

Gestión Educativa

Retos para la Innovación

Guadalupe Palmeros y Ávila
Gladys del Carmen Medina Morales
Thelma Leticia Ruiz Becerra
(Coordinadoras)



Dados Internacionais de Catalogação na Publicação (CIP)

Gestión educativa retos para la innovación. ÁVILA, Guadalupe Palmeros y; MORALES, Gladys del Carmen Medina; BECERRA, Thelma Leticia Ruiz (Coordinadoras) . Gradus Editora, 2025. 209p.. : il. (algumas color.).

978-65-810033-84-2 CDD 360.00

A Gradus Editora adota a licença da Creative Commons CC BY: Atribuição-Não Comercial-Sem Derivados - CC BY-NC-ND: Esta licença é a mais restritiva das seis licenças principais, permitindo que os outros façam o download de suas obras e compartilhem-nas desde que deem crédito a você, não as alterem ou façam uso comercial delas.



Direitos reservados à



GRADUS
EDITORA

Rua Luiz Gama, 237, 17054-300 - Vila
Independência - Bauru/SP
Contato (14) 98216-6549 / (14) 3245-7675
graduseditora@gmail.com.br
www.graduseditora.com Publicado no Brasil

Publicado no Brasil

FICHA TÉCNICA

Editor-chefe — Lucas Almeida Dias
Diagramação e Projeto gráfico — Natália Huang Azevedo Hypólito
Revisão — Lucas Almeida Dias

COMITÊ EDITORIAL

Prof. Dr. Douglas M. A. de A. P. dos Santos
Profa. Dra. Ana Cláudia Bortolozzi
Profa. Dra. Manuela Costa Melo
Profa. Dra. Ana Beatriz D. Vieira
Dr. Yan Corrêa Rodrigues
Prof. Dr. Luís Rafael Araújo Corrêa
Prof. Dr. Leandro A. dos Santos
Prof. Dra. Renata Cristina L. Andrade
Profa. Dra. Gladys del C. M. Morales

Profa. Dra. Cintya de Oliveira Souza
Profa. Dra. Andreia de B. Machado
Prof. Dr. Carlos Gomes de Castro
Profa. Dra. Janaína Muniz Picolo
Prof. Dr. Thiago Henrique Omena
Prof. Dr. Fábio Roger Vasconcelos
Prof. Dr. Gustavo Schmitt
Profa. Dra. Daniela Marques Saccaro
Profa. Dra. Márcia Lopes Reis



Gestión Educativa

Retos para la Innovación

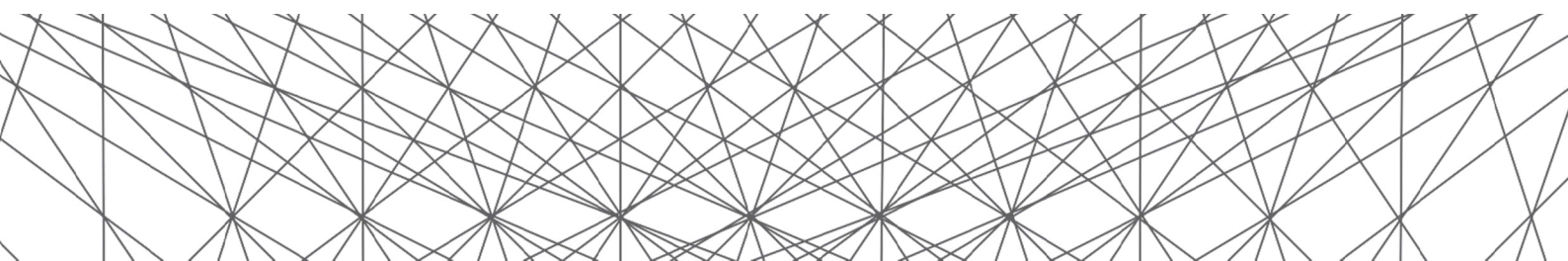
Guadalupe Palmeros y Ávila
Gladys del Carmen Medina Morales
Thelma Leticia Ruiz Becerra
(Coordinadoras)

SUMARIO

PRESENTACIÓN — GESTIÓN EDUCATIVA: RETOS PARA LA INNOVACIÓN	9
Nuby L. Molina Yuncosa	
CONDICIÓN ACTUAL QUE GUARDA LA FORMACIÓN VIRTUAL DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS CON DISCAPACIDAD VISUAL EN MÉXICO	12
Est. María Ruth Gómez Ricárdez; Est. Kathi Stephanie Hernández Pérez; Mtro. Rigoberto García Cupil	
ESTRATEGIAS DE GAMIFICACIÓN PARA PROMOVER EL APRENDIZAJE EN EL TALLER DE LECTURA Y ESCRITURA DE TEXTOS ACADÉMICOS	18
Dra. Regina Dajer Torres; Dra. Mayté Pérez Vences; Dra. Lilia Esther Guerrero Rodríguez	
DESARROLLO DE COMPETENCIAS DIGITALES DEL DOCENTE ANTE LOS NUEVOS ESCENARIOS DE APRENDIZAJE	25
Brisa Paola Reyna Leyva; Víctor Alfonso Delgado Sánchez; Teresa De la O De la O	
FACTORES ASOCIADOS CON EL ESTABLECIMIENTO DE UN MODELO HÍBRIDO EN LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR	31
Est. Alejandro López Silva; Est. Viviana León Perera; Dra. Asbinia Suárez Ovando	
LAS POLÍTICAS DE FORMACIÓN DOCENTE Y SU INFLUENCIA ANTE LOS DESAFÍOS DE LA NUEVA NORMALIDAD: DESDE UN ENFOQUE DE VULNERABILIDAD	39
Mtra. Karime Denisse López Meneses; Dra. Maritza Librada Cáceres Mesa; Dr. Guillermo Lizama Carrasco	
CREACIÓN DE OFERTAS CULTURALES EN ESPACIOS VIRTUALES DE ESTUDIANTES DE GESTIÓN CULTURAL DE TABASCO	45
Dra. Aurora Kristell Frías López	
UNA PROPUESTA TECNOLÓGICA DE GESTIÓN DE CONOCIMIENTO PARA APOYO EN LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES	51
Lic. Ricardo Muñoz López; Dr. Gerardo Arceo Moheno; Dr. Pablo Payró Campos	
EL CLIMA INSTITUCIONAL DESDE LA PERSPECTIVA DOCENTE DE LA FACULTAD DE PEDAGOGÍA	57
Est. María Esperanza García Cruz; Est. Rebeca de Alba Robles de Jesús	
DESAFÍOS PARA LA INNOVACIÓN EDUCATIVA	64
Dra. Rebeca de la Cruz Palomeque	

LAS HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS COMO RECURSO EFICAZ DEL DOCENTE PARA GESTIONAR LAS COMPETENCIAS INVESTIGATIVAS DEL ESTUDIANTE	69
Mtra. Lucero Victoria Ulin	
INTERVENCIÓN EDUCATIVA PARA LA EDUCACIÓN INICIAL EN UNA REGIÓN DE VULNERACIÓN SOCIAL, BOYACÁ- COLOMBIA	75
Dra. Martha Cecilia Rico	
COMPETENCIAS SOCIOEMOCIONALES Y CULTURA AMBIENTAL: ESTRATEGIAS DE IMPLEMENTACIÓN EN ENTORNOS HÍBRIDOS	85
Mtra. Laura Ruan González; Dra. Adriana Esperanza Pérez Landero	
LA EXPERIENCIA DOCENTE SOBRE EL PROCESO DE REACREDITACIÓN INSTITUCIONAL EN UNA INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR	92
Est. Rebeca de Alba Robles de Jesús; Est. Monserrat Gómez Arciga	
DISTRIBUCIÓN DESIGUAL DE ACCESO A INTERNET EN MÉXICO Y SUS CONSECUENCIAS EN LA EDUCACIÓN	98
Lic. Citlally Rocío Trujeque de Dios; Dr. Gilberto Macías Murguía; Dra. Hilda Ofelia Eslava Gómez	
FACTORES ERGONÓMICOS EN LAS CLASES VIRTUALES	104
Dr. Raymundo Márquez Amaro; Est. Marcela Lara Sánchez; Est. Alan Eduardo Hernández López	
LAS HABILIDADES EMPRENDEDORAS EN ESTUDIANTES DE SEXTO GRADO DE PRIMARIA: ESTUDIO DE CASO DEL PROYECTO DE FORMACIÓN EMPRENDEDORA EMPRENDELAB	111
Mtra. Dámaris Cuéllar Gámez	
LA INCORPORACIÓN DE TECNOLOGÍAS EDUCATIVAS EN EL APRENDIZAJE LÓGICO MATEMÁTICO CON ALUMNOS DE LA DIVISIÓN ACADEMICA DE CIENCIAS BIOLÓGICAS DE LA UJAT	118
Dr. Julio Horacio Figueroa Meza	
ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO DE LA SUPERVISIÓN EN ESCUELAS TELESECUNDARIAS	124
Dra. Silvia de la Cruz Oliva	
MANUAL DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS: UNA PERSPECTIVA DE LOS ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE PEDAGOGÍA	131
Est. Monserrat Gómez Arciga; Est. María Esperanza García Cruz	
LA AUTORREGULACIÓN EMOCIONAL COMO ESTRATEGIA EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE	138
Mtra. Lucero Torres Mateos; Dr. Antonio Becerra Hernández	

EVALUACIÓN Y PLANEACIÓN PARA NUEVAS POLÍTICAS PÚBLICAS EN LOS POSGRADOS DEL SISTEMA NACIONAL DE POSGRADOS	143
Dra. Leticia del Carmen Romero Rodríguez	
EL IMPACTO DE LA PANDEMIA DEL COVID 19 EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE DE LA FACULTAD DE PEDAGOGIA: UNA INVESTIGACION EXPLORATORIA	150
Lic. José Ismael Luna Moncayo; Dr. Alejandro Vera Pedroza; Dra. Esperanza Aoyama Argumedo	
EL ESTUDIO DE LA INTELIGENCIA EMOCIONAL PARA JÓVENES DE SECUNDARIA ANTE UN ESTADO DE VIOLENCIA	156
Mtro. Eduardo Brito Ramos; Dra. Hilda Ofelia Eslava Gómez	
LA GENERACIÓN ALFA Y SU INHERENTE RELACIÓN A LA TECNOLOGÍA E INTERNET COMO ELEMENTOS DETERMINANTES PARA LA ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE	163
Est. Elisa Madai Lara Palma	
IMPACTO DEL MODELO HÍBRIDO EN LA EDUCACIÓN POSPANDEMIA. COMPETENCIAS DIGITALES Y EXPERIENCIAS ESTUDIANTILES EN EL USO DE MICROSOFT TEAMS	169
María Cristina Sánchez López; Dra. Gladys del Carmen Medina Morales; Dr. Arnulfo López Ramos	
LA PROMOCIÓN DE LA LECTURA COMO UN MECANISMO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INTELIGENCIA EMOCIONAL EN PROFESORES Y ALUMNOS	179
Mtra. Diana Guadalupe Aguilera Hernández; Dr. José Concepción Aquino Arias	
HERRAMIENTAS DIGITALES QUE FAVORECEN EL APRENDIZAJE VIRTUAL EN CLASE DE INGLÉS EN ALUMNOS DE 3ER GRADO DE PRIMARIA	185
Lic. Elvira Roussel Cardenete; Dra. Perla Del Rocío Rojas León; Dra. Hilda Ofelia Eslava Gómez	
FACTORES QUE INCIDEN EN LA PERMANENCIA Y ÉXITO ESCOLAR DEL NIVEL BÁSICO Y SU RELACIÓN CON LA GESTIÓN EDUCATIVA EN MÉXICO 2022	191
LCE. Alejandro Félix Hernández	
EL PAPEL DE LOS ESTUDIANTES DE LA LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN EN EL MARCO POLÍTICO DE LA NUEVA ESCUELA MEXICANA	198
Nicolás de Jesús Ramos Alcoser; Vanessa Jacqueline Velázquez Vázquez; Diana Karen Suárez Osorio	
DERECHO HUMANO A LA IGUALDAD EDUCATIVA EN LA ERA DE LA EDUCACIÓN DIGITAL	205
Dra. Leticia Palomeque Cruz	



PRESENTACIÓN

GESTIÓN EDUCATIVA: RETOS PARA LA INNOVACIÓN

En las últimas décadas se ha venido concibiendo la gestión educativa como un saber y una práctica que entrelazan conocimientos, acción ética y manejo de procesos directivos y de gerencia dirigidos al mejoramiento permanente del docente en sus prácticas pedagógicas, a la construcción de espacios de interacción entre escuela, familia y comunidad. De igual forma abarca la actualización de modelos de enseñanza y aprendizaje que exploran y potencian todas las posibilidades que desde la innovación puedan elevar la calidad educativa y generar las respuestas a necesidades del contexto y de la sociedad, enmarcadas por el acelerado crecimiento tecnológico y las desigualdades en el acceso y uso de esos avances tecnológicos.

Ahora bien, en la actualidad las personas, las organizaciones y la sociedad en general continúan arrastrando los efectos generados por la pandemia (Covid.19). En el ámbito educativo estos efectos se hicieron visibles y se evidenció el papel de la gestión educativa para afrontar retos y para los cuales no estábamos preparados. Se visibilizaron aún más las debilidades y las carencias, así como la desigualdad y la inequidad en el acceso, formación y uso de la tecnología unido a la exigencia y compromiso de dar continuidad a la formación con calidad.

Desde esta mirada ante los retos constantes enfrentados por la gestión educativa, resulta evidente la necesidad de que se innove y se adapte de forma constante. El presente libro, “Gestión Educativa: Retos para la Innovación”, agrupa un conjunto de trabajos de investigación y revisiones bibliográficas que abordan de manera integral y profunda los desafíos actuales en el ámbito educativo desde la gestión, producto de una iniciativa de generar un encuentro entre quienes manejan la disciplina desde su *expertise*, con aquellos principiantes, sean docentes o estudiantes. La primera experiencia que marca la pauta de encuentros futuros propiciados desde la sinergia de la red AGE. Los distintos aportes ofrecen perspectivas diversas y estrategias novedosas para afrontarlos. Desde la inclusión de estudiantes con discapacidad visual en entornos virtuales hasta la implementación de competencias digitales en la formación docente, el lector encontrará un análisis riguroso y propuestas concretas para mejorar la calidad de la gestión educativa en distintos contextos educativos, culturales y geográficos.

Por la diversidad de las temáticas clave presentadas por los autores en este libro, y considerando el objeto de las investigaciones y aportes desarrollados, parece conveniente estructurar y establecer seis grandes líneas de investigación que fundamentan los estudios y nos pueden orientar en la lectura y análisis en torno a la gestión educativa. La primera línea de investigación sería, la **Inclusión y equidad**; en ésta se abordan aspectos como la formación virtual para estudiantes con discapacidad visual en México, y la desigualdad en el acceso a internet, destacando la necesidad de políticas inclusivas que garanticen igualdad de oportunidades, la democratización y el acceso para todos los estudiantes. Como segunda línea tenemos la **Innovación pedagógica**; estrategias como la gamificación para el aprendizaje y el desarrollo de competencias digitales son presentadas como métodos efectivos para promover el aprendizaje significativo y adaptarse a las exigencias de la era digital. Los **Modelos híbridos y educación virtual** se presenta como una tercera línea de investigación, en la cual observamos cómo la adaptación de las instituciones de educación superior a modelos híbridos y el manejo estratégico de la educación virtual en tiempos de pandemia son discutidos, y se nos ofrece un análisis de las fortalezas y debilidades de estos enfoques. La cuarta línea de investigación abordada es el **Desarrollo profesional docente**; la formación y actualización de los docentes es crucial para enfrentar los desafíos educativos actuales. Se exploran las políticas de formación docente y las competencias necesarias para ejercer en ambientes educativos virtuales. La **Intervención educativa y gestión cultural**, como quinta línea presenta propuestas para la intervención

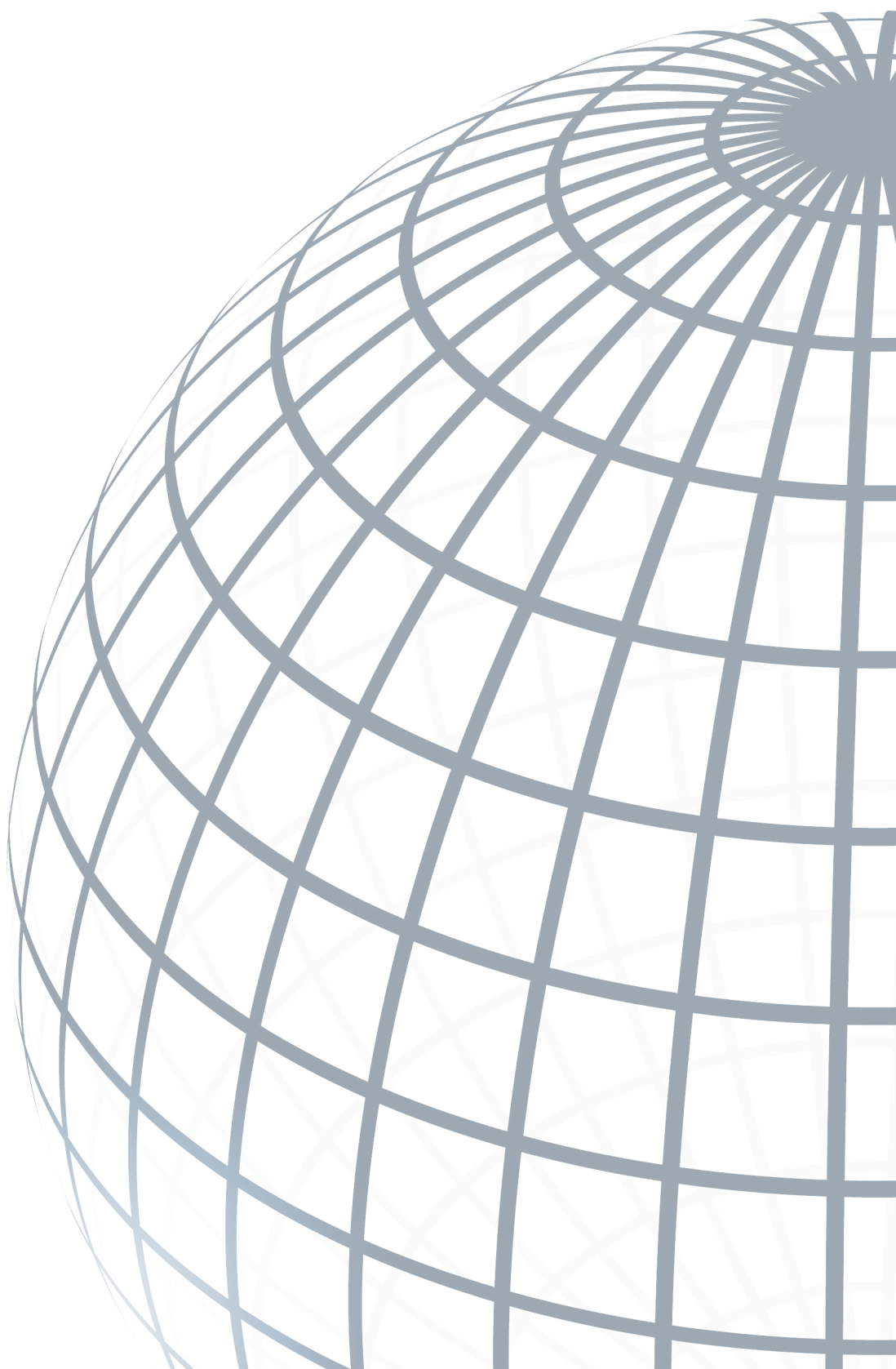
educativa en regiones vulnerables y la creación de ofertas culturales en espacios virtuales destacan la importancia de la gestión cultural y el compromiso con la educación integral. Se destaca igualmente la promoción y motivación de acciones dirigidas al reconocimiento y desarrollo de la comunicación asertiva y empática entre los integrantes del centro educativo, dibujando claramente un clima institucional único y diferenciador. Por último, la sexta línea aborda el tema de la **Educación e inteligencia emocional**; la inteligencia emocional como la habilidad de la regulación de emociones para bienestar propio y de la sociedad. Este tipo de inteligencia se puede desarrollar a través de la promoción de la lectura, en donde se invita a realizar esta actividad a través de su comprensión y criticidad.

Cada trabajo presentado, enmarcado en una de estas seis líneas de investigación, pone de manifiesto el esfuerzo colectivo por comprender y transformar la educación desde una perspectiva inclusiva e innovadora. Los autores, a través de sus investigaciones y experiencias, nos invitan a reflexionar sobre la importancia de la gestión educativa y su impacto en el desarrollo de sociedades más equitativas, justas, inclusivas y preparadas para afrontar los retos que se les imponen.

Cabe destacar, que en la lectura del conjunto de los aportes, se hace evidente la presencia de un eje transversal en el fundamento de las investigaciones y sus intencionalidades: materializar acciones que permitan, a los actores implicados, cumplir con el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 4, de la Agenda 2030, encaminado a garantizar una educación de calidad, reconocer la importancia de aprovechar la tecnología, los recursos educativos de libre acceso y la educación a distancia, es decir, estos permitirán a docentes y alumnos mejorar acceso, equidad, calidad y pertinencia en el proceso educativo.

Es así como, esta compilación se convierte - gracias al compromiso, rigurosidad, conocimientos y experiencias de los autores - en una valiosa herramienta para educadores, investigadores y gestores educativos que nos invita a repensar la forma cómo se gestiona la educación, se buscan respuestas y soluciones efectivas desde contextos, realidades y países distintos, pero unidos todos por un mismo sentir y un mismo objetivo ante los retos de la nueva normalidad: *Crear espacios que promuevan la construcción de conocimientos en torno a la gestión educativa, su administración y la reflexión permanente sobre su práctica; llamando la atención sobre el papel, su impacto en la mejora y la calidad de los centros educativos así como la expresión de las necesidades reales sentidas y potenciales que, siendo muy optimistas, se conviertan en fundamento para la toma de decisiones desde la políticas públicas educativas.*

Nuby L. Molina Yuncosa



CONDICIÓN ACTUAL QUE GUARDA LA FORMACIÓN VIRTUAL DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS CON DISCAPACIDAD VISUAL EN MÉXICO

Est. María Ruth Gómez Ricárdez
Est. Kathi Stephanie Hernández Pérez
Mtro. Rigoberto García Cupil

RESUMEN

El objetivo del estudio fue analizar la condición actual que guarda la formación virtual de estudiantes universitarios con discapacidad visual en México, para lo cual, se realizó una revisión de literatura de 15 artículos publicados durante el 2016 al 2022. Con el presente trabajo documental, teórico y contextual se pretende destacar la inclusión que tienen los estudiantes con discapacidad visual en las universidades del contexto mexicano, asimismo, la relación y condición aparente que existe con el desarrollo de competencias digitales.

Para hacer posible el presente escrito, fue necesario un abordaje en tres temáticas indagadas, de las que destacan: la formación de los estudiantes universitarios con discapacidad visual en el contexto mexicano; la inclusión y barreras en los estudiantes con discapacidad visual y; el desarrollo de competencias digitales.

Los resultados muestran que en México tiene aciertos importantes sobre la democratización y acceso a la educación superior, sin embargo, se pone de manifiesto situaciones relacionadas con la falta de conciencia y cultura de formación hacia la discapacidad e inclusión, por lo que, los estudiantes con algún tipo de discapacidad, generalmente se sienten excluidos dentro del aula de clase tradicional, por lo tanto, presentan mayores barreras de permanencia dentro de su formación académica. Se muestra una baja formación en los universitarios con discapacidad visual. Se concluye que los estudiantes con estas discapacidades no perciben mejoras en las competencias digitales, especialmente en el uso de las herramientas tecnológicas, por lo que representa un gran desafío para desempeñarse de manera exitosa durante su trayectoria escolar.

PALABRAS CLAVE: Discapacidad Visual, Inclusión Educativa, Formación, Mundo Digital

INTRODUCCIÓN

Cuando se trata de inclusión educativa se debe de tomar en cuenta la formación adecuada de todos los estudiantes, puesto que se debe crear oportunidades de aprendizaje sin excluir a ninguno de estos, de esta forma existe mayor posibilidad de expandir una mente más abierta e inclusiva en los grupos sociales.

La discapacidad visual es una condición mayormente conocida por el problema que representa al no poder ver o distinguir imágenes de la realidad. Las personas que padecen esta discapacidad no identifican objetos o personas a simple vista es por ello por lo que estas en su mayoría implementan en su vida cotidiana las percepciones y sensaciones.

Pérez (2020) afirma que:

La discapacidad visual se refiere a aquellas personas que son totalmente ciegas o bien, a quienes viven con debilidad visual, es decir, los que poseen algo de restos visuales que les permitan distinguir bultos, sombras, incluso algunos colores en tonos fuertes (amarillo, rosa, verde, naranja). (p. 23)

En la actualidad cada vez se destaca que las instituciones educativas requieren un mejor método de enseñanza- aprendizaje que implemente ideas y estrategias para el apoyo del proceso educativo de las

personas con discapacidad visual precisamente para que haya mayor participación de estas y sean tomadas en cuenta en la sociedad.

Por su parte, la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT, 2015) implementó un documento publicado que lleva por nombre los “Materiales Digitales ¿favorecen la inclusión educativa? experiencia de los alumnos con o sin discapacidad visual”. De acuerdo con esto, el trabajo de la UJAT llegó a la conclusión de que el uso de los materiales digitales no les ha ayudado para fomentar la educación inclusiva puesto que en efecto las tecnologías son una gran herramienta, pero la falta de competencia, de conocimientos y capacitación docente influye mucho en la escasez formativa y competente de estos estudiantes.

DESARROLLO

La Organización Mundial de la Salud (OMS, 2020), en su informe mundial sobre la visión afirma que la “Discapacidad se refiere a las deficiencias, limitaciones y restricciones a las que se enfrenta una persona que tiene una enfermedad ocular al interactuar con su entorno físico, social o actitudinal” (p. 2). De acuerdo con esta definición de la OMS se puede percibir que la discapacidad visual puede generarnos interrogantes, por eso es necesario abrir canales de comunicación e intercambio, que hará posible modificar estructuras y formas para la inclusión plena en todos los ámbitos.

En este caso, los estudiantes con discapacidad visual deben enfrentarse a grandes retos a lo largo de su vida, especialmente en el ámbito educativo, por lo que deben socializar y comunicarse para llevar a cabo el proceso de aprendizaje y desarrollar habilidades para solventarse en la sociedad.

Otro punto importante en esta investigación es la inclusión educativa, este término hace referencia al derecho que tienen las personas para lograr una educación sin discriminación y con igualdad de oportunidades y condiciones para todos los estudiantes (Pérez, 2018).

Para el caso de México, resulta conveniente señalar que de acuerdo con el Censo 2020, el Instituto Nacional de Estadísticas y Geografía (INEGI), expresa que:

La prevalencia de discapacidad junto con las personas que tienen algún problema o condición mental a nivel nacional es de 5.69% (7 168 178). De éstas, 5 577 595 (78%) tienen únicamente discapacidad; 723 770 (10%) tienen algún problema mental; 602 295 (8%) además de algún problema o condición mental tienen discapacidad y 264 518 (4%) reportan tener algún problema o condición mental y una limitación (p. 1).

Particularmente se puede observar que, en México, en las universidades mexicanas no implementan nuevas estrategias para el aprendizaje de los estudiantes con discapacidad visual, tal como lo menciona Pérez (2018), que, en la educación superior, los estudiantes con esta discapacidad muestran mayores barreras, tanto en la sociedad como en la educación, debido a que mayormente lo excluyen de las actividades por no tener las mismas habilidades y capacidades de las demás personas.

Esto hace reflexionar sobre los procesos de inclusión, donde mayormente se “excluyen” a los estudiantes especiales, y esto hace que no formen parte de una sociedad en igualdad.

Aquino, Izquierdo, García y Valdés (2016) destacan que el mundo digital se refiere a “la brecha digital, la cual se está convirtiendo en elemento de separación, de e-exclusión de personas, colectivos, instituciones y países, donde la brecha digital se convierte en brecha social y la tecnología es un elemento de exclusión y no de inclusión social” (p. 3). Esta definición es impactante, debido a que muestra la realidad en la que vivimos en una pequeña definición, porque los estudiantes con discapacidad visual en vez de ser incluidos en la educación y enseñarles el uso de las herramientas tecnológicas, mayormente son excluidos y se enfrentan a mayores barreras en la formación académica e incluso social.

Otro punto importante aquí, respecta al rol de los docentes, pues son quienes deben de implementar el desarrollo de nuevas formas de integración, sin embargo, la mayoría de los docentes no cuentan con

esa capacitación, y consideran que los estudiantes con estas discapacidades requieren una participación más especializada por parte de los profesores, a través de la implementación de prácticas pedagógicas, el uso de materiales concreto, e incluso el uso de las herramientas tecnológicas específicas para estudiantes con discapacidad visual.

MÉTODO

El estudio se realizó con un enfoque cualitativo con alcance descriptivo y no experimental. Se realizó principalmente un bosquejo de artículos científicos en bases de datos confiables como *Google Academy* y *SciELO*, y se inició la selección de 15 artículos publicados entre los años 2016-2022. Posteriormente, se analizaron los artículos y se clasificó la información importante en una matriz de análisis, en el cual se categorizó los datos de los autores, la fecha y lugar de publicación, los resultados, los objetivos y el problema de la investigación. De esta manera, se ha clasificado en tres temáticas de mayor relevancia en los artículos analizados: a) la formación de los estudiantes universitarios con discapacidad visual en el contexto mexicano, b) la inclusión y barreras en los estudiantes con discapacidad visual, y c) desarrollo de competencias digitales.

RESULTADOS

LA FORMACIÓN DE LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS CON DISCAPACIDAD VISUAL EN EL CONTEXTO MEXICANO

De acuerdo con los artículos revisados se ha encontrado que la formación se localiza bajo un enfoque cualitativo pues en su proceso de investigación se analiza a profundidad la realidad de este tema, también deja entender que los estudiantes llegan a aprender claramente sin importar su condición por lo tanto es necesario que la escuela o institución ofrezca esas herramientas de calidad que ayuden al estudiante en su desarrollo enseñanza-aprendizaje. De hecho, esto lo menciona la UNESCO (2017) al considerar que los grupos que más desvalida y margina la sociedad son aquellos que por su estatus social ya sea étnico, lingüístico, religioso, económico, personas con condiciones especiales, entre otros, tienen menos posibilidades de acceder a una buena educación.

La formación de los estudiantes está influenciada de la formación con la que cuenta el docente pues según Celta (2016) y Castellanos (2019) comentan que el docente es considerado como alguien apto y suficiente para enseñar de diferentes formas el aprendizaje para la inclusión educativa. Por lo consiguiente, este a lo largo de su desarrollo debe realizar prácticas que permitan visualizar sus habilidades y lo que han aprendido.

La discapacidad visual en la que se encuentra algunos estudiantes exige más de los docentes y del estudiante mismo pues ambos se deben encontrar en completo compromiso en tanto a la educación teniendo presente los valores.

LA INCLUSIÓN Y BARRERAS EN LOS ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD VISUAL

“Las barreras no surgen ni actúan de manera autónoma, sino que son el resultado acumulado de acciones colectivas” (Pérez, 2018, p. 7). A partir de esta frase, se da partida a nuestro término de barreras, ya que cuando hablamos de barreras se refiere a cosas concretas en la sociedad, donde lamentablemente muchas personas crean ambientes de oprimidos hacia personas con discapacidad visual, debido a que lo ven indiferente, a que no desarrollan las mismas capacidades, entre otras cosas, sin embargo, esta es la primera gran barrera social que podemos encontrar en la mayoría de los artículos analizados.

Entre más se lee y analiza el tema de la inclusión se ha dejado notar que muchas personas con discapacidad visual han sido excluidas en muchas instituciones precisamente por su condición el entrar, permanecer y salir de la universidad, por lo tanto, no resulta tarea fácil. Se ha encontrado que desde hace mucho tiempo las personas que padecen la discapacidad visual u otro tipo en su mayoría son conocidas como personas especiales pues no se consideran personas iguales de acuerdo con como lo ha marcado la sociedad, lo que resulta muy desagradable porque son consideradas incapaces de lograr actividades que normalmente realiza la persona que no tiene ni un padecimiento o discapacidades.

De acuerdo con las distintas barreras que se han ido reflejando, se retoma la opinión de Figueroa y Zúñiga (2020) al mencionar como se distinguen algunas de ellas:

Las barreras para el aprendizaje están presentes, en grados diferentes, en todas las instituciones escolares y se hacen presentes en los procesos de comunicación y en las prácticas colegiales con los estudiantes con discapacidad, o sea, las barreras se entretejen en el contexto escolar y áulico. (p. 11)

Basado en lo anterior, se va llegando a ciertas conclusiones del cómo la inclusión especialmente en México presenta barreras que apuntan estrechamente a la desigualdad y falta de interés es por ello por lo que para hacer de la formación educativa un mundo mejor se tiene que ser más reflexivo y el enfocarse en la inclusión educativa trae beneficios en el mundo laboral puesto que se amplía las habilidades y el pensamiento flexible que dejen de obstaculizar el aprendizaje de todos.

DESARROLLO DE COMPETENCIAS DIGITALES

En el nivel superior, es muy probable que la mayoría de los estudiantes sean autónomos, autodidactas, sean capaces de desempeñarse de la mejor manera en la sociedad, así mismo, desarrollan habilidades en el uso de las Tecnologías de la Información (TIC), sin embargo, los estudiantes con discapacidades visuales presentan grandes desafíos, más cuando estos alumnos requieren que adquieran competencias digitales que les permita desempeñarse de forma exitosa, tanto en las actividades académicas, como en la sociedad y como en su desempeño profesional.

“Las TIC constituyen un punto de partida y en muchas ocasiones supondrán la diferencia entre la exclusión y la inclusión. Desde esta perspectiva, si no utilizamos tecnologías inclusivas en las aulas, es probable que estemos contribuyendo a dicha exclusión” (Gallegos, 2018, p. 17). En la actualidad, es fundamental la implementación de las TIC, debido a que las clases se imparten de manera presencial, virtual y a distancia, pero el acceso de las TIC para los estudiantes con dichas discapacidades presenta retos, tanto para las instituciones, los docentes, e incluso ellos mismos.

Unos de los retos o desafíos que presentan las instituciones educativas a nivel superior es proporcionar buenas condiciones de la infraestructura, la accesibilidad, los mobiliarios computacionales, entre otros aspectos. En cuanto a los desafíos que presentan los docentes se debe a la falta de capacitación permanente, las adaptaciones en sus prácticas pedagógicas y el currículum en general (Aquino et al., 2016). De igual manera, para los estudiantes se demanda la falta de desarrollo de competencias que les permitan utilizar las tecnologías como herramientas para que apoyen su propio aprendizaje.

CONCLUSIONES

Con la revisión de la literatura se concluye que los estudiantes con discapacidades visuales no perciben mejoras en las competencias digitales, especialmente en el uso de las herramientas tecnológicas, por lo que representa un gran desafío para desempeñarse de manera exitosa durante su trayectoria escolar. Sin embargo, la formación de los estudiantes en México con dichas discapacidades, no solo tienen menos probabilidad

de desempeñarse de manera exitosa, sino que presentan mayores riesgos de abandonar sus estudios, debido a que hay poca accesibilidad de los recursos y materiales de aprendizaje para estos estudiantes, del mismo modo, los modelos pedagógicos son rígidos y mayormente se excluyen a los estudiantes con discapacidades por la falta de capacitación y la falta de implementación de nuevas estrategias.

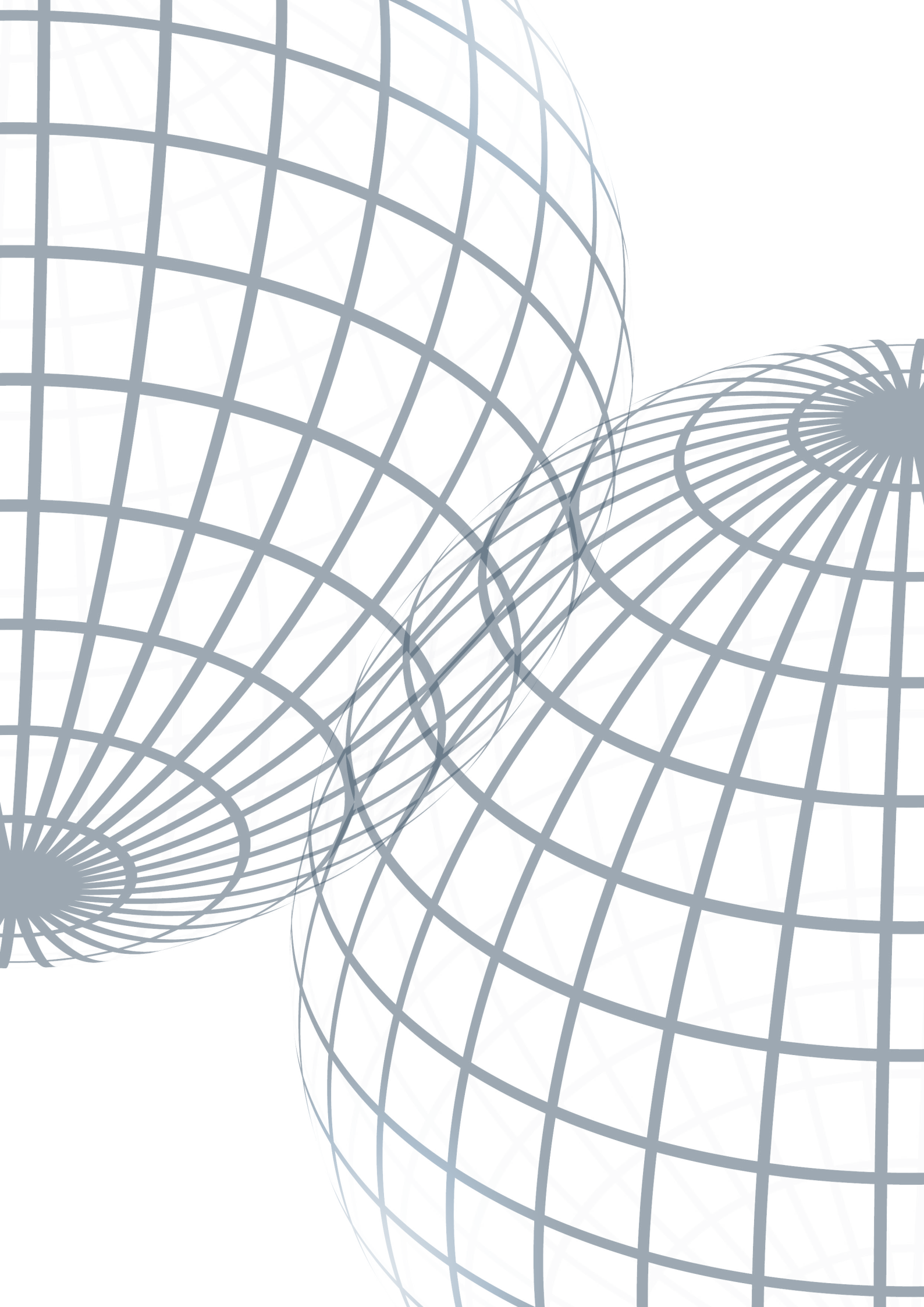
Lamentablemente en México existe una falta de conciencia y cultura hacia las personas que presentan discapacidades visuales y sobre todo de la inclusión, debido a que tiene aciertos importantes sobre la democratización y el acceso a la educación superior; es por tal motivo, que los estudiantes con estas discapacidades suelen tener mayores dificultades, dado que requieren un mayor esfuerzo para cumplir con las exigencias académicas y, al mismo tiempo, contrarrestar el impacto de las barreras a lo largo de su vida cotidiana.

Según Gallegos (2018) la inclusión de las TIC en las instituciones educativas permite desarrollar competencias en todos los estudiantes para desenvolverse en el contexto social actual, además, pone en juego diversas metodologías para aprender, por lo que es necesario lograr buenas capacitaciones principalmente en los docentes.

Al analizar todo lo anterior, se entiende que para ejecutar alguna idea o estrategia se debe tomar en cuenta todo el proceso que implica ésta, puesto que para poder tener buenos resultados y no repetir errores pasados es necesario darse cuenta lo que está fallando en la educación, debido a que las formaciones de los estudiantes con discapacidades visuales son muy importantes, pues al igual que las demás personas tienen derecho a nuevas oportunidades en el desempeño académico, profesional y social.

REFERENCIAS

- Aquino, S. P., Izquierdo, J., García, V., & Valdés, Á. A. (2016). Percepción de estudiantes con discapacidad visual sobre sus competencias digitales en una universidad pública del sureste de México. *Apertura*, 8(1), 1-11. <http://www.scielo.org.mx/pdf/apertura/v8n1/2007-1094-apertura-8-01-00001.pdf>
- Castellanos, D. A. (2019). Estrategias pedagógicas para promover la participación educativa y social de las personas con discapacidad visual mediada por las TIC. <http://hdl.handle.net/20.500.12209/10209>
- Celta, F. (2016). Sensación y percepción. *Monografías*, 1-9. <http://creandoconciencia.org.ar/enciclopedia/conduccion-racional/reaccion-y-control/SENSACION-Y-PERCEPCION.pdf>
- Figueroa, E., & Zúñiga, M. (2020). Las barreras actitudinales y estructurales en el proceso de aprendizaje en los estudiantes universitarios con discapacidad. *Revista Metropolitana de Ciencias Aplicadas*, 3(2), 6-15. <http://remca.umet.edu.ec/index.php/REMCA/article/view/259/293>
- Gallegos, M. (2018). La inclusión de las TIC'S en la educación Superior de personas con discapacidad. Editorial Universitaria Abya-Yala. <https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/17078/1/La%20inclusio%CC%81n%20de%20las%20TIC%20en%20la%20educacion%20de%20personas%20con%20discapacidad.pdf>
- OMS. (2020). Informe mundial sobre la visión. Organización Mundial de la Salud. <https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/331423/9789240000346-spa.pdf>
- Pérez, A. (2020). Estrategias para favorecer la competencia. <https://repositorio.beceneslp.edu.mx/jspui/bitstream/20.500.12584/508/3/ALEJANDRA%20REYNA%20PEREZ.pdf>
- Pérez, J. (2018). La inclusión de los estudiantes con discapacidad en dos universidades públicas mexicanas. *Innovación Educativa*, 19(79), 1-26. <http://www.scielo.org.mx/pdf/ie/v19n79/1665-2673-ie-19-79-145.pdf>
- UNESCO. (25 de enero de 2017). *La inclusión en la educación*. Francia: Organización de las Naciones Unidad para la Educación, la Ciencia y la Cultura. <https://www.unesco.org/es/education/inclusion>



ESTRATEGIAS DE GAMIFICACIÓN PARA PROMOVER EL APRENDIZAJE EN EL TALLER DE LECTURA Y ESCRITURA DE TEXTOS ACADÉMICOS

Dra. Regina Dajer Torres

Dra. Mayté Pérez Vences

Dra. Lilia Esther Guerrero Rodríguez

RESUMEN

La lectura y la escritura son habilidades que todos los estudiantes de nivel superior deberían dominar, sin embargo, de acuerdo con la última encuesta realizada por la OCDE y la UNESCO (2018), México ocupa el lugar 107 de 108 países con hábito de lectura, pero de acuerdo con datos del INEGI (2021), en el último año hubo un repunte en el hábito lector: 3.9 libros en un año, en cuanto a la escritura esta también ha sido una de las grandes preocupaciones de los profesores, debido a que a pesar de sus esfuerzos los jóvenes aún muestran una baja calidad en el proceso de producción de textos. Si tomamos en cuenta que la lectura y la escritura son herramientas fundamentales para la adquisición y difusión del conocimiento, es vital entonces encontrar nuevas maneras de enseñarlas y de aprenderlas, esto significa buscar estrategias innovadoras, que coadyuven a incrementar el hábito lector de los universitarios y que además les permitan desarrollar su producción escritural. Este trabajo presenta una propuesta de intervención llevada a cabo con los estudiantes de la Facultad de Pedagogía, Región Poza Rica-Tuxpan en la asignatura de Lectura y Escritura de Textos Académicos de la Licenciatura en Pedagogía con la intención de promover la lectura y la escritura en ellos, así como la adquisición de aprendizajes realmente significativos. Los resultados obtenidos, si bien, fueron alentadores, nos muestran sin duda que aún hay mucho por trabajar.

Palabras clave: Estrategias, Gamificación, Aprendizaje, Lectura, Escritura.

INTRODUCCIÓN

Cuando los jóvenes ingresan a la universidad se espera que dominen sus habilidades comunicativas: leer, escribir, escuchar y hablar, sin embargo, esto no siempre sucede así y con frecuencia los profesores expresan el déficit de lectura y escritura con que los estudiantes llegan al nivel superior, tal situación es preocupante si consideramos que la lectura y la escritura son habilidades que permiten el acceso al mundo del conocimiento, tanto para su adquisición, como para su difusión.

En sus etapas iniciales los niños sienten una gran curiosidad por saber lo que dicen las palabras, así que cuando aprenden a leer y a escribir se abre ante ellos un universo de conocimientos y generalmente son actividades que disfrutan mucho, quizá este gozo tenga que ver con que en sus primeros años estas habilidades tienen una relación muy estrecha con el juego, sin embargo, a medida que pasa el tiempo vinculan a la lectura y la escritura como prácticas educativas relacionadas con deberes escolares que deben realizar por obligación y van perdiendo el gusto por ellas, surge entonces la siguiente interrogante ¿qué podemos hacer para que nuestros estudiantes recuperen el deleite por ellas?

En este sentido, en este trabajo presentamos una propuesta de intervención educativa a la que denominamos “Leo, escribo, juego y aprendo”, en la que volvemos a nuestros orígenes: aprender, desarrollar y fortalecer las habilidades lectoras y de escritura de los estudiantes a través del juego, es así como incorporamos la gamificación a los procesos de enseñanza-aprendizaje en la asignatura del Taller de Lectura y Escritura de Textos Académicos de la Licenciatura en Pedagogía de la Universidad Veracruzana.

Actualmente la gamificación es una técnica de aprendizaje que utiliza la mecánica de juegos en los procesos de enseñanza-aprendizaje con el propósito de ofrecer una fuente de aprendizaje motivadora y efectiva, así como para obtener mejores resultados, bien sea para que los discentes absorban mejor algunos conocimientos, optimicen sus habilidades o para recompensar las acciones que estos realizan en forma adecuada, ya que cuando se aprende jugando se adquieren conocimientos no sólo todo el tiempo, sino que además son más duraderos, esto hace que la predisposición del aprendiente esté siempre a la expectativa, por ello, no solamente es utilizada en los niveles más básicos, también en los superiores, ya que a todos nos gusta aprender de una manera más didáctica y divertida sin importar la edad que tengamos.

DESARROLLO

Encontrar estrategias de enseñanza-aprendizaje que motiven a los alumnos, favorezcan la adquisición de conocimientos, mejoren la atención y concentración para la generación de un aprendizaje significativo es uno de los mayores retos que enfrentan los profesores universitarios hoy en día, una de las técnicas que está brindando buenos resultados es la gamificación.

Existe una amplia diversidad de definiciones para gamificación y es que cada autor propone la propia desde su disciplina, una de las más completas y aceptadas es la que hace Gartner (2019, p. 15):

La gamificación es el uso de la mecánica del juego para impulsar el compromiso en escenarios comerciales no relacionados con el juego y para cambiar los comportamientos en un público objetivo para lograr resultados comerciales. Muchos tipos de juegos incluyen mecánicas de juego como puntos, desafíos, tablas de clasificación, reglas e incentivos que hacen que el juego sea agradable. La gamificación los aplica para motivar a la audiencia a niveles de compromiso más altos y significativos. Los humanos están predispuestos para disfrutar de los juegos y tienen una tendencia natural a interactuar más profundamente en actividades que se enmarcan en una construcción de juego.

De acuerdo con esta definición podemos notar que el origen de la gamificación no es precisamente el ámbito educativo, sino el comercial, es decir, el de los negocios, sin embargo, por su eficacia se ha adecuado como una técnica de enseñanza-aprendizaje y sus resultados han tenido un efecto positivo.

Por su parte Zicherman y Cunningham (2011) manifiestan que la gamificación “consiste en el uso de mecánicas, elementos y técnicas de diseño de juegos en contexto que no son juegos para involucrar a los usuarios y resolver problemas”.

En este sentido la gamificación se ha convertido en una metodología activa que permite a los docentes brindar experiencias simuladas a los estudiantes, quienes a través del juego resolverán en forma propositiva y divertida, obteniendo con ello aprendizajes con sentido, es decir significativos.

Ahora bien, ¿por qué es importante incluir actividades gamificadas en el aula?, de acuerdo con Borrás (2015), la gamificación en la educación ofrece las siguientes ventajas:

- Activa la motivación por el aprendizaje.
- Retroalimentación constante.
- Aprendizaje más significativo permitiendo mayor retención en la memoria al ser más atractivo.
- Compromiso con el aprendizaje y fidelización o vinculación del estudiante con el contenido y con las tareas en sí.
- Generar competencias adecuadas y alfabetizan digitalmente.
- Aprendices más autónomos.
- Generan la competitividad y la colaboración.
- Capacidad de conectividad entre usuarios en el espacio online.

Como puede observarse son grandes las posibilidades de la gamificación en el proceso de enseñanza y el aprendizaje, sin embargo, es importante destacar que no debemos caer en el abuso, ya que esto podría generar caos, agotamiento y pérdida de interés en nuestros alumnos.

Werbach & Hunter (2012) proponen tres tipos de gamificación:

- Interna: Para mejorar la motivación dentro de una organización.
- Externa: Cuando se busca involucrar a los clientes mejorando las relaciones entre éstos y la empresa.
- Cambio de comportamiento: Busca generar nuevos hábitos en la población, desde conseguir que escojan opciones más sanas a rediseñar la clase y conseguir que se aprenda más mientras se disfruta.

Para fines de este trabajo nos centraremos en el tercer tipo, ya que lo que deseamos generar en nuestros aprendientes es precisamente un cambio en su comportamiento que desarrolle (si no lo hay) el hábito por la lectura, o bien que lo fortalezca, así como también la mejora en la calidad de su escritura.

LECTURA, ESCRITURA Y GAMIFICACIÓN

De acuerdo con la última encuesta de lectura (INEGI, 2021) reporta que México adolece de un hábito regular de lectura, el promedio general de lectura en nuestro país es de 2.5 libros al año, un índice muy bajo comparado con los países que cuentan con lectores de hasta 44 a 47 libros en un año como son Finlandia e Islandia, alarmante, ¿verdad?, y según información de la OCDE (2018) y la UNESCO (2019), México ocupa el lugar 104 de 108 en índice de lectura.

El estudio realizado por el Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación (LLECE) de la UNESCO (2019), analizó los currículos de 19 países latinoamericanos, sus resultados revelaron que:

En el caso de la lectura, destaca un fuerte énfasis en la Diversidad textual, que supone la lectura de diversos tipos de textos y géneros con los cuales los estudiantes se relacionan en su vida diaria. Asimismo, se destaca el trabajo de la Comprensión literal e inferencial y de las Estrategias de lectura, lo cual tiene gran relevancia para el trabajo en las aulas, ya que este es un problema en los aprendizajes que afecta a una proporción significativa de niños y niñas de la región.

En el caso de la escritura, destaca la presencia de Conocimiento sobre el código y Procesos involucrados en la escritura. Conocer el código escrito implica comprender el sistema alfabético, así como el ortográfico y algunas relaciones de significado entre las palabras, todos ellos conocimientos básicos para la producción escrita. Del mismo modo, la presencia de los Procesos involucrados en la escritura (como planificar, escribir, revisar y reescribir) subrayan la importancia de poner atención al proceso y no solo al producto escrito. Este énfasis curricular es avalado por la evidencia que muestra que la enseñanza de la escritura como proceso contribuye al aprendizaje y mejoramiento de esta habilidad en la etapa escolar.

Si bien es cierto, este estudio se realizó con estudiantes de nivel básico (primaria), también es verdad que refleja la realidad de los estudiantes universitarios en quienes se ha observado a lo largo de los años que carecen o tienen un pobre hábito de lectura y sus prácticas escriturales carecen de la calidad que debiera evidenciar un alumno de nivel superior.

Una propuesta para atenuar esta problemática (fortalecimiento del hábito lector y la mejora en la calidad de la producción de textos) es a través de la implementación de actividades de gamificación en el Taller de Lectura y Escritura de Textos Académicos.

MÉTODO

El presente trabajo se llevó a cabo bajo la modalidad de proyecto de intervención educativa, el cual es una estrategia y actuación profesional que permite a los agentes educativos tomar el control de su propia práctica profesional mediante un proceso de indagación-solución constituido por las siguientes fases y momentos:

- a) La fase de planeación.
- b) La fase de implementación.
- c) La fase de evaluación.
- d) La fase de socialización-difusión.

Los participantes fueron 32 estudiantes de la asignatura de Taller de Lectura y escritura de Textos Académicos de la Licenciatura en Pedagogía de la Facultad de Pedagogía de la Universidad Veracruzana, Región Poza Rica-Tuxpan.

Como punto de partida se identificaron dos problemáticas: escaso o nulo hábito de lectura y la baja calidad en la escritura de los estudiantes. Una vez identificada el área de oportunidad en la que habría de trabajar se procedió a la primera fase: Planeación, dando como resultado la propuesta del proyecto de intervención educativo “Leo, escribo, juego y aprendo”, en el cual se diseñaron 5 estrategias de gamificación: 1) Cuento colectivo, 2) Palabras sueltas, 3) Cantando la noticia, 4) Sopa de letras y 5) Cambiando la historia.

La mecánica de trabajo (Implementación de la propuesta) fue la siguiente:

CUENTO COLECTIVO

Para la realización de esta actividad se integraron equipos de trabajo colaborativo de 5 participantes, se asignó a cada integrante un rol, el primer estudiante debía empezar a escribir un cuento, el tiempo asignado fue de un minuto, terminado su turno pasaría el documento al siguiente alumno, quien debía leer lo escrito por su compañero y continuar la historia, el tiempo asignado fue de dos minutos, al concluir su parte, lo pasaría a otro de los participantes, el tiempo sería de tres minutos y así sucesivamente hasta completar las 5 participaciones y un tiempo de cinco minutos. Al final en sesión plenaria se compartirían los cuentos con el resto del grupo.

PALABRAS SUELTAS

Esta actividad se llevó a cabo presentando en una diapositiva una serie de palabras (20), las cuales irían apareciendo en forma de transición y estarían relacionadas con una temática determinada. Cada palabra permanecería por espacio de 20 segundos, permitiendo que los jóvenes redactaran un breve documento (Comentario crítico) en el cual las fueran incluyendo. Al término del tiempo se compartirían los productos al grupo.

CONTANDO LA NOTICIA

Para realizar esta actividad los jóvenes escucharon un corrido (El corrido de Rosita Álvarez) y con base en este debían escribir una nota periodística, la cual contara con todos sus elementos estructurales: un título atractivo, entrada, cuerpo y remate, una estructura de pirámide y elementos paralingüísticos (imágenes). Al igual que los anteriores ejercicios una vez concluidos se compartieron con el grupo.

SOPA DE LETRAS

En esta actividad se presentó a los estudiantes una sopa de letra para que en ella se encontraran una serie de palabras (15) relacionadas con un tópico específico y con base en ellas se redactara un ensayo breve, se permitió que los jóvenes consultaran y/o buscaran información en cualquier dispositivo electrónico con el que contaran (celular, Tablet o computadora) para la fundamentación de su trabajo, cumpliendo con las normas de citación y respetando los derechos de autor. Al finalizar se compartieron los escritos con sus compañeros.

CAMBIANDO LA HISTORIA

Para llevar a cabo esta última actividad, se organizó al grupo en equipos de trabajo colaborativo, a cada equipo se le asignó un cuento breve: Caperucita roja, los tres cerditos, la cenicienta, ricitos de oro,

Blancanieves y la bella durmiente. Se pidió a los jóvenes que a partir de la siguiente pregunta ¿Qué hubiera pasado si? Reformularan la historia. Una vez terminados los cuentos se compartieron al grupo.

RESULTADOS

Como resultados de la implementación (evaluación del proyecto) de las estrategias anteriormente descritas encontramos que:

- Los participantes se sintieron más motivados para realizar las actividades que incluían la gamificación que aquellas que se llevaron a cabo mediante las técnicas didácticas tradicionales.
- Los estudiantes expresaron haber obtenido aprendizajes más significativos, ya que el hecho de haber compartido sus productos textuales y recibir retroalimentación de su docente y compañeros de clase, los hizo darse cuenta de sus fortalezas, debilidades y áreas de oportunidad.
- Al incluir actividades individuales y grupales se promovió la competitividad y la colaboración y el compromiso entre los miembros del grupo.
- Con cada actividad se promovieron la lectura y la escritura en forma dinámica, divertida y con creatividad.
- Se propiciaron espacios para la reflexión, se promovió la autonomía de los alumnos y se propició el desarrollo de una actitud crítica.

Se puede observar después de la implementación de este proyecto de intervención educativa, que no se resuelve por completo la problemática de las prácticas de lectura y de escritura en la universidad, pero también es cierto que si contribuye con una propuesta fresca, motivante y divertida para promoverlas y fortalecerlas.

CONCLUSIONES

Para finalizar podemos decir que la gamificación como estrategia de enseñanza-aprendizaje indudablemente favorece el aprendizaje y el rendimiento académico de los estudiantes, al incorporar el juego en diferentes actividades aumenta la motivación de los estudiantes por realizarlas, crece su atención y la concentración al momento de ejecutarlas y se generan aprendizajes significativos.

Sin embargo, gamificar no significa que todo debe ser un juego, se corre el riesgo de agotar la propuesta y causar monotonía y aburrimiento en los alumnos, por ello es importante dosificar las actividades para que representen un reto y un gusto para los aprendientes llevarlas a cabo.

Como mencionamos al inicio de este trabajo el objetivo de esta estrategia de intervención fue analizar los efectos de la gamificación en el fortalecimiento del hábito lector y en la producción textual de los estudiantes que participaron en este proyecto de intervención educativa, después de analizar los resultados podemos concluir que nuestro propósito se cumplió, pero también evidenció que hace falta mayor investigación y trabajo en el área.

REFERENCIAS

- Borrás, O. (2015). *Fundamentos de la gamificación*. https://oa.upm.es/35517/1/fundamentos%20de%20la%20gamificacion_v1_1.pdf.
- Gartner. (2019). *Gartner Glossary*. <http://www.gartner.com/it-glossary/gamification-2>.

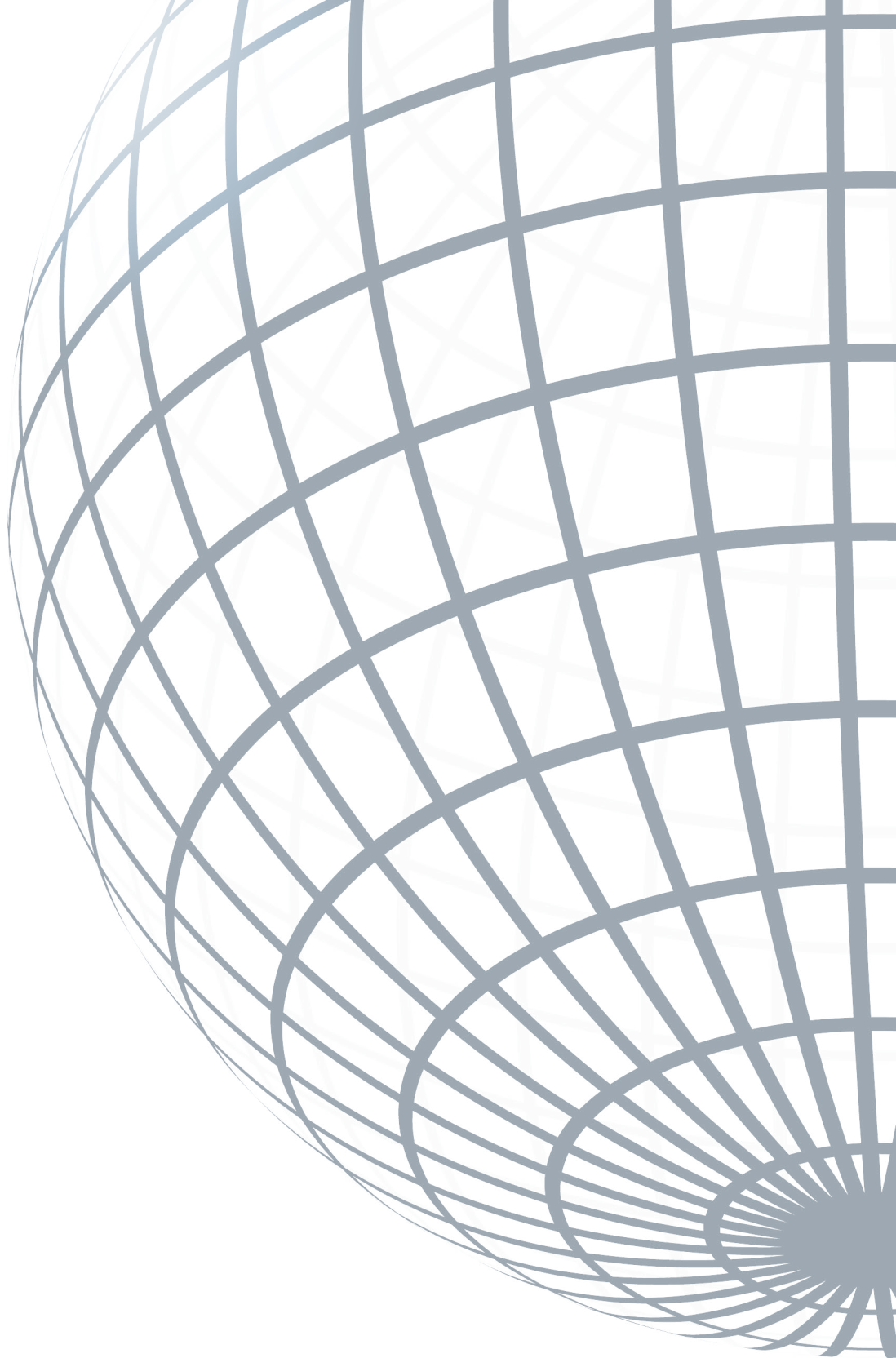
INEGI (2021). Módulo sobre Lectura (MOLEC) 2021. Datos correspondientes al mes de febrero. <https://www.inegi.org.mx/rnm/index.php/catalog/656>

OCDE. (2018). PISA 2018. Resultados. https://www.oecd.org/pisa/publications/PISA2018_CN_MEX_Spanish.pdf.

UNESCO. (2019). ¿Qué se espera que aprendan los estudiantes de América Latina y el Caribe? Análisis curricular del estudio Regional Comparativo y Explicativo (ERCE). <https://es.unesco.org/news/estudio-regional-analisis-curricular-resultados>.

Werbach, K., & Hunter, D. (2012). *For the Win: How Game Thinking Can Revolutionize Your Business*. Wharton Digital Press.

Zichermann, G., & Cunningham, C. (2011). *Gamification by Design: Implementing Game Mechanics in Web and Mobile Apps*. O'Reilly Media.



DESARROLLO DE COMPETENCIAS DIGITALES DEL DOCENTE ANTE LOS NUEVOS ESCENARIOS DE APRENDIZAJE

Brisa Paola Reyna Leyva
 Víctor Alfonso Delgado Sánchez
 Teresa De la O De la O

RESUMEN

Las competencias digitales como mecanismos para responder a los retos de la sociedad actual implican cambios significativos que van más allá del uso de herramientas tecnológicas. Uno de los ámbitos que está adquiriendo importancia en la sociedad actual, es lo referido a la formación docente y cómo éste integra a los procesos de enseñanza y aprendizaje las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), es decir, el desarrollo de competencias digitales necesarias para desempeñar los distintos roles profesionales.

En este contexto, el rol del docente se vuelve imprescindible para lograr un proceso de enseñanza-aprendizaje de tipo significativo, efectivo y de calidad, el docente debe poseer características que le permitan llevar a cabo las funciones para lograr los objetivos educativos que se desean alcanzar. Con base en ello, se implementó como metodología el análisis documental de carácter teórico de las competencias, el rol del docente en la modalidad virtual, con el objetivo de identificar las competencias digitales que éste debe desarrollar.

Dentro de los resultados que pudieron observarse se identificaron las competencias que los docentes consideran necesarias para ejercer con éxito la docencia en ambientes educativos virtuales, estas son: competencias pedagógicas, competencias sociales y competencias técnicas.

PALABRAS CLAVE: Docente, Competencias digitales, TIC, Proceso de enseñanza-aprendizaje.

INTRODUCCIÓN

En la actualidad, las competencias pedagógicas, sociales, y técnicas, ya no son suficientes para garantizar un buen desempeño docente. En los nuevos escenarios educativos en donde el conocimiento se ha convertido en la principal fuente de riqueza y las TIC en las herramientas más efectivas para su producción y difusión, el profesor debe ser capaz de movilizar los recursos que le permitan hacer uso correcto y efectivo de la tecnología, especialmente en el proceso de enseñanza-aprendizaje, ya que en la medida en que logre integrar en su práctica diaria, los alumnos estarán capacitados en el uso de ésta y, por consiguiente, serán capaces de afrontar las exigencias de la llamada sociedad del conocimiento. En este sentido, el presente artículo se propone identificar las competencias digitales que debe desarrollar el docente hoy en día en la nueva era tecnológica.

En este sentido, el docente debe estar capacitado y poseer características en los entornos tecnológicos, es decir, este conocimiento le permitirá al docente el poder utilizar y evaluar la tecnología en los entornos virtuales como una herramienta o recurso efectivo para hacer más interactivas sus clases y, asimismo, los estudiantes las desarrollarán. En esta etapa del conocimiento el uso de las TIC, en el proceso de enseñanza-aprendizaje ha generado cambios en el docente, requiriendo más competencias que le permitan interactuar con las herramientas tecnológicas dentro del proceso educativo. La tecnología ha ayudado en las dos últimas décadas a configurar nuevos espacios y modalidades en el ámbito de la educación y la cultura (Castells, 2004, en Gisbert y Johnson, 2015).

Por otra parte, considerando el punto de vista de Castells (2004), las nuevas tecnologías han permitido trasladar el conocimiento de un espacio físico a un espacio virtual. Estos nuevos escenarios educativos han puesto en evidencia la necesidad de modificar las formas de enseñanza, es decir, dejando atrás lo tradicional, por lo que el docente ha tenido que cambiar su rol, de ser transmisor del conocimiento a ser facilitador, mediador, motivador, y guía en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

DESARROLLO

Hoy en día en el siglo XXI llamado la nueva sociedad del conocimiento y de la información es imprescindible integrar las TIC en los nuevos escenarios de aprendizaje, sin embargo, los docentes carecen de estas competencias digitales convirtiéndose así en nuevos retos educativos.

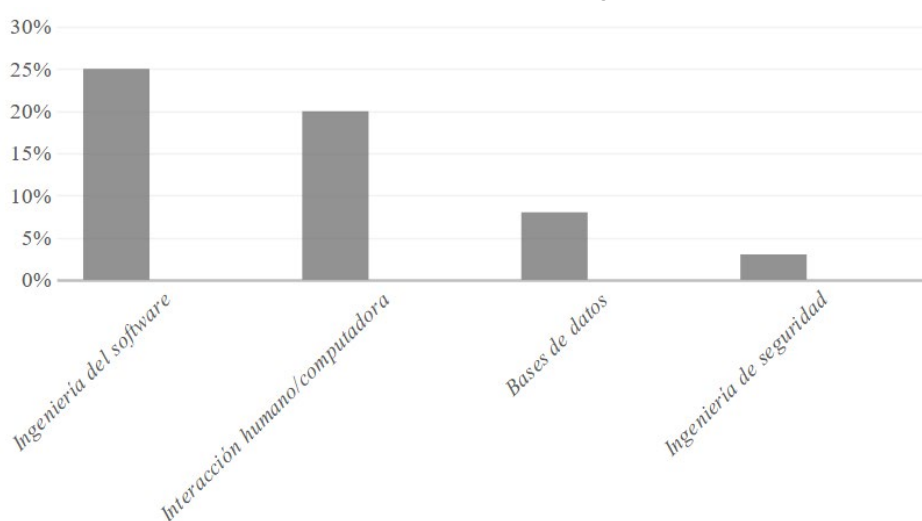
Específicamente, los profesores necesitan competencias instrumentales para utilizar los programas y recursos de Internet, lo implica desarrollar competencias didácticas y metodológicas en todos los roles asociados a la docencia, es decir, orientador, asesor, tutor, prescriptor de recursos para el aprendizaje, fuente de información, organizador de aprendizajes y motivador de sus alumnos. Con estos nuevos cambios se facilita la creación de nuevos escenarios de aprendizaje con la finalidad de atender las necesidades educativas de los estudiantes.

A) ANTECEDENTES DE COMPETENCIAS DIGITALES

B) DEFINICIÓN CONCEPTUAL DE COMPETENCIAS DIGITALES

Con base en el estudio de *Global Skills Index* realizado por Coursera en el 2020, México es uno de los países con más bajo dominio de la habilidad tecnológica, ocupando el lugar número 58 de los 60 países evaluados en este estudio, en las subcategorías de la habilidad tecnológica el estudio obtuvo los siguientes resultados generales para el país:

Gráfico 1. Dominio de habilidades tecnológicas en México



Nota: Contenido adaptado de Aguilar & Otuyemi (2020).

Dichos resultados indican que México se encuentra en total rezago respecto a las habilidades tecnológicas. En la mayoría de las escuelas públicas y privadas, los docentes han tenido que adquirir de manera acelerada e inmediata la competencia digital para enfrentar con éxito el cambio originado por la pandemia. Sin embargo, a pesar de todas las dificultades, esta crisis representa una oportunidad para transformar y reinventar la educación (Benussi y Enea, 2020).

C) DEFINICIÓN CONCEPTUAL DE COMPETENCIAS DIGITALES

De acuerdo con Espinoza y González (2018, p.2), la competencia digital “no se refiere solamente a tener destrezas o habilidades en la utilización de las tecnologías; es necesario saber cómo, cuándo, dónde y para qué utilizarlas”, de modo que al poner en práctica las competencias digitales se deben adaptar de acuerdo con las necesidades que surjan, por ejemplo, al crear y gestionar información, comunicarse con los demás, construir y compartir conocimiento no solo de manera efectiva sino también ética y eficiente.

Por otro lado, las competencias entendidas desde el panorama educativo, según Marza y Cruz (2018, en Levano-Francia, 2019), son asumidas como instrumentos de gran utilidad que permite la movilización de actitudes, conocimientos y procesos; por medio de los cuales los discentes adquieren habilidades para facilitar la transferencia de conocimientos y generar innovación.

D) NUEVOS ESCENARIOS DE APRENDIZAJE

Asimismo, el aprendizaje en entornos virtuales representa un medio que puede utilizar el docente para complementar los contenidos temáticos de su asignatura. Por lo que surge la necesidad que el docente utilice las nuevas tecnologías, innovando su práctica de enseñanza y así ofrecer una mejor calidad educativa.

Los escenarios de aprendizaje abarcan el proceso educativo desde el inicio en la formulación de competencias, hasta la realimentación del docente, e incluye los procesos de interacción entre actores. Ampliando en esta línea, Salinas (2005, citado por Mena 2017), plantea que la división debe realizarse en funciones, las cuales son las siguientes: a) función pedagógica: Distribución de materiales, Comunicación e interacción, Situaciones comunicativas y Gestión de los espacios de comunicación; b) Función organizativa: Marco institucional, Estrategia de implementación y Contexto, y; c) Tecnología apropiada: Tecnología física, Herramientas, Sistema de comunicación, Infraestructura e Infraestructura.

Cabe señalar que para Salinas 2005 (citado por Mena 2017), los nuevos escenarios de aprendizaje están compuestos por elementos: Pedagógicos al definir objetivos de aprendizaje y competencias; contenidos, objetos virtuales de aprendizaje y recursos; actividades. De Proceso: metodología de evaluación, roles, estrategias de gestión del aula, estrategias para gestionar la interacción. Tecnológicos: plataforma, herramientas para el desarrollo de actividades, herramientas tecnológicas de comunicación.

E) COMPETENCIAS BÁSICAS DEL DOCENTE VIRTUAL

Desde el punto de vista de Sosa, et al. (2015) las competencias básicas del docente virtual se clasifican en tres categorías: *pedagógicas, sociales y técnicas*.

Competencias Pedagógicas: estas permiten al docente actuar con eficiencia y rapidez ante situaciones inesperadas, entre ellas se destacan las habilidades didácticas, dominio de la disciplina, tutoría, conocimientos psicológicos, técnicas de investigación-acción y trabajo docente en equipo, el cual es común entre las comunidades virtuales de conocimiento.

Competencias Sociales: para Valcárcel (2005, citado por Sosa et al., 2015) son aquellas que permiten al docente acciones de liderazgo, de cooperación, de persuasión, de trabajo en equipo. Berge (1995) alude a la función social de un docente dentro de un entorno virtual y afirma que esta se logra al crear un entorno amigable y social en el que se promueva el aprendizaje colaborativo. El educador de la enseñanza virtual debe ayudar al alumno a sentirse parte de un equipo, animarlo, motivarlo, estimular su pensamiento y orientarlo a través de su proceso de enseñanza aprendizaje; ya que este tipo de alumnos tiende al sentimiento de soledad y abandono. La capacidad de comunicación y estímulo del profesor nos parece uno de los elementos esenciales en profesores de esta modalidad.

Competencias Técnicas: Dicho con palabras de Marqués (2008, citado por Sosa, et al., 2015) advierte que para integrar y utilizar con eficiencia y eficacia las TIC el docente necesita una buena formación técnica sobre el manejo de estas herramientas. Los docentes de entornos virtuales deben estar comprometidos a seguir actualizándose en este campo, ya que estas se modifican y evolucionan con gran rapidez.

LOS ESCENARIOS DE APRENDIZAJE Y LAS TIC

Para integrar las TIC a los procesos de enseñanza y aprendizaje en la educación, las instituciones educativas deben promover desde su interior experiencias innovadoras, apoyándose en ellas, haciendo énfasis en los cambios de estrategias didácticas y materiales instruccionales y, en los sistemas de comunicación y distribución del conocimiento. Las modalidades educativas apoyadas en las tecnologías colocan al estudiante como el responsable de integrarse al proceso de aprendizaje y modificando el rol del profesor.

La integración de las TIC en los procesos de enseñanza-aprendizaje debe facilitar e impulsar formas adecuadas de organización del conocimiento específico en los estudiantes, al mismo tiempo que permitir la reflexión sobre sus propias actividades de aprendizaje, de manera que puedan ejercitar y desarrollar procesos y habilidades cognitivas (Mazzarella, 2008, en Torres y Moreno, 2013). Tal y como lo indica el autor es importante que exista un espacio de retroalimentación entre el profesor-alumno para atender y resolver sus dudas, y de esta manera el alumno se sienta motivado a seguir adquiriendo nuevos conocimientos y habilidades.

Lo que implica que el gran desafío al que se enfrentan día a día los profesores en todos los niveles tiene que ver con la forma en que las TIC pueden apoyar el proceso de enseñanza-aprendizaje. Se trata de generar un ambiente de aprendizaje sustentado en el diseño pedagógico, en la selección de las herramientas tecnológicas y la generación de objetos de aprendizaje que induzcan a los alumnos a apropiarse del conocimiento. Para ello, es necesario que los docentes conozcan y comprendan cómo trabajar con tecnología y cómo integrarla en sus clases, porque ese conocimiento es el que les permite discriminar cuándo es apropiado utilizarla y cómo hacerlo.

MÉTODO

El presente trabajo se desarrolló bajo la metodología de análisis documental, con el objetivo de identificar las competencias digitales que deben desarrollar los docentes en la era actual donde las TIC juegan indiscutiblemente un papel importante en la educación.

Las referencias tomadas a nivel nacional e internacional muestran un panorama global de la transición obligatoria en las formas de enseñanza en el desarrollo de nuevas competencias docentes en respuesta de las necesidades educativas actuales. Para un manejo y análisis adecuado de la información se han clasificado dichas competencias en tres categorías: pedagógicas, sociales y técnicas.

CONCLUSIONES

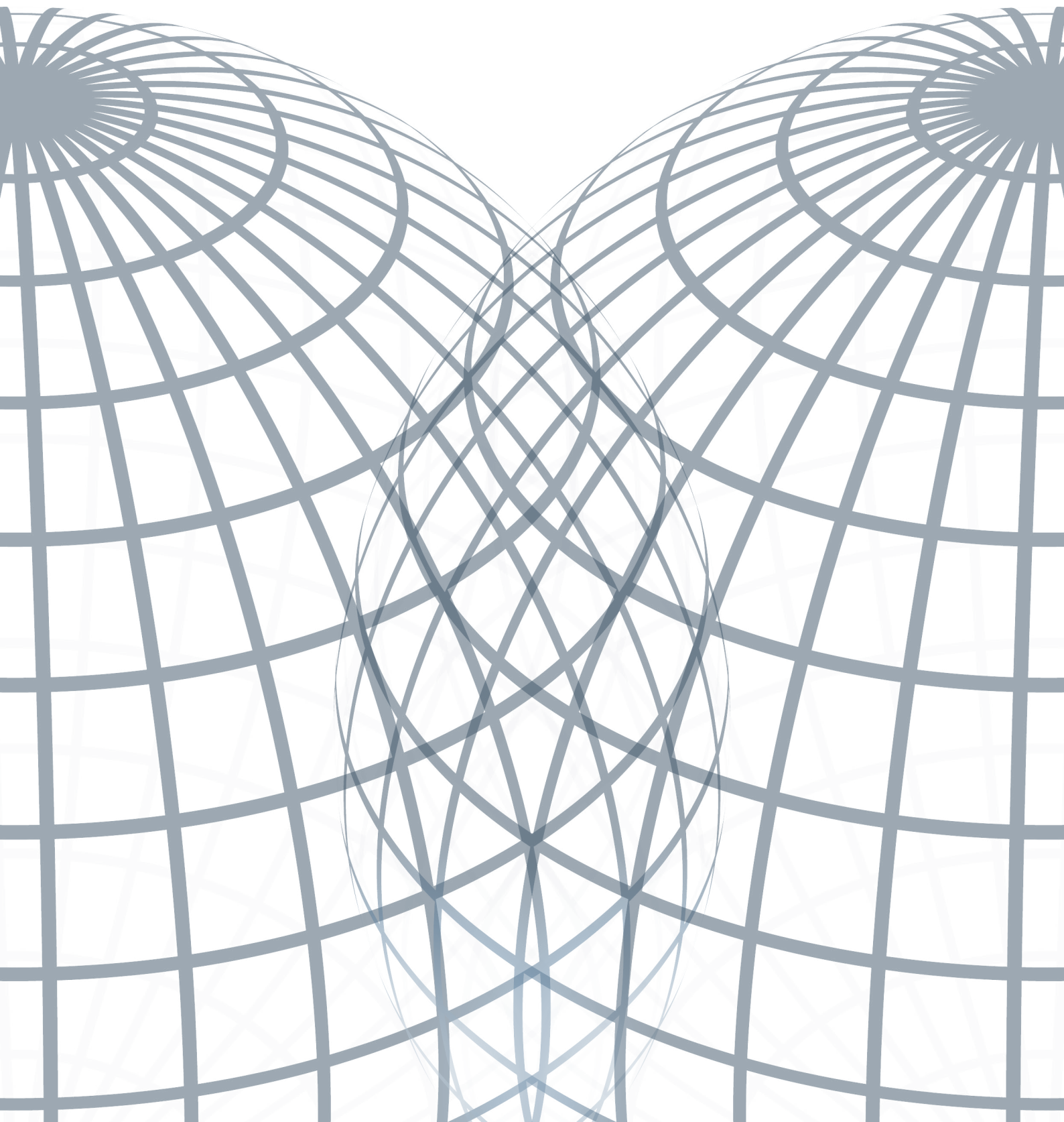
Tal y como se expuso al inicio de este trabajo, se pretendió identificar las competencias digitales que debe desarrollar un docente ante los nuevos escenarios de aprendizaje, de acuerdo con los resultados de la presente investigación nos muestran que es necesario desarrollar las competencias digitales, principalmente las pedagógicas, sociales y técnicas en la formación inicial del docente de manera que el docente las lleve a la práctica y las integre en el proceso de enseñanza-aprendizaje con la finalidad de favorecer el aprendizaje de los alumnos y de este modo los alumnos adquieran las mismas competencias.

Las competencias pedagógicas se refieren a todas aquellas habilidades didácticas que el docente desarrolla durante su formación y posteriormente interviene y pone en práctica en la orientación integral del estudiante. Por otro lado, las competencias sociales son las que permiten que haya un espacio de armonía, respeto y sobre todo motivacional para el alumno con la finalidad de que el docente pueda conocer a sus estudiantes y atender sus necesidades mediante estrategias didácticas que mejoren su rendimiento académico. Por último, se encuentran las competencias técnicas, las cuales hacen de una educación de calidad y distinta a la tradicional, adaptando nuevos métodos de enseñanza.

Llama la atención que en la actualidad aún existan docentes sin las competencias digitales y más aún en la “Sociedad del conocimiento”, por lo tanto, el docente no debe ser improvisado sino capacitado y desarrollar habilidades y competencias necesarias para afrontar los nuevos retos educativos, sobre todo, en la virtualidad. Asimismo, deben ser capacitados en el uso e integración de las tecnologías de la información y de la comunicación dejando a un lado las prácticas tradicionalistas y que no respondan las necesidades educativas de los estudiantes, de manera que se construyan nuevas formas de enseñanza y de aprender a través de la integración de las TIC.

REFERENCIAS

- Aguilar, R. & Otuyemi, E. (2020). La competencia digital es una necesidad permanente. Tecnológico de Monterrey, Instituto para el futuro de la educación. <https://observatorio.tec.mx/edu-bits-blog/competencia-digital-una-necesidad-permanente>
- Benussi, L. & Enea, M. (2020). Education Disrupted, Education Reimagined: Thoughts and Responses from Education's Frontline During the COVID-19 Pandemic and Beyond. Wise Qatar foundation. <https://doi.org/10.1007/s1125-020-09464-3>
- Berge, Z. (1995). Facilitating Computer Conferencing: Recommendations from the Field, Educational Technology. <https://www.jstor.org/stable/i40186092>
- Coursera (2020). Global Skills Index. https://pages.coursera-for-business.org/rs/748-MIV-116/images/gsi2020_final.pdf
- Espinoza-Guzmán, J. y González, L. (2018). El reto de ser digitalmente competente en el siglo XXI. *Investiga-TEC*, pp. 18-21. <https://www.doccity.com/es/estadistica-descriptiva-9/7440822/>
- Gisbert Cervera, M. y Johnson, L. (2015). Educación y tecnología: nuevos escenarios de aprendizaje desde una visión transformadora. *RUSC. Universities and Knowledge Society Journal*, 12 (2), pp. 1-14. DOI: <http://dx.doi.org/10.7238/rusc.v12i2.2570>
- Lévano-Francia, L., Sánchez, S., Guillén-Aparicio, P., Tello-Cabello, S., Herrera-Paico, N., Collantes-Inga, Z. (2019). Competencias digitales y educación. *Propósitos y Representaciones*, 7 (2), pp. 569-588. DOI: <http://dx.doi.org/10.20511/pyr2019.v7n2.329>
- Mena, F. (01 de febrero del 2017). Escenarios de aprendizaje. Universidad cooperativa de Colombia. Escenarios de aprendizaje (ucc.edu.co).
- Sosa, C. & Delgadillo, G. (2015). Competencias Básicas de un Docente Virtual. *Revista de Sistemas y Gestión Educativa*, 2(4). 882-887. https://www.ecorfan.org/bolivia/researchjournals/Sistemas_y_Gestion_Educativa/vol2num4/18.pdf
- Torres C. y Moreno, G. (2013). Inclusión de las TIC en los escenarios de aprendizaje universitario. *Revista apertura e-ISSN 5* (1). <http://udgvirtual.udg.mx/apertura/index.php/apertura/article/view/369/308>



FACTORES ASOCIADOS CON EL ESTABLECIMIENTO DE UN MODELO HÍBRIDO EN LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Est. Alejandro López Silva
Est. Viviana León Perera
Dra. Asbinia Suárez Ovando

RESUMEN

El presente trabajo denominado “Factores asociados con el establecimiento de un modelo híbrido en las Instituciones de Educación Superior”, se desarrolló bajo una metodología de análisis documental, mismo que pretendió valorar la viabilidad que las IES experimentaron en torno al establecimiento del modelo híbrido como una medida que contrarrestara las adversidades impuestas por el confinamiento de la COVID 19. Paralelamente a lo expuesto, en el contenido de esta investigación, se puede encontrar un fundamento teórico que logra identificar los principales cambios, implicaciones, contribuciones y posibilidades suscitados en la educación superior a consecuencia de lo expuesto.

Los aportes significativos que ampliamente pudieran enlistarse sobre la modalidad exigen a su vez, la necesidad de exponer las principales limitaciones, que, de acuerdo con la literatura analizada, es identificada por factores diversos que se asocian con lo económico, tecnológico y pedagógico, los cuales son indispensables y condicionantes en la búsqueda de la implementación de un modelo híbrido. En este modelo, se exige la presencia de una infraestructura tecnológica eficaz y apta para los procesos formativos de sus educandos, la habilitación de espacios físicos que permitan el buen funcionamiento de la modalidad híbrida y, por último, es de suma importancia el factor pedagógico para una implementación correcta de dicho modelo, pues los docentes deben poseer competencias tecnológicas y pedagógicas que les permitan adecuar sus planeaciones didácticas a este modelo.

PALABRAS CLAVE: Modelo híbrido, educación superior, establecimiento, estrategias.

INTRODUCCIÓN

La educación es un proceso que ha experimentado diversas modificaciones a lo largo de los años, las cuales han sido formuladas con el fin de dar respuesta a las necesidades educativas de la sociedad. Los recientes cambios generados en el proceso educativo parten de la premisa de la integración de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en la educación.

La UNESCO (2015) considera:

Las tecnologías de la información y la comunicación pueden complementar, enriquecer y transformar la educación, también, la tecnología puede facilitar el acceso universal a la educación, reducir las diferencias en el aprendizaje, apoyar el desarrollo de los docentes, mejorar la calidad y la pertinencia del aprendizaje, reforzar la integración y perfeccionar la gestión y administración de la educación. (p.91)

Por ello, en la actualidad se han diversificado las formas de enseñar y aprender, haciendo posible que la educación no se limite a un plano presencial, de modo que las diversas aportaciones de las TIC en el ámbito educativo lograron el establecimiento de nuevas modalidades de enseñanza mediadas por ellas.

La modalidad a distancia y virtual llevan años aplicándose en diversas Instituciones de Educación Superior (IES). Sin embargo, era muy poca la población que accedía a ellas, debido a la gran demanda de la

modalidad presencial y a diversos factores que limitaban sus enseñanzas. El previo conocimiento sobre las nuevas modalidades de enseñanza mediadas por las TIC favoreció a dar una solución oportuna frente a un suceso inédito como lo fue la pandemia mundial por la COVID-19, en el que a pesar del aislamiento social obligatorio y de la exigencia del cierre de las escuelas, la modalidad presencial se trasladó a una modalidad a distancia y/o virtual, siendo obligatoria para quienes deseaban seguir sus estudios, gracias a esto, la educación formal no se detuvo, sino que en el nuevo escenario mundial que se presentó, se replantearon los roles y funciones de la educación.

Es así como las universidades se dieron a la tarea de diseñar propuestas oportunas para dar continuidad al trabajo académico durante el confinamiento apoyándose de las TIC (Moo, 2020). Las TIC han permitido cambiar y modificar las formas de trabajo, los medios a través de los cuales las personas acceden al conocimiento, se comunican y aprenden (Quiroga, 2014). Este cambio, generó en su momento descontento e incertidumbre, pero al pasar los meses, los alumnos, docentes y administrativos se adaptaron a las nuevas condiciones, mismas que duraron aproximadamente dos años. En la mayoría de IES de México se inició el regreso a clases presenciales a principios del año 2022, las estrategias para el retorno a clases fueron impuestas por cada universidad acorde a sus características específicas, el establecimiento de un Modelo Híbrido fue una de dichas estrategias.

Es por ello, que en este trabajo se contextualizan las contribuciones de las IES en torno al establecimiento de la educación híbrida y los aspectos condicionantes para su éxito educativo. El presente trabajo, se desarrolla bajo una metodología de análisis documental, en el cual se enmarcan los antecedentes que dieron origen a un Modelo Híbrido, las diversas concepciones que se tienen del mismo, sus principales características, contribuciones y, por último, se incluyen las limitantes del establecimiento de este modelo en tres factores; económico, tecnológico y pedagógico, con el propósito de analizar su viabilidad.

DESARROLLO

A) ANTECEDENTES Y ORIGEN DEL MODELO HÍBRIDO

El desarrollo de las TIC juega un papel muy importante en los diversos ámbitos de la sociedad actual, principalmente en la educación. Como parte de ellas, la llegada del internet en 1958 inició una era digital que generó diversos desafíos. La multiplicidad de funciones del internet propició pasos agigantados en la sociedad del conocimiento, las funciones que más destacaron fueron: el acceso a una información global, el almacenamiento en la web y la eliminación de barreras temporales y espaciales para la mejora de la comunicación, las cuales, a su vez son detonadores que benefician directamente el proceso educativo en su conjunto.

Por lo tanto, la educación presencial era la única modalidad reconocida globalmente durante los primeros años de la llegada del internet, en esta educación el uso de las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje era escaso o nulo. Torrealba (2004) señala que la modalidad presencial “es un acto comunicativo donde un profesor imparte clases a sus alumnos, en un mismo lugar y tiempo. Este modelo educativo es el que ha perdurado más tiempo en la historia del hombre” (p. 85).

Los antecedentes sobre las nuevas modalidades de enseñanza mediadas por las TIC favorecieron a las IES para dar una solución emergente frente al suceso inédito de la pandemia mundial por la COVID-19. Esta pandemia tuvo implicaciones directas en diversos ámbitos como el económico, social, político, pero principalmente en el ámbito educativo, pues el aislamiento social exigido por las autoridades sanitarias obligó a las escuelas de todos los niveles a cerrar sus puertas físicas, generando la gran incógnita ¿Qué pasará con la educación? y paralizarla no era la solución. Por ello se generaron diversas líneas de acción para dar continuidad al proceso de enseñanza-aprendizaje fuera de las aulas de clases. En este contexto, el

conocimiento tecnológico que se poseía era ambiguo y no con fines pedagógicos, aun estando inmersos en una era digital, sin embargo, las nuevas tecnologías eran el camino más apropiado.

En marzo del 2020, a pesar de los obstáculos existentes para la implementación obligatoria de la modalidad virtual y/o a distancia, las IES asumieron los desafíos planteados redefiniendo así los roles y funciones de la educación con el propósito de dar continuidad a los procesos formativos. A finales del año 2021, comenzó la incertidumbre de un posible regreso a clases presenciales en las IES, el cual de acuerdo con las autoridades sanitarias debía ser de manera gradual. Por lo tanto, cada Institución de Educación Superior planificó sus estrategias y adecuaciones de acuerdo con las actividades esenciales de los alumnos, docentes y personal administrativo considerando la infraestructura necesaria y disponible para las mismas.

B) CONCEPCIONES GENERALES DE UN MODELO HÍBRIDO

El Modelo Híbrido no es un concepto novedoso incluso desde años atrás, diversos equipos académicos han venido definiendo la necesidad de una nueva articulación de los procesos de enseñanza entre el trabajo directo (presencial) y el trabajo mediado por las TIC (virtual y/o a distancia), esto con el fin de alcanzar mejores resultados en la calidad educativa. Sin embargo, cobra mayor importancia en la actualidad debido a los sucesos ocurridos en el ámbito educativo. Desde el año 2014, el Informe de NMC *Horizon Report: 2014 Higher Education Edition* concibió a la educación híbrida como un escenario próximo a desarrollarse (Rama, 2021). La nueva discusión sobre la dinámica de los procesos formativos en medio de la pandemia y posterior a ella, contribuyó a redefinir la educación buscando una complementariedad y un equilibrio entre diversos componentes, tales como presencial, virtual, sincrónico y asincrónico, teoría y práctica, aprendizaje y vida social (Rama, 2021).

De acuerdo con *Digital Workers* (2020) la educación híbrida es definida como un método de enseñanza basada en tecnologías educativas ligadas a internet. Por su parte, Viñas (2021) considera que el Modelo Híbrido unifica lo mejor de la formación online con lo más valioso de la educación presencial. Por lo tanto, la modalidad híbrida es una unión de métodos de enseñanza en donde los estudiantes reciben las experiencias presenciales en el aula y además se respalda con un aprendizaje en línea. Cada IES brinda diferentes experiencias al ofrecerla de acuerdo con sus contextos, algunas ofrecen un curso presencial de un día para conocer a todos los alumnos, mientras que toda la enseñanza se realiza a través de videos, con asignaciones entregadas en línea, otras suministran lecturas e información en línea antes de las clases, con discusiones grupales que se producen cuando los alumnos se encuentran cara a cara en las lecciones (Viñas, 2021).

C) CONTRIBUCIONES Y POSIBILIDADES DEL MODELO HÍBRIDO EN LAS IES

El Modelo Híbrido contribuye significativamente en la mecánica educativa, llevándola a un plano flexible e innovador. La idea de unificar la educación presencial con las modalidades educativas mediadas por las TIC resulta interesante y ventajoso. Puesto que mucho se ha analizado sobre los beneficios que cada modalidad posee, por lo que se espera que el Modelo Híbrido conjunte las aportaciones valiosas de cada una de ellas, logrando un modelo pedagógicamente viable, el cual pueda ser establecido en las Instituciones de Educación Superior no como una respuesta temporal a los requerimientos sanitarios por la COVID-19 sino como una propuesta permanente que se adapte a los contenidos, cursos e intereses de los alumnos.

Entre la multiplicidad de posibilidades de un Modelo Híbrido la UNAM (2020) rescata seis, las cuales son:

- La flexibilización de tiempos de interacción
- Racionalización de los espacios físicos de enseñanza
- Autogestión creciente de los procesos de aprendizaje
- Pedagogías no convencionales
- Desarrollo e impulso del aprendizaje a lo largo de la vida

D) LIMITANTES ASOCIADO AL ESTABLECIMIENTO DE UN MODELO HÍBRIDO EN LAS IES

En este apartado, se hace referencia a que la modalidad híbrida se compone por una convergencia de estrategias para la modalidad presencial y la modalidad virtual, es necesario remarcar las limitantes más comunes que puedan presentar o significar un punto de interés e importancia para tener en cuenta al momento de querer implementar esta modalidad con base a diversas experiencias de autores e instituciones que han puesto en marcha un programa de modalidad híbrida.

- *Factor Tecnológico- Infraestructura tecnológica.*

Es necesario tomar en cuenta lo principal, si se pretende trabajar con recursos digitales, es necesario prever las necesidades estructurales que se tienen para abordarlas y tener espacios equipados y aptos para la aplicación de esta modalidad. Hay que tomar en cuenta que cada cambio que se aplique o genere, serán inversiones tecnológicas que, en cierta cantidad logran afectar tanto al aula, como al software; dotándolos o actualizándolos para que los alumnos puedan trabajar desde fuera de la universidad, así como en las mismas instalaciones (Obesso & Núñez, 2020) y dependiendo de ello se generará el ambiente propicio para aplicar las diferentes estrategias pedagógicas o didácticas aplicadas a la temática especificada en las planeaciones (Véase Tabla I).

Tabla I — Contenidos de afectación al aula y al software de la inversión tecnológica

Afectaciones al aula	Afectaciones al software
Cámaras	Licencias de herramientas para videoconferencias
Pantallas	Sistemas antiplagio
Pizarras digitales	Licencias de programas
Micrófonos omnidireccionales	Sistemas de vigilancia para exámenes (Proctoring)
Altavoces	
Proyectores	Plataformas de gestión de aprendizaje (LMS)
Tabletas con lápiz	

Nota: Contenido adaptado de Obesso & Núñez, 2020.

En la tabla anterior, se puede apreciar que las autoras definen como afectaciones al aula al modelo híbrido lo que es tangible, es decir al Hardware como también se le conoce, debido a que se le considera equipamiento técnico manipulable que se aplica a los diferentes Softwares en uso para la aplicación a las clases, donde cada uno cumple con su respectiva función en aplicar y hacer presentes cada una de las capacidades físicas que se pueden tener en el sistema presencial. Este Hardware, es esencial debido a que su falta de presencia podría impedir principalmente la comunicación, la participación de los alumnos y su interacción con el docente pues son los medios que darán audio e imagen digital del entorno pedagógico que se encuentra presente en el aula para transmitirlo a las diferentes pantallas de estudiantes ausentes de la institución.

Por otro lado, las afectaciones al Software forman parte una verificación de los diferentes programas y aplicaciones para su eficiencia en la práctica educativa, el no poder contar con las diferentes licencias y proveerlas a los docentes dentro de la institución, dará una variedad de limitaciones para poder acceder a las herramientas que cada plataforma ofrece, tal como lo implementó la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT) en el año 2020 para dar acceso a sus docentes y gestionar la instrumentación del Aula Virtual a fin de poder acceder y trabajar con los estudiantes lo establecido en los programas de estudios (UJAT, 2022, p. 5). Aunado a ello, más allá de la instrumentación de las diferentes plataformas y sus usos, es necesario brindar un plus al abanico de herramientas para la práctica educativa en la modalidad híbrida con plataformas de gestión de aprendizaje (LMS) que permitan dar dinamismo y se pueda obtener la atención de los estudiantes como alternativa de materiales didácticos, esos LMS pueden conocerse específicamente como: Blackboard, Collaborate, Moodle, Canvas, entre otros. En suma, la brecha digital en

cuanto a modalidad híbrida compete, es uno de los ejes principales que limitan el desarrollo óptimo en la práctica educativa virtual.

- *Factor Económico-Recursos y espacios físicos.*

La incorporación de nuevos planes, programas o proyectos confiere siempre un gasto significativo puesto que los recursos deben ser solventados por las instituciones y su propio presupuesto a menos que se realicen las gestiones suficientes para obtener material de instancias ajenas a la institución misma. “De no contar con la segunda opción, lo viable debe ser determinar un nuevo Mapa de Recursos Humanos y materiales de la escuela, el cual incluya las necesidades completas que surgen para el funcionamiento de aulas híbridas” (Gómez, 2019, p.4). Existen espacios dentro de las Instituciones de Educación Superior (IES) que pueden ser implementados como espacios para la educación híbrida tales como: centros de cómputo, auditorios, salas audiovisuales, salas de usos múltiples, laboratorios tecnológicos, salas de conferencias, que ya cuentan con el Hardware esencial. Asimismo, existen contenidos de afectación al aula y al software de la inversión tecnológica.) para la impartición de estas clases en caso de que la deficiencia económica sea amplia y no se pueda solventar totalmente el costo de convertir cada aula en un espacio adecuado.

- *Factor Pedagógico-Preparación docente*

Conscientes del gasto que representa la tecnología y su aplicación en las instituciones, es necesario formar al personal para que sean aptos de poder manejar en su mayoría las herramientas que se ofrecen, puesto que es claro que el eminente conocimiento que prevalece en las diferentes IES, reside en la mente de catedráticos con experiencia obtenida a lo largo de años formando profesionales pero con metodologías y técnicas que caben únicamente en la formación presencial debido a sus propias características. Por ello la mayoría de las universidades han optado por brindar diversidad de cursos o talleres para poder manipular y organizar las clases híbridas de la mejor manera (Obesso & Nuñez, 2020, p. 8).

El desarrollo de nuevas pedagogías, competencias y perfil docente “En la dualidad de la educación híbrida es una oportunidad para optimizar qué hacer en el tiempo presencial y qué hacer en el tiempo remoto” (Arias et al., 2020, p. 8). Las diferentes capacitaciones docentes, planificación y coordinación son indispensables pues de lo contrario el proceso de enseñanza por medio de los modelos híbridos resultaría un fracaso y en un gasto totalmente innecesario, puesto que el aprovechamiento de los recursos, plataformas y licencias adquiridas sería mínimo o nulo. Cabe destacar que el interés de los docentes es sumamente importante, debido a que este interés o compromiso, será en gran parte el factor primordial para el impulso de la modalidad híbrida al poder ser parte de dos escenarios educativos; el presencial y virtual.

MÉTODO

El presente trabajo se desarrolló bajo la metodología de análisis documental, el cual tiene como objetivo valorar la viabilidad que las IES experimentaron en torno al establecimiento del modelo híbrido como una medida que contrarrestara las adversidades impuestas por el confinamiento por la COVID 19.

Para dar cumplimiento con el objetivo de la investigación, se realizó una búsqueda de materiales bibliohemerográficos, bases de datos científicas confiables sobre el origen del modelo híbrido y las concepciones que se tienen de este nuevo modelo, con el fin de dar soporte a la investigación debido al desconocimiento que se posee sobre este tema en particular. Por otro lado, se realizó una recopilación de artículos de diversos autores, los cuales exponen a grandes rasgos sobre las contribuciones del modelo híbrido y las limitantes que existen para el establecimiento de dicho modelo en las IES, para un mejor manejo y análisis de la información se clasificaron las limitantes encontradas en la búsqueda documental en tres factores; tecnológico, económico y pedagógico.

CONCLUSIONES

El Modelo Híbrido puede definirse como una mezcla de recursos, técnicas, medios y herramientas de diversas metodologías, esto debe propiciar en sí, un mejor aprendizaje, siempre y cuando, sean atendidas las limitantes que hoy se tienen para el establecimiento permanente en las Instituciones de Educación Superior y no solo en respuesta a los requerimientos sanitarios.

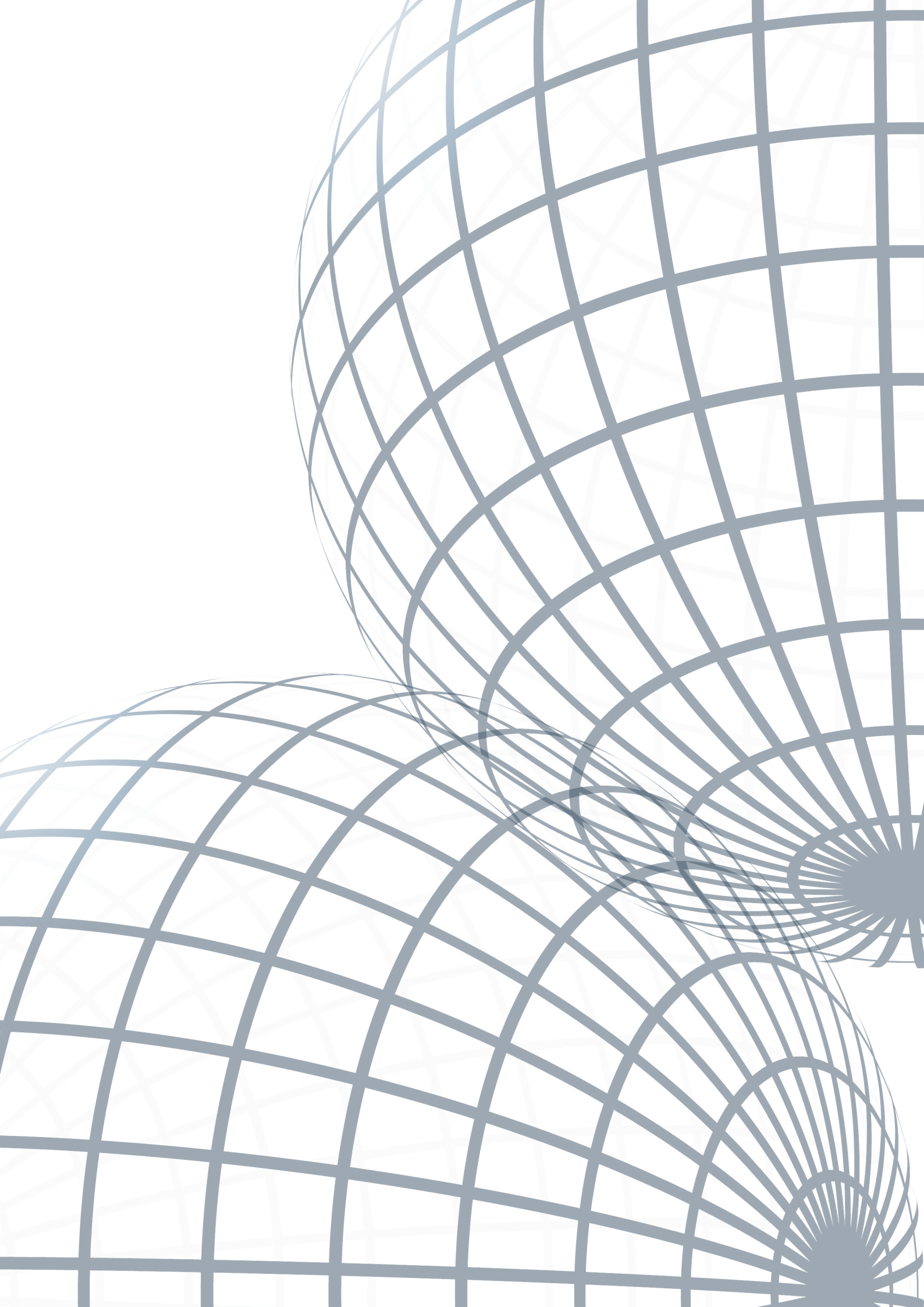
El factor tecnológico hace referencia a la infraestructura tecnológica que debe ser considerada por las IES debido a que el modelo híbrido es una modalidad mediada por las TIC y no totalmente presencial, los espacios virtuales en este modelo son indispensables para su aplicación, los cuales se sugiere que sean variables, interactivos y propicios para el desarrollo de un óptimo aprendizaje. Por último, el factor pedagógico, refiere principalmente a la preparación docente, aunque se muestre una tarea sencilla, unificar la educación presencial con la virtual y/o a distancia no lo es, pues se espera que la distribución del tiempo en los espacios físicos y virtuales sean eficientes, para ello se necesita que no solo que los docentes adquieran competencias tecnológicas, sino que puedan dar a las tecnologías un valor altamente pedagógico.

Las contribuciones del modelo híbrido son igual de importantes que los condicionantes, debido a que ambos permiten identificar la viabilidad del establecimiento del modelo híbrido. De acuerdo con los autores revisados, se determina que las posibilidades que se tienen en un ambiente híbrido son mayores a los ambientes tradicionales debido a la variedad de recursos físicos y tecnológicos que se tienen a la disposición para cumplir con la tarea educativa, además este modelo supone la redefinición de los roles en el proceso educativo, dejando al alumno mayor libertad y propiciando en él, un desarrollo integral, puesto que no se centra solo en los contenidos teóricos sino también en la obtención de competencias y habilidades tecnológicas. En conclusión, el modelo híbrido puede ser viable como una propuesta permanente en las IES que logren resolver los factores que condicionan su establecimiento obteniendo un sinfín de contribuciones en la calidad de la enseñanza y en el aprendizaje de los alumnos.

REFERENCIAS

- Arias, E., Brechner, M., & Pérez, M. (2020). Hablemos de Política Educativa América Latina y el Caribe. División de Educación. <http://eduteka.icesi.edu.co/pdfdir/bid-hablemos-de-politica-educativa-2-de-la-educacion-a-distancia-a-la-hibrida.pdf>
- Deloya, J. (2021). Adiós a la Escuela como la conocemos, Viene la enseñanza Híbrida. <https://www.dineroenimagen.com/blogs/aliat-universidades/adios-la-escuela-como-la-conocemos-viene-la-ensenanza-hibrida/132146>
- Digital Workers. (2020). La Educación Híbrida no es Frankenstein es el futuro. <https://www.edix.com/es/instituto/educacion-hibrida/>
- Gómez, M. C. (2019). El desafío de la Educación Híbrida: Hacia el fin de la dicotomía Presencial-Virtual. Red de Educadores Innovadores, 3.
- Mayoral, J. R., Domínguez, M. G., González, C. R., Pérez, A. S., & Alonso, A. P. (2014). Diseño de un Aprendizaje adaptado a las necesidades del alumno. Teoría de la Educación, Educación y Cultura en la Sociedad de la Información, 172-189.
- Moo, D. L. (2020). Impacto de las Comunidades Virtuales de Aprendizaje en Estudiantes Universitarios durante el Confinamiento por Covid 19. *Revista Conrado*, 16(76), 56-62.
- Obesso, M.M, & Nuñez, M. (2020). El modelo educativo híbrido. Una respuesta necesaria de la enseñanza universitaria a partir del covid. <https://cuiciid2020.net/wp-content/uploads/2022/02/Libro-de-actas-CUICIID-2020-I.pdf>

- Quiroga, S. R. (2014). Educación Digital e Hibridez escolar en Argentina. *Contextos de Educación* (17), 25-33.
- Rama, C. (2021). La nueva Educación Híbrida. En cuadernos Universidades.
- Torrealba, J. (2004). Aplicación Eficaz de la imagen de los entornos educativos basados en la web [Tesis]. Barcelona España: Universidad Politécnica de Catalunya: Departament de Projectes D Enginyeria.
- UJAT. (2022). Plan General de Acción de la UJAT ante la Contingencia Sanitaria. Villahermosa, Tabasco.
- UNAM. (2020). Propuesta de un Modelo Híbrido para la UNAM. Coordinación de Universidad abierta y Educación a distancia.
- UNESCO. (2015). Replantear la educación ¿Hacia un bien común mundial? París: Ediciones Unesco.
- Viñas, M. (2021). Retos y posibilidades de la Educación Híbrida en Tiempos de Pandemia. *Plurentes: Artes y Letras*, 27(12), 1-9. <https://doi.org/10.24215/18536212e027>



LAS POLÍTICAS DE FORMACIÓN DOCENTE Y SU INFLUENCIA ANTE LOS DESAFÍOS DE LA NUEVA NORMALIDAD: DESDE UN ENFOQUE DE VULNERABILIDAD

Mtra. Karime Denisse López Meneses

Dra. Maritza Librada Cáceres Mesa

Dr. Guillermo Lizama Carrasco

RESUMEN

La pandemia por la emergencia sanitaria por Covid-19 hizo latente y develó las carencias en materia de formación docente, el incipiente esquema existente ante una contrastante realidad que rompió con todas las maneras estáticas de entender a la educación y su proceso de transferencia de conocimiento. En el presente trabajo, se enmarcan las características de la política de formación docente antes de la pandemia, las dificultades presentadas por los docentes durante la misma y los desafíos que presenta la política de formación docente después de la emergencia sanitaria. Se realiza una discusión teórica sobre los conceptos y tipos de vulnerabilidad que son utilizados para desarrollar dimensiones que permitieron ubicar a los docentes con base en sus características, relacionar las problemáticas, conjuntar generalidades que pueden llevar a la reflexión de la práctica docente en ámbitos similares.

PALABRAS CLAVE: formación docente, política pública, vulnerabilidad, educación nueva normalidad.

INTRODUCCIÓN

La política de formación continua de las y los maestros del Sistema Educativo Nacional en México toma fuerza y nueva dirección a partir de la pandemia. De acuerdo con Limón (2020) la contingencia sanitaria corrobora el papel clave de los docentes quienes sostienen el funcionamiento del sistema educativo, sin embargo, también permitió observar fuertes debilidades y un escenario de desigualdad, que pone en situación de vulnerabilidad a las maestras y maestros.

Para la UNESCO (2016) el docente es la clave para el éxito de los objetivos sustentables de la educación de la agenda 2030, advierte que es fundamental generar desarrollo profesional continuo que favorezca el aprendizaje y mejoramiento de los docentes durante el ejercicio de la profesión. En palabras de Llivina y Urrutia (2015) no es suficiente con el compromiso de los docentes ante la educación, sino también es fundamental la formación pedagógica y profesional que soporte y garantice la capacidad humana para enfrentar los múltiples retos de las dinámicas y transformaciones sociales.

El presente trabajo realiza una propuesta de intervención en la política de formación docente utilizando el enfoque de vulnerabilidad para definir la población objetivo y segmentar en grupos focalizados de atención la política de formación continua que permita generar programas dirigidos a atender las principales necesidades de capacitación docente y que permita solucionar las brechas digitales y de formación docente en el país.

DESARROLLO

A) LA POLÍTICA DE FORMACIÓN DOCENTE: ANTES Y DESPUÉS DEL COVID

Antes de la reforma educativa del 2019, la política de formación continua estaba definida en el Programa Nacional para la Actualización Permanente de los Maestros de Educación Básica en Servicio

(PRONAP) para los 572,961 docentes de educación primaria, sin embargo, de acuerdo con Santibáñez (2018) no existen evidencias sobre el impacto del programa en la mejora de la práctica docente, además, afirma que los resultados concluyeron que las mejoras fueron superficiales, heterogéneas y de poca utilidad para la práctica en el aula. Se presentan algunos retos identificados en el estudio.

Tabla 1. — Principales retos de la Política de Formación Continua en México

Categoría	Retos	Causas
Necesidades de desarrollo profesional	La oferta no está basada en un diagnóstico sistemático y riguroso acerca de las necesidades de formación.	Programas diseñados desde la esfera política respondiendo a planteamientos gubernamentales y no a las necesidades de los docentes
Contexto	La oferta de formación continua principalmente a distancia no refleja la realidad de las necesidades en capacidad tecnológica de los docentes. La diversidad de oferta no atiende a los grupos vulnerables.	Programas homogéneos que poco responden a los escenarios heterogéneos de cada docente
Implementación	No existen mecanismos para evaluar la oferta de formación continua. Falta de procesos para garantizar la calidad de cursos a nivel nacional. No evalúa la mejora de la práctica docente dentro del aula.	Acciones dirigidas a cumplir indicadores, con poca planeación.

Estos retos para la formación continua se materializaron y fortalecieron durante la emergencia sanitaria. En palabras de Aldana (2020) la pandemia ha transparentado las debilidades, mostrando que para atender los servicios educativos con calidad, equidad e inclusión es necesario realizar cambios significativos en los Sistemas Educativos.

De acuerdo con la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (2021a) la estrategia de formación continua debe situarse en la problemática de cada escuela, que atienda las necesidades formativas, fortalecer el criterio pedagógico para responder a situaciones educativas específicas, en atención a las condiciones y exigencias de la práctica docente cotidiana. Por otro lado, organismos internacionales promueven estrategias educativas que integren procesos de enseñanza y aprendizajes híbridos, como posibilidad de interacción presencial y a distancia, incorporando herramientas tecnológicas que sean accesibles para todos los alumnos (García, 2020).

La Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (2021a) propone un modelo basado en fortalecer el carácter participativo de los docentes utilizando la investigación-acción, es decir, la formación continua estará basada en detección de necesidades locales y metodologías de aprendizaje colaborativo; visión que pretende romper con la desarticulación de cursos diseñados por universidades públicas y privadas que no respondían a las necesidades de la problemática educativa que, en palabras de Rodríguez (2015), entregan pocos resultados de mejora.

Por lo tanto, es necesario articular esta nueva mirada de la formación docente con las necesidades específicas de las maestras y maestros, los alumnos y los centros escolares, generando programas por tipo de necesidades y grupos de colaboración para la atención de problemáticas focalizadas, que permitan la reflexión de la práctica docente situada.

B) CONSTRUCCIÓN DE UNA POLÍTICA DE FORMACIÓN DOCENTE CON UN ENFOQUE DE VULNERABILIDAD

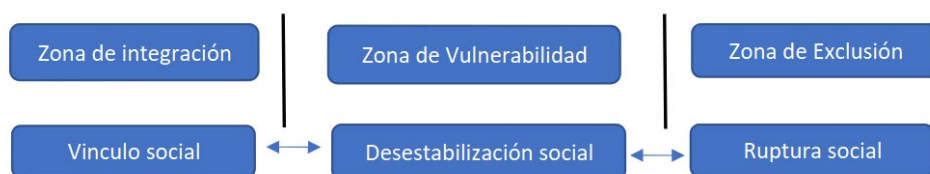
El diseño de políticas educativas es una tarea compleja por la magnitud de variables y actores que intervienen para la definición de esta. Por tal razón, es fundamental integrar diversos aspectos que, desde la mirada de la historia, la sociología, las ciencias políticas y el ámbito académico vayan definiendo las necesidades y problemáticas educativas (Ollivier, 2020).

En este sentido, y dada la complejidad, así como las problemáticas que la pandemia puso en la agenda de política de formación docente, en el presente trabajo se utiliza el enfoque de vulnerabilidad para definir la política docente como una herramienta para la definición del problema y en particular la población objetivo y los instrumentos de intervención (Rosas y Sánchez, 2017). El cual en palabras de Pizarro (2001) tiene dos componentes explicativos, el grado de inseguridad e indefensión y el manejo de los recursos y estrategias para enfrentar las condiciones de vulnerabilidad que enfrentan los individuos en cuestión.

Por su parte Rosas y Sánchez (2017), consideran que el enfoque de vulnerabilidad es un concepto dinámico que permite identificar las estrategias para aplicar los activos y la forma en que los utilizan los actores, asimismo, lo definen como “el conjunto de características de una persona o grupo y su situación, que influyen en su capacidad de anticipar, lidiar, resistir y recuperarse del efecto de una amenaza” (Wisner et al., 2004, p. 11 como se citó en Rosas y Sánchez, 2017).

Para Lara (2015) el estado de vulnerabilidad representa un riesgo para determinadas personas que le genera un estado de debilidad provocado por un desequilibrio a causa de acontecimientos negativos, desde estas perspectivas, los docentes enfrentaron una situación de inseguridad e indefensión provocado por la pandemia, obligándolos a enfrentarse a un nuevo esquema de escenarios virtuales que puso en riesgo su práctica docente, impacto psicológico y socioemocional, desigualdad en capacidad y acceso tecnológico (CEPAL, 2020). Sirva la esquematización de la vulnerabilidad social que realizó Álvarez (2010) para enmarcar y visibilizar la forma en que los docentes van adquiriendo un estado de vulnerabilidad.

Figura 1. — Proceso de interacción social



Nota. Representa las tensiones para la zona de vulnerabilidad. Tomado de Álvarez, (2010, pp.142-159). Significados, categorías de análisis y posibilidades interpretativas del concepto de vulnerabilidad. Revista de trabajo social de la UPB.

La zona de integración refiere la estabilidad laboral, de reconocimiento y vínculo social, desde la perspectiva del INEE (2018) los docentes además de fortalecer las capacidades de formación docente es necesario desarrollar acciones orientadas para revalorar la función educativa y social del magisterio, la zona de exclusión se presenta cuando las características de la integración no están presentes en el individuo, en este sentido, el CEPAL (2020) explica que la inestabilidad y sobrecarga laboral limita la capacidad de los docentes para continuar con su formación y aumenta la precariedad de sus condiciones laborales.

Para Wilches-Chaux (1993) visualiza al tema en materia desde un aspecto global donde convergen diversos tipos que funcionan como un engranaje para estructurar de forma integral el grado de vulnerabilidad de un grupo o individuo, determinando las categorías: física, económica, política, social y cultural, que desde la formación docente, estas se definen como: docentes que tienen 45 años y más (física), Docentes que no tienen un contrato permanente, no cuentan con equipo de cómputo y acceso a internet (Económica), Docentes que carecen de acompañamiento pedagógico (Política) y Docentes que atienden a comunidades marginadas e indígenas (Social).

El INEGI (2020) realiza una caracterización de los docentes con relación a la edad, tipo de contratación que proporciona un esquema de los grupos de docentes con vulnerabilidad física y económica, la SEP (2020) proporciona los datos de docentes por tipo de atención y sostenimiento, mientras que el INEE (2019) plantea las estadísticas de los docentes que tienen acompañamiento pedagógico y el nivel de autonomía.

De acuerdo con los datos del INEGI la edad promedio es de 40 años, teniendo dos grupos predominantes que se encuentran entre 30 y 44 años y entre 45 y 59 años, sin embargo, el 9% de los docentes se ubican en edad superior a los 60 años y más lo que significa que este grupo de educación primaria se encuentra

en la dimensión de vulnerabilidad física. Con base en los resultados de Mejoredu (2020), el 80.8% de los docentes indicaron tener regular o poca preparación para la utilización de las herramientas tecnológicas.

Asimismo, la SEP (2020) presenta el número de docentes que atiende el total de matrícula de la educación primaria en México con relación a los alumnos matriculados por tipo de sostenimiento, en este sentido, el 11% de los docentes atienden a grupos indígenas y el 9% a escuelas comunitarias, lo que permite identificar a los docentes que se encuentran dentro de la dimensión de vulnerabilidad social por tipo de atención a grupos marginados o indígenas. Por otro lado, el 46% de los docentes tienen un salario entre \$7,800 y \$11,700 mientras que el resto tiene un salario superior; esto define la variable de vulnerabilidad económica.

Finalmente, con relación a la dimensión política se observa que, con respecto a la asesoría técnica pedagógica, el 61% de las escuelas primarias generales no cuenta con este servicio, seguida por la modalidad indígena con un 53% de escuelas que carecen del acompañamiento pedagógico. Por otro lado, las condiciones de infraestructura física de las escuelas generales presentan mejores condiciones con relación a la modalidad indígena, al menos, en espacios y equipos cuenta con el 63% de equipamiento y en servicios un 76% en comparación con la indígena que cuenta con un 51% y 54% respectivamente.

Estas estadísticas sobre las cuatro dimensiones de vulnerabilidad en los docentes de educación primaria permiten estimar el número de docentes y, además, formar grupos de atención focalizada para el diseño de políticas de formación continua. Por tanto, identificar a los docentes que presentan vulnerabilidad política, económica, social y física permite establecer programas de formación dirigidos a necesidades específicas.

CONCLUSIONES

Definir claramente la población objetivo de una política permite determinar la magnitud y su dinámica (Rosas & Sánchez, 2017) en términos de políticas de formación continua permite tener un programa mayormente efectivo, debido a la estrategia de formación toma en cuenta únicamente los resultados de las evaluaciones docentes (INEE, 2018), es decir, la población objetivo la determina el resultado insuficiente de dichas evaluaciones, dejando fuera a todos los maestros que quizá obtuvieron un buen resultado en su práctica pedagógica pero es vulnerable por edad, por atención a escuelas marginadas y por ingresos económicos, estos docentes, no tienen acceso a las tecnologías, las carencias en las escuelas son múltiples, además de no contar con las capacidades económicas para acceder a equipos de cómputo propios, sin embargo, si en la evaluación docente salen con suficiencia quedan fuera del programa de formación continua.

En definitiva, definir una política pública a partir de las características de los propios actores permite diseñar programas más eficientes y eficaces para la mejora del problema público. En este sentido, utilizar el enfoque de vulnerabilidad como herramienta para definir la población objetivo y caracterizar necesidades de atención permite controlar de mejor manera las desviaciones o errores durante la implementación y propone mejores resultados de política pública.

REFERENCIAS

Aldana, P. (2020). Inauguración del ciclo en Limón, R. (Ed.), *La Formación continua y el desarrollo profesional docente en el contexto de nuevas normalidades. Ciclo Iberoamericano con especialistas*. 1 ed., pp. 10 - 12.

Álvarez, J. (2010). Significados, categorías de análisis y posibilidades interpretativas del concepto de vulnerabilidad. *Revista de trabajo social de la UPB*. Vol. 26, No. 26, pp. 142 – 159.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe y a Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2020). *La educación en tiempos de la pandemia de COVID-19*, CEPAL – UNESCO, <https://>

repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45904/S2000510_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (2021a). *Construir el futuro de la educación en México. Hacia una agenda de política educativa nacional*. https://www.mejoredu.gob.mx/images/publicaciones/agenda_politica.pdf

García, S. (2020). *COVID-19 y educación primaria y secundaria: repercusiones de la crisis e implicaciones de política pública para América Latina y el Caribe*, PNUD LAC C19 PDS N° 20, UNICEF. <https://www.unicef.org/lac/informes/covid-19-y-educacion-primaria-y-secundaria>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2020). *Estadísticas a propósito del día del maestro*. Comunicado de prensa núm. 215/20.

Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación. (2019). *Panorama educativo de México, indicadores del sistema educativo nacional 2018, educación básica y medio superior*. <https://www.inee.edu.mx/wp-content/uploads/2019/08/PIBI17.pdf>

_____. (2018b). *Directrices para mejorar las Políticas de formación y desarrollo profesional docente en la educación básica*. México: INEE <https://www.inee.edu.mx/wp-content/uploads/2018/11/PIFI06.pdf>

Lara, D. (2015). *Grupos en situación de vulnerabilidad*. CNDH. México.

Limón, R. (3 septiembre al 26 de noviembre 2020) *La formación continua y el desarrollo profesional docente en el contexto de las nuevas normalidades* [Presentación]. Ciclo Iberoamericanos de encuentros con especialistas. México.

Llivina, M., y Urrutia, I. (2015). *La formación de un docente de calidad para el desarrollo sostenible*. UNESCO. http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/FIELD/Havana/pdf/Formaciondocentes_Llivina.pdf

Olliver, A. (2020) *Análisis de política educativa: teorías, enfoques y tendencias recientes en la Argentina*. Propuesta Educativa, vol. I, núm. 53, pp. 113-116, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. <https://www.redalyc.org/journal/4030/403064166010/html/>

Pizarro, R. (2001). *La vulnerabilidad social y sus desafíos: una mirada desde América Latina*. Estudios estadísticos. CEPAL.

Rodríguez, R. (2015). *El proyecto educativo SEP-SNTE y la prueba enlace*. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*. 20(64). 309-324. <https://www.redalyc.org/pdf/140/14032722015.pdf>

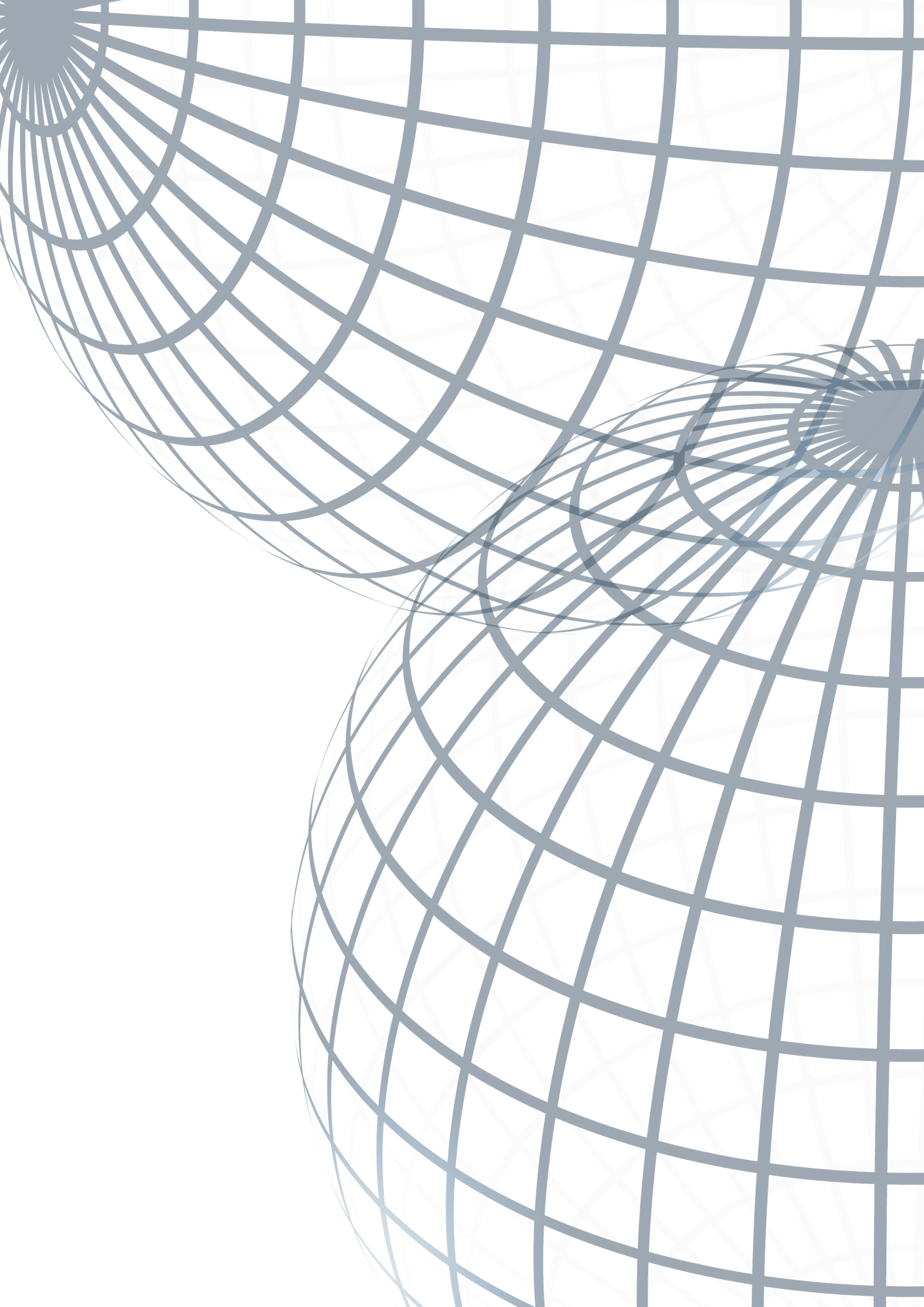
Rosas, J. y Sánchez, A. (2017). El alcance de los enfoques de vulnerabilidad y pobreza para la definición de la población objetivo en programas sociales. *Gestión y Política Pública*, Vol. XXVIII, Núm. 2.

Santibañez, L., Rubio, D., y Vázquez, M. (2017). *Formación Continua de Docentes: Política Actual en México y Buenas Prácticas Nacionales e Internacionales*. México: INEE/BID.

SEP (2020). Principales cifras del Sistema Educativo Nacional 2019 – 2020

UNESCO. (2016). *Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanentes para todos*. <file:///C:/Users/Usuario/Downloads/245656spa.pdf>

Wilches-Chaux, G. (1993). La vulnerabilidad global, en Andrew Maskey (coord.), *Los desastres no son naturales*, Bogotá: Red de Estudios Sociales en Prevención de Desastres en América Latina. <http://www.cridlac.org/digitalizacion/pdf/spa/doc4083/doc4083.htm#sthash.IrvT6ISm.dpuf>



CREACIÓN DE OFERTAS CULTURALES EN ESPACIOS VIRTUALES DE ESTUDIANTES DE GESTIÓN CULTURAL DE TABASCO

Dra. Aurora Kristell Frías López

RESUMEN

El objetivo de esta investigación es el de analizar las prácticas culturales que realizan los estudiantes de la licenciatura en Gestión y Promoción de la Cultura de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco en entornos digitales con la finalidad de ofrecer propuestas culturales y crear público como parte de sus metas como estudiantes. Se trabajó con la metodología cualitativa utilizando la técnica de grupo focal aplicando tres con los actores sociales que hayan realizado dichas prácticas. Dentro de los hallazgos están que el público accede con más interés debido a que no tienen que trasladarse al lugar lo cual les genera gastos, también que los estudiantes de Gestión Cultural tienen las habilidades digitales para hacer este tipo de ofertas culturales usando plataformas como Facebook Live, Microsoft Teams y Zoom como las principales. Se sugiere que se busque vinculación con instancias culturales, así como de la iniciativa privada que puedan participar con intercambios comerciales, creando lazos entre la cultura y la economía. También que los jóvenes y futuros gestores culturales se actualicen permanentemente en el uso de las plataformas para que cada vez haya más propuestas independientes en el ámbito cultural. Además, que sus profesores incentiven este tipo de prácticas culturales como generador de nuevos públicos.

PALABRAS CLAVE: gestión cultural, promoción virtual intercambio cultural

INTRODUCCION

La gestión cultural desde la profesionalización en las aulas universitarias ha avanzado a nivel internacional. México ha sido de los principales países que han invertido, a través de sus universidades incluso con sus mismas instituciones públicas.

La cultura es acción que requiere de la extensión con el fin de articular los esfuerzos de la generación, aplicación y difusión del conocimiento en beneficio de la sociedad (ANUIES, 1999), de ahí se basa la iniciativa de los gestores culturales en formación de crear y propiciar espacios virtuales derivados de los ambientes educativos virtuales que exigen en la educación del siglo XXI.

La directriz de la gestión cultural universitaria en la actualidad es la de planificar servicios culturales en línea; gestionar recursos y equipos organizados en red; y comunicar programas y evaluar la pertinencia de sus resultados dentro de escenarios y espacios virtuales. "Para intervenir en estos procesos, hace falta una visión integral de las políticas culturales, a fin de favorecer una gestión democrática de la cultura". (Arreola, 2009, p. 121)

Los entornos digitales atraen a más público debido a la accesibilidad que tienen con ellos. La tecnología está cada vez más cercana a la sociedad contemporánea, además se registran vínculos cada vez mayores por la facilidad de la conectividad entre tecnologías y los lenguajes. Se desentraña la realidad para producir con creatividad (Carbonell, 2015; Prensky, 2011)

Esta conectividad es aprovechada por los miembros más jóvenes de la sociedad, sea de manera formal o informal, en la primera en las instancias escolares y de la segunda dentro de los espacios de esparcimiento y ocio.

DESARROLLO

Los estudiantes universitarios cuentan con esa característica de ser nativos digitales por lo cual pueden acceder tanto al conocimiento, como el dominio de las herramientas tecnológicas. Las nuevas generaciones tienen acceso dentro de su educación formal a la posibilidad de ejecutar sus acciones de aprendizaje en espacios virtuales aprovechando sus ventajas.

Las habilidades desarrolladas en los estudiantes las han adquirido a lo largo de su joven vida, y como parte de su cotidianidad. “Tanto estudiantes como docentes deben desarrollar conocimientos y habilidades digitales (*e-skills*), responsabilidades, prácticas éticas y un alto nivel de criticidad para aprovechar el potencial aprendizaje en línea” (Avendaño et al, 2021, p.120).

El papel del profesor para incentivar estos ambientes es preponderante, ya que sin él no existiría la ejecución de esa dinámica vinculatoria con la virtualidad, es el profesor quien funge como el facilitador, pero también el motivador para que ese dominio de las herramientas virtuales no solo sea usado para fines de ocio, sino para generar experiencias en el conocimiento formal. “Para hacer esto, los profesores necesitan centrarse y volverse incluso más expertos en cosas que ya forman parte de su trabajo, incluido hacer buenas preguntas, proporcionar contexto, garantizar el rigor y evaluar la calidad del trabajo de los alumnos”. (Prensky, 2011, p.10)

La gestión cultural universitaria puede y debe aprovechar esa posibilidad de generación de experiencias y de nuevas maneras de establecer vínculos con la creación de públicos. “La gestión cultural en América Latina debe buscar dilucidar la relación que se establece entre los sujetos y el conocimiento, encontrando, en las múltiples formas de razonamiento que nos caracterizan, la presencia de determinados ángulos culturales”. (Yañez, 2016, p.20)

La función que ejerce el profesional de la gestión cultural es la que se deriva de hacer y construir, así como la de establecer puentes de acceso a la cultura entre la sociedad -público- y los artistas. Las carreras de licenciatura que ofrecen esta formación tienen entre sus objetivos la generación de acciones culturales que impacten directamente en el desarrollo cultural de la sociedad.

Los gestores culturales profesionales deben crear proyectos que se realicen en un espacio social al que pertenezcan; para ello además de tener conocimiento de la situación social actual también deben observar el pasado, por medio de la historia, para que así, de forma integral puedan intervenir.

(...) la formación académica de gestores culturales debe contemplar no sólo especialización de algún campo de acción, sino también la importancia de analizar la organización social de la cultura, esto es, diagnosticar cómo están organizados los diferentes actores dentro de un campo social (...) (Mariscal, 2006, p.69)

Los profesionales de la gestión pueden diseñar acciones y crear relaciones que a partir de la identificación de las necesidades, productos y procesos y crear prospectivas de estos, con la finalidad de diseñar, gestionar, ejecutar y evaluar.

Arreola (2009) señala que al pensar en un “lugar” virtual, que además es multidisciplinario y dinámico debe hacer posible la articulación de las tareas sustantivas de la institución para contribuir al incremento y mejora de la calidad de los bienes y servicios culturales, es así un reto de las universidades del siglo XXI para diseñar un modelo de gestión cultural nuevo.

Existen varias estrategias de intervención sociocultural acordes con los destinatarios y los objetivos de este proyecto, a saber: de creación, con el propósito de estimular la realización de obras, actividades culturales y servicios; de formación, con la finalidad de capacitar, sensibilizar y actualizar en el campo cultural; de promoción, para dar a conocer las actividades y servicios culturales; y de recreación, para estimular y facilitar la socialización y el uso del tiempo libre. Otras estrategias están orientadas a la preservación, documentación y rescate de patrimonios culturales tangibles e intangibles. (Arreola, 2009, p. 22)

Este reto de los futuros gestores culturales está, de manera paralela, desarrollándose como parte de sus nuevas obligaciones. También están en un escenario donde el gestor cultural ya está al interior de los procesos de descentralización a nivel regional o local. “Se tiene, entonces, la percepción de que los programas de formación deberían dar solución a necesidades de sostenibilidad en doble vía, incorporando lo cultural como una necesidad del sistema social.” (Martinell, 2006, p.74)

El gestor cultural debe tener una formación académica la cual sea capaz de identificar las necesidades culturales y usar herramientas de comunicación para ejercer la difusión de sus acciones, de esta forma impacte en la creación de público en entornos culturales. Este profesional cuando concluye sus estudios universitarios posee habilidades para la aplicación de la metodología adecuada para el diagnóstico, diseño y ejecución de modelos de intervención en el campo cultural.

Su proceso de construcción universitaria requiere trabajo de campo, es decir, trabajos al exterior del aula, así como también escenarios de simulación donde pueda desarrollar sus habilidades de comunicación y de gestión en el contexto cultural.

La investigación tiene como objetivo analizar las experiencias de estudiantes de la Licenciatura en Gestión y Promoción de la Cultura de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco sobre la creación de ofertas culturales en espacios virtuales.

Las nuevas herramientas informáticas y los contenidos conseguidos mediante internet han hecho que las posibilidades de contar con sistemas de información en las áreas gubernamentales en cultura sean cada vez más concretas. Pero estas nuevas herramientas son solo eso, herramientas. Es necesario saber para qué es necesaria la información cultural, cómo utilizarla, cómo construir sistemas confiables y sistemáticos, etcétera, etcétera. (Repetur y Ozollo, 2011, p.30)

Las acciones culturales tienen como finalidad proporcionar ofertas culturales a la sociedad para que ésta cada vez se vincule con dicho ámbito. La virtualidad ha llevado a la creación de estas ofertas por parte de los actores sociales señalados.

En la universidad pública en Tabasco, el perfil del aspirante a la formación del licenciado en gestión y promoción de la cultura es la de tener interés por incidir en el desarrollo cultural del Estado y la región, así como motivación para participar en procesos culturales a partir de iniciativas conjuntas y que además de las características señaladas.

Debe tener competencias tales como capacidad, expresión en forma oral y escrita, investigación de información en diversas fuentes, dominio de herramientas básicas de computación y de trabajo colaborativo.

Cuando egresa de la educación superior podrá identificar los diversos escenarios de las identidades del entorno para la gestión y promoción de proyectos pertinentes al contexto sociocultural, considerando la pluralidad cultural y el respeto a la diversidad. También la generación de acciones culturales con base en una dimensión sociohistórica y vinculante de la educación y la cultura. (UJAT, 2022)

MÉTODO

La metodología es cualitativa con delimitaciones transversales y espaciales. La unidad de análisis son los estudiantes de la licenciatura en Gestión y Promoción de la Cultura de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. Pertenecen a los ciclos más avanzados, ya que son los que han adquirido herramientas dentro del espacio áulico.

La técnica que se aplicó fue el grupo focal a 15 estudiantes que realizaron acciones culturales en la virtualidad. Se ejecutaron dos grupos focales cuyas preguntas se derivaron de las categorías Aula y docente, Gestión cultural y Tecnología e intereses del público.

RESULTADOS

Los estudiantes universitarios, como parte de su proceso de formación, deben generar acciones culturales, y una de las posibilidades que tienen son las herramientas tecnológicas y el Internet.

Los actores sociales analizados como parte de su formación en materias afines a esta experiencia como la organización de eventos culturales, procuración de fondos, promoción cultural entre otras crearon eventos culturales trabajando de manera colectiva, queda al descubierto sus conocimientos adquiridos en el aula los avances en creación y fortalecimiento del público para la cultura a través de sus estrategias, metodologías y sus alcances.

El participante uno describió que fue una experiencia que lo dejó orgulloso porque pudo medir sus habilidades tanto como gestor como en la tecnología, también trabajar en equipo.

[El evento en línea se llamó “Rosqueando en casa” se define como eje central el significado de los elementos de la rosca de reyes y donde sus principales núcleos temáticos a tratar fueron el fomento cultural, la interacción y la convivencia familiar. Mantuvimos a un público asistente como mínimo de 30 personas y como máximo 60 personas en una hora de la transmisión en vivo para que adquirieran conocimientos culturales..] (Participante uno, grupo focal, 2021)

La producción de eventos culturales en línea fue, para los estudiantes analizados, una posibilidad de disminución de presupuesto económico ya que fue más económico que hacerlo presencial además el alcance fue mayor porque no solo se ofreció para los internautas tabasqueños sino para todo el que pudiera conectarse.

[Hacer nuestro evento en línea fue más barato para todos porque solo se requirió de una plataforma y hay algunas que están gratis como la que usamos en nuestra universidad Teams o bien por Facebook Live. También tuvimos público de Chiapas y Veracruz.] (Participante nueve, grupo focal, 2021)

Otro de los eventos que ofrecieron en línea fue el Ciclo de conferencias sobre Patrimonio Cultural de Tabasco, se llevó a cabo en dos sesiones diferentes con diferencia de una semana respectivamente, en esta acción cultural se alcanzó principalmente público joven universitario de otras carreras como Educación, Sociología, Comunicación e Idiomas. Los gestores culturales universitarios ofrecieron este evento para promover desde el concepto hasta lo que existe en Tabasco desde la mirada de patrimonio cultural.

[El público de este evento fueron jóvenes universitarios, este tipo de público es muy importante pues, muchos jóvenes desconocen los conceptos de patrimonio e incluso las danzas indígenas del estado. Es el caso de carreras afines: Educación, Gestión de la Cultura. Medios de comunicación seleccionados: Redes Sociales: Facebook, WhatsApp..] (Participante 12, grupo focal, 2021).

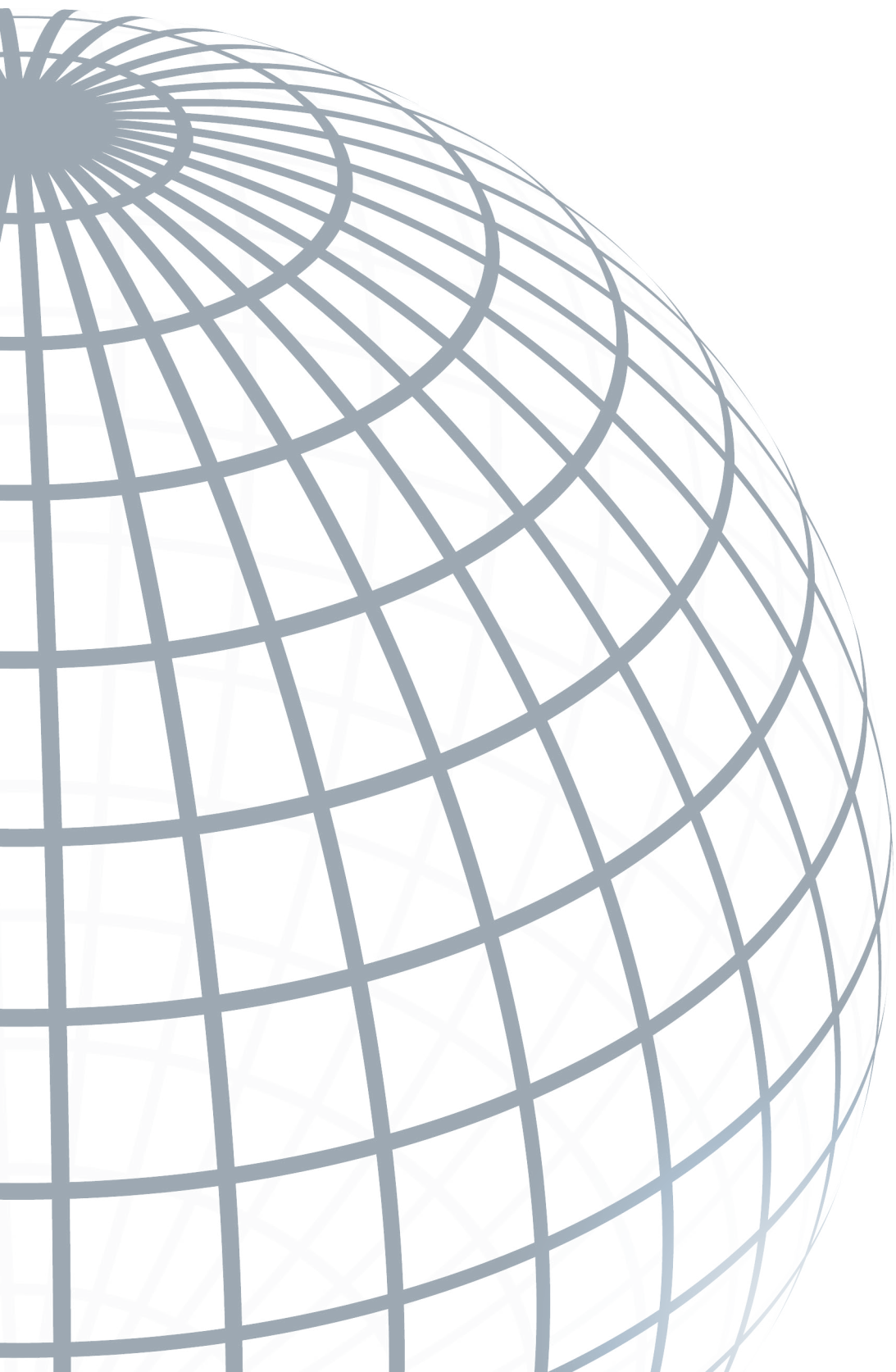
CONCLUSIONES

El trabajo de cada grupo de estudiantes deja al descubierto las formas de unirse en colectivo para utilizar su creatividad, su experiencia y su conocimiento teórico y aplicarlo como emprendedores dentro del ámbito cultural. También que es una experiencia positiva el poder hacer estas prácticas fuera de la universidad.

Se concluye que las materias cursadas en diversos momentos de la carrera han otorgado bases para crear ofertas culturales, más, aprovechando los escenarios virtuales donde ellos destacan por sus habilidades tecnológicas innatas. De esta manera, la universidad pública está contribuyendo a formar profesionales para ofrecer acciones que impacten en el desarrollo cultural de la sociedad.

REFERENCIAS

- Arreola, V., (2009). Educación y gestión cultural. Experiencias de acciones culturales en prácticas educativas. *Promoción y difusión cultural para los ambientes virtuales de la Universidad de Guadalajara*. UDG.
- Avendaño, W, Luna H & Rueda, G. (2021). Educación virtual en tiempos de COVID-19: percepciones de estudiantes universitarios. *Formación Universitaria*. Vol. 14(5), 119-128 <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-50062021000500119>
- Mariscal, J. (2006). Formación y capacitación de los gestores culturales. Educación para la vida y el trabajo. *Apertura*. (Vol. 6), núm. 4. pp. 56-73 <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=68800406>
- Martinell, A. (2006). La formación en gestión cultural en Iberoamérica: reflexiones y situación. [file:///C:/Users/aurit/Downloads/Formacion-En-Gestion-Cultural-OEI%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/aurit/Downloads/Formacion-En-Gestion-Cultural-OEI%20(1).pdf)
- Programa Nacional de Extensión de la Cultura y los Servicios. (1999), ANUIES.
- Prensky, M., (2011). Enseñar a nativos digitales. SM de ediciones.
- Repetur, L y Ozollo J, (2011). Instrumentos de navegación en política y gestión cultural. Universidad Nacional de Cuyo.
- UJAT (2022). División Académica de Educación y Artes. <https://archivos.ujat.mx/2019/div-daea/Gu%C3%ADas%20B%C3%A9sicas%20-%20Nuevo%20Ingreso/GuiaBasica%20Gestion.pdf>
- Yañez, C. (2016). Formas y configuraciones de la gestión cultural en América Latina. *¿Es posible una episteme de la gestión cultural en América Latina?* Editorial Universidad Nacional de Colombia.



UNA PROPUESTA TECNOLÓGICA DE GESTIÓN DE CONOCIMIENTO PARA APOYO EN LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES

Lic. Ricardo Muñoz López
Dr. Gerardo Arceo Moheno
Dr. Pablo Payró Campos

RESUMEN

El objetivo del presente trabajo es presentar una herramienta tecnológica para Gestión del Conocimiento (GC) en apoyo a la organización de las actividades extracurriculares de un Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios (CBTIS). La institución enfrentaba pérdida de tiempo, entre otros recursos institucionales, cuando realiza reuniones para organizar las actividades y en éstas se proporciona información y se resuelven problemas repetitivos debido a que los participantes, sobre todo, estudiantes, rotan año con año. Se aplicó un método de tres fases: análisis, diseño y propuesta. Los resultados obtenidos fueron una herramienta tecnológica y la propuesta de un comité para la organización y administración de la herramienta.

PALABRAS CLAVE: Gestión del Conocimiento, tecnología de la información, Actividades extracurriculares, CBTIS, OpenProdac.

INTRODUCCIÓN

El conocimiento es esencial y su gestión se ha vuelto más atractiva para las instituciones educativas gracias a herramientas específicas. La GC se originó durante la Segunda Guerra Mundial, cuando empresas buscaban mejorar la productividad mediante aprendizaje de experiencias laborales (Pérez, 2016). Nonaka y Takeuchi (1995) fueron pioneros en formalizar investigaciones sobre la conversión de conocimiento tácito a explícito.

Actualmente, la implementación de herramientas de GC busca mejorar estrategias de aprendizaje en el sistema educativo, transformándolo en México (Minakata, 2009). Acorde con este autor, son variados los factores que influyen en la GC aplicada en el ámbito académico, entre otros, mencionan la ubicación geográfica, el nivel educativo, los antecedentes socioeconómicos, la cultura y la intervención de las tecnologías de la información y el conocimiento.

Con relación a la importancia de las actividades extracurriculares, Díaz et al. (2020), encontraron que son necesarias para generar conocimiento nuevo y motivar al estudiantado, por lo tanto, la planificación y la adecuada gestión impactan el desarrollo de habilidades en los participantes.

MÉTODO

Basado en Pérez-Montoro (2008) el método aplicado consta de tres fases:

Fase de análisis: consistió en un diagnóstico de la organización de eventos extracurriculares en la institución educativa en estudio. Se utilizó un cuestionario para recopilar información relevante por parte de los directivos, que consideró cuatro subtemas: requisitos institucionales, GC de la organización, herramientas disponibles en la organización que se pueden emplear en GC y opciones tecnológicas para la implementación de la herramienta.

Fase de diseño: el diseño consistió en determinar la estructura de la herramienta seleccionada y la configuración inicial y básica. También se avocó a la creación de usuarios, grupos, roles y líneas de control de acceso (ACL), entre otras actividades.

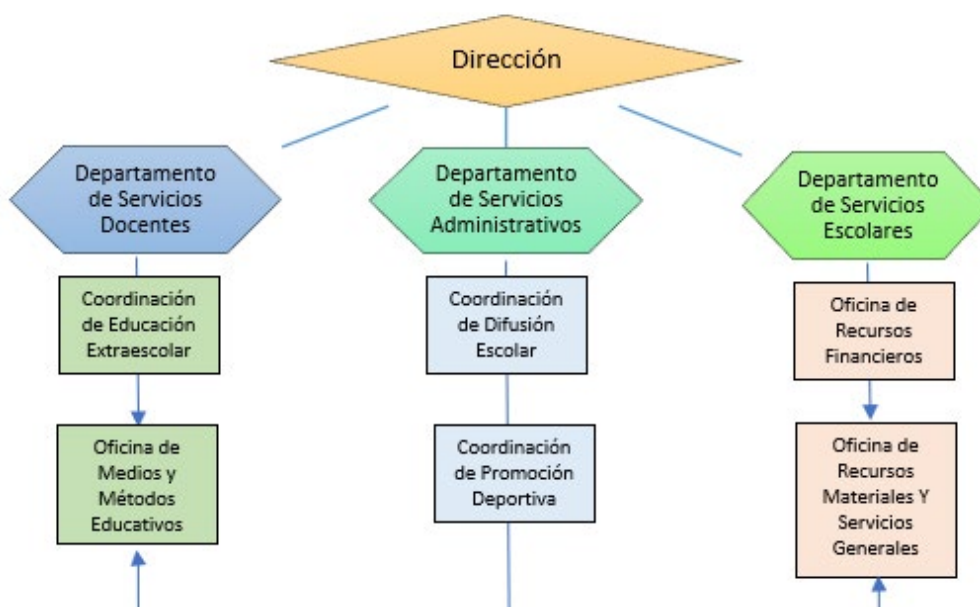
Fase de propuesta: esta etapa consistió en la presentación de la herramienta a la parte interesada, su capacitación y retroalimentación de mejora. Se presentó el diseño final, que serviría como base para la propuesta dentro de la institución.

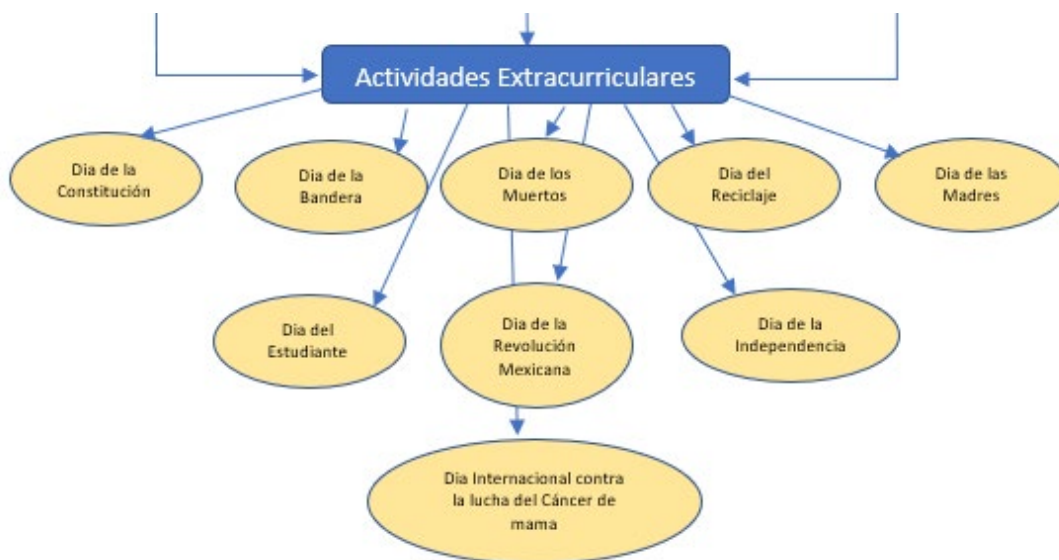
DESARROLLO

Fase I. El análisis organizacional permitió el diagnóstico de la situación y conocer el desempeño de las actividades, sus estructuras de jerarquía y colaboración entre grupos. Este punto incluye aspectos propios de la institución en estudio en el cual encontramos:

- Razón social, donde se ven aspectos como el giro de la institución, la plantilla docente que posee, la matrícula en la institución y por último su estructura organizacional.
- Ubicación geográfica.
- Antecedentes históricos a partir de la creación de la institución, así como su anterior ubicación y nombre, las carreras impartidas y los valores presentes dentro de cada área de formación.
- Actividades curriculares, las clases, los laboratorios, el servicio social, las prácticas profesionales, los talleres, los seminarios y los cursos.
- Actividades extracurriculares y el procedimiento para realizarlas mediante un diagrama de flujo.
- Modelo de gestión de conocimiento del plantel de cuatro pasos que incluye la gestión del conocimiento dentro del plantel, de igual forma se menciona cómo se da la conversión de los conocimientos para el desarrollo de una actividad extracurricular.
- El mapa de conocimientos, el análisis de la creación del conocimiento se muestra en este punto, donde se clasifica que áreas o departamentos contienen los conocimientos que conllevan a la realización de una actividad extracurricular, así como la clasificación de las actividades por áreas, donde se denotan los actores responsables de la difusión de los conocimientos previos (ver la Figura I).
- El análisis de los recursos tecnológicos de TI de la organización aplicables para el desarrollo de la herramienta. Actualmente, la institución utiliza navegadores web, blogs, wikis y redes sociales, software de ofimática y bitácoras de manera cotidiana, las cuales, son factibles de utilizar en la GC.

Figura I — Conocimiento por áreas.



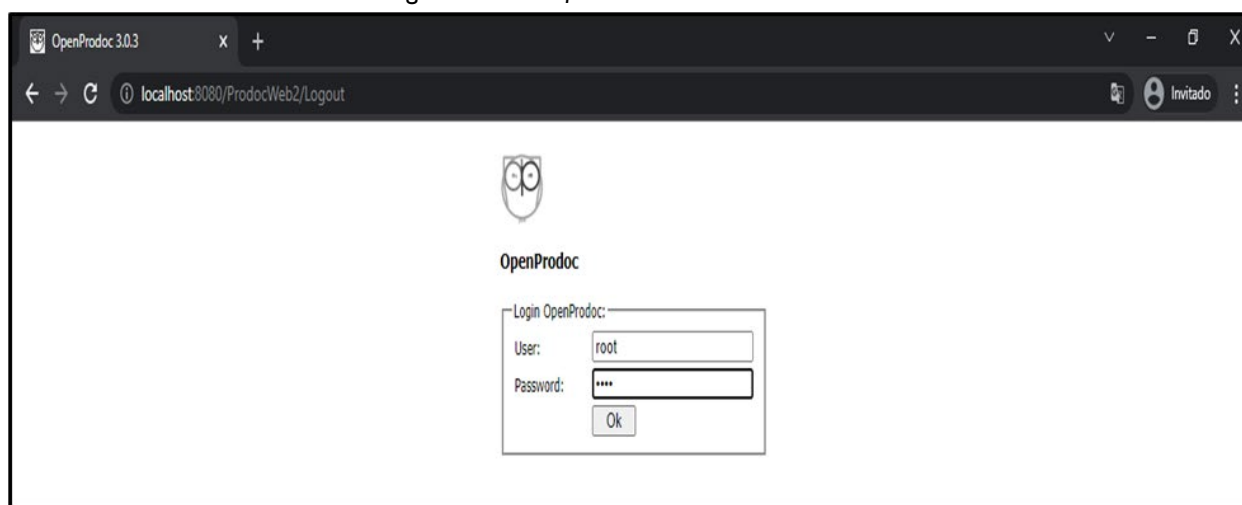


Fase 2. En el apartado de diseño se mencionan las herramientas que fueron probadas para la selección de la herramienta que sirvió de propuesta para el plantel, además se puede apreciar el diseño preliminar. La selección de la herramienta de TI se basó en un análisis comparativo entre tres herramientas de software libre que podían ser utilizadas en la investigación. Se consideraron *OpenProdoc*, *Archivematica* y *Roda*.

La herramienta seleccionada fue *OpenProdoc* la cual es la que mejor se adaptaría a la institución educativa y la que más versatilidad maneja, así como ofrece su herramienta demo, la cual se puede encontrar para instalación en servidores dedicados y en versiones portables para usarlo en cualquier equipo. Además, ofrece optimización del rendimiento y el uso de la memoria, posibilidad de ordenar los resultados devueltos en OPAC, posibilidad de limitar la cantidad de resultados, cadenas largas manejadas como notas, reconexión en sesiones OPAC, soporte para *SQL* y mejoras en el soporte de Sesiones.

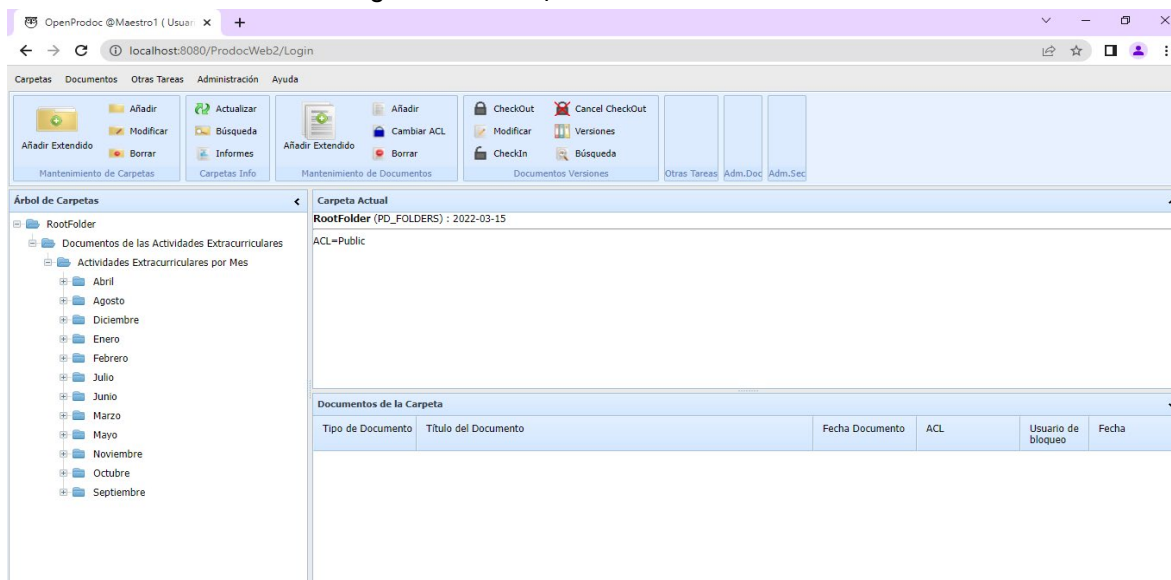
Con relación al diseño de la herramienta de TI, la Figura 2 muestra la interfaz de la herramienta desde el navegador web. Iniciando a ella con el usuario Root para usuario y contraseña. En esta fase se realizaron las primeras configuraciones hacia la herramienta, se hace cambio de idioma para su mejor uso y entendimiento de la institución.

Figura 2. — Interfaz de inicio de la herramienta.



Fase 3. La propuesta, presenta la culminación de las características de la herramienta que se presentará a la institución educativa, la cual mejorará la eficiencia y desarrollo de sus actividades extracurriculares. En la Figura 3 muestra la interfaz final para los usuarios del plantel y así como la mayoría de las configuraciones abordadas para su uso.

Figura 3.— Interfaz de la herramienta de GC.



RESULTADOS

El instrumento de recolección de datos se aplicó a la Dirección del CBTIS, determinando que la herramienta propuesta servirá como base para el desarrollo y planificación de las actividades extracurriculares. Además, se describe el procedimiento para su uso.

Se propone un procedimiento organizativo para las actividades extracurriculares, bajo la responsabilidad de la Dirección del plantel. Esta instancia establecerá pautas para el desarrollo y planeación, permitiendo a alumnos, docentes y administrativos expresar ideas de mejora.

La administración de la herramienta estará a cargo de la Dirección, capacitada en su uso, configuración y gestión. Se crearon usuarios para maestros, administrativos y alumnos, clasificando así los conocimientos por áreas. La creación de usuarios siguió especificaciones uniformes, diferenciándolos para distinguir las contribuciones individuales.

El uso de la herramienta facilita la generación de conocimiento mediante la interacción con las propuestas de actividades extracurriculares. Los usuarios podrán analizar y agregar aportaciones en un nuevo documento, con opciones para agregar, modificar o eliminar información.

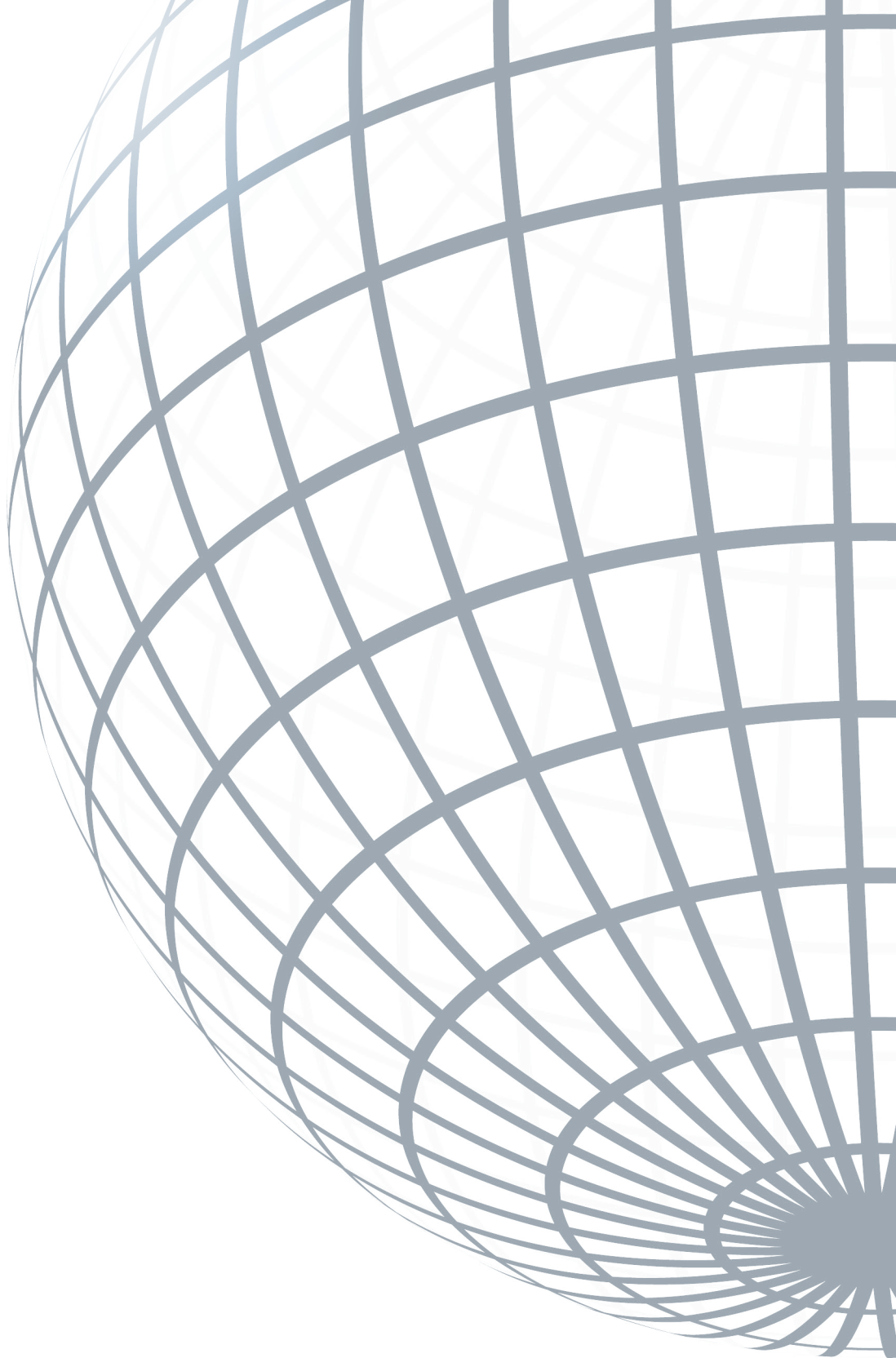
CONCLUSIONES

La integración de prácticas de GC con apoyo de TI en el ámbito educativo ha avanzado significativamente, mejorando la enseñanza-aprendizaje, la gestión administrativa y docente, entre otros aspectos. Este estudio se enfocó en las actividades extracurriculares, evidenciando que una adecuada gestión del conocimiento en este ámbito mejora su organización y realización, así como la motivación personal de los miembros del plantel al sentirse valorados por sus ideas. En consecuencia, la GC con apoyo de TI es fundamental para optimizar procesos organizacionales.

La propuesta tecnológica presentada al CBTIS mejoró la eficiencia de las actividades extracurriculares mediante la herramienta de GC, respondiendo a la pregunta de cómo recuperar eficientemente la información de estas actividades mediante un modelo de GC apoyado en TI. Se concluye que una herramienta de GC contribuirá a la planeación y desarrollo eficaz de las actividades extracurriculares en la institución.

REFERENCIAS

- Díaz, A., Almudena, E., y García, A. (2020). Una revisión sistemática del concepto de actividad extracurricular en educación superior, *Educación XXI*, 23(2), 307-335. <http://revistas.uned.es/index.php/educacionXXI/issue/view/issue/1401/370>
- Minakata, A. (2009). Gestión del conocimiento en educación y transformación de la escuela: Notas para un campo en construcción. *Sinética*, (32), 17-19, http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-109X2009000100008
- Nonaka, I. y Takeuchi, H. (1995). *The Knowledge creating company. How japanese companies create the dynamics of innovation*. Oxford University Press.
- Pérez-Montoro, M. (2008). *Gestión del conocimiento en las organizaciones Fundamentos, metodología y praxis*. Ediciones Trea, S. L.
- Pérez, M. (2016). Gestión del conocimiento: orígenes y evolución, *Revista el profesional de la información*, 25(49). 526-534. <https://revista.profesionaldelainformacion.com/index.php/EPI/article/view/epi.2016.jul.02/31586>



EL CLIMA INSTITUCIONAL DESDE LA PERSPECTIVA DOCENTE DE LA FACULTAD DE PEDAGOGÍA

Est. María Esperanza García Cruz
Est. Rebeca de Alba Robles de Jesús

RESUMEN

El clima institucional es una condición esencial que hace única a cada institución, debido a que se desarrolla con base en las personas que conforman la comunidad educativa, en donde día con día van creando una identidad propia de acuerdo con las creencias, valores, actitudes, relaciones y comportamientos de cada participante que se encuentra. Derivada de la perspectiva surge el objetivo de la presente que es diagnosticar el clima institucional que se desarrolla dentro de la Facultad de Pedagogía de la Universidad Veracruzana desde la percepción docente en su trayectoria laboral.

La investigación tiene como sustento teórico el paradigma positivista, el cual está desarrollado con un enfoque de investigación cuantitativa, de alcance exploratoria, para poder estudiar la percepción de los docentes, apoyándose con la técnica de investigación de la encuesta y teniendo como instrumento de recolección de datos el cuestionario, mismo que estuvo conformado por 20 preguntas cerradas, considerando cuatro categorías de análisis: motivación, comunicación, toma de decisiones y liderazgo, mismas que fueron la base para los indicadores de diagnóstico. El cual fue aplicado a la población docente de la Facultad, donde se encontraron los siguientes resultados como áreas de oportunidad: promover la motivación, refiriéndose al tema de reconocimientos, además, y desarrollar la comunicación asertiva y empática entre los integrantes de la entidad académica.

PALABRAS CLAVE: Clima institucional, docentes, motivación, comunicación, liderazgo.

INTRODUCCIÓN

El clima institucional, es significativo debido a que tiene una esencia única y una forma de trabajo distinta, ya que es constituido por las personas que trabajan dentro del centro educativo y su percepción positiva o negativa, tiene un impacto relevante, por consiguiente, la presente investigación, se centra en el clima institucional que se desarrolla dentro de la Facultad de Pedagogía, el cual es está dirigido a la plantilla docente que conforma la Facultad. Con base en los resultados obtenidos por los instrumentos de investigación realizados, mostraron las áreas de oportunidad sobresalientes, las cuales son la motivación y comunicación. Por lo tanto, el desarrollo de esta investigación tiene como base el paradigma positivista, el cual está desarrollado con un enfoque de investigación cuantitativa, de relevancia exploratoria, implementando la técnica de investigación encuesta y el cuestionario como instrumento de recolección de datos. Aunado a lo mencionado en el desarrollo se implementarán temas fundamentales, que sustenten la investigación.

DESARROLLO

El estudio del clima institucional es importante debido a que proporciona información relevante acerca de su rendimiento laboral, el cómo se sienten o incluso que piensas, el personal que labora dentro de la institución, más ahora que nos encontramos en medio de una contingencia sanitaria, provocada por SARS-COV2, que conlleva a una enfermedad denominada COVID-19, la cual ha provocado grandes cambios dentro de las instituciones, mejor dicho, en distintos campos. El clima institucional y el comportamiento de

las personas tienen una estrecha relación, pues el primero produce un importante efecto sobre las personas, es decir, de modo directo e indirecto la percepción que las personas tengan del clima institucional produce consecuencias sobre su proceder. De acuerdo con Puscán (2017, citado por Barrientos y Pacovilca, 2021) “el clima institucional permite el aprendizaje de reconocimiento y manejo de las emociones. El clima adecuado produce ambiente saludable, favorece las relaciones, la convivencia” (p.133). Aunado a lo mencionado, se puede decir que la importancia del clima institucional es que influye mucho en la motivación, la satisfacción y el desempeño de los docentes, por consiguiente, el clima refleja el ambiente que se desarrolla dentro de la institución, dándole así una característica propia de la institución.

- a) Motivación. Es un elemento clave dentro del clima institucional, debido a que cuando hay una buena motivación, se alude a excelentes resultados, sin embargo, cuando se ve afectada la motivación dentro de la institución, los resultados no son los esperados, de acuerdo con Münch (2013) “la motivación en su acepción más sencilla, motivar significa mover, conducir, impulsar la acción” (p.140). Por consiguiente, la motivación dentro de la institución debe de establecer distintas estrategias, para estar en un constante cambio y así influir en el desempeño laboral de los docentes. Existen dos tipos de motivaciones; la intrínseca: cuando se deriva de la satisfacción de lo que hace, cuando lo que hace aumenta sus sentimientos como persona autónoma y auto determinada. La extrínseca: cuando no se deriva satisfacción de lo que hace y trabaja sólo por el salario. Aunado a lo anterior, es importante que el director de la institución como parte de su liderazgo considere la implementación de estrategias motivacionales en pro de la productividad y calidad de su persona; ya sea otorgándoles reconocimientos, capacitaciones, becas y otros estímulos.
- b) Comunicación asertiva y empática. La comunicación abarca tres elementos básicos; el emisor, el transmisor y el receptor, cuando alguno de estos elementos no funciona acordemente, la comunicación falla y se pierde. Así pues, la comunicación dentro de una institución y principalmente entre docentes, debe de ser asertiva, formal y directa, derivado de los procesos de intercambio de información. Con base en Münch (2013), “la comunicación es el proceso a través del cual se transmite y se recibe información en un grupo social” (p.146). Es decir que para que la comunicación sea integral debe de existir una información continua y relevante pero además asertiva y empática. Por consiguiente, la asertividad, según Navarro (2000, citado por Amayuela, s.f., p. 3) es:

Un conjunto de principios y derechos que hacen a un modelo de vida personal enfocado a lograr el éxito en la comunicación humana. Su esencia radica en la habilidad para transmitir y recibir mensajes haciéndolo de forma honesta, respetuosa y oportuna. Posee relación directa con el saber decir, con el control emocional y con el lenguaje corporal.

Por lo tanto, aunado a lo mencionado una comunicación asertiva propicia una comunicación con exactitud, la comunicación asertiva no solo se trata de palabras, sino también de gestos, de movimientos corporales, etc. Además, cabe destacar que, para poder propiciar una comunicación asertiva, se debe de tomar en cuenta la empatía, la cual dentro de la comunicación alude a una escucha atenta, respetuosa y comprensiva.

- c) Toma de decisiones. El tomar una decisión es la responsabilidad más importante que puede tener el ser humano, sin embargo, dentro de una institución la toma de decisiones contribuye a un buen desarrollo laboral, dando espacio de respuesta, ya que las decisiones dentro de la institución traen consigo impactos laborales. Por tal motivo, para Münch (2013) “la toma de decisiones es el procesos sistemático y racional a través del cual se seleccionan alternativas el curso de acción óptimo” (p.136). En virtud de ello, al tomar una decisión debe de ser lógica y racional. De acuerdo con lo expuesto, se concluye que para tomar una decisión en primer lugar se debe definir el problema, establecer estrategias o alternativas que coadyuven en la solución de la problemática, una vez

enunciadas se identifican las áreas de oportunidad o debilidades que presenta cada una de ellas, posterior del análisis se elige la que se considera valida y confiable para la aplicación de solución de problema, se implementa y por último de desarrolla el proceso de evaluación de los resultados obtenidos con la decisión seleccionada.

- d) El liderazgo. Considerado como una habilidad que el ser humano implementa para organizar, motivar o dirigir a un grupo de personas en el logro de los objetivos y metas. Oré y Riversos (2017, como lo cita Barrientos y Pacovilca, 2021, p.141), señalan que el liderazgo es:

Un planeamiento, ejecución, control y evaluación de políticas, estrategias y actividades para el cumplimiento de determinados objetivos y metas institucionales, es por ello por lo que la pieza clave del éxito es el liderazgo directivo, mejor aún si los docentes son igualmente líderes en la actividad educativa que llevan a cabo.

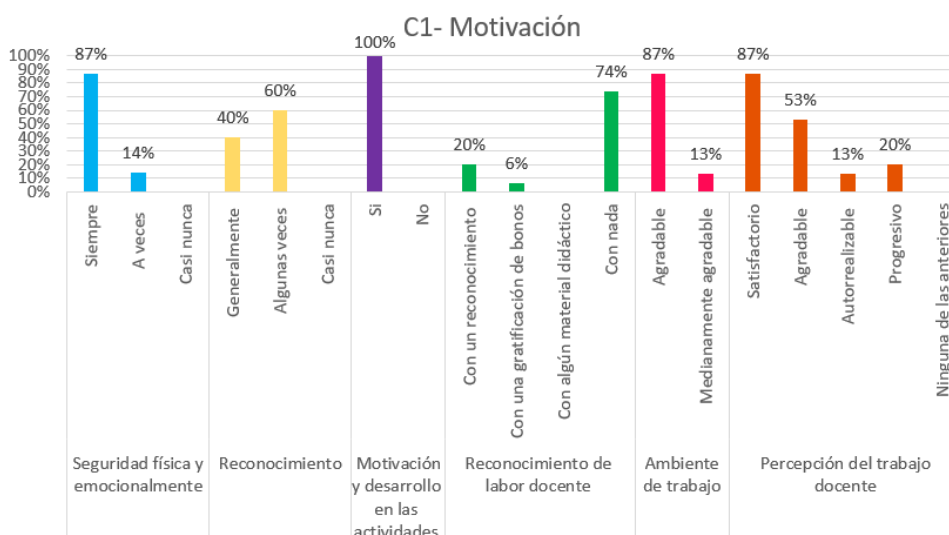
Con base en lo mencionado, se considera que un liderazgo es efectivo, cuando se desarrolla por un líder, no un jefe, derivado de la diferencia, el líder guía a su personal, para que se puedan cumplir con los distintos objetivos y metas que traerán consigo beneficios a la institución, ya que lo distinguen sus conocimientos; técnicos, administrativos y personales, experiencias, competencias y cualidades. En este contexto se identifican diversos tipos de liderazgo desde los tradicionales; liberal, democrático y autoritario, hasta los más actuales; transaccional, transformador, burocrático, compartido y remoto.

MÉTODO

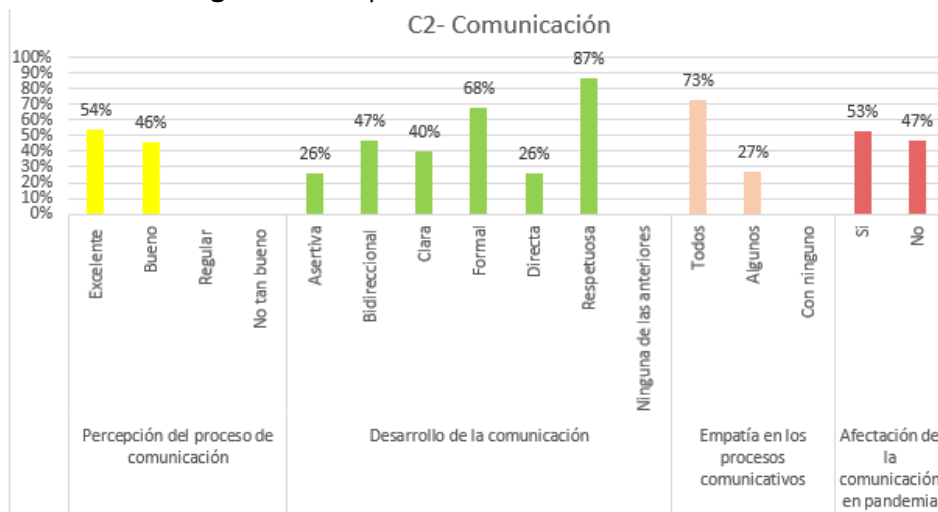
La presente investigación tiene como sustento el paradigma positivista, que de acuerdo con Abbagnano (2000, como lo cita Pérez, 2017. p. 8) es “la característica del positivismo es la ciencia: su exaltación como la única guía de la vida individual y social del ser humano, esto es, único conocimiento, única moral y religión posible”. Es decir, que toda investigación debe de tener un sustento de manera observable, cuantificable y contrastable, para que sea un conocimiento. Además, se desarrolla un enfoque de investigación cuantitativa, la cual hace uso de métodos estadísticos, para su desarrollo y análisis de las investigaciones, a fin de comprobar con base en números los resultados. Por otro lado, esta investigación descrita, tiene un alcance exploratorio a fin de poder describir de una mejor manera los distintos acontecimientos en la vida humana. Con base en los autores Hernández, et al (2014), la investigación exploratoria: “se emplea cuando el objetivo consiste en examinar un tema poco estudiado o novedoso” (p.91). Por otro lado, la técnica de investigación que se ocupó fue la encuesta, derivando el cuestionario como instrumento de investigación, a fin de recabar información relevante para la comprobación y sustento del trabajo objeto de investigación. El instrumento fue aplicado a la población de docentes de la Facultad de Pedagogía. La población con base en el autor Arias (2012, p. 81) es definida como: “un conjunto finito o infinito de elementos con características comunes para los cuales serán extensivas las conclusiones de la investigación. Esta queda delimitada por el problema y los objetivos del estudio”. Aunado a lo mencionado, la población para la investigación presente se basa en la participación de 15 docentes.

RESULTADOS

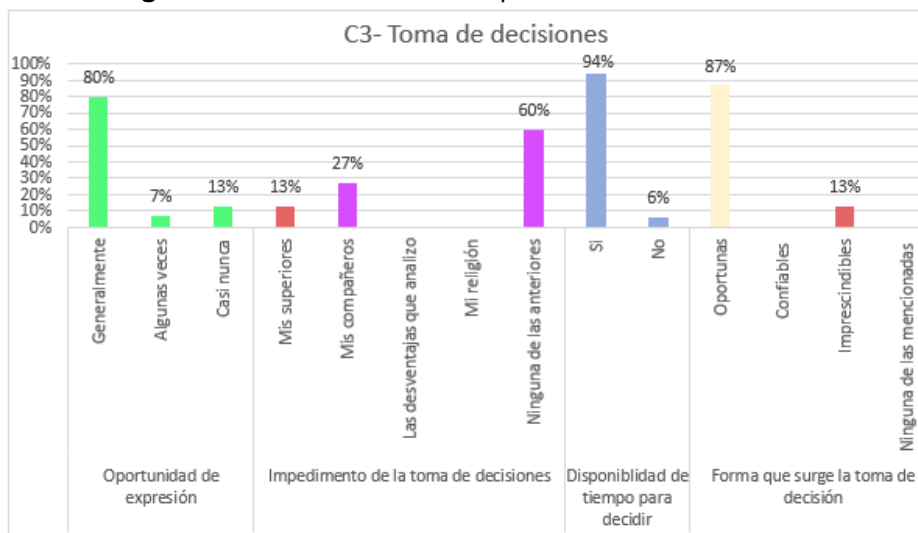
El análisis de los resultados permite una recopilación de todos los datos obtenidos para ser presentados de una manera ordenada y comprensible, es decir para su interpretación. Por consiguiente, se presentarán a continuación los resultados obtenidos.

Figura 1. — La percepción de la motivación por parte de los docentes.

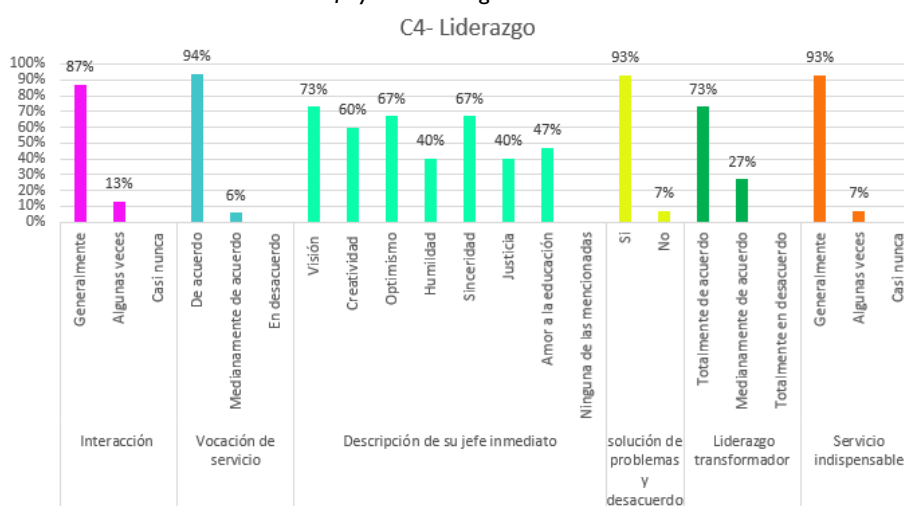
Interpretación: con base en los resultados se identifica que el 87% de los docentes se encuentran seguros física y emocionalmente dentro de la institución, además de que generalmente y/o algunas veces (40 y 60 % respectivamente) han recibido reconocimientos, generando así, un sentimiento de motivación en el desarrollo de las actividades, sin embargo, durante la pandemia, todo cambió, ya que un gran índice de docentes no ha sido reconocido con nada mientras fungen su labor como docente durante todo el confinamiento, sosteniendo este apartado como área de oportunidad. Por otro lado, el ambiente de trabajo que se desarrollaba antes de la pandemia era agradable, haciendo que cada docente perciba el trabajo de manera satisfactoria, además de agradable, y en una menor percepción, autorrealizable y progresivo.

Figura 2 — Los procesos comunicativos entre los docentes.

Interpretación: en función de los resultados, denota que la comunicación dentro de la institución se percibe de manera excelente con el 54%, haciendo que la comunicación fluya de manera formal, seguido de una comunicación respetuosa 87%, pero además bidireccional, clara y con un bajo porcentaje asertiva y directa ambas con el 26%, presentando aquí un área de oportunidad para una mejora. Por consiguiente, cada uno de los docentes demuestra una adecuada comunicación y empatía con sus compañeros de trabajo, el 73% es empático con todos. Cabe destacar que la comunicación durante el confinamiento de pandemia tuvo un impacto muy relevante, ya que afectó la comunicación entre los docentes 53%, sin embargo, un 47% de docentes señalan que no les afectó dicho cambio. Así pues, se puede interpretar, como un área de oportunidad, ya que, a raíz de la pandemia, se afectó la comunicación entre docentes.

Figura 3. — La toma de decisiones que se desarrolla en la Facultad.

Interpretación: el presente gráfico, demuestra que el 80% de los docentes generalmente pueden expresarse, además de que dan oportunidad de expresión entre compañeros, sin embargo, cabe destacar que un 60% de los docentes opinan que no hay algún impedimento para poder tomar decisiones, siendo que realmente si lo hay, ya que, aunque sea un mínimo por ciento opina que son sus propios compañeros 27% o superiores 13% hay impedimento para tomar alguna decisión. Por otro lado, el 94% de los docentes tiene disponibilidad de tiempo para la toma de decisión con un impacto laboral, sin embargo, para el 6% no hay disponibilidad, haciendo esto relevante, ya que opino de manera personal que todos deberían de tener disponibilidad de tiempo, señalando también el 87% que las decisiones surgen de manera oportuna, pero también de manera imprescindibles 13%, teniendo un impacto laboral.

Cómo influye el liderazgo en la institución.

Interpretación: con base en los resultados expuestos en la gráfica se puede observar y analizar que para el 87% de los encuestados, el líder de la Facultad de Pedagogía generalmente interactúa de forma adecuada con su personal, sin embargo, existen ocasiones en las que algunas veces. Es decir, el 13% lo hace, esto conlleva a que para el 94% de los docentes estén de acuerdo en que tiene una vocación de servicio, y sólo un 6% está medianamente de acuerdo. Cabe mencionar que cada docente seleccionó características que describen a su líder; así tenemos que el 73% consideró la visión, el 67% señalaron que optimismo y sinceridad con el mismo porcentaje, sobresaliendo estas dos características en el líder de la Facultad, así como creatividad 60% y amor a la educación y con un menor porcentaje las características de humildad y justicia, ambas con el 40%. Por otro lado, el 93% de los docentes determinaron que los problemas que

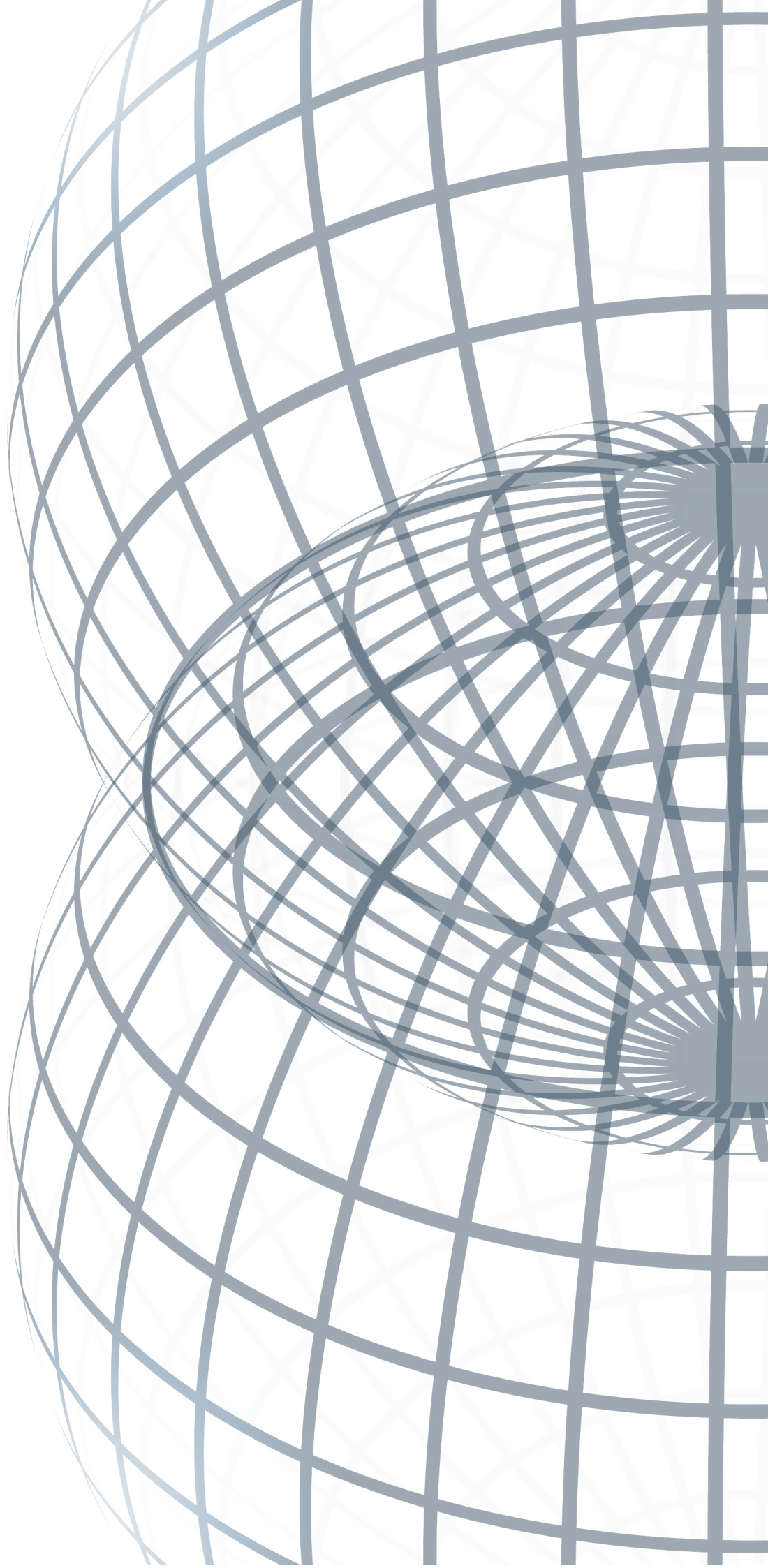
surgen en la institución se resuelven de manera abierta junto a su líder, además de que brinda un liderazgo transformador 73% y un servicio indispensable para cada docente con el 93%.

CONCLUSIONES

El estudio del clima institucional contribuye, a la mejora continua de la institución, derivado del establecimiento de indicadores como; motivación, toma de decisiones, liderazgo, comunicación permiten que en la identificación de áreas de oportunidad se realizan trabajos en equipo para direccionar de manera adecuada cada una de las decisiones e implementar la más oportuna, derivado del trabajo realizado en los resultados se aprecian áreas de oportunidad para mejorar el fortalecimiento de la motivación enfocada al reconocimiento, en torno a los procesos comunicativos, establecer estrategias de comunicación asertiva, con la finalidad de integrar a todos los docentes de la institución, derivado de que el clima institucional crea una identidad propia dentro de la Facultad, diferenciándola de otras Facultades, por ende el conocer cómo se encuentra el personal docente contribuye en implementar distintas estrategias que ayuden a la mejora de las áreas encontradas, con el fin de propiciar un ambiente laboral digno de cada persona.

REFERENCIAS

- Álvarez, F. (2017). *El clima institucional como factor determinante en el rendimiento académico de los alumnos de la institución educativa técnico industrial Simona Duque del municipio de Marinilla*. [Tesis de Maestría, Universidad de Antioquia]. https://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/9171/1/AlvarezFrancisco_2017_ClimaRendimientoAcademico.pdf
- Amayuela, G. (s.f.). *La comunicación asertiva: necesidad actual del proceso formativo*. [Archivo Pdf]. <https://mendive.upr.edu/cu/index.php/MendiveUPR/article/view/1402/1063>
- Anónimo, (s.f.). *Capítulo III. Metodología de la investigación*. [Archivo Pdf]. <http://virtual.urbe.edu/tesispub/0102663/cap03.pdf>
- Barrientos, D. y Pacovilca, R. (2021). Liderazgo directivo y clima institucional: radiografía de instituciones educativas privadas del sur oriental del Perú. *Pidagogo. Revista de investigación en ciencias de la educación*. 3(1), 128-149. <https://educas.com.pe/index.php/paidagogo/article/view/50/167>
- Hernández, R. Fernández, C. y Baptista., M. (2014). *Metodología de la investigación*. Mc Graw_Hill Education. <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>
- Münch, L. (2013). *Administración de instituciones educativas*. Trillas.
- Pérez, D. (2017). La refutación del romanticismo y las condiciones epistémicas para la investigación sociohistórica en el neoiluminismo de Nicola Abbagnano. *Revista Latinoamericana De Metodología De Las Ciencias Sociales (ReLMCS)*, 7(2), e027. <https://doi.org/10.24215/18537863e027>
- Santos, A. (s.f.). *Análisis e interpretación de los resultados*. [Archivo Pdf]. https://www.academia.edu/17254264/Analisis_e_interpretacion_de_datos



DESAFÍOS PARA LA INNOVACIÓN EDUCATIVA

Dra. Rebeca de la Cruz Palomeque

RESUMEN

Esta ponencia presenta el resultado de una investigación cuyo objetivo es conocer la percepción que tienen los estudiantes de la Licenciatura en Comunicación de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT) sobre su aprendizaje durante el período de clases virtuales en la ciudad de Villahermosa, México, debido a la enfermedad causada por el Síndrome Respiratorio Agudo Grave, Coronavirus SARS-CoV-2 obligó al aislamiento social en México, como en otros países del mundo, y esto llevó a la migración de las aulas presenciales a las virtuales por alrededor de dos años. En el caso de la UJAT, la institución implementó el uso de la plataforma TEAMS para la atención de los estudiantes y para que el proceso de enseñanza-aprendizaje continuara. Sin embargo, una cantidad interesante de significados circulan sobre el método de enseñanza utilizado en las aulas virtuales. Los resultados son muestra, la experiencia que los estudiantes revelan es de interés para la gestión de la innovación educativa pero también para el trabajo en las instituciones educativas de nivel superior, puesto que, por una parte, aspectos positivos como el desarrollo de una habilidad, como ser autodidacta se ha logrado en el estudiante. Y por otra parte la credibilidad y la figura del profesor, se vislumbran difusas. Estos elementos pueden ser rescatados para futuros planes de trabajo.

PALABRAS CLAVE: Evaluación, aprendizaje, virtual, credibilidad, innovación educativa.

INTRODUCCIÓN

El SARS-Cov-2I virus que causa la enfermedad conocida como COVID-19, obligó al aislamiento social en todos los países del mundo y en todos los sectores económicos. Debido a esto, en México la suspensión de clases fue publicada en el Diario Oficial de la Federación el 16 de marzo de 2020. El acuerdo estableció que las clases se suspenderían del 23 de marzo al 17 de abril de 2020 en todos los niveles educativos, desde preescolar hasta educación superior.

La pandemia por COVID-19 empujó a los individuos a utilizar la tecnología para efectuar actividades como la compra - venta de productos, pago de servicios, transacciones bancarias y por supuesto lo que se trata en esta ocasión, la educación formal; aunque la tecnología ha reorganizado la forma de vida de las sociedades desde hace más de dos décadas, fue hasta esta crisis de salud que se logró la transformación del modo de vivir.

En esa primera fase del aislamiento social, a nivel institucional, se reanudaría labores el 20 de marzo del 2020, se consideraba que la suspensión de clases únicamente constituiría dos semanas del calendario escolar y que las dos semanas subsecuentes corresponderían al periodo vacacional de semana santa; la historia que se ha vivido en México ha sido diferente, los alumnos volvieron a las aulas paulatinamente a partir del 14 de febrero de 2022 en todo el país.

En el caso de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT), algunos de sus profesores que ya utilizaban plataformas como Zoom o Hangouts para el efecto de asesorías virtuales y plataformas educativas gratuitas como Google Classroom para el envío de materiales de apoyo y recepción de tareas y proyectos, esas fueron las primeras herramientas digitales que emplearon para evitar se perdiera la continuidad de la enseñanza. De tal manera que, los docentes establecieron estrategias para que los estudiantes pudieran darles seguimiento a los contenidos y con ello se cumplieran los planes y programas establecidos.

La UJAT se dio a la tarea de capacitar a su personal docente y administrativo en el uso y manejo de la plataforma *Microsoft TEAMS* y las herramientas digitales que debían utilizar, así mismo, ofertó cursos para la aplicación de estrategias didácticas acertadas para el trabajo en línea. Con ello, el lunes 21 de septiembre de 2020 la institución puso en marcha el ciclo escolar 2020 – 02, se contó con 8,167 grupos virtuales, lo que significó 42, 580 estudiantes volvieron a clases a través del aula virtual. (Universidad Juárez Autónoma de Tabasco [UJAT], 2021, p.24)

DESARROLLO

Aunque se recibió capacitación, el modelo pedagógico que se debería seguir no estuvo del todo claro; aun a pesar de la inversión económica que la institución realizó en brindar asesoría, capacitación y recursos didácticos a los docentes durante la contingencia sanitaria. El esfuerzo de las autoridades educativas e institucionales para habilitar el uso de una plataforma virtual que diera continuidad a la enseñanza es innegable, tanto como la falta formación docente para el trabajo virtual.

El método que se debe utilizar para fomentar el aprendizaje en espacios en línea se ha discutido ampliamente, puesto que la abundancia de información, conocimiento y complejidad, característica de las sociedades actuales, lo amerita con urgencia. La educación formal en el aula virtual tiene forzosamente que dejar de considerar sólo aquellas teorías tradicionales de aprendizaje como el conductismo, el cognitismo y el constructivismo; han quedado rebasadas puesto que se ha visto que el individuo va construyendo su aprendizaje en conjunto, la representación simbólica que posee es compartida, así aprenden y conocen de un campo específico de conocimiento que va filtrando poco a poco a los otros individuos. El aprendizaje es compartido (Siemens, 2004, como se cita en Gutiérrez, 2012).

Otro de los conceptos importantes a destacar y retomar para cubrir la necesidad de educación formal de los alumnos en la modalidad virtual, es el de ecología del aprendizaje; este se liga con la urgencia de integrar factores, elementos y componentes que ayuden al desarrollo personal y profesional de los individuos, pone en el escenario la precisión para identificar las distintas maneras en que las personas introyectan el conocimiento, a la vez toma en consideración si la práctica es formal o no formal, si es de tipo tradicional o se da a partir del uso de la tecnología, situación que ha prevalecido en los últimos dos años. (González-Sanmamed et al., 2020)

Dado tal dinamismo en la vida del hombre en la sociedad actual, una teoría que toma especial importancia es la del Conectivismo propuesta por Siemens en el año de 2004, en ella deja de manifiesto que la experiencia de aprendizaje se va construyendo mientras se va combinando y conectando nodos de conocimiento. Desde esta perspectiva se deja ver que el aprendizaje no es una experiencia aislada, es decir, la incorporación de nodos en la red constituye la estructura de aprendizaje, entonces cada red personal es mejorada añadiendo nuevos nodos y conexiones. (Siemens 2004, como se cita en Gutiérrez 2012)

El dinamismo de la sociedad actual obliga a todos a interactuar con la tecnología, independientemente de la actividad económica del individuo, pueden lograr que su pensamiento trascienda, entonces, el rol del docente es promover, gestionar y crear ecologías de aprendizaje, dar forma a comunidades, y dejar que aquellos que aprendieron sean muestra de una forma de aprender en la virtualidad. (Giesbrecht 2007 como se cita en Gutiérrez 2012)

Esta teoría se centra en que el conocimiento se dispone a partir de una red de conexiones, por lo mismo es una capacidad que se construye y atraviesa esas redes. Tal como se sabe, el aprendizaje debe ser significativo, de manera que permanezca y se transforme a medida que el individuo introyecta más información. Es pues, relevante considerar el nivel de actividad y exposición de dichos nodos al interior de una red. Resulta de importancia destacar otro rasgo del Conectivismo y es que afirma que una red puede comprender opiniones distintas y a la vez contradictorias, por lo que contener un rango amplio de puntos de vista y experiencias hacen posibles mejores decisiones.

MÉTODO

Este estudio es de corte exploratorio descriptivo, desde una perspectiva cuantitativa. La técnica utilizada fue la encuesta, empleando como instrumento el cuestionario, el cual se aplicó a estudiantes de la licenciatura en comunicación de la UJAT. El tipo de muestreo fue por conveniencia, un método no probabilístico que selecciona sujetos disponibles y accesibles. Así también es de importancia señalar que la muestra fue heterogénea pues la edad, el género y el ciclo cursado, son datos importantes que se consideraron para realizar el análisis preliminar. En la entrevista se utilizó el mismo cuestionario que para la encuesta, hasta el momento de la elaboración de este documento se han aplicado tres de ellas. La información recabada en las entrevistas sirve para profundizar en el análisis. Los resultados se organizaron de acuerdo con las categorías de análisis consideradas en la encuesta y que a continuación se presentan.

RESULTADO

En una escala de calificación, el 80% de los estudiantes se inclina hacia el lado negativo, indicando que las clases en línea no permiten responder a las exigencias del trabajo real. Tal como se muestra en la figura 1, en el caso específico de los proyectos e intervenciones sociales, que generalmente se realizan de forma directa o indirecta con los sujetos de estudio, esto limita su aprendizaje. Es indispensable el contacto directo con el fenómeno estudiado.

Figura 1— Percepción de los estudiantes sobre la efectividad de las clases en línea



“Cuando ingreso al aula virtual, no siempre estoy en el espacio apropiado para el aprendizaje (en casa) provoca distracciones. Al estar dispuesto solo para la clase hay mayor atención para el tema tratado”. (J. Cruz, comunicación personal)

Con respecto a la evaluación y calificación que reciben por su trabajo en la virtualidad, el 53% de los estudiantes refieren que es justa ya que les resulta congruente con los contenidos de la asignatura. Así también el 70% de ellos mencionan que la evaluación del trabajo sí refleja lo aprendido. Sin embargo, a la pregunta expresa de si el trabajo a distancia genera dudas y credibilidad al trabajo del docente, las respuestas se inclinan al polo negativo en más del 80%. Por otra parte, afirman que a través de la virtualidad reciben retroalimentación del profesor.

Para ellos tanto el lenguaje utilizado en las plataformas virtuales, como las herramientas que ofrecen, son fáciles de utilizar. Otro punto que resulta importante reportar, es la afirmación de los estudiantes porque a partir de la virtualidad se reconocen autodidactas. En su mayoría afirman no haber recibido capacitación para el cambio de modalidad, para algunos fueron sus profesores quienes los instruyeron para el uso y el manejo de las herramientas de dichas plataformas.

CONCLUSIONES

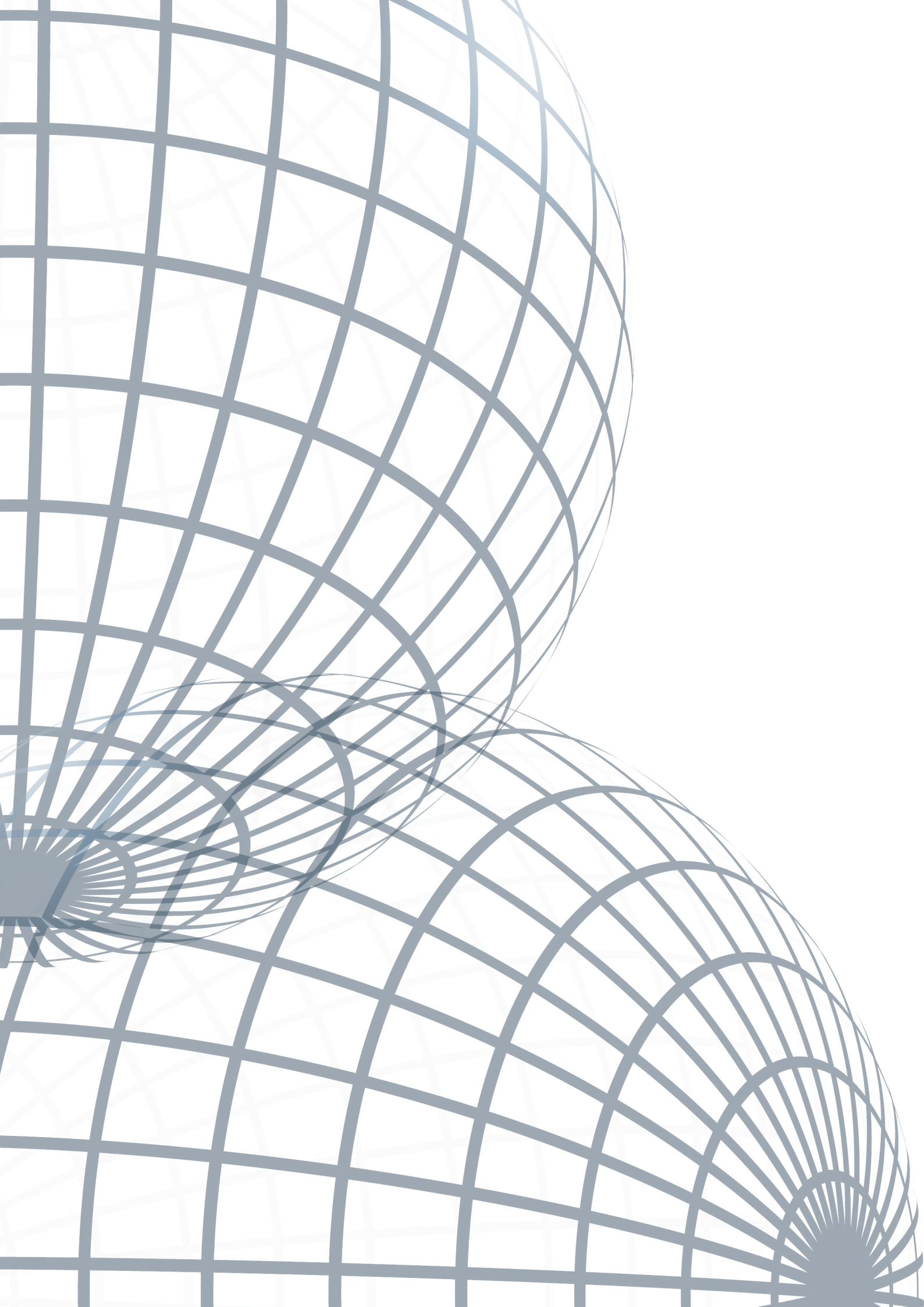
Los estudiantes han experimentado cambios importantes en su vida y desempeño escolar desde el inicio de la pandemia, algunos han resultado favorables, sin embargo, la mayoría no ha sido así; muchos de ellos han tenido que ir al campo laboral porque quienes sostenían económicamente a la familia perdieron su empleo.

Es sustancial reconocer que la sociedad ha cambiado, los individuos en la actualidad aprenden de diversas formas, es indiscutible que debe existir una función cualitativa a la hora de identificar las distintas formas de aprendizaje en lo presencial y ahora en lo virtual, de tal manera que pueda lograrse entender como el individuo asimila los conocimientos y además como logra esas interconexiones con el apoyo de las herramientas tecnológicas; puede verse difusa la figura del profesor universitario a partir de la forzosa llegada a la vida en la virtualidad.

Para la innovación educativa se contemplan elementos tales como tecnología, didáctica, pedagogía, los distintos procesos que encierra cada elemento y por supuesto el más importante porque requiere el conocimiento manejo de todo lo anterior, el elemento humano. Es un reto para quien se encargue de la gestión educativa en los tiempos actuales, dado que son los actores sociales implicados en el proceso de enseñanza los que requieren del conocimiento de los elementos implicados en el proceso de enseñanza aprendizaje, además se suma que la figura del docente, uno de los actores sociales en el escenario, es difusa para los 57 estudiantes encuestados.

REFERENCIAS

- González-Sanmamed, M., Sangrà, A., Souto-Seijo, A., & Estévez Blanco, I. (2018). Ecologías de aprendizaje en la Era Digital: desafíos para la Educación Superior. *PUBLICACIONES*, 48(1), 25-45. <https://doi.org/10.30827/publicaciones.v48i1.7329>
- Gutiérrez, L. (2012) Conectivismo como teoría de aprendizaje: conceptos, ideas, y posibles limitaciones. *Revista educación y tecnología*. Número 1 pp. 111-122. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4169414>
- Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. (2022). 1er. Informe de Actividades 2021 – 2022 <https://www.ujat.mx/rectoria/24286>



LAS HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS COMO RECURSO EFICAZ DEL DOCENTE PARA GESTIONAR LAS COMPETENCIAS INVESTIGATIVAS DEL ESTUDIANTE

Mtra. Lucero Victoria Ulin

RESUMEN

Por medio de una investigación documental, el presente trabajo tiene como objetivo mostrar la importancia que tienen las herramientas tecnológicas como estrategia de los docentes para asesorar a los alumnos que realizan proyectos de investigación, ya que en la actualidad las ventajas que se obtienen por medio de las Tecnológicas de Información y Comunicación (TIC), permiten la entrada a plataformas y aplicaciones digitales, buscadores de información y herramientas virtuales, lo cual favorece al acceso de información actualizada, conocimiento e interacción entre docente y alumnos en aspectos que guíen el proceso investigativo, aunado a promover el desarrollo de habilidades en el uso y manejo de herramientas tecnológicas e innovadoras. El Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 4, de la Agenda 2030, encaminado a garantizar una educación de calidad, reconoce la importancia de aprovechar la tecnología, los recursos educativos de libre acceso y la educación a distancia, es decir, estos permitirán a docentes y alumnos mejorar acceso, equidad, calidad y pertinencia en el proceso educativo. Por lo que las herramientas tecnológicas se hacen presentes como un recurso académico que fortalece métodos de enseñanza aplicados a los procesos investigativos utilizados por los docentes y que garantizan proceso de formación de calidad a los alumnos.

PALABRAS CLAVE: Tecnología, docentes, alumnos, competencias, investigación,

INTRODUCCIÓN

La tecnología actualmente ha ocasionado cambios en la vida cotidiana, facilitando las actividades con el menor tiempo y recurso. En el contexto educativo los procesos de enseñanza-aprendizaje han incluido las herramientas tecnológicas, como parte de las estrategias académica de los docentes, proporcionando a los estudiantes recursos académicos digitales para consulta de información, selección de materiales didácticos, elaboración de tareas e interacción virtual, en los cuales se construya el conocimiento.

En el caso de los docentes que asesoran a los alumnos en los procesos de investigación han recurrido al manejo de herramientas tecnológicas para diseñar estrategias de enseñanza y construir espacios de aprendizaje dinámicos en los cuales el alumno sea capaz de aprender de forma independiente, de manera que docente sea guía en el proceso de enseñanza. De igual manera a partir de la inclusión de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) los sistemas educativos, permite agregar en el estudiante un desarrollo competitivo para la realización de trabajos y proyectos de investigación.

Por lo anterior, el presente trabajo se sustenta en una revisión documental describiendo la presencia que tienen las TIC en los procesos de enseñanza, por medio de las plataformas virtuales, herramientas digitales, aplicaciones y buscadores de información, con el objetivo de mostrar la importancia de las herramientas tecnológicas como estrategia de los docentes para asesorar a los alumnos que realizan proyectos de investigación. Y con ello, fortalecer las actividades implementadas por el docente las cuales se requieran realizar con el alumno como parte de la elaboración de trabajos de investigación, garantizando una formación profesional de calidad.

DESARROLLO

A) LA PRESENCIA DE LOS ORGANISMOS INTERNACIONALES FRENTE A LAS TIC

El planteamiento de los organismos internacionales con relación al uso de las TIC en los procesos educativos, exponen que el desarrollo de la educación debe ser de calidad en todos los niveles educativos, que promueva oportunidades de aprendizaje para todos. La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), coordina acciones que permitan alcanzar el Objetivo de Desarrollo Sostenible 4 de la Agenda 2030, que busca asegurar el acceso igualitario de todos a una formación, ya sea técnica o profesional (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO], 2022). Para lograrlo en el documento de Declaración de Incheon y Marco de Acción para la realización del Objetivo de Desarrollo Sostenible 4, se establecieron acciones orientadas para atender la Meta 4.3, como es aprovechar la tecnología, los recursos educativos de libre acceso, así como la educación a distancia, mejorando también el acceso, la calidad y la pertinencia (UNESCO, 2022).

Por su parte, para la (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos [OCDE], 2022) la educación requiere de mecanismos innovadores que contribuyan a la creación de entornos de aprendizaje, que brinden conocimientos y habilidades al individuo, por lo que considera que las TIC aportan herramientas tecnológicas que contribuyen a transformar los procesos educativos, teniendo a su vez un gran potencial para transformar la educación (UNESCO, 2022). El (Banco Mundial [BM], 2022) como entidad de financiamiento señala que la educación es un instrumento eficaz para “desarrollar el capital humano con el que se obtendrá beneficios en factores como la pobreza, salud, igualdad, paz y estabilidad”, por lo cual se deben aplicar estrategias centradas en el aprendizaje, ya que para los jóvenes las habilidades adquiridas en su formación académica son necesarias para impactar de manera exitosa en las exigencias actuales de la sociedad.

De tal manera, que la educación es uno de los objetivos primordiales de gobiernos y organizaciones que buscan establecer mecanismos que favorezcan al cumplimiento de los ODS de la agenda 2030 en materia de garantizar una educación de calidad, en la que se innoven en los procesos de enseñanza aprendizaje, que promuevan las habilidades, capacidades y conocimientos de los estudiantes, formándolos de manera competitiva.

B) EL PAPEL DE LA INVESTIGACIÓN EN LA FORMACIÓN ACADÉMICA DE LOS ALUMNOS

En uno de los discursos expuesto por la directora del BM para Bolivia, Chile, Ecuador y Perú, Marianne Fay, indica que “la investigación y la innovación son propulsores fundamentales para la competitividad, la productividad y la diversificación económica de los países, pero también contribuyen de manera decisiva a la búsqueda de soluciones para los principales retos del desarrollo” (BM, 2022, párr. 5). La investigación es considerada como un escenario que se construye por medio del conocimiento ante una necesidad de aportar y contribuir a la solución de una problemática “constituye un estímulo para la actividad intelectual creadora y ayuda a desarrollar una curiosidad creciente acerca de la solución de problemas contribuyendo al progreso de la lectura crítica” (Grandi y Der Parsehian, 2011, p.2).

Por lo cual, desarrollar esta habilidad en los estudiantes es fundamental, ya que convierte a un egresado en profesionistas capaces de incidir en cambios sociales, mostrando resultados favorables frente acontecimientos que así se requieran, además de estudiar y participar colaborando en avances a las diferentes problemática actuales, sobre todo en aquellos que estén relacionados a su campo académico, sin embargo, al ser la investigación un proceso metodológico en el cual se resuelve, se diseñan soluciones e incluso se evalúa, se define como “un conjunto de procesos sistemáticos, críticos y empíricos que se aplican al estudio de un fenómeno o problema” (Hernández et al., 2014, p.4).

Con lo descrito anteriormente, dirigir una investigación requiere de mecanismos que complementen al docente a estimular en los alumnos la capacidad investigativa durante la praxis, en la cual se utilicen

métodos estratégicos que contribuyan a la enseñanza-aprendizaje que guíen al estudiante, mismos que tengan a su vez el alcance a información actualizada que les permita beneficiarse de conocimiento reciente y cumplir con el requerimiento del docente.

c) LAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (TIC) COMO HERRAMIENTAS

TECNOLÓGICAS DE APOYO AL DOCENTE PARA LA ENSEÑANZA

En la actualidad, la importancia que adquiere el adoptar las TIC como un proceso innovador de enseñanza por las universidades, “no solo deben preparar a los profesores para el manejo de los recursos tecnológico sino también ofrecerles pautas didáctico-metodológicas que le posibiliten el desarrollo de novedosas experiencias de aprendizaje medidas por las TIC” (Chou et al., 2017, p.83).

Por lo que las TIC “son entendidas como las herramientas tecnológicas digitales que facilitan la comunicación y la información, cuyo perfil en los últimos años se define [...por su ubicuidad, su accesibilidad y su interconexión a las fuentes de información online” (Grande et al., 2016, p. 223). Márquez (2012) afirma que “como en los demás ámbitos de la actividad humana, las TIC se convierten en un instrumento cada vez más indispensable en las instituciones educativas donde pueden realizar múltiples funcionalidades” (p. 5).

Algunas de las opciones de herramientas tecnológicas para ser empleadas en el proceso de enseñanza-aprendizaje disponible para los docentes son las descritas en la Tabla I.

Tabla I — Herramientas tecnológicas de enseñanza

Plataformas educativas	Descripción
Microsoft Teams	Es una plataforma que permite mantener comunicación con las personas, interactuando de manera colaborativa, por medio de videoconferencias, chats, grabaciones, incluye herramientas como pizarras y bloc de notas, además que se pueden compartir, organizar y almacenar archivos.
Google Meet	Es una herramienta práctica que facilita programar reuniones virtuales o videoconferencias, incluye mensajería, voz y video.
Moodle	Ofrece a los docentes gestionar el aprendizaje en línea de sus estudiantes, pueden diseñar sus propios sitios web, que incluyan una variedad de materiales de aprendizaje.
Google Classroom	El docente mantiene comunicación con sus alumnos programando videoconferencias, puede crear documentos, compartir información en videos, presentaciones, hojas de cálculo, etc.
Edmodo	Es una aplicación que conserva la comunicación entre alumno y profesor, tienen una apariencia parecida a las redes sociales, se realizan publicaciones, chats y asignaciones de actividades compartiendo archivos.

De acuerdo a la información descrita con anterioridad, dichas herramientas pueden ser empleadas por los docentes para las asesorías de proyectos de investigación en las cuales se obtienen las siguientes ventajas; a) elaboración de estrategias metodológicas y didácticas para la enseñanza, b) interacción entre docente y alumno para coordinación de actividades para la revisión y seguimiento de trabajos de investigación por medio de videoconferencias, c) consulta de información bibliográfica por medio de buscadores, d) acceso a páginas web como revistas educativas, bibliotecas virtuales y repositorios, e) creación de redes de colaboración con investigadores, f) compartir y difundir trabajos de investigación, entre otros más.

Si bien, la tecnología nos ofrece una diversidad de herramientas, recursos, plataformas y medios digitales, también se presentan situaciones que en ocasiones requiere de acciones estratégicas por parte del docente que le permitan reorganizar el plan de enseñanza, las cuales se describen en la Tabla I.

Tabla I— Ventajas, desventajas y recomendaciones de las Herramientas Tecnológicas Virtuales

Herramientas Tecnológicas Virtuales		
Ventajas	Desventajas	Recomendaciones
Potencializa el aprendizaje autónomo.	Es requisito contar	Identificar las herramientas tecnológicas
Elaboración de contenidos metodológicos y didácticos innovadores.	con una adecuada conectividad.	que se adecuen y brinden los resultados esperados en los procesos de enseñanzas.
Favorece el trabajo colaborativo a distancia entre el docente y alumno.	Pérdida de tiempo ocasionada por el	Capacitar a los docentes en el uso y aplicación de herramientas tecnológicas.
Se adapta a los tiempos de los estudiantes y docentes.	desconocimiento en la búsqueda de información.	Incorporar de manera continua las herramientas tecnológicas a los distintos procesos educativos en la institución, los cuales permitan la actualización de los procedimientos académicos.
Dispone de información actualizada para su consulta.	Exceso de información en la red, que genera desconocimiento en sus lectores.	
Aumenta el flujo en la información y el conocimiento.		
Contribuye a la integración de habilidades competitivas en estudiante, con el uso de las TIC.		

D) LA INTERVENCIÓN DE LAS TIC EN LA GESTIÓN DE COMPETENCIAS INVESTIGATIVAS DE LOS ALUMNOS

Los cambios sociales y tecnológicos de la actualidad han generado transformaciones en los procesos educativos, para ello se requiere que los docentes gestionen en los alumnos pensamientos flexibles, crítico, creativo e innovador, para liderar hacia una constante transformación de cambio, en las que se estimulen en los alumnos habilidades técnicas en el campo del conocimiento científico.

“El docente es un investigador por excelencia, el cual debe caracterizarse por sus competencias investigativas, y en la actualidad la mayoría de las actividades basadas en la gestión de información científica dependen de la tecnología” (Antúnez et al., 2020, p.97). Por lo cual se requiere de mecanismos que permitan colocar a los jóvenes en el desarrollo del país, incrementando sus capacidades y habilidades en las competencias investigativas apoyadas por el uso de las TIC, para brindar respuesta a las demandas surgidas por las transformaciones sociales.

Es para Antúnez et al., 2020 que definen a las competencias investigativas como una necesidad que “requieren desarrollar los docentes en sus actividades de investigación, las cuales serán determinantes para integrar las TIC para mejorar el aprendizaje y optimizar las tareas de enseñanza socializando el conocimiento y las investigaciones en distintos formatos y modalidades de presentación” (p. 98). El proceso de investigar consiste en recabar información vigente y/o actualizada, que permita sustentar el objeto de estudio, ante ello, los investigadores se ven expuestos a recurrir de elementos y herramientas que enriquezcan y den validez al conocimiento desarrollado, al ser la investigación un proceso complejo, se requiere del manejo de herramientas tecnológicas que generen en el estudiante-investigador un apoyo para el desarrollo de actividades, aportando competencias investigativas y tecnológicas.

CONCLUSIONES

La rapidez con la cual las TIC se introducen y forman parte de las actividades que desarrollamos es sorprendente, estamos expuesto ante una transformación tecnológica constante, en la cual dentro del terreno educativo se ha tenido que incorporar para eficientar los procesos educativos, además de implementar acciones de mejora que garanticen una educación de calidad.

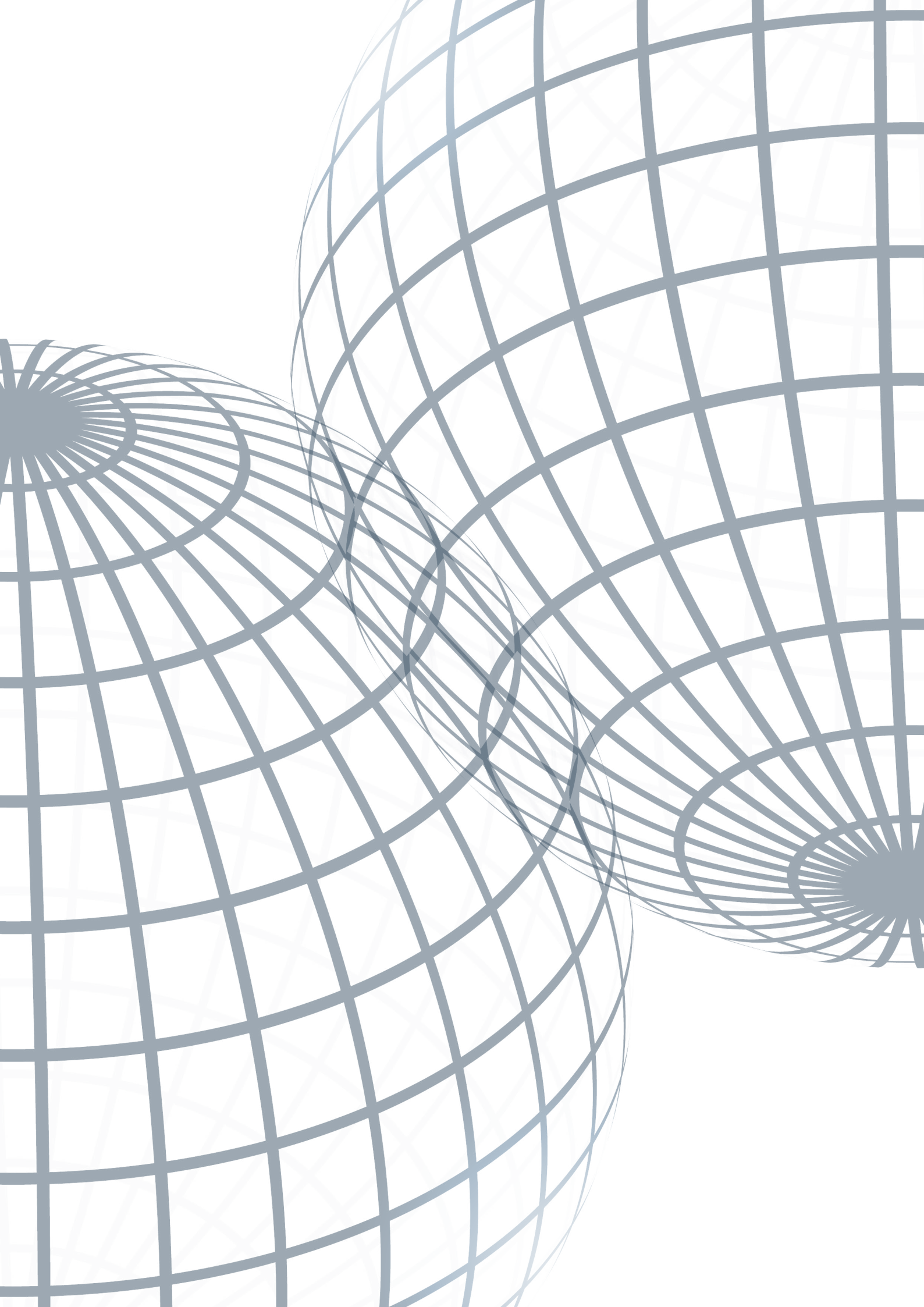
De tal manera, que las herramientas tecnológicas son consideradas un recurso innovador, que brinda una alternativa a los docentes para construir estrategias de enseñanzas, que se adecuen a los distintos estilos de aprendizaje de sus alumnos. Por lo que es necesario que las instituciones doten de espacios,

infraestructura, equipos y red incluyendo la promoción de capacitación en sus docentes y estudiantes en habilidades para el manejo de las herramientas tecnológicas, considerando que de esta forma se adquieren conocimientos en las TIC para posteriormente ser utilizadas en las distintas áreas de conocimiento, favoreciendo a la formación competitivamente de los estudiantes.

Podemos concluir que las herramientas tecnológicas son necesarias y fundamentales para su uso en la elaboración trabajos investigativos, ya que permite en los estudiantes el desarrollo de habilidades, actitudes y capacidades, mismas que son necesarias para enfrentar situaciones complejas de la sociedad, así mismo, el alumno dispone de una variedad de recursos educativos que amplía la calidad de enseñanza del docente.

REFERENCIAS

- Antúñez, A.G. y Veytia, M.G. (2020). Desarrollo de competencias investigativas y uso de herramientas tecnológicas en la gestión de información. *Revista Conrado*, 16(72), 96-102. <http://scielo.sld.cu/pdf/rc/v16n72/1990-8644-rc-16-72-96.pdf>
- Banco Mundial. (24 de mayo de 2022). Educación. <https://www.bancomundial.org/es/topic/education/overview>
- Banco Mundial. (24 de mayo de 2022). Banco Mundial contribuirá a fortalecer Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación para impulsar el desarrollo sostenible del Perú. <https://www.bancomundial.org/es/news/press-release/2022/02/17/the-world-bank-will-help-strengthen-the-national-system-for-science-technology-and-innovation-to-support-sustainable-dev>
- Chou, R., Valdés, A. y Sánchez, S. (2017). Programa de formación de competencias digitales en docentes universitarios. *Universidad y Sociedad*, 9 (1), 81-86. <http://scielo.sld.cu/pdf/rus/v9n1/rus11117.pdf>
- Grande, M., Cañón, R. y Cantón, I. (2016). Tecnologías de la información y la comunicación: evolución del concepto y características. *International Journal of Educational Research and Innovation (UERI)*, 6, 218-230. <https://www.upo.es/revistas/index.php/IJERI/article/view/1703/1559>
- Grandi, C. y Der Parsehian, S. (2011). La importancia de investigar y de publicar: 30 años de revista Sardá. *Revista del Hospital Materno Infantil Ramón Sardá*, 30(1). 2-3. <https://www.redalyc.org/pdf/912/91218702001.pdf>
- Grupo Banco Mundial. (24 de mayo de 2022). Educación. <https://www.bancomundial.org/es/topic/education/overview>
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista M.P. (2014). Metodología de la Investigación [PDF]. https://periodicooficial.jalisco.gob.mx/sites/periodicooficial.jalisco.gob.mx/files/metodologia_de_la_investigacion_-_roberto_hernandez_sampieri.pdf
- Marqués, P. (2013). Impacto de las TIC en la educación: Funciones y limitaciones. *Revista de investigación ciencias*, 2(1), 1-15. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4817326>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (24 de mayo de 2022). Liderar la consecución del ODS 4-Educación 2030. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000245656_spa
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (24 de mayo de 2022). Objetivos de Desarrollo Sostenible. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/education/>
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos. (24 de mayo de 2022). Investigación e innovación en educación. <https://gpseducation.oecd.org/revieweducationpolicies/#!node=41773&filter=all>



INTERVENCIÓN EDUCATIVA PARA LA EDUCACIÓN INICIAL EN UNA REGIÓN DE VULNERACIÓN SOCIAL, BOYACÁ- COLOMBIA

Dra. Martha Cecilia Rico

RESUMEN

Este trabajo forma parte de una investigación más amplia que se está desarrollando en el doctorado en Ciencias de la Educación de la Universidad Metropolitana de Ciencia y Tecnología- UMECIT en Panamá. Busca generar una estrategia de intervención pedagógica, que permitan fundamentar el enfoque de educación inicial de los niños y las niñas en condición de vulnerabilidad social en un contexto de Colombia. El estudio busca trabajar desde un enfoque cualitativo con método de investigación acción, En cuanto a los resultados a nivel teórico y conceptual realizados en la investigación se encuentra que en Colombia a partir del siglo XX han dado un gran apoyo a las políticas en educación, en especial las relacionadas con primera infancia (PI), diseñando e implementando programas y proyectos centrados en tipologías como, calidad educativa, cobertura, equidad, salud, nutrición, recreación entre otros estructurantes que constituyen una atención integral establecida en las políticas, pero que al parecer la reducción de indicadores en vulnerabilidad social se mantiene igual. Concluyendo, que hablar de educación inicial requiere configurar aspectos de carácter pedagógico, teórico y conceptual de quienes materializan las políticas de primera infancia en el país.

PALABRAS CLAVE: Vulnerabilidad, atención integral, educación inicial, pedagogía, infancia.

INTRODUCCIÓN

El trabajo de investigación Intervención Educativa para la educación inicial en una región de vulneración social en Boyacá, nace bajo unos intereses profesionales desde las praxis del quehacer pedagógico, con el fin de conocer su intencionalidad pedagógica establecida desde el paradigma de una atención integral.

Colombia, a partir del siglo XX ha hecho ingentes esfuerzos por trascender la atención infantil, en especial aquellos que presentan una situación especial de vulnerabilidad, como se muestra en el documento *Sentido de la educación inicial* de Cárdenas y Gómez (2014) en el que se señala que:

las maneras de nombrar y definir a las niñas y los niños, las formas de atenderlos, cuidarlos y educarlos son dinámicas, cambiantes e históricas, de tal forma que lo que se entiende actualmente por educación para la primera infancia no es lo mismo que lo que se entendía hace uno o dos siglos atrás. (p. 22)

Es importante destacar que, la estrategia pedagógica que se pretende diseñar e implementar como intervención educativa en el marco de una atención integral en una región del departamento de Boyacá, responde a los intereses y el postulado citado por Cárdenas y Gómez (2014) en el sentido de la educación inicial, suscitando que, las niñas y los niños aprenden a convivir con otros seres humanos; a establecer vínculos afectivos con pares y adultos significativos, diferentes a los de su familia; a construir normas; a relacionarse con el ambiente natural, social y cultural; a conocerse; a ser más autónomos, a desarrollar la confianza en sí mismos, a ser cuidados y cuidar a los demás; a sentirse acogidos, seguros, partícipes, escuchados, reconocidos; a hacer y hacerse preguntas, a indagar y a formular explicaciones propias sobre el mundo en el que viven; a descubrir diferentes formas de expresión; a descifrar las lógicas en las que se mueve la vida; a solucionar problemas cotidianos; a sorprenderse con las posibilidades de movimiento

que ofrece su cuerpo; a apropiarse y hacer suyos hábitos de vida saludable; a enriquecer su lenguaje y a construir su identidad en relación con su familia, su comunidad, su cultura, su territorio y su país.

Así, desde las pedagogías provienen los enfoques y estrategias que orientan y ayudan a dar curso a las acciones de las maestras, los maestros y los agentes educativos hacia las niñas y los niños. Estos enfoques hacen visibles valoraciones que los actores de la sociedad les otorgan a ellas y ellos, así como a los sentidos de la educación, los propósitos y las acciones para alcanzarlos. Como afirma Peralta (2012, citado en Cárdenas y Gómez, 2014), “la educación de la primera infancia es un buen reflejo de la sensibilidad del país por su presente y por su futuro” (p. 82).

Del mismo modo, las estrategias pedagógicas configuran el cómo para el desarrollo de la práctica pedagógica, por lo que tienen en cuenta el rol del adulto y las posibilidades que ofrecen a las niñas y los niños, así como los recursos, tiempos, ambientes e intencionalidades que se proponen para el potenciamiento de sus procesos de desarrollo.

La elección de las estrategias pedagógicas debe tener en cuenta que las niñas y los niños son protagonistas de su desarrollo y que las maestras, los maestros, las familias o cuidadores son actores importantes de este proceso, dado que establecen vínculos de apego seguro y relaciones de confianza que promueven la autonomía y las experiencias en las que despliegan todas sus capacidades, y mitigan las variables de riesgo al cual pueden estar expuestos.

La investigación puede llegar a ser una experiencia significativa y de impacto, porque pretende generar nuevas alternativas de mejora, a través de un plan de estrategias educativas que permitan de manera favorable la intervención educativa a la primera infancia; así mismo, la posibilidad de socializar la investigación con actores de la comisión intersectorial del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Colombiano, quienes son los encargados de auditar y vigilar el cumplimiento de sus lineamientos asignados en la misma a nivel nacional, de realizar un aporte epistémico en el paradigma educativo en cuanto al sentido de la política de estado de primera infancia como una estrategia de mediación educativa y no presuntamente asistencialista, un aporte al Ministerio de Educación Nacional (MEN) de incluir la ideología de un enfoque de educación inicial dentro de la estructura del nivel preescolar “formal”, y la oportunidad de crear nuevas posibilidades de materializar la educación inicial con los recursos reales que se tienen en el medio y en especial en zonas apartadas geográficamente, a fin de contextualizar las prácticas pedagógicas de quienes están a cargo del cuidado y la educación de los niños y las niñas, en especial en zonas de vulneración social.

Desde esta perspectiva, el estudio se plantea la siguiente pregunta que orienta la investigación, ¿Qué tipo de estrategia pedagógica se necesita para la intervención educativa de los niños y las niñas de educación inicial en condición de vulnerabilidad del municipio de Paya Boyacá?

Para dar respuesta a esta pregunta de investigación se plantean los siguientes objetivos que encaminan de manera sistémica el estudio; como objetivo general se pretende generar un plan de intervención pedagógica, que permitan fundamentar el enfoque de educación inicial de los niños y las niñas en condición de vulnerabilidad en el municipio de Paya Boyacá; respecto a los objetivos específicos se busca diagnosticar las condiciones de vulnerabilidad social a las que están expuestos los niños y niñas en el municipio de Paya, Boyacá; evaluar el desarrollo de las propuestas diseñadas por el Gobierno Colombiano, en el marco de la educación inicial.

DESARROLLO

Teniendo en cuenta que la investigación tiene como objetivo principal, generar una estrategia pedagógica, que permitan fundamentar el enfoque de educación inicial de los niños y las niñas en condición de vulnerabilidad en el municipio de Paya Boyacá. Así la fundamentación teórica se centra en primer lugar en los aspectos epistemológicos que fundamentan las significaciones que emergen en el objeto de investigación, teniendo en cuenta bases teóricas, investigativas, conceptuales y legales; en esta aproximación teórica se destacan las categorías que sustentan la investigación.

A) VULNERABILIDAD SOCIAL

El concepto de vulnerabilidad según Ruiz (2012) ha sido explorado desde campos de conocimiento muy diversos, como la antropología, la sociología, la ecología política, las geociencias y la ingeniería. Lo que se entiende por vulnerabilidad ha sido definido de formas muy distintas y a partir de elementos diferentes, entre los que se cuentan riesgo, estrés, susceptibilidad, adaptación, sensibilidad o estrategias para enfrentar la crisis.

Sin embargo, es posible encontrar algunos elementos en común en la mayor parte de las definiciones de vulnerabilidad:

Vulnerabilidad se define siempre en relación con algún tipo de amenaza, “sean eventos de origen físico como sequías, terremotos, inundaciones o enfermedades, o amenazas antropogénicas como contaminación, accidentes, hambrunas o pérdida del empleo” (Ruiz, 2012, p.6).

En este sentido, los enfoques teóricos que abordan la medición de la vulnerabilidad y la identificación de los hogares en esa situación dan prioridad a dos elementos principales, la intensidad del peligro al cual determinados grupos están expuestos y su relación con las condiciones materiales objetivas de los individuos de cada hogar, de esta manera, un elemento clave es especificar ante qué peligros, evento, proceso o fenómeno se es vulnerable.

Como se puede constatar, la apreciación de riesgo social en la infancia tiene un uso generalizado que cubija distintos tópicos según se le mire, así por ejemplo, niños en riesgo son aquellos que con su comportamiento inadecuado pueden ser un problema social, este planteamiento tipifica al menor en función de sus conductas y está vinculado al campo jurídico; Igualmente, niños con grandes déficits en el cubrimiento de sus necesidades básicas, abarcan programas de servicios de bienestar social con actividades asistenciales que se orientan a las consecuencias inmediatas de la desatención; Niños y niñas que necesitan la atención a través de unos servicios cualificados para evitar daños irreparables, es otra forma de programas preventivos; y, por último la desadaptación psicosocial del niño y la niña a su entorno, es lo que Bronfenbrenner en Moreno (1998) puntualiza diciendo, “que las percepciones sociales de la población adulta condicionan la aparición de problemas en los infantes. (p. 28)

B) IMPACTO, PERTINENCIA Y COBERTURA EN EDUCACIÓN INFANTIL

No obstante, Colombia durante los últimos años, recoge el resultado de más de dos décadas de esfuerzos en intervenciones sectoriales, incremento de la inversión, iniciativas en materia de calidad de la atención, que se venían desarrollando de manera regular, aunque un poco fragmentada, sectorial y sin sostenibilidad y logra a partir de una iniciativa definida en el Plan Nacional de Desarrollo 2010–2014 (2010) Prosperidad para Todos convertir un programa de gobierno en una Política de Estado, a través de un esquema intersectorial, centrado en garantizar los derechos de los niños, niñas y gestantes, con una inversión progresiva y con la definición de criterios de calidad que hoy permiten, poner el caso Colombiano como ejemplo a seguir por varios países de América Latina.

Es importante destacar que, lo anteriormente mencionado hace parte del impacto que permea en la política pública de atención a la primera infancia, donde se gesta la atención integral a niños y niñas desde la gestación hasta los 6 años, tomando como referentes, literaturas nacionales que soportan la ley 1804 como política de estado con mayor relevancia en el país para atender la población infantil especialmente en contextos de vulnerabilidad social.

Es innegable el consenso existente, en torno de la importancia del cuidado y la atención de los niños y las niñas en la etapa de primera infancia. Sin el cuidado y atención que este grupo requiere, tanto su supervivencia como su desarrollo psicosocial pueden verse afectados. El reconocimiento de los beneficios de la inversión pública, en programas para el desarrollo de la primera infancia, es cada vez mayor, tanto en el ámbito internacional, gubernamental y de la sociedad civil, adultos, padres y profesionales de las más diversas disciplinas, e incluso adolescentes, empiezan a reconocer su propia responsabilidad y la necesidad de destinar esfuerzos y recursos, para favorecer el desarrollo de los niños y las niñas menores de seis

años, tanto en el mediano como en el largo plazo; cabe resaltar la necesidad de impulsar la construcción y materialización de política pública, a partir de la cual se vislumbren los mecanismos, que posibiliten la protección de los derechos de los niños y de las niñas menores de 6 años, en aras de desarrollar su potencial biológico, psicológico, social y cultural, con posibilidades de contrarrestar las condiciones de vulnerabilidad social que ponen en riesgo el desarrollo integral de los niños y las niñas en primera infancia.

c) PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN INICIAL

Comprender la educación inicial como acogida, cuidado y potenciamiento del desarrollo parte de principios pedagógicos de configurar escenarios que enriquezcan los procesos de desarrollo de niñas y niños, de reconocer sus particularidades para potenciar, desde allí, las diferentes formas de ser y estar en el mundo que definen la singularidad con el fin de abrir múltiples caminos a la construcción de la identidad, el desarrollo de la autonomía y el despliegue de la creatividad. Acoger cuidar y educar implica permitirse descubrir en las niñas y los niños diferentes formas “de relación, de construir la identidad, de recrear, soñar, pensar, hacer, configurar, descifrar y significar el mundo social y cultural.” (Cerde, 2003, p. 22). Si se entiende la pedagogía como ese saber que orienta y recoge la educación, lo que sucede con ella y la reflexión sobre el quehacer de quienes educan, bien podría decirse que una educación intencional, como la inicial, requiere de una pedagogía que dé sentido a las prácticas de cuidado, acogida y promoción del desarrollo de las niñas y los niños. En este sentido, las maestras, los maestros y los agentes educativos pueden servirse de sus experiencias educativas con la primera infancia para orientar sus prácticas siguientes, al tiempo que reflexionan sobre su labor educativa para hacer sus elaboraciones pedagógicas en clave de procesos que garanticen la atención integral y de calidad de la primera infancia.

Desde esta perspectiva, la Pedagogía, como reflexión crítica del campo educativo permite saberes que les permitirán interpretar, comprender e intervenir en los diversos espacios educativos. Reflexionar sobre la educación lleva al maestro a indagar respecto a diversas conceptualizaciones acerca de la humanidad, la cultura, la sociedad y el cambio social; que están implícitas en las diferentes teorías y prácticas educativas. Existe una pedagogía infantil, configurada por el saber del que se dispone en la literatura sobre educación, que sirve para orientar a quienes están a cargo de la formación de las niñas y los niños durante su infancia. Este saber está compuesto por teorías y experiencias que algunos pedagogos a través de la historia han planteado para iluminar la educación infantil. Froebel, Montessori, Decroly, Malaguzzi, entre otros, pueden encontrarse entre los pedagogos más influyentes, y sus ideas continúan siendo pertinentes para el desarrollo de la educación; gracias a ellos y sus aportes científicos, metodológicos y teóricos se ha avanzado en la importancia que adquiere la interacción afectiva, cálida, solidaria y confiada del adulto con las niñas y niños. En esa medida, las maestras, los maestros y los agentes educativos requieren ser afectuosos, tener buena escucha, ser observadores sensibles, soporte y acompañamiento de niñas y niños a través de la creación de escenarios, contextos, experiencias y prácticas cotidianas que permitan el goce y disfrute de las actividades de la primera infancia.

MÉTODO

La metodología más idónea para soportar la investigación puede ser desde un estudio o enfoque cualitativo con aplicación de investigación acción, debido a su naturaleza teórica y epistemológica, el cual permite desde diferentes escenarios educativos analizar y reflexionar por las acciones humanas, así como las situaciones que son de índole social y que se identifican en el contexto escolar. La investigación acción puede estar relacionada con los problemas de la vida cotidiana que son experimentados por los profesores o agentes educativos y que son definidos a partir de lo que se identifica en el contexto, para

proponer desde ahí nuevas posibilidades pedagógicas que transformen la realidad de los niños y las niñas en diferentes escenarios educativos.

A continuación, se presenta un cuadro que resume las técnicas e instrumentos a trabajar en la investigación y que confieren la pertinencia para cada objetivo específico y los participantes vinculados en el estudio.

Tabla 1 — Síntesis metodológica

Objetivo Específico	Técnica de recolección de información	Sujeto	Criterio general	Muestra
Diagnosticar las condiciones de vulnerabilidad social a las que están expuestos los niños y niñas en el municipio de Paya, Boyacá	Encuesta- (Ficha de caracterización socio familiar, ICBF)	Familias beneficiarias de la política pública de atención integral a la primera infancia	85 pertenecientes al servicio de educación inicial	20
Evaluar el desarrollo de las propuestas diseñadas por el Gobierno Colombiano, en el marco de la educación inicial, con población en condición de vulnerabilidad social	Entrevistas a profundidad y revisión documental	Expertos Documentos: Política pública de primera infancia El sentido de la educación inicial Evaluación de las políticas públicas en Colombia.	3 gestores de primera infancia a nivel nacional y regional	3
Comprender los procesos metodológicos que posibilitan el desarrollo de una pedagogía para la construcción de un plan de intervención en educación inicial en contextos de vulnerabilidad social.	Instrumento reconocimiento de la práctica pedagógica-entrevista a expertos	Agentes educativas	7 agentes educativas encargadas de la atención directa a la primera infancia 4 expertos en atención integral a la primera infancia desde un enfoque de educación inicial	7 4
Implementar y evaluar una estrategia de intervención pedagógica que fundamente los principios del marco de una educación inicial en docentes, niños niñas y familias vinculadas en el estudio.	Grupo focal y Cartografía social pedagógica mapa, sistema de relaciones, territorio y acciones relacionadas (Amador y Barragán, 2014)	familias, cuidadores y agentes educativas corresponsables en educación inicial del municipio de Paya, Boyacá.	50 usuarios directos de la política pública de atención integral a la primera infancia “de cero a siempre”	20 niños y 7 agentes educativas

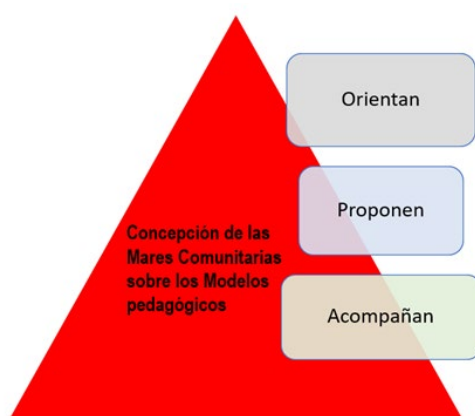
RESULTADOS

Para la obtención de la información, se emplearon diversas técnicas de investigación cualitativa, incluyendo encuestas, revisión documental, entrevistas semiestructuradas, entrevistas estructuradas con expertos y cartografía social. Estas herramientas permitieron recopilar datos de manera integral y profunda. Las principales fuentes fueron las voces de las madres comunitarias, quienes compartieron sus experiencias y perspectivas en el marco de su trabajo en educación inicial, así como expertos en educación infantil, cuyas opiniones contribuyeron a enriquecer el análisis desde una mirada técnica y especializada.

Este apartado pretende visualizar a través de entrevistas estructuradas, dirigidas a Madres Comunitarias (MC), el rol que cumple la pedagogía desde el enfoque de educación inicial en un contexto específico del departamento de Boyacá en el territorio colombiano, y siendo esta una de las categorías centrales en la investigación; en este sentido, a interés de los investigadores es oportuno indagar por el saber de las MC respecto a los modelos pedagógicos que orientan su quehacer en las inmediaciones de los entornos donde se gesta la educación inicial con los niños y las niñas. Si bien es cierto de las 7 MC entrevistadas 3 MC refieren haber escuchado hablar de los modelos pedagógicos, sin embargo, manifiestan sentirse confundidas con otros conceptos pedagógicos, como lo son las estrategias pedagógicas, proyecto pedagógico, actividades rectoras, conceptos que determinan el estructurante de la educación inicial. Del mismo modo, 4 MC refieren no haber escuchado de este principio pedagógico, por temas de formación educativa, o por la falta de actualización en procesos de formación pedagógica, en este sentido dos MC señalan lo siguiente: “No conozco porque yo solo estudie hasta 9 de secundaria, y las formaciones que nos dictan son más para responder a llenar formatos que para conocer más de pedagogía” (MC No 1). “No señora, no conozco los modelos pedagógicos, yo solo estudié hasta quinto de primaria, y hace 18 años que soy madre comunitaria, y lo que hago con mis niños es desde lo que he aprendido desde mi experiencia” MC No 3 (comunicación personal 5 de mayo de 2021).

Estas fuentes primarias, dan cuenta de una ausencia considerable en el uso de conceptos pedagógicos en el momento de responder la pregunta, se evidencia que no existe una conceptualización pedagógica que guíe, oriente y haga sinergia entre sus saberes empíricos a luz del enfoque de educación inicial. Es necesario agregar que de las 7 Madres Comunitarias vinculadas a la entrevista únicamente 3 de ellas mostraron interés por ampliar su formación en esta categoría, es decir en adquirir conocimiento sobre los modelos pedagogos, tenido en cuenta que es fundamental conocer y contextualizar un modelo pedagógico en su quehacer, ya que es desde ahí cómo se concibe, el qué enseñar, a quien, sus particularidades, cuando, con qué, y en qué momento, elementos que organizan y le dan sentido a la educación inicial y al desarrollo de los niños y las niñas que se hacen partícipes de esta formación (De Zubiría, 2011), según sus narrativas consolidan tres elementos importantes en la concepción relacionada a los modelos pedagógicos. (Ver Figura 1)

Figura 1 — Concepción de saberes Pedagógicos



Del mismo modo, la sistematización de las entrevistas devela la ausencia de unos criterios claves para dar sentido a las teorías y conceptos plasmados en la política pública, (ver registro Fotográfico No 1) en las respuestas de las MC se valora la intención por educar bajo unos mecanismos de protección, cuidado, seguimiento al desarrollo.

la educación inicial es un derecho que tienen todos los niños desde que están en el vientre hasta los 5 años, la educación inicial no enseña a leer ni a escribir se preocupa más por el desarrollo integral de ellos, como lo es la salud, la alimentación, el cuidado y la crianza, también debemos formar en ellos autonomía e independencia MC No 6 (Comunicación personal, 5 de mayo de 2021).

Esta narración consiente posicionar un acercamiento a un saber pedagógico que permite de manera parcial la garantía de derechos de los niños y niñas en contextos desfavorecidos por las necesidades básicas. (Ver registro fotográfico No 2)

Es necesario destacar que en Colombia, la atención a la primera infancia llamada De Cero a Siempre, se organiza como la política Nacional y de estado, la cual busca sumar los esfuerzos de los sectores público y privado, de las organizaciones de la sociedad civil y de la cooperación internacional en favor de la Primera Infancia de Colombia, ayuda a reducir los índices de vulnerabilidad social, especialmente en los niños y niñas a quienes desde sus primeros años de vida estas condiciones los flagela (Comisión Intersectorial para la Primera Infancia- CIPI, 2014). Así como se muestra en la figura 2 que expone los escenarios de vulnerabilidad social a la que se expone la educación infantil de los niños, niñas, maestros y familias del contexto colombiano.

Figura 2 — Fotografías. Contextos de educación inicial en Boyacá-Colombia.



Tomada por la autora



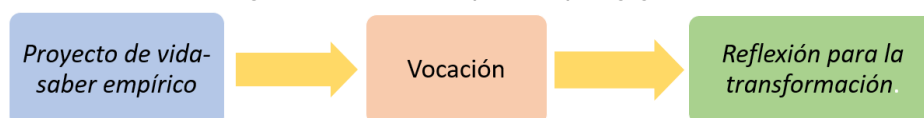
Tomada por la autora

Comprender que el autorreconocimiento de la práctica pedagógica, de las madres comunitarias, como agentes del proceso de la educación inicial, permite vincular su propia existencia, incluso, su proyecto de vida desde un saber empírico. A su vez, la vocación y voluntad del quehacer educativo de las MC accede a plantearse como reto, diseñar planeaciones o propuestas pedagógicas contextualizadas a su territorio, de esta manera, la reflexión sobre sus prácticas pedagógicas comprende la importancia de adecuar sus espacios con lo que esté a su alcance, para diseñar espacios enriquecidos, elementos que se constituyen como apología para la transformación, (Zabala, 2016). Desde este saber se construye una triada que enmarca el quehacer pedagógico de las MC en zonas rurales, (ver Figura 3).

Pues con todo lo necesario no cuento, porque hacen falta muchas cosas para suplir las necesidades de los niños y niñas como mobiliario, material didáctico, recursos humanos e instalaciones físicas” (MC No 4); “la verdad nosotras enseñamos desde nuestras propias experiencias de vida, hacemos una reflexión de todo lo que vivimos y de ahí proponemos nuestras planeaciones pedagógicas, tratamos de adecuar nuestros hogares con ambientes enriquecidos haciendo uso de lo que tenemos en nuestro medio. MC 7 (Comunicación personal, 5 de mayo de 2021).

El sentido de la educación inicial, abordada por Bernal (2014) está asociada a una conexión frente a las realidades de cada territorio, y, en sintonía con la política de estado, converge en la creación de un movimiento de cambio que dé cuenta de la necesidad de transformar los paradigmas educativos en educación inicial, en el que se enmarque un pensamiento pedagógico emancipador, para construir un mundo más humano, justo y equitativo, acorde a las necesidades y desafíos atraídos por la contemporaneidad.

Figura 3. — Triada del quehacer pedagógico MC



CONCLUSIONES

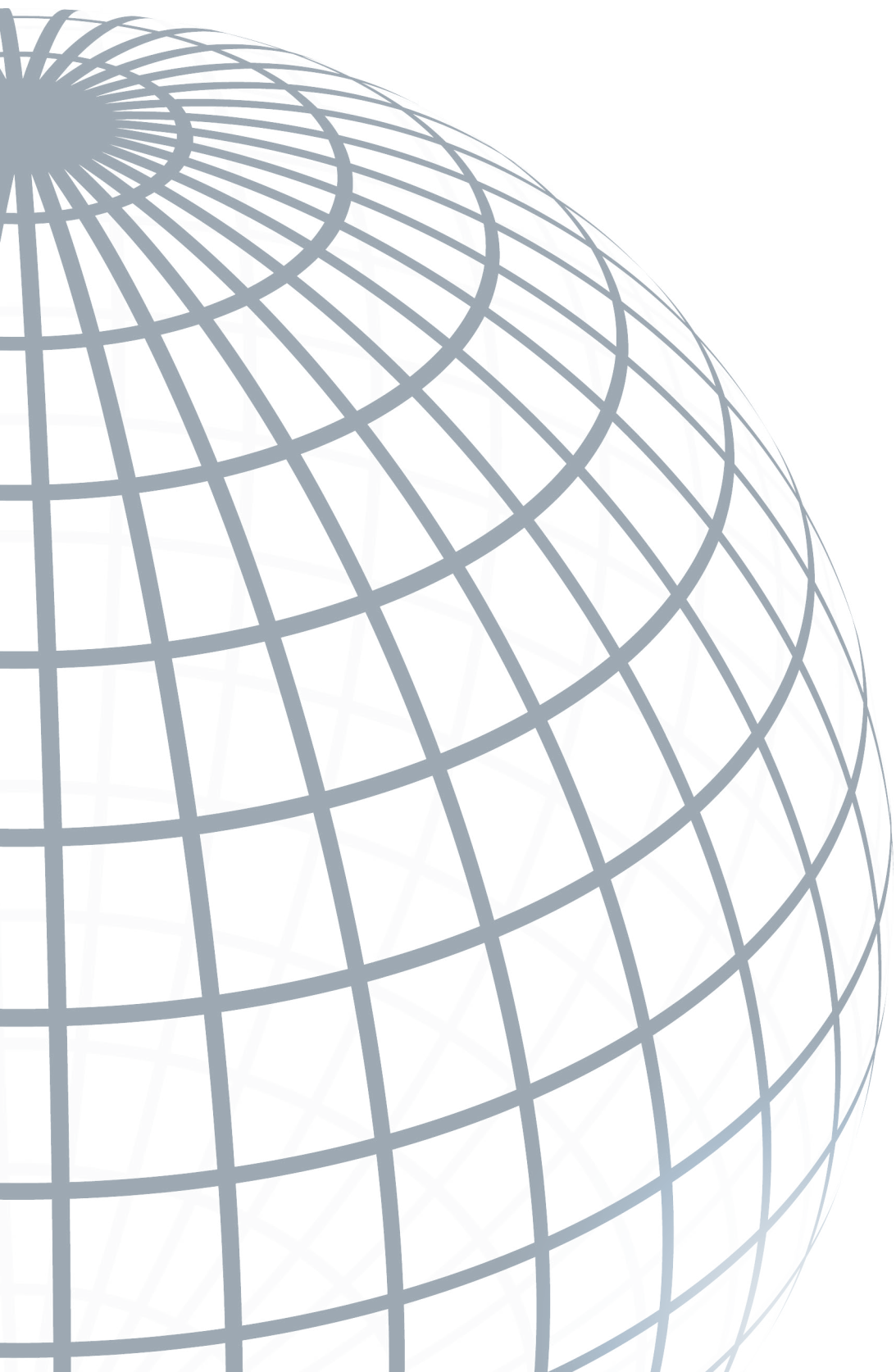
Teniendo en cuenta las literaturas y teorías analizadas y la técnica de entrevista recolectada en este estudio, se puede concluir lo siguiente:

- Se requieren profesionales que estén dispuestos a transformar sus praxis de acuerdo con las necesidades y los cambios traídos por la modernidad.
- La escuela necesita con suma urgencia acciones concretas que favorezcan una sinergia entre escuela-legislación.
- Es necesario vincular en el estructurante de educación inicial, un modelo pedagógico que permita situar, guiar y acompañar la labor de las MC, en respuesta a su contexto, sus realidades e intereses, según corresponda el territorio donde se encuentran realizando su práctica pedagógica.
- Las MC comprenden en sus discursos la definición sobre el concepto de educación inicial, como un derecho impostergable, reconocen que, en sus territorios rurales existen unas privaciones de tipo estructural, pedagógico y de formación profesional, que deja en riesgo el sentido de la educación inicial en los criterios de calidad, equidad y cobertura.
- El autorreconocimiento de la práctica pedagógica, de las madres comunitarias como agentes del proceso de la educación inicial, permite vincular su propia existencia, incluso, su proyecto de vida. Del mismo modo, se reconoce en su praxis, la vocación, la voluntad y la reflexión como componentes en la atención con los niños y las niñas.
- Los modelos y prácticas pedagógicas deben reconocer las infancias como sujetos políticos, así como lo argumenta Peña (2017) se debe reconocer la escuela, como uno de los escenarios de interacción, ya que se considera el espacio donde se agencian experiencias, situaciones y discursos que permiten el establecimiento de configuraciones propias o colectivas que aportan a la construcción del sujeto desde un sentido físico, corporal y cognitivo que lo significa al asumir ciertas formas de pensamiento.
- Las políticas de estado deben ofrecer mecanismos que propendan su descentralización y se ajuste a las realidades inmediatas de cada contexto, esto como posibilidad de reducir las brechas y la inequidad en contextos de vulnerabilidad social.
- Se pretende que la estrategia de intervención pedagógica este diseñada e implementada en este contexto de vulnerabilidad social, permita el reconocimiento de nuevas pedagogías liberadoras y emancipatorias para transformar y trascender una educación inicial acorde a los discursos y dispositivos en el que permea la primera infancia en esta contemporaneidad.

REFERENCIAS

- Ayuda en Acción. (2 de mayo de 2017). Consecuencias de la pobreza infantil: Un presente y futuro de desigualdad. Equipo de la fundación. <https://ayudaenaccion.org/blog/infancia/consecuencias%20-de%20-la%20-pobrezainfantil%20/>
- Cárdenas, A. y Gómez, C. (Coord.). (2014). *Sentido de la educación inicial. Documento #20*. Ministerio de Educación Nacional de Colombia.
- Carneiro, P., y Heckman, J.J. (2003). Human capital policy. IZA Institute of Labor Economics. <https://dx.doi.org/10.2139/ssrn.434544>

- Cerda, H. (2003). *Educación preescolar: historia, legislación, currículo y realidad socioeconómica*. Cooperativa Editorial Magisterio.
- Comisión Intersectorial para la Primera Infancia- CIPI (2014). *Estrategia de Atención a la Primera Infancia De Cero a Siempre*. Gestión del conocimiento en enfoque diferencial. Documento para la construcción de la ruta con enfoque diferencial. Difusión. Bogotá. <https://observatoriodefamilia.dnp.gov.co/Documents/Publicaciones%20externas/Primera%20infancia/2-cartilla-atenci%C3%B3n-integral-prosperidad-para-primera-infancia.pdf>
- De Zubiría Samper, J. (2011). *Los modelos pedagógicos: hacia una pedagogía dialogante*. Cooperativa Editorial Magisterio.
- Erikson, F. (1973). What makes school ethnographic 'Ethnographic'? *Revista Anthropology & Education Quarterly*. <https://doi.org/10.1525/aeq.1984.15.1.05x1472p>
- González, F. E. (2002). La actividad educativa en la sociedad de la globalización. *Arbor CLXXIII*, 681, pp. 19-38. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=266370>
- Heckman, J. (2011). El poder de los primeros años: políticas para fomentar el desarrollo humano. *Revista Infancias Imágenes*, 10 (1), 74-83. <https://doi.org/10.14483/16579089.4468>
- Congreso de Colombia. (2006). *Ley 1098 de 2006: Código de infancia y adolescencia en Colombia*. https://www.oas.org/dil/esp/codigo_de_la_infancia_y_la_adolescencia_colombia.pdf
- Congreso de Colombia. (1994). *Ley 115 de 1994: Ley General de Educación en Colombia*. Delaware. https://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf
- Congreso de Colombia. (1991). *Ley 12 de 1991: Convención Internacional sobre los Derechos del Niño*. https://www.oas.org/dil/esp/convencion_internacional_de_los_derechos_del_nino_colombia.pdf
- Congreso de Colombia. (2016). *Ley 1804 de 2016: Por la cual se establece la política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia de Cero a Siempre y se dictan otras disposiciones*. <https://www.mineduacion.gov.co/normatividad/1753/w3-article-381611.html>
- Congreso de Colombia. (1968). *Ley 75 de 1968: Por la cual se dictan normas sobre filiación y se crea el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar*. https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/ley_75_de_1968.pdf
- Congreso de Colombia. (1962). *Ley 83 de 1946. Ley Orgánica de la defensa del niño*. https://www.icbf.gov.co/cargues/avance/compilacion/docs/ley_0083_1946.htm
- Ministerio de Educación Nacional MEN (1984). Decreto 1002 de 1984 por el cual se establece el Plan de Estudios para la Educación Preescolar, Básica (Primaria y Secundaria) y Media Vocacional de la Educación Formal Colombiana. <https://www.mineduacion.gov.co/portal/ejes-tematicos/Normas-sobre-Educacion-Preescolar-Basica-y-Media/103663:Decreto-1002-de-Abril-24-de-1984>
- Ministerio de Educación Nacional MEN (2014). *Política atención integral para la primera infancia en Colombia* <https://www.mineduacion.gov.co/primerainfancia/1739/article-177837.html>
- Política Pública de Primera Infancia. (2009). <https://www.mineduacion.gov.co/primerainfancia/1739/article-177845.html>
- Ruiz, N. (2012). La definición y medición de la vulnerabilidad social. Un enfoque normativo. *Investigaciones Geográficas*, (77), 63-74. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-46112012000100006&lng=es&tlng=es
- Zabala, J. (2016). *Las madres Comunitarias en Colombia. Investigación sobre la Evaluación Participativa*. [Tesis doctoral, Universidad de Granada] Repositorio Universidad de Granada <https://digibug.ugr.es/handle/10481/985>



COMPETENCIAS SOCIOEMOCIONALES Y CULTURA AMBIENTAL: ESTRATEGIAS DE IMPLEMENTACIÓN EN ENTORNOS HÍBRIDOS

Mtra. Laura Ruan González
Dra. Adriana Esperanza Pérez Landero

RESUMEN

Actualmente experimentamos las consecuencias de la degradación ambiental causada por las actividades humanas como la falta de agua, el calentamiento global e incluso el brote por la enfermedad del coronavirus SARS CoV-19 que también dejó de manifiesto la necesidad de trabajar las competencias socioemocionales de los individuos. Ante estos retos es necesario replantear qué hemos de priorizar en la educación de los jóvenes. El Objetivo 4, de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible en la Agenda 2030 destaca el cuidado del medio ambiente y el desarrollo de la empatía, comunicación y trabajo colaborativo para asegurar un futuro para todos. Por estas razones, este escrito destaca la necesidad de que el sistema educativo contemple en el proceso formativo de estas nuevas generaciones el desarrollo de competencias socioemocionales y la enseñanza de educación para el desarrollo sostenible a través de la moral ecológica. A esto se suma la importancia de aprovechar las ventajas de los nuevos entornos educativos, como el modelo híbrido, donde se adopta una metodología que promueva mayor autonomía de los alumnos y que accedan a diversos contenidos que les permitan estar actualizados en estos rubros. Por lo tanto, se exponen la integración de estrategias que fortalezcan las competencias socioemocionales y la educación ambiental en entornos híbridos, binomio de suma importancia para lograr formar a los jóvenes con fortaleza interna, habilidades sociales y cultura ambiental; que son trascendentales para asegurar la supervivencia humana.

PALABRAS CLAVE: Competencias socioemocionales, educación para el desarrollo sostenible, modelo híbrido.

INTRODUCCIÓN

La Organización de las Naciones Unidas (ONU, 2017) reporta que aproximadamente una de cada cuatro muertes es causada por la degradación ambiental, ejemplos de ésta son la pérdida de biodiversidad, el agotamiento de recursos de los ecosistemas y la contaminación de estos. El reporte también señala que 6.5 millones de personas mueren al año debido al aire contaminado y que existen alrededor de 500 zonas muertas en los mares, con poco oxígeno para sostener la vida. Por ello, esta Organización enfatiza la necesidad de un marco de acción que promuevan la producción y consumo más limpios.

Por otro lado, un sondeo del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF, 2020) permite tener una idea de las consecuencias del COVID 19 en la salud mental de los jóvenes entre 13 y 29 años de edad. De los 8.444 participantes, se reporta que el 27% ha sentido ansiedad y 15% depresión; 46% tiene menos motivación de hacer actividades que antes gustaba, 36% no siente un estímulo positivo para realizar actividades habituales. Lo más impactante es que 73% sintió la necesidad de pedir ayuda en los ámbitos físico y mental.

Como se observa en los datos mostrados, los jóvenes necesitan ser atendidos en las situaciones socioemocionales que les permitan estar en armonía consigo mismos, con los demás y con su alrededor, así como el cuidado del medio ambiente. Por lo tanto, a través de una revisión documental, en este ensayo se presenta la base conceptual y la integración de las competencias socioemocionales y la educación para el desarrollo sostenible.

Es importante abordar los temas de cultura ambiental y competencias socioemocionales desde un punto de vista holístico en el proceso formativo de los jóvenes bajo el esquema del modelo híbrido, pues durante la pandemia COVID 19 se evidenciaron las ventajas que posee. Cabe destacar que este modelo es concebido como la búsqueda de una integración donde lo virtual añade valor a lo presencial de manera para que el alumno construya su propio conocimiento (Secretaría de Educación del Gobierno de Puebla [SE], 2021).

Finalmente se plantean estrategias de innovación para lograr la vinculación de la cultura ambiental y las competencias socioemocionales, a través de las dimensiones de acción del modelo ECO3 de la moral ecológica desarrollado por Figueroa (2005), con las estrategias de aprendizaje del modelo híbrido. Visionar este tema da respuesta a los retos actuales de la educación, como lo son la globalización, el uso de tecnologías, la capacidad de responder a retos globales (como lo fue la pandemia reciente) naturales y humanos, y la necesidad de generar una mentalidad sostenible para asegurar la continuidad de la vida en el planeta.

DESARROLLO

A) UN ENFOQUE INTEGRAL

La Agenda 2030 es “un plan de acción a favor de las personas, el planeta y la prosperidad, que también tiene la intención de fortalecer la paz universal y el acceso a la justicia” (ONU, 2015, párr. 1). Esta Agenda se integra por 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible que buscan la armonía en las áreas ambiental, económica y social. El Objetivo 4, de la educación, en la meta 4.7 señala la pertinencia de que la formación de los jóvenes sea en marco de una educación para el desarrollo sostenible y la ciudadanía mundial (ONU, 2016). En ese sentido, este organismo define a la educación para el desarrollo sostenible como la manera de formar alumnos capaces de promover la economía preservando el medio ambiente, para asegurar que las necesidades de las generaciones futuras puedan satisfacerse. Por otro lado, uno de los aspectos de la ciudadanía mundial refiere a dotar a los alumnos de aptitudes sociales como la resolución de conflictos, empatía, comunicación efectiva y creación de redes de interacción, así como la responsabilidad y trabajo colaborativo.

En ese sentido, la educación para el desarrollo sostenible tiene la misión de buscar la transformación individual de los alumnos a través de las etapas de información, concientización, análisis crítico y vivencias experimentales, con la finalidad de generar conocimientos, sensibilidad y empatía con las realidades que se viven actualmente (ONU, 2019). La ONU también percibe que estos cambios que se buscan han de lograrse a través un aprendizaje cognitivo, socioemocional y una educación ciudadana, sea formal o no.

Bajo este enfoque integrador, la transformación de los alumnos está ligada a la cultura ambiental a través del mismo mecanismo de acción, ya que la cultura ambiental implica un esquema de conocimientos, actitudes y miras de comportamiento en el eje ambiental de un individuo (Isaac-Márquez et al., 2011).

De igual manera, este punto de vista holístico se vincula a las competencias emocionales, o socioemocionales dependiendo del autor, definidas como “el conjunto de conocimientos, capacidades, habilidades y actitudes necesarias para comprender, expresar y regular de forma apropiada los fenómenos emocionales” (Pérez y Bisquerra, 2007, p. 69). Ejemplos de estas competencias, mencionados por estos autores, son: tomar conciencia de las emociones, capacidad de identificarlas y comprenderlas; expresión, regulación y afrontamiento de las emociones, autoestima, motivación, responsabilidad, resiliencia, respeto, comunicación, asertividad, cooperación, solución de conflictos, ciudadanía responsable y activa, capacidad de establecer objetivos, toma de decisiones, entre otros.

Cabe mencionar que un vínculo muy importante entre el eje ambiental y las competencias socioemocionales es la responsabilidad social, donde Vallaeys (2014) menciona que implica hacerse cargo de los impactos sociales y ambientales, y esto teniendo en cuenta una visión global y total. Es decir, la formación de un alumno en responsabilidad social involucra el desarrollo de una mentalidad donde se visiona una vida digna para las generaciones futuras en un planeta habitable.

B) MODELO HÍBRIDO

La educación presencial tradicional está llena de interacciones. La comunicación entre profesor con alumnos, y entre pares, está llena de mensajes como la postura, gestos, tonos de voz, pausas, palabras habladas, pausas y silencios; estos evidencian la atención de los alumnos, qué tan involucrados están en el proceso de aprendizaje y su disposición a aprender (Secretaría de Educación de Puebla [SE], 2021). Otro beneficio de esta modalidad es la retroalimentación inmediata que existe debido a que los actores en el proceso de enseñanza-aprendizaje se encuentran en el mismo espacio al mismo tiempo.

Por otro lado, la pandemia COVID 19 obligó a las escuelas a adoptar un distanciamiento social para reducir los contagios, por lo que estas se enfrentaron a un gran desafío para garantizar la continuidad de los aprendizajes en los jóvenes: la educación en línea a través de recursos tecnológicos para expandir la educación hasta los hogares (SE, 2021). Durante este suceso mundial se reconoció el esfuerzo de padres y maestros por dar continuidad a la educación de los alumnos; sin embargo, permitió sentir la urgencia de migrar de entornos tradicionales de aprendizaje a modalidades con la mediación de la tecnología y evidenció los retos que trae consigo estos cambios: la capacitación, la conectividad, el acceso a internet y la necesidad de apoyo en el aspecto socioemocional (Careaga et al., 2020; SE, 2021)

El modelo híbrido se define “como una articulación de oportunidades de aprendizaje que combinan tanto la tradición de los entornos presenciales como los digitales” (Suárez y García, 2022, p. 2). Sin embargo, estos mismos autores enfatizan que este modelo es más que solo compartir de los espacios virtuales y presenciales; lo concretan como un modelo que sustenta el aprendizaje en dos dimensiones: la tecnológica y la social, donde se crean redes de interacción y comunicación y los procedimientos de acceso a la información cambian, creando así una nueva cultura entre los profesores, alumnos y tecnología para llevar a cabo el hecho educativo.

Se destacan dos momentos en este modelo: los sincrónicos y los asincrónicos. Los primeros son aquellos donde la comunicación entre alumnos y profesor se realiza en el mismo tiempo, pero no necesariamente en el mismo lugar, pueden ser los momentos presenciales o los virtuales cuando se conectan juntos; y el momento complementario es el asincrónico, donde el aprendizaje ocurre de manera independiente al tiempo y lugar, la comunicación se realiza a través de plataformas tecnológicas creadas para ello (Careaga et al., 2020).

El modelo híbrido, como parte de la evolución de los sistemas educativos para la integración de las nuevas tecnologías, a favor de brindar conocimientos, interacciones a distancia y material didáctico, tiene una oportunidad para vincular estrategias que visionen una educación integral, haciendo parte de esta las competencias socioemocionales y el cuidado del medio ambiente.

C) ESTRATEGIAS DE INNOVACIÓN

Hoy en día se está retomando la educación integral, no sólo académica y tecnológica, sino también la formación de un carácter ético, sano, positivo y ecológico (Figuerola, 2005). Esta autora propone un modelo educativo tridimensional de moral ambiental, ECO3, basado en los principios de la inteligencia emocional en relación consigo mismo, con los demás individuos y con el medio ambiente. Las características del Modelo ECO3 de la moral ecológica se presentan en la Tabla 1:

Tabla 1 — Características del Modelo ECO3 de la moral ecológica

Dimensión	Habilidades para desarrollar	Conductas
Vinculación intrapersonal	• Autoconciencia de los estados afectivos. • Autorregulación afectiva. • Motivación por el cambio personal.	• Compromiso con el propio mejoramiento. • Gratitud y aceptación positiva por todo lo vivido. • Decisión y ejecución gradual del cambio. • Cambiar los estados afectivos negativos.
Vinculación interpersonal	• Empatía. • Contacto personal positivo. • Servicio desinteresado.	• Tolerancia y respeto al otro. • Comunicación positiva. • Cooperación altruista. • Búsqueda sincera de la armonía.
Vinculación transpersonal	• Aprecio a la naturaleza y sus recursos. • Motivación por el ahorro. • Orientación hacia la biofilia.	• Sentimiento de interconexión. • Reverencia por la vida. • Amor por la naturaleza. • Reparación y reutilización. • Reciclaje.

Nota: Diseñada con información de Figueroa (2007)

Por otro lado, una de las estrategias que se ha usado para el modelo híbrido ha sido el aula invertida, definida por Careaga *et al.* (2020) como aquella estrategia donde el alumno tiene acceso a las fuentes de información antes de las sesiones sincrónicas (sean presenciales o virtuales), fomentando así la autonomía de los jóvenes, la colaboración en su proceso de aprendizaje y la independencia, competencias que por seguro ayudarán a su éxito personal y profesional. Lo que se propone es que, en estos momentos asincrónicos, los jóvenes se acerquen a los conocimientos sobre el cuidado del medio ambiente, el desarrollo sostenible y la inteligencia emocional mencionados en el modelo ECO3 a través de diversos recursos como videos ilustrativos, documentales, lecturas, test de inteligencia emocional y artículos científicos. Además, este recurso puede promover el pensamiento crítico en los jóvenes e incluso fomentar el espíritu investigativo.

Para los momentos sincrónicos virtuales los autores citados en el párrafo anterior proponen videoconferencias y foros de discusión que incluso pueden ser grabados para referencias futuras; en este caso, hacer uso de las conferencias en línea de instituciones ligadas al cuidado del medio ambiente y la inteligencia emocional por parte de expertos en los temas, puede enriquecer los conocimientos de los alumnos y despertar el interés de estos. De igual manera el uso de la tecnología por parte del profesor para crear contenidos llamativos a los jóvenes es una ventaja que puede aprovecharse.

Sumando a estas ideas, como lo percibe respecto a la cultura ambiental esta “debe transformarse en una práctica social que propicie el análisis crítico de las causas profundas de la problemática ambiental, para convertirse así en un factor de cambio y de transformación social para lograr la sustentabilidad” (Isaac-Márquez *et al.*, 2011, p. 96); es decir, se necesita de experiencias que se ligen con los conocimientos adquiridos para generar un cambio de mentalidad en los jóvenes que impacte en la sociedad.

Por ello, como propuesta vivencial en este ensayo, los momentos sincrónicos presenciales pueden ser aprovechados para que los alumnos experimenten actividades de cultura ambiental como talleres de reciclaje, jornadas de limpieza, talleres de inteligencia emocional, círculos de reflexión, entre otros. En ellos se busca fomentar el diálogo y experiencias que desarrollen las competencias socioemocionales y el cuidado del medio ambiente bajo las premisas del desarrollo sostenible.

CONCLUSIONES

El egocentrismo del ser humano que se concentra en el predominio de la razón y la economía ha roto el equilibrio ecológico del planeta, pues el rol del hombre ha estado en un plano consumista. Figueroa

(2005) hace mención de que la educación ha asignado demasiado valor a las competencias académicas, intelectuales y tecnológicas; y esto no ha tenido el impacto esperado en la calidad de vida. Por ello, se coincide con la autora al considerar que el hombre actual se ha vuelto frío con los sentimientos de manera que no sólo afecta su plano psicosocial, sino también impacta al planeta en su totalidad. Esta es la razón por la que implementar estrategias que conjunten las competencias socioemocionales y el cuidado del medio ambiente bajo los modelos actuales de la educación se hace relevante, pues no tenemos otro planeta donde habitar, ni otra vida para vivir.

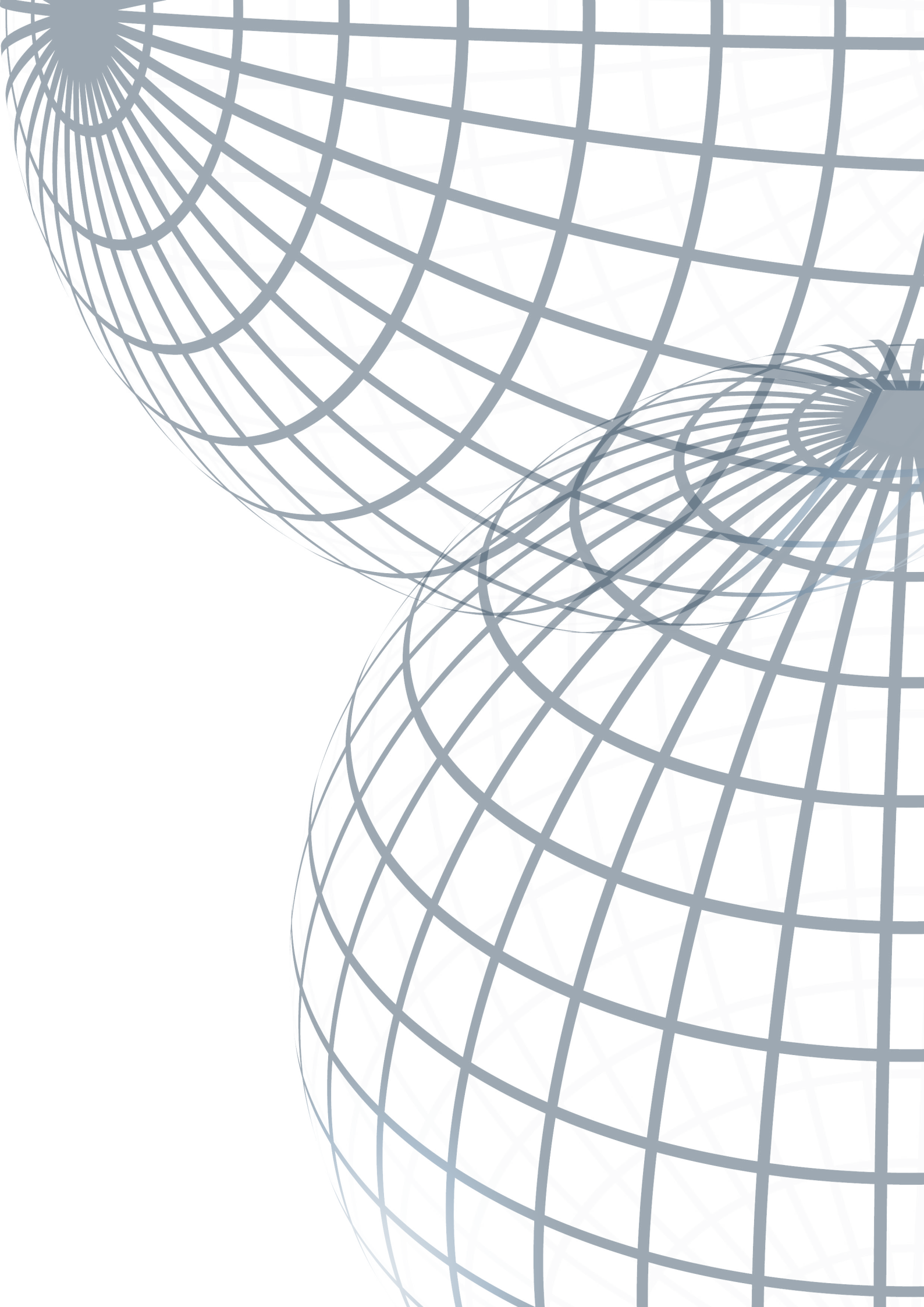
Formar a los jóvenes bajo una educación integral dentro de los nuevos modelos educativos, es fundamental para cumplir el principal propósito de educar: preparar a los estudiantes para la vida. Esto incluye la capacidad de comprenderse, motivarse y gestionar su interior para lograr sus objetivos y el desarrollo de la sociedad sin olvidarse del bienestar común, la ética y el cuidado del medio ambiente. Llevar a cabo esta labor en el entorno híbrido es visionar y asegurar que una educación de calidad y excelencia llegue a los jóvenes a pesar de los contextos alrededor de ellos, sean pandemias, desastres naturales o guerras. A pesar de que quedan retos por superar, es claro que la innovación educativa y la creatividad podrán superar los obstáculos en favor de la educación, y de nuestra propia existencia.

REFERENCIAS

- Careaga, M., Badilla, M.G. y Fuentes, C. (2020) Critical and prospective analysis of online education in pandemic and post-pandemic contexts. *Aloma: Revista de psicología, ciències de l'educació i de l'esport*, 38(2) 23-31 <https://raco.cat/index.php/Aloma/article/view/377756/471092>
- Figuerola, M.L. (2005). Moral ecológica e inteligencia emocional: bases para un modelo psicoeducativo del carácter. *Educere*, 9(28), 67-76 <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=35602815>
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (2020) *Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia* <https://www.unicef.org/lac/el-impacto-del-covid-19-en-la-salud-mental-de-adolescentes-y-j%C3%B3venes>
- Isaac-Márquez, R., Salavarría, O., Eastmond, A., Ayala, M., Arteaga, M., Isaac-Márquez, A., Sandoval, J.L., & Manzanero, L.A. (2011). Cultura ambiental en estudiantes de bachillerato. Estudio de caso de la educación ambiental en el nivel medio superior de Campeche. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 13(2), 83-98. <http://redie.uabc.mx/vol13no2/contenido-isaacmarquezet.html>
- Organización de las Naciones Unidas (25 de septiembre de 2015) *La Asamblea General adopta la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible* <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/2015/09/la-asamblea-general-adopta-la-agenda-2030-para-el-desarrollo-sostenible/>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2016) *Educación 2030: Declaración de Incheon y Marco de Acción para la realización del Objetivo de Desarrollo Sostenible 4* https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000245656_spa
- Organización de las Naciones Unidas (04 de diciembre de 2017) *Nuestro objetivo colectivo debe ser un planeta libre de contaminación.* <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/2017/12/nuestro-objetivo-colectivo-debe-ser-un-planeta-libre-de-contaminacion/>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2019) *Marco de aplicación de la Educación para el Desarrollo Sostenible (EDS) después de 2019.* https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000370215_spa
- Pérez, N. y Bisquerra, R. (2007). Las competencias emocionales. *Educación XXI*, 10. 61-82 <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=70601005>

Secretaría de Educación de Puebla (2021) *Modelo Educativo Híbrido en el Estado de Puebla Educación Básica y Media Superior*. <http://sep.puebla.gob.mx/index.php/component/k2/prueba-2-2-2>

Suárez, C. y García, L.G. (2022). Ambientes híbridos de aprendizaje. *Sinéctica, Revista Electrónica de Educación*, (58) 1-5 <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=99870812001>



LA EXPERIENCIA DOCENTE SOBRE EL PROCESO DE REACREDITACIÓN INSTITUCIONAL EN UNA INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Est. Rebeca de Alba Robles de Jesús
Est. Monserrat Gómez Arciga

RESUMEN

Las instituciones educativas como parte de calidad educativa consideran pertinente y oportuno realizar procesos de evaluación externa que promuevan la mejora continua y asimismo alcanzar la acreditación de sus procesos, considerada desde mi óptica como el acto legal por el cual se emite un reconocimiento el cual distingue una situación o nivel de calidad. Derivado de lo anterior se desarrolla la presente investigación como parte de un diagnóstico, mismo que tiene como objetivo describir la experiencia vivida por docentes universitarios en procesos de acreditación y reacreditación institucional.

Esta investigación es de alcance descriptivo y está sustentada por el paradigma interpretativo con diseño cualitativo. Para la recolección de datos, se realizó un cuestionario constituido por 23 preguntas: 5 preguntas cerradas y 18 preguntas abiertas, dirigido a docentes de la Facultad de Pedagogía que fungen como coordinadores de carpeta. De los cuales se consideran 7 Profesores de Tiempo Completo. Derivado de la aplicación del instrumento, se descubrieron los siguientes hallazgos: la importancia que le atribuyen los participantes al proceso de reacreditación institucional, así como la metodología de trabajo que realizan antes, durante y después de la reacreditación institucional.

PALABRAS CLAVE: reacreditación institucional, calidad educativa, evaluación externa, docentes

INTRODUCCIÓN

Existen distintas maneras por las cuales, las instituciones de Educación Superior garantizan y avalan que los servicios que otorgan a la comunidad son de calidad, uno de ellos es someterse a la acreditación institucional, la cual contribuye a develar fortalezas, debilidades y áreas de oportunidad. Por ende, el presente trabajo tiene como objetivo principal describir la experiencia vivida por docentes universitarios en procesos de acreditación y reacreditación, los cuales, a través de un cuestionario de índole reflexiva, realizaron un poco de memoria para hablarnos sobre la experiencia que han vivido en estos procesos de evaluación institucional. Esta investigación se llevó a cabo con la participación de 7 Profesores de Tiempo Completo de la Facultad de Pedagogía, Región Poza Rica, de la Universidad Veracruzana, en donde mayoría cuenta con trayectoria en procesos de evaluación y reacreditación superior a los 10 años, participando en los procesos de mejora continua en cada uno de los indicadores de medición que los organismos acreditadores consideran para otorgar el reconocimiento de evaluación externa.

DESARROLLO

A) ANTECEDENTES DE LA EVALUACIÓN INSTITUCIONAL

Los orígenes de la evaluación institucional surgen en las universidades estadounidenses, quienes optaron por crear sus propios sistemas de evaluación y acreditación institucional, con la finalidad de

“garantizar la excelencia académica del profesorado y la adecuada preparación profesional de los estudiantes” (Aguilar, 2001, p.24).

La evaluación institucional aumentó a finales del siglo XIX y se identificó con lo que llamamos actualmente acreditación. Posterior a la Primera Guerra Mundial, se creó en Estados Unidos “los primeros grandes organismos regionales encargados de acreditar a las propias universidades y cuyas actividades continúan en la actualidad” (Simoneau, 1991, p. 2). Estos son el antecedente de lo que en México se conoce como Organismos Acreditadores Externos, quienes son los encargados de emitir juicios de valor en pro de su pertinencia y la razón de los objetivos que las propias universidades establecen, su grado de alcance y de qué manera han sido alcanzados.

B) DEFINICIÓN DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL

Si bien, la evaluación institucional en sus orígenes centraba su atención en la evaluación de objetivos para mejorar la Educación Superior, ahora su foco de atención radica en promover cambios en el modelo universitario. Por ello la evaluación institucional, siguiendo a Simoneau (1991) es “un conjunto de prácticas, métodos, conocimientos bien diversificados y progresivamente desarrollados en el transcurso de los años con el objeto de dar respuesta a una necesidad específica: la de una mejor gestión de las universidades” (p.1).

La evaluación institucional vela por el funcionamiento óptimo de las universidades y engloba todas las actividades que suceden dentro de ella, desde lo más simple, hasta lo más complejo, por ello se trata de:

un proceso de revisión continuo y concertado por parte de los actores concernidos, para analizar y valorar, en todo o en parte, cómo está siendo realizada la misión educativa de la escuela o de una parte de esta, con el fin de ir reajustando al contexto, fundamentar la toma de decisiones y rendir cuentas a la sociedad. (Bolívar, 2006, p.39).

En este contexto, se identifica que la evaluación como proceso de valoración de logro de cada uno de los procesos que permean la calidad educativa, no solo se desarrolla al término de la vigencia de un plan de estudios, sino que la misma se desarrolla de manera constante, continua y organizada, con la finalidad de identificar áreas de oportunidad y fortalezas, para la mejora continua de los servicios educativos proporcionados por una institución educativa, que tiene como finalidad la calidad de la educación, así como satisfacer de manera eficiente y eficaz las necesidades educativas, sociales y políticas tanto a nivel nacional como internacional, los cuales demandan profesionales cada vez más competentes y competitivos.

C) TIPOS DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL: INTERNA Y EXTERNA.

Se distinguen dos tipos de evaluación institucional, las cuales no son posiciones contradictorias, en el mejor de los casos, se complementan una de la otra, algunos autores mencionan que la evaluación externa promueve procesos de autoevaluación, mientras que algunos señalan que es todo lo contrario. La evaluación externa, la cual es “realizada por agentes externos, normalmente con metodología cuantitativa, para ver el grado de implementación del currículum o, más comúnmente, controlar los resultados o rendimientos” (Bolívar, 2006, p.40). Mientras que la evaluación interna o también conocida como “autoevaluación institucional” es llevada a cabo por los propios actores educativos y trata de “autodiagnosticar los elementos disfuncionales y necesidades, como paso previo para la mejora escolar” (Bolívar, 2006, p.40).

Derivado de las acotaciones del autor se vislumbra que la evaluación cumple una función interna, la cual es desarrollada por el mismo organismo institucional para identificar desde lo micro como se encuentra la escuela y que mejorar para una evaluación de entidades certificadas, y la externa, se puntualiza como la desarrollada por organismos acreditadores, que validan la calidad de la institución educativa, misma que aplican diversos indicadores y lineamientos, normas debidamente validadas y establecidas para el otorgamiento de calidad.

D) CALIDAD EDUCATIVA

El objetivo de las universidades, al hablar de que ofrecen servicios de educación superior, tienen el objetivo en común de formar ciudadanos bajo el criterio de brindarles educación de calidad. El concepto de calidad tiene diversos enfoques, un primer enfoque que hace referencia a la educación con el concepto de eficacia, la cual es “aquella que logra que los alumnos realmente aprendan lo que se supone deben aprender, aquello que está establecido en los planes y programas curriculares al cabo de determinados ciclos o niveles” (Toranzos, 1996, p.64). Mientras que existe un enfoque basado en el principio de relevancia, la cual hace mención que la educación de calidad es aquella que “cuyos contenidos responden adecuadamente a lo que el individuo necesita para desarrollarse como persona -intelectual, afectiva, moral y físicamente-, y para desempeñarse adecuadamente en los diversos ámbitos de la sociedad -el político, el económico, el social-” (Toranzos, 1996, pp.64-65).

E) PROCESO DE ACREDITACIÓN Y REACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Este proceso es realizado por Organismos Acreditadores Externos, en donde las instituciones de educación superior otorgan información sobre su actividad y logros, de tal manera que puedan emitir hacia ellas un “juicio público a partir de unos estándares explicitados sobre el valor y calidad de la institución o programa” (Tejedor, 1997, p. 417).

La acreditación institucional es entendida de acuerdo con el (Comité para la Evaluación de Programas de Pedagogía y Educación, 2006, párr. 1), como:

un proceso periódico de evaluación de los distintos componentes que conforman un programa, con la finalidad de lograr su mejoramiento. Este proceso verifica si un programa da cumplimiento a su misión, objetivos e ideales, al tiempo que evidencia respuesta a un conjunto de categorías e indicadores establecidos en el Marco de Referencia del organismo acreditador.

Mientras que la reacreditación se solicita cuando la vigencia de la acreditación ha culminado, la cual “tiene por objetivo verificar que el programa mantenga o incremente su nivel de calidad.” (CEPPE, 2006-2022, párr.5).

MÉTODO

La presente investigación se fundamenta en el paradigma interpretativo, con diseño cualitativo, el cual engloba “investigaciones acerca de la vida de las personas, historias, comportamientos, y también al funcionamiento organizativo, movimientos sociales o relaciones e interacciones” (Sánchez, et al, 2020, p.23). Para guiar el trabajo, se optó por utilizar el diseño descriptivo, el cual “busca especificar propiedades y características importantes de cualquier fenómeno que se analice. Describe tendencias de un grupo o población.” (Hernández, Fernández y Baptista, 2014, p.92). Para recopilar la información, se utilizó como técnica principal la encuesta y como instrumento se diseñó un cuestionario constituido por 23 preguntas: 5 preguntas cerradas y 18 preguntas abiertas, el cual fue integrado con categorías de análisis preestablecidas, tales como: 1) Valoración del proceso de reacreditación institucional, 2) Equipo de trabajo y 3) Seguimiento del Proceso de Reacreditación Institucional. Mismo que se aplicó a docentes de tiempo completo de la Facultad de Pedagogía quienes se encuentran inmersos en los procesos de acreditación y reacreditación, responsables de cada indicador de medición por organismos certificados

RESULTADOS

Para el análisis y la interpretación de los datos, se realizaron categorías de análisis, que ayudaron y facilitaron la interpretación de resultados, en donde se obtuvieron las siguientes categorías:

CATEGORÍA 1. VALORACIÓN DEL PROCESO DE REACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Todo el equipo considera y está de acuerdo en llevar a cabo el proceso de reacreditación institucional, al ser una experiencia enriquecedora, ya que aporta de manera personal conocimientos en el desarrollo de procesos de evaluación y les permite desarrollar habilidades de organización, trabajo en equipo y todo ello para lograr estar dentro de los estándares de calidad y tener el reconocimiento social. Los resultados obtenidos por los Organismos Acreditadores Externos permiten a la Facultad tener un proceso de mejora continua, detectando fortalezas, áreas de oportunidad y debilidades.

CATEGORÍA 2. EQUIPO DE TRABAJO

Los docentes de la institución se encuentran comprometidos con el proceso de reacreditación institucional, que la mayoría llevan más de diez años trabajando. Al trabajar en equipo se encuentra inmersa la comunicación, la cual los participantes la consideran asertiva, oportuna, fluida y que se realiza formalmente, esto último al estar regidos por un reglamento interno.

Su forma de trabajo está regida por el Marco de referencia otorgado por el Organismo Acreditador, en donde se van reuniendo las evidencias pertinentes de forma física y digital. Antes de iniciar el proceso de integración de carpetas, por parte de la Dirección del Área Académica de Humanidades se les brinda a los coordinadores de carpeta una capacitación y de forma colaborativa comienzan a socializar el Marco de Referencia del CEPPE, se convocan a reuniones de trabajo para asignar actividades, por parte de la Coordinadora General se realiza la revisión, genera sugerencias y acompaña a los coordinadores de manera individual.

Referente a la integración de carpetas todos los miembros del equipo utilizan el marco de referencia para guiar el trabajo y se apoyan de la herramienta digital One Drive, para compartirse la información, la cual se considera es una excelente herramienta que coadyuva al trabajo colaborativo que se viene realizando desde los inicios de las acreditaciones institucionales, pero esta vez coincidiendo en tiempo real, sin la necesidad de reunirse en un mismo espacio.

Como equipo de trabajo, los Profesores de Tiempo Completo que fungen como coordinadores de carpeta, recomiendan las siguientes acciones para agilizar los procesos antes y durante la reacreditación institucional: la realización de un repositorio, esto con la finalidad de poder compartir el acceso a los documentos que son de índole general. Así mismo se recomienda la realización de sesiones plenarias en donde se integre todo el equipo de trabajo y el proceso de reacreditación se realice de manera más homogénea e íntegra.

CATEGORÍA 3. SEGUIMIENTO DEL PROCESO DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL.

Dentro de las acciones que fortalecen al seguimiento posterior al proceso de reacreditación institucional, se encuentra detectar por carpeta las fortalezas, oportunidades, áreas de oportunidad con la finalidad de establecer las acciones o estrategias a desarrollar para cumplir en tiempo y forma con los requerimientos o evidencias que cumplen con los indicadores y criterios establecidos, así mismo el CEPPE emite recomendaciones las cuales se atiende, como se mencionaba en líneas anteriores, 1 año y medio antes de la visita in situ. Referente a lo que se piensa del plan de mejora continua, se coincide en que ayuda a mejorar los procesos y servicios que se brindan y seguir en los estándares de calidad con los que se cuentan desde el 2010.

CONCLUSIONES

Cabe mencionar que la Facultad de Pedagogía realiza procesos de acreditación y reacreditación institucional desde el 2010, lo cual denota un trabajo complejo que se ha mantenido durante más de 10

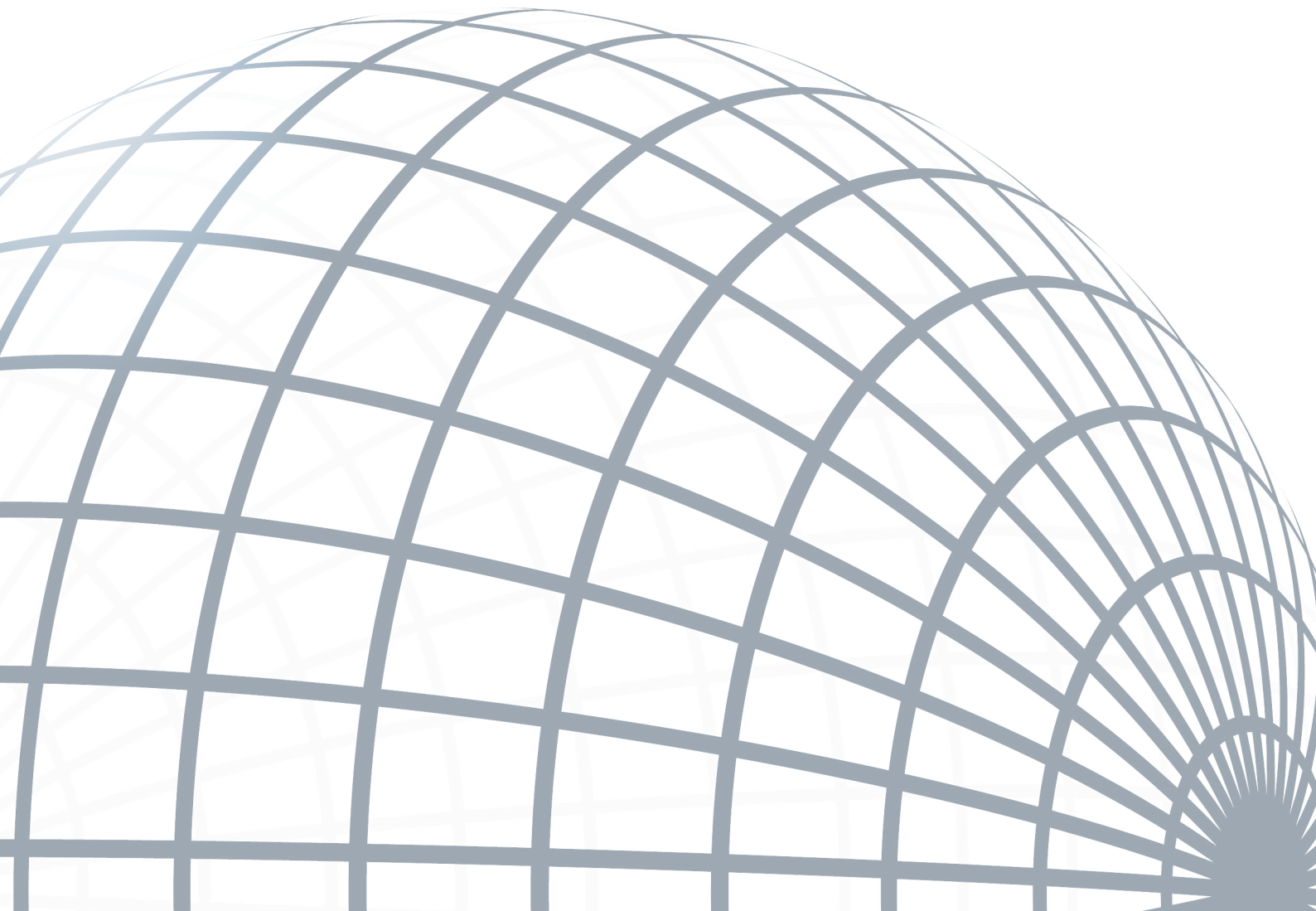
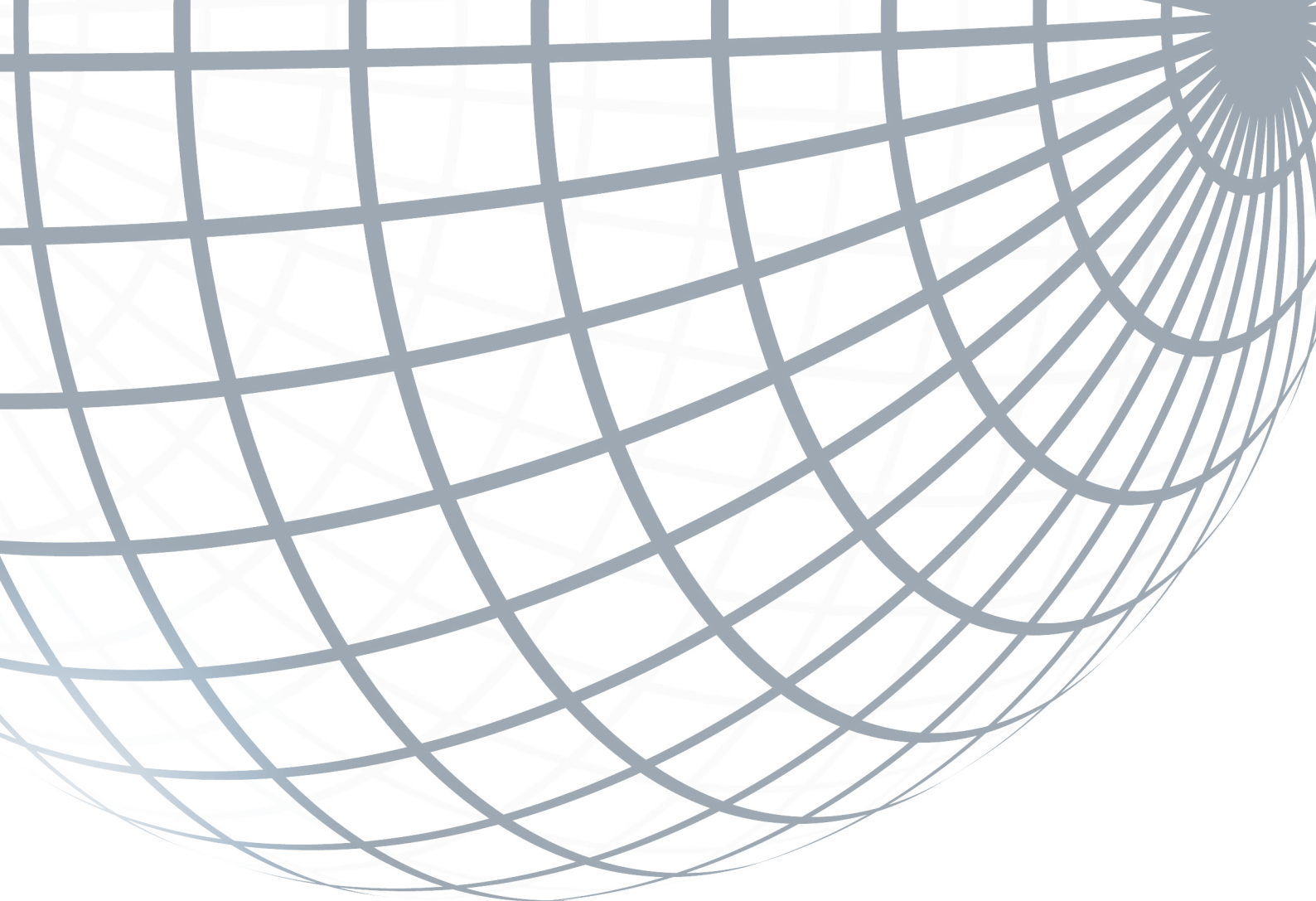
años, en donde el Organismo Acreditador Externo, que en el caso de la Facultad de Pedagogía Región Poza Rica, es el Comité para la Evaluación de Programas de Pedagogía y Educación, avala y sostiene que nuestra institución brinda servicios de calidad.

Como agentes involucrados para que se den resultados favorables, se encuentran los Profesores de Tiempo Completo (PTC), quienes son dirigidos y encaminados por la Coordinadora General. Quienes mantienen relaciones profesionales y todos están conscientes de los beneficios que trae consigo que la Facultad de encuentre reacreditada. Hasta cierto punto, puedo concluir que, los PTC se encuentran preocupados y sus acciones están encaminadas a la mejora continua de la institución, esto mismo se lo debo al tiempo de antigüedad que han generado con el paso de los años, en donde la mayor parte, lleva más de 10 años laborando dentro de la misma y han adquirido un sentido de responsabilidad por las actividades que garantizar lo que llamamos “calidad educativa”

Aunado a ello, los PTC externan algunas recomendaciones que sugieren para eficientizar el proceso de reacreditación institucional y que todos los integrantes puedan cumplir en tiempo y forma con lo solicitado, entre ellas se encuentran; la realización de un repositorio digital en todos los participantes del proceso de reacreditación institucional, puedan tener acceso, así mismo se recomienda la realización de sesiones plenarias para obtener un trabajo de manera más íntegra y homogénea. Cabe resaltar que la forma de trabajo es de manera colaborativa, pero cabe mencionar que una de las razones por la cual se entorpece el trabajo es debido a no entregar en tiempo y forma la información requerida.

REFERENCIAS

- Aguilar, M. (2001). La evaluación institucional de las universidades. Tendencias y desafíos. *Revista de Ciencias Sociales* (Cr). <https://www.redalyc.org/pdf/153/15309303.pdf>
- Bolívar, A. (2006). Evaluación institucional: entre el rendimiento de cuentas y la mejora interna. *Revista Gestaão Salvador*, 9(1), 37-60.
- Comité para la Evaluación de Programas de Pedagogía y Educación (2006-2022). Acreditación. <https://ceppe.org.mx/acreditacion/>
- Comité para la Evaluación de Programas de Pedagogía y Educación (2006-2022). Inicio. <https://ceppe.org.mx/>
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, M. (2014). *Metodología de la investigación*. McGraw-Hill Education.
- Rodríguez, S. (1997). La evaluación institucional universitaria. *Revista de investigación educativa*, 15(2), 179-214. <https://revistas.um.es/rie/article/view/122631>
- Sánchez, I., González, L. y Esmeral, S. (2020). *Metodologías cualitativas en la investigación educativa*. Santa Marta, Colombia, Editorial Unimagdalena.
- Simoneau, R. (1991). La evaluación institucional: conceptos teóricos. *Revista de la educación superior*, 3(79), 205-217. <https://www.jstor.org/stable/pdf/23764934.pdf>
- Tejedor, F. (1997). La evaluación institucional en el ámbito universitario. *Revista Española de Pedagogía*, 413-427. https://revistadepedagogia.org/wp-content/uploads/2007/06/208_tejedor.pdf
- Toranzos, L. (1996). Evaluación y calidad. *Revista Iberoamericana de Educación*, 10(4).



DISTRIBUCIÓN DESIGUAL DE ACCESO A INTERNET EN MÉXICO Y SUS CONSECUENCIAS EN LA EDUCACIÓN

Lic. Citlally Rocío Trujeque de Dios

Dr. Gilberto Macías Murguía

Dra. Hilda Ofelia Eslava Gómez

RESUMEN

La brecha digital en estos tiempos nos ha demostrado que en la era actual aún se tiene carencias en el desarrollo de las TIC. No todas las personas cuentan con ese derecho del acceso al internet en el aspecto generacional, social y el contexto cultural en el que se vive. Es de suma importancia que nuestros representantes tomen medidas y gestionen políticas públicas adecuadas para la disminución de este. La desigualdad se ha visto marcada entre la zona urbana y la zona rural debido a que en la zona urbana cuenta con más entrada al internet. El (INEGI, 2020) comparte estadísticas sobre la brecha que existe en México. Según los datos, la tasa de penetración en las zonas urbanas es del 76,6%, por lo que la brecha en las tasas de acceso a Internet entre las zonas urbanas y rurales es significativa con 28,9 puntos porcentuales en las zonas urbanas y 47.7% en las rurales. Así como los estudios universitarios el 96.4% se conecta a la red, mientras que del grupo de personas con estudios de educación básica se conecta el 59.1 por ciento. Cabe destacar que la brecha también se nota por estados, en lo que existe un mayor porcentaje de acceso al internet son tales como Ciudad de México, Sonora y Nuevo León cuentan con una mayoría de internet en sus casas, mientras que Tabasco, Oaxaca y Chiapas son los que menos acceso tienen y sigue marcada la brecha digital.

PALABRAS CLAVE: Brecha digital, requerimiento, México, internet.

INTRODUCCION

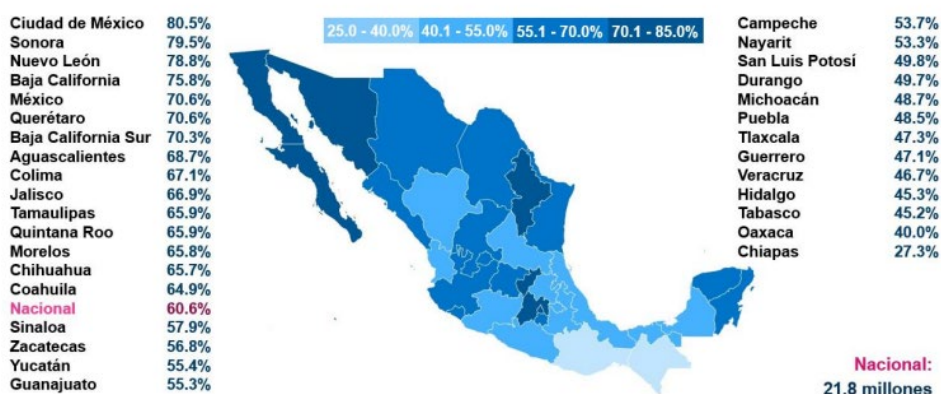
En México el acceso al internet es deficiente debido a la poca inversión por parte de nuestras autoridades gubernamentales, no se han tomado en serio la erradicación a este derecho que se ha vuelto fundamental para nuestras vidas. La pandemia causada por el covid-19 nos hizo replantearnos los modelos educativos y tuvimos también que reinventarnos como sociedad y en el ámbito educativo de igual forma ya que cuando se dictó el cierre total de toda la vida que llevamos antes los actores involucrados en la educación ya sea los administrativos, los directivos, los docentes, alumnos y padres de familia estábamos en una situación que no sabíamos cómo continuaríamos la vida académica. Sin embargo, encontramos facilidades debido a las nuevas tecnologías y aprendimos en conjunto a sobrellevar la educación a distancia. Es ahí donde tomamos conciencia real de la brecha que existe en México. Para entender más lo que es la brecha digital OECD, 2001, citado en Gómez, et al, (2020) nos refiere que, la brecha digital se ha definido como Desigualdades en el acceso y uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) para una amplia gama de actividades entre personas, hogares, empresas y regiones geográficas de diferentes niveles socioeconómicos. De igual forma, Thirión y Valle (2018) nos explican que la brecha digital es una expresión de índole cuantitativa y comparativa del desarrollo de las sociedades específicas que emplean medios digitales en su quehacer. No tiene significado fuera de un marco social y territorial específico.

Sin duda en México se nota la disparidad con respecto que se tiene al acceso entre zonas del país, como, por ejemplo, Ciudad de México, Baja California y Nuevo León tienen amplio acceso al internet. Mientras que Tabasco, Chiapas, y Oaxaca tienen menor acceso al uso de las TIC. El INEGI nos muestra mediante gráficas los estados que tiene mayor acceso al internet y computadoras, los datos de adopción

del censo analizados a continuación representan el acceso al mundo digital, medio a través del cual gran parte de la población ha logrado sobrellevar los fuertes impactos adversos generados por la pandemia. Es entonces donde observamos la dicotomía existente entre regiones marcadas del país, el rezago es evidente y esto ejemplifica la desigualdad de oportunidades (CIAPEM, 2020).

Se presenta la siguiente gráfica la cual nos recalca la disponibilidad de Internet en los hogares a nivel de entidad federativa según el INEGI 2020.

Ilustración 1 Porcentaje de hogares con internet por entidad
Porcentaje de hogares con internet por entidad, 2020

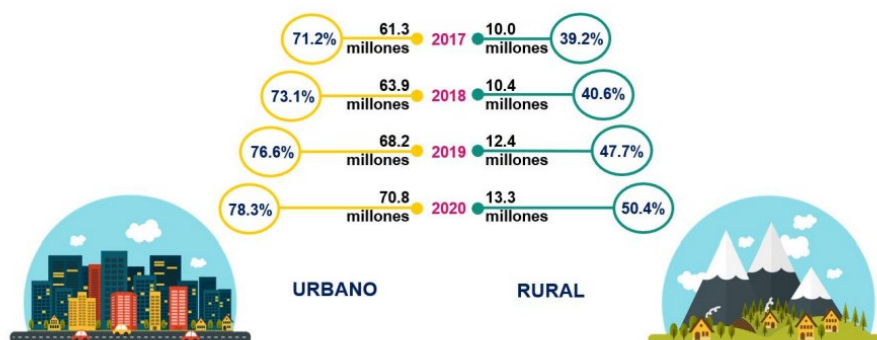


Nota: INEGI (2021). La imagen nos muestra la encuesta nacional sobre Disponibilidad y Uso de internet.

También el INEGI nos presenta la diferencia entre la zona urbana y la zona rural durante un periodo del 2017 al 2020, la cual refleja desigualdad latente en la actualidad entre zonas al acceso del internet.

Ilustración 2 Disponibilidad y uso de Internet.

Distribución de usuarios de internet en ámbito urbano y rural, 2017-2020



Nota: Porcentajes calculados respecto de la población de seis años o más, según ámbito urbano y rural.

Nota: La imagen nos muestra la encuesta nacional sobre Disponibilidad y Uso de internet, la disparidad entre zonas, tomado de INEGI (2021)

DESARROLLO

Partiendo de que la desigualdad en México es amplia no podemos pasar por alto que la pandemia causada por el covid-19 nos puso en sintonía de la situación que se vive en el país, ya que al tener que buscar alternativas se pudo reiniciar en el modelo virtual, pero es ahí donde la brecha digital tomó mayor relevancia, ya que en el sector educativo se vio afectado. Desde luego estos puntos de vistas afirman que la enorme brecha que se ve resaltada y se sujetan según su contexto en el que se encuentre cada comunidad. En el país, el acceso a las TIC, existen tres zonas donde se acentúan las diferencias estas son: la zona urbana, la rural y la indígena.

El artículo 6 de la constitución mexicana nos garantiza El Estado garantizará el acceso a las tecnologías de la información y comunicación, así como a los servicios de radiodifusión y telecomunicaciones, incluyendo el acceso a banda ancha e internet, y promoverá condiciones de competencia efectiva en la provisión de estos servicios (DOF, 2013, p. 1). Bajo esta perspectiva, es complejo laborar bajo un sistema educativo a distancia que sea igualitario y que lleve las clases online a todos los hogares del país de manera asertiva y adecuada. Para (UniversiaMX, 2020, parr. 9) La presencia de Internet en un área determinada no significa necesariamente que se utilizará o se beneficiará de manera efectiva.

La Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información (ENDUTIH) anticipa los desafíos que surgen de la situación de pandemia en dos aspectos: por una parte, llevar la educación y el trabajo no presencial a todos los hogares. Por otra, comprar y pagar servicios en línea. A tenor de los datos de la ENDUTIH, solo el 44% de los hogares mexicanos tienen una computadora. Además, tan solo el 56% hace uso de internet y cuenta con un acceso que se utiliza de manera continuada. Thirión y Valle (2018) señala que esta brecha no solo se nota en el área educativa al poner en desigualdad a las comunidades rurales e indígena sino también en el derecho a la salud al no permitir que la información pertinente, adecuada, clara y precisa llegue a las personas, esto ha provocado un sinnúmero de noticias falsas que nos llevaron a la desinformación generando a su vez estrés, miedo en los civiles del país.

Por consiguiente, esta investigación se basa en exhortar a las autoridades competentes a poner más empeño hacia la disminución de la brecha digital ya que la falencia respecto a ella sigue marcada evitando que la sociedad pueda encaminarse hacia la ciudadanía mundial y digital.

MÉTODO

Se ha adoptado una metodología documental descriptiva para examinar los datos disponibles sobre la brecha digital en México. El objetivo es evaluar el nivel de rezago existente en diferentes estados de la república, así como en sus zonas urbanas y rurales respectivas. Para este análisis se han empleado diversas técnicas, como la observación directa, la recopilación de datos y la consulta de fuentes bibliográficas confiables.

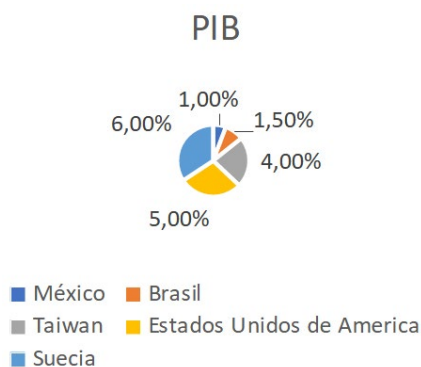
Entre las fuentes utilizadas se encuentran organismos gubernamentales como el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), así como el Centro de Investigación y Acción Pública sobre Envejecimiento y Población (CIAPEM) y la Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH). Estas instituciones han llevado a cabo mediciones y estudios que arrojan luz sobre la magnitud y las características de la brecha digital en el país.

El enfoque de este estudio se centra en identificar patrones y tendencias en el acceso a la tecnología y la conectividad en diferentes regiones de México, con especial atención en las disparidades entre áreas urbanas y rurales. La recopilación y el análisis de datos provenientes de diversas fuentes permite una visión integral de la situación actual y sus posibles implicaciones para el desarrollo social, económico y tecnológico del país.

RESULTADOS

Los resultados de esta investigación resultan del análisis de la información recabada a través del INEGI y otras instituciones que se dedican a medir año con año los alcances, deficiencias y retrocesos en los que atraviesa el país. Anteriormente se mostró la grieta digital en la cual nos encontramos. Se expone seguidamente la diferencia entre países sobre el porcentaje que destinan para asegurar el acceso a las TIC.

Ilustración 3 Proporción del PIB por Países



Nota: INEGI (2018) información del PIB.

Por eso la brecha sigue latente ante el desinterés de nuestros gobernantes en torno a la disminución de la brecha digital, la exigencia sigue hacia ellos ya que no se considera que por esto no se puede acceder a las TIC, donde la actualidad es demandante para la vida del individuo.

En México no se cuenta con acciones concretas las cuales avalen respecto al cumplimiento de la garantía constitucional de acceso a internet, que existe poca disponibilidad de información sobre. La coordinación entre los diferentes niveles de gobierno (local, regional y nacional) con acciones concretas y avances para reducir las brechas de acceso a tecnología en la región. La coordinación entre los gobiernos a nivel local, regional y nacional no está clara y se han logrado avances significativos para cerrar la brecha digital entre los estados. Además, ningún estado tiene una estrategia o plan estatal para llegar a grupos específicos de políticas públicas para comprender sus necesidades de conectividad y sus percepciones sobre el impacto de la tecnología en sus vidas diarias.

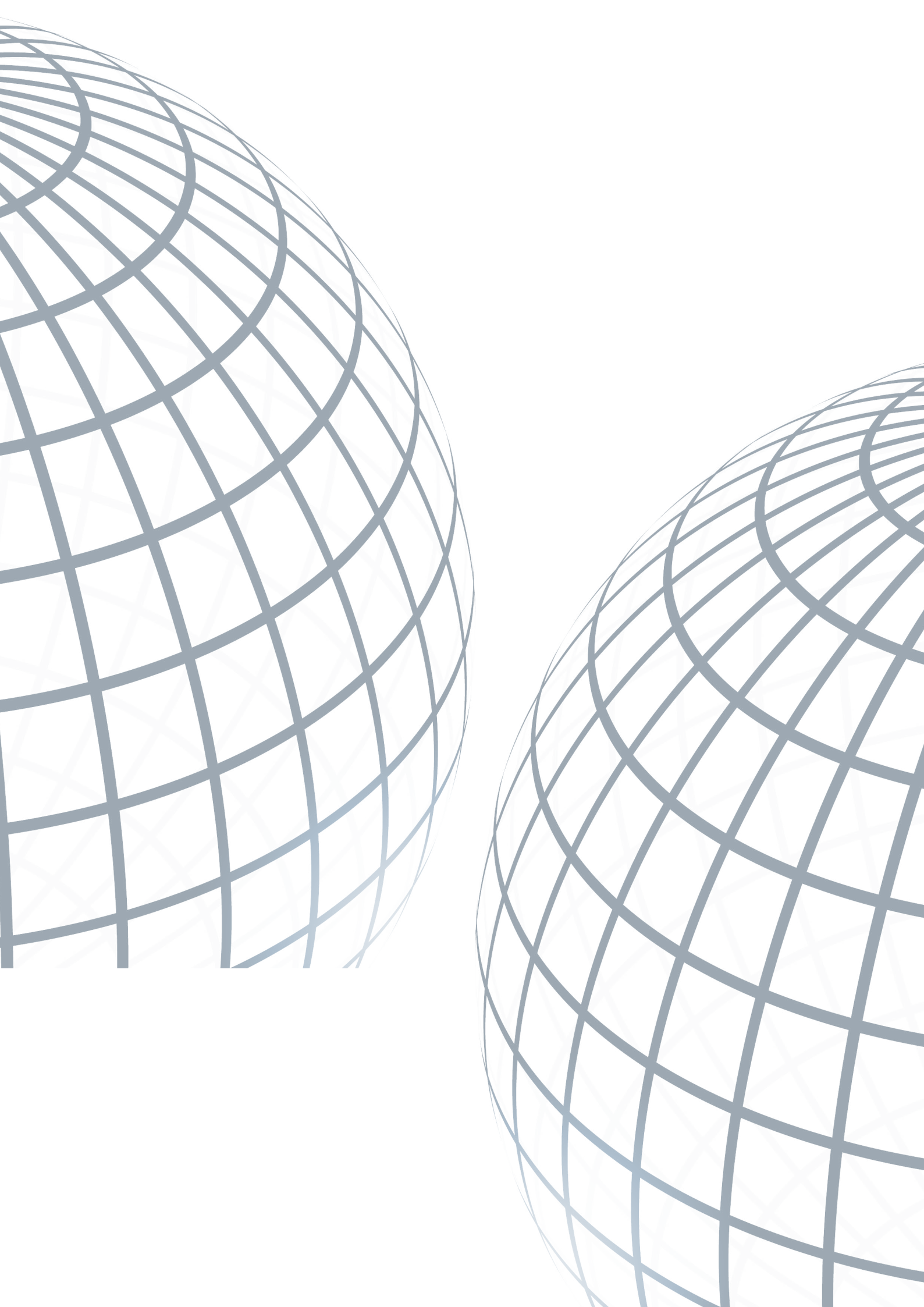
CONCLUSIONES

Podemos concluir que es necesario que todos como sociedad tomemos conciencia de la importancia que se tiene al poder acceder a redes tecnológicas en todos los ámbitos de la vida y colaboremos a su disminución contribuyendo desde las medidas posibles todos los sectores y actores del país. La disminución de la brecha digital necesita ser tomada como prioridad para los estados, en México el rol del estado con relación a su sociedad está obligado a gestionar acciones precisas, al no cumplirse este derecho se debe seguir exhortando a nuestras autoridades a destinar tiempo, recursos e infraestructura de calidad que nos conduzcan a una ciudadanía mundial informada.

La Organización de las Naciones Unidas (ONU) refiere que los gobiernos deberían desempeñar el papel principal en cuanto a posibilitar la creación y el despliegue de servicios electrónicos accesibles y de contenidos de las TIC comprensibles. Además, se debe promover la creación de un entorno amigable e igualitario para el desarrollo del gobierno electrónico a través de regulaciones legales, enfoques estratégicos y apoyo gubernamental. La gobernanza electrónica podría ser una herramienta igualmente poderosa para reducir la brecha, por ejemplo, asegurando el acceso a la banda ancha a precios asequibles, y es por ello por lo que la gobernanza electrónica debe desempeñar el papel rector en la creación de instrumentos de gobierno electrónico utilizables por personas de cualquier nivel de instrucción. La complejidad y dificultad de utilizar algunos sitios web gubernamentales pueden dificultar el acceso y la comprensión de su contenido. La implementación de una estrategia integral centrada en los ciudadanos podría ayudar a los gobiernos a promover una mayor equidad en el acceso y uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC). Sin duda, estas medidas serían beneficiosas para reducir la brecha digital. (Stoiciu, 2011)

REFERENCIAS

- Diario Oficial de la Federación [DOF] (2013) Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de los artículos 6º., 7º., 27, 28, 73, 78, 94 y 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5301941&fecha=11/06/2013#gsc.tab=0
- Gómez, D.C., Alvarado, R.A., Martínez, M., y Díaz de León, C. (2018). La brecha digital: una revisión conceptual y aportaciones metodológicas para su estudio en México. *Revista Estrencias: diálogos en la Sociedad del Conocimiento*. <https://doi.org/10.22201/enesl.20078064e.2018.16.62611>
- INEGI (2021) Levantamiento innovador y brecha digital en los estados. <https://ciapem.org/censo-inegi-2020-levantamiento-innovador-y-brecha-digital-en-los-estados/>.
- INEGI. (14 de mayo de 2020). Estadísticas a propósito del día mundial del internet. https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/aproposito/2020/eap_internet20.pdf
- Stoiciu, A. (2011). El papel de la gobernanza electrónica en la reducción de la brecha digital. <https://www.un.org/es/chronicle/article/el-papel-de-la-gobernanza-electronica-en-la-reduccion-de-la-brecha-digital>
- Thirión, J. M., y Valle, J.E. (2018). La brecha digital y la importancia de las tecnologías de la Información y la comunicación en las economías regionales de México. *Revista internacional de estadística y geografía*. <https://rde.inegi.org.mx/index.php/2018/11/07/la-brecha-digital-la-importancia-las-tecnologias-la-informacion-la-comunicacion-en-las-economias-regionales-mexico/>
- UniversiaMX. (4 de septiembre de 2020). La brecha digital en la educación de México <https://www.universia.net/mx/actualidad/vida-universitaria/la-brecha-digital-en-la-educacion-de-mexico.html>



FACTORES ERGONÓMICOS EN LAS CLASES VIRTUALES

Dr. Raymundo Márquez Amaro

Est. Marcela Lara Sánchez

Est. Alan Eduardo Hernández López

RESUMEN

La investigación demuestra las necesidades ergonómicas que demanda la virtualidad bajo los tres elementos del sistema humano-máquina-ambiente; por medio de la elaboración de un instrumento que brinda el conocimiento sobre la ergonomía en la modalidad de clases virtuales, su relevancia y orientación para poner en práctica ciertas actividades a su rutina de trabajo y algunas medidas en el entorno laboral. El propósito es identificar los factores ergonómicos que inciden en la salud psicosocial del estudiante universitario durante sus clases virtuales cotidianas. Lo anterior, con la finalidad de ajustar el entorno, donde se desarrollan sus clases virtuales, de manera ergonómica en función de las necesidades propias del estudiante y evitar, mediante una serie de ejercicios, alguna situación de malestar, desgaste o cansancio físico, mental o emocional que pueda generar un deterioro en la integridad del estudiante. Por lo tanto, la introducción de la ergonomía en los espacios académicos actuales puede ayudar a mejorar la productividad, reducir incidentes y enfermedades psicosociales derivadas por malas posturas, desgaste mental, físico y emocional en las extensas jornadas de clases virtuales, así como mejorar la calidad de vida del estudiante universitario atendiendo el sedentarismo y las condiciones inadecuadas para el desarrollo de las clases virtuales; además hacer conciencia sobre la importancia de la participación de la ergonomía en la salud psicosocial de los seres humanos con una rutina ocupacional monótona, pasiva o sedentaria que exige el empleo de habilidades cognitivas.

PALABRAS CLAVE: Factores ergonómicos, salud psicosocial, clases virtuales.

INTRODUCCIÓN

La educación fue uno de los sectores más afectados por la pandemia Covid 19, puesto que representó adoptar la virtualidad a fin de evitar perder el año escolar. Los intentos de emular las clases presenciales carecían de conocimiento ergonómico lo cual implicó un gran riesgo para los estudiantes, quienes al estar en casa la mayoría del tiempo adoptaron hábitos que más tarde impactaron en su salud.

La rápida implementación de las clases virtuales dejó poco espacio para siquiera considerar la ergonomía como un tema importante, sin embargo, a largo plazo esta nueva normalidad ha mostrado que las personas deben aprender a adaptarse y los espacios ergonómicos representan una variable importante en salud durante la cuarentena pues ayudarán a evitar enfermedades músculo-esqueléticas, adquirir una buena postura, mejor desempeño en el trabajo, además de una inversión para mejorar el área de trabajo lo cual tiene como consecuencia un mejoramiento en la salud (Ibáñez, 2020).

La investigación atiende las necesidades que demandan las clases virtuales bajo los tres elementos del sistema ergonómico humano-máquina-ambiente, mediante un instrumento de medición diseñado en función a las necesidades y características actuales del entorno de las prácticas del estudiante en sus clases virtuales con el fin de contribuir en el mejoramiento de sus espacios y rutinas de trabajo que influyan en la salud personal durante sus actividades académicas.

La ergonomía es un aspecto clave para alcanzar el éxito en la realización de las tareas y actividades de la vida laboral y escolar; desafortunadamente no es tomada con la importancia que se requiere en las instituciones académicas, aún más en la época actual, en la cual estudiantes han tenido que adaptarse a las clases virtuales, a un ambiente de trabajo carente de lo necesario, e incluso, enfrentarse al hecho

de no tener un lugar fijo para realizar dichas actividades diarias, lo cual, ha traído consecuencias en la salud general de este grupo de personas, que no sólo afectan y pueden manifestarse en su bienestar presente, si no, que también surgen afecciones de larga duración y por lo general, de progresión lenta, que en un futuro, podrían ser el desenlace de enfermedades (Álamo et al., 2021); ya que entre los principales problemas de salud que se han manifestado en esta época virtual se encuentran de índole físico, como auditivos, visuales, dolencias musculares, de columna, muñeca y hombros, sumado a ello, los de índole psicológico, como estrés y ansiedad, debido a la sobrecarga de trabajo, por lo cual, se considera necesaria y pertinente una intervención que mejore estas condiciones.

En este sentido, la introducción de la ergonomía en la actualidad ayudaría a mejorar la productividad, reducir incidentes, así como mejorar la salud y calidad de vida de los estudiantes (Jaureguiberry, s.f.; Davis, et al., 2020). Por lo tanto, el objetivo es identificar las condiciones ergonómicas y adecuar el entorno en función de las posibilidades de los estudiantes universitarios para prevenir los riesgos derivados de la rutina y cotidianidad de las clases virtuales.

DESARROLLO

La Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, en “Ergonomía en el uso del computador” retoma una cita de la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2001) donde habla de la Ergonomía como:

la ciencia que trata de obtener el máximo rendimiento, reduciendo los riesgos de error humano a un mínimo, al mismo tiempo trata de disminuir la fatiga y eliminar en tanto sea posible los peligros para el trabajador. Estas funciones se realizan con la ayuda de los métodos científicos y teniendo al mismo tiempo las posibilidades y limitaciones humanas debidas de la anatomía, fisiología y psicología (Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, s.f., p 2).

Por otra parte, The Ergonomics Society (2000, párr. 5) la define como “un enfoque que pone las necesidades y capacidades humanas como el foco del diseño de sistemas tecnológicos”, donde su propósito es asegurar que los humanos y la tecnología trabajen en completa armonía, manteniendo los equipos y las tareas en acuerdo con las características humanas. Así mismo, según Gama (2018), la ergonomía busca comprender las capacidades y limitaciones humanas relacionadas con el conocimiento y el procesamiento de la información, mediante la percepción visual y auditiva, para considerarlas en los procesos de trabajo y entornos donde interactúan las personas.

Las dimensiones de estudio en la ergonomía son los componentes y/o factores del medio ambiente, la antropometría y la seguridad e higiene. López et.al. (2012) refieren que el Instituto Mexicano de Normalización y Certificación, en el 2008 describen las dimensiones de la ergonomía donde los factores ambientales se refieren al conjunto de elementos naturales o inducidos por el hombre, que interactúan en el centro de trabajo; el sonido, la iluminación, las y las fronteras climáticas tienen la posibilidad de obstaculizar o facilitar la ejecución del trabajo, por lo cual, las dimensiones que se tomaron en cuenta para la investigación:

Entorno: Es el grupo de condiciones del medio ambiente existentes en un recinto cerrado, instalación y/o construcción.

Sonido/Ruido: La exposición a ruido o vibraciones puede generar efectos tanto a nivel físico como alterar el comportamiento y el rendimiento, así como producir malestar; hay evidencias científicas sobre la relación de las vibraciones como factor de riesgo que se asocia a los trastornos musculoesqueléticos. (Ministerio de Trabajo y Economía Social, s.f.)

Posturas: Una mala postura puede causar trastornos musculoesqueléticos y puede llegar a afectar en su desempeño como estudiante, no solo se analiza sus hábitos incorrectos sino también las causas y consecuencias de ellas.

Posibles dolencias: Como se mencionaba en el apartado anterior, en este aspecto se realiza una observación sobre las posibles dolencias o trastornos musculoesqueléticos, posteriormente en objetivo de este proyecto es proporcionar una guía para la ergonomía para la prevención de estas dolencias.

Los efectos sobre la salud por falta de atención a la ergonomía pueden ser diversos; los problemas más frecuentes que se presentan son los trastornos musculoesqueléticos, problemas en la vista, problemas en la piel y hasta fatiga mental. Los indicios musculoesqueléticos derivados de las clases virtuales, desde posturas inadecuadas y desempeño de los alumnos, hasta la obesidad asociada a trabajo sedentario, el cansancio crónico, etcétera., podrían reducir o aminorarse con un correcto diseño del trabajo.

Durante un semestre escolar en curso en el periodo de la crisis sanitaria, donde las instituciones educativas operaban en modalidad virtual, se implementó una comunicación vía redes sociales con algunos estudiantes universitarios de una universidad pública para que, mediante un formulario se identificaran las condiciones de los espacios donde recibían sus clases virtuales y valorar las posibles afectaciones en la salud psicosocial de los estudiantes, las cuales son consecuencia de la falta de conocimiento sobre las medidas ergonómicas que se pueden aplicar en esos espacios de trabajo académico o en las actividades rutinarias, sedentarias o monótonas.

MÉTODO

Dado que el objetivo del estudio se centra en elaborar una guía de ergonomía orientada a las clases virtuales de los estudiantes universitarios, fue necesario recabar datos para conocer su situación ergonómica y así poder proponer acciones que mejoren en un futuro la salud psicosocial; por lo cual, se recurrió a un diseño no experimental (Sousa et al., 2007) con un estudio de manera transversal prospectivo, considerando que la investigación se centra en un fenómeno actual y se procedió a realizar una investigación de diseño descriptivo (Sampieri, et al, 2006) para conocer con mayor detalle el ambiente en que desarrollan las actividades escolares diarias los estudiantes universitarios.

El diseño se basa en el enfoque mixto (Arteaga, 2020); del enfoque cuantitativo se tomará la técnica de cuestionario para conocer un panorama general del fenómeno, mientras que del enfoque cualitativo se aplicará la técnica de entrevista de profundidad a estudiantes voluntarios con el fin de conocer el fenómeno a mayor detalle y de manera más específica.

De acuerdo con López (2004) y Pineda et al. (1994), la población de estudio la conformaron los estudiantes aleatorios de diversas licenciaturas de una universidad en un semestre escolar quienes tuvieron que adaptarse a las clases virtuales durante el periodo de pandemia, donde la muestra no probabilística estuvo conformada por 28 estudiantes de los cuales 8 participaron voluntariamente en las entrevistas de profundidad.

La técnica de recolección de datos (Espinoza, s.f.) es un formulario de Google Forms con las secciones: Datos Generales, Entorno, Sonido/Ruido, Conexión a Internet, Dispositivos, Materiales, Mobiliario, Horarios, Posturas y Posibles Dolencias, basado en los aspectos ergonómicos básicos que evalúan las condiciones favorables para el desarrollo de actividades similares en contextos laborales (Uribe, 2016; Moreno-Jiménez y Garrosa, 2013). Para las entrevistas se utilizó un guía con 22 preguntas. Por otra parte, la técnica cuantitativa utilizada para el procesamiento de los datos fue la estadística descriptiva (Faraldo y Pateiro, 2013) y el análisis de contenido como técnica cualitativa (Ekon, 2020).

RESULTADOS

Los resultados de la investigación se presentan en dos apartados, el primero muestra los resultados de acuerdo con las categorías de análisis y el segundo los hallazgos de las entrevistas realizadas con algunos

de los estudiantes. Por lo tanto, los resultados por categoría o dimensiones ergonómicas de análisis son los siguientes:

Datos generales. - El rango de edad de la población en estudio es de 18 a 40 años, el 75% son mujeres, el 92.9% son solteros, la cantidad de integrantes en el hogar oscilan entre 3 y 4 personas, todos los estudiantes pertenecen al turno matutino, el 96.4% no tienen ninguna discapacidad o limitación física, a excepción de una persona que reporta una limitación de tipo visual.

Entorno. - El 67.9% cuenta con un lugar exclusivo para recibir sus clases, pero el 57% cambian de área de trabajo con regular frecuencia; cuentan con espacio suficientemente iluminado y ventilación favorable, solo que la mayoría utiliza ventiladores.

Sonido/Ruido. - La mayoría (93%) reportan la presencia de sonidos del exterior y el 75% los identifica como indeseables o incómodos.

Conexión a internet. - El servicio fijo es del 92.9%, un 3.6% con datos móviles y el resto (3.6%) es compartido. La calidad del servicio es regular (57.1%); sin embargo, la mayoría (92.9%) reporta dificultades en la conectividad.

Dispositivos. - El 67.9% toman clases desde sus laptops, 25% desde sus celulares y sólo 7.1% en computadora de escritorio. El 14.3% presenta incomodidad por utilizar el celular.

Materiales. - El 78.6% utilizan materiales adicionales para sus clases virtuales y el resto (21.4%) no los utilizan; el 10.7% utiliza tapete ergonómico, lentes de carcasa o mousepad.

Mobiliario. - El 71.4% posee un mobiliario propio y confortable, pero el 7.1% considera pequeña la dimensión del mobiliario.

Horarios. - El 57.1% refieren tener entre 6 y 8 horas de clases, el 92.9% hace pausas entre éstas, el 42.3% de 5 minutos, el 38.5% entre 5 y 10 minutos y 19.2% más de 10 minutos.

Posturas. - Solo el 14.3% atienden su postura de los antebrazos y brazos, muñecas y manos, así como de las piernas-muslos.

Posibles Dolencias. - En el Cuello, hombros y/o espalda, el 56.5% refieren molestia y el 43.4% reportan dolor; respecto a la espalda lumbar, el 52.1% refieren dolor y el 47.8% molestia. Referente a los codos, el 83.3% refieren molestia y el 16.6% dolor. De acuerdo con las manos y/o muñecas, el 58.8% refieren dolor y el 41.1% molestias. Respecto a las piernas, el 50% reportan molestias y el 50% dolor, en las rodillas, el 61.1% refieren dolor y el 38.8% molestias, para los pies, el 60% refieren dolor y el 40% solo molestias.

ENTREVISTAS

Los datos más relevantes de esta actividad para la investigación fueron los siguientes:

Entorno de trabajo. - la mayoría viven en zonas urbanas pavimentadas, utilizan el comedor por comodidad, es espacio amplio, iluminado y ventilado.

Mobiliario. - la mayoría cuenta con sillas y mesas de madera o plástico, pero ninguna tiene mobiliario ergonómico.

Iluminación, ruido y ventilación. - Sólo dos entrevistados tienen problemas con la iluminación de su área de trabajo, cuatro entrevistados constantemente están expuestos a un ruido excesivo y consideran que la ventilación es buena.

Posturas. - Todos los entrevistados afirmaron adoptar malas posturas a la hora de trabajar o tomar clases, como subir las piernas a la silla, encorvarse, recargar los pies en otra silla, etc.

Dolencias. - La mayoría reporta dolencias de algún tipo, como en las muñecas, espalda baja, lumbares, cuellos, cabeza, incluso molestia en los ojos. Algunas de estas dolencias mencionadas ocurrían en repetidas ocasiones.

Dispositivos de trabajo. - Emplean laptop o celular para tomar sus clases y llevar a cabo sus actividades, algunos mencionaron tener problemas con sus dispositivos por ser antiguos.

Materiales. - Utilizan materiales como libretas, lápices, lapiceros, cargadores, etc., que emplean a lo largo de sus clases, sin embargo, sólo cuatro emplean auriculares o audífonos.

CONCLUSIONES

Los estudiantes universitarios están conscientes y son sensibles de la importancia de la ergonomía, pues saben que la adopción de malas posturas o elementos de su entorno pueden generar un daño a su salud, sin embargo, en la mayoría de los casos desconocen el concepto de ergonomía, es decir, se encuentran conscientes de diversos elementos que competen a la ergonomía, pero desconocen lo que es la ergonomía per se.

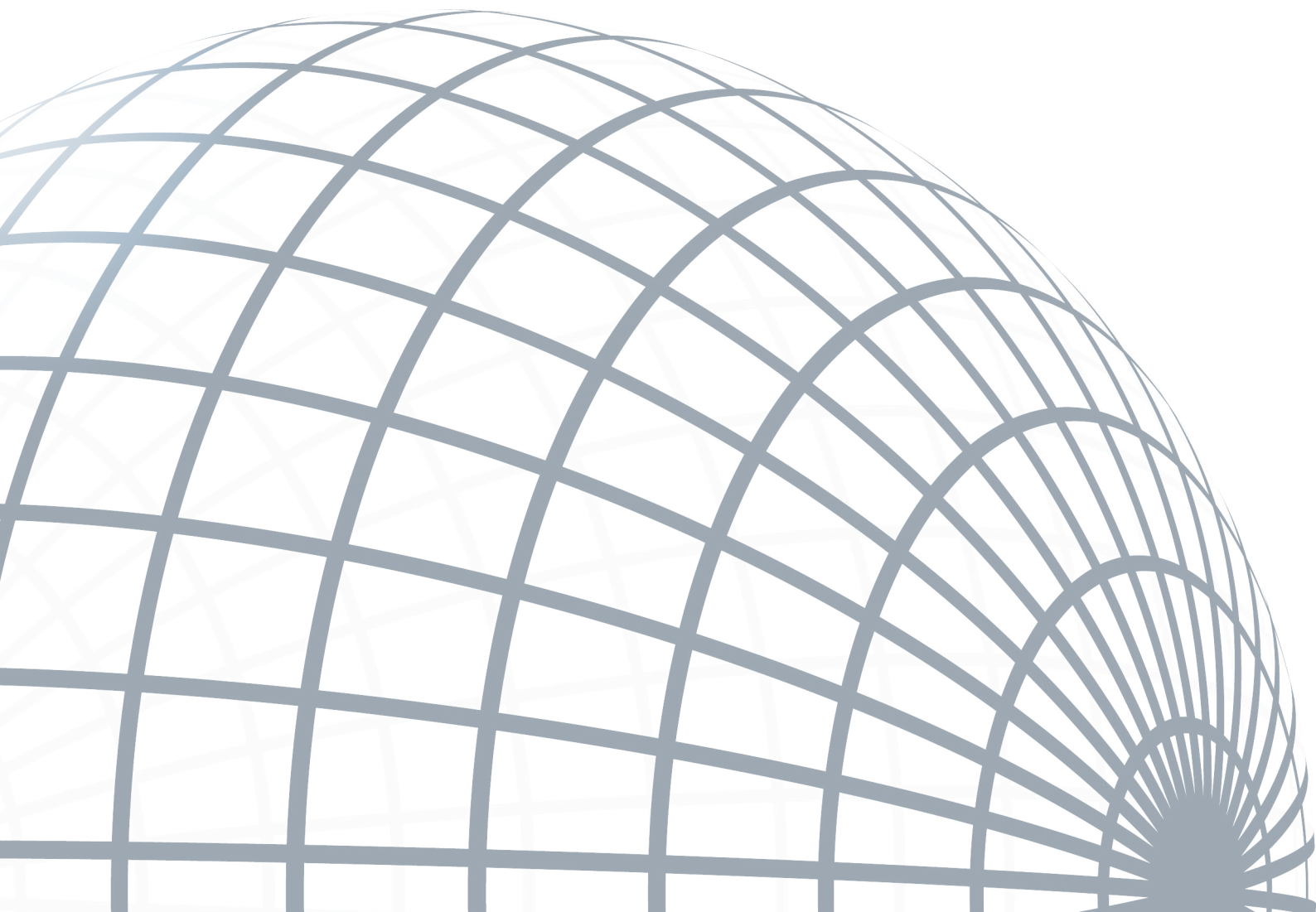
Reconocen la importancia de emplear medidas ergonómicas que les permita adaptar su entorno a su rutina de trabajo, sin embargo, a su vez, admiten ser incapaces de seguir los lineamientos ergonómicos (como adoptar una postura de 90 grados siempre que estén sentados) a modo de hacerlos un hábito.

Con estos resultados se confirma la relevancia y necesidad de la aplicación de la ergonomía no sólo durante las clases en línea, sino aplicado a la rutina de trabajo de los estudiantes considerando no sólo las horas de clases, sino las horas de trabajo invertidas en la realización de actividades posterior o previo a las clases. Por lo que el principal reto se encuentra en entregar las herramientas necesarias para generar hábitos que permitan la aplicación de la ergonomía en la rutina de trabajo; y en otorgar alternativas para adaptar su entorno de trabajo en función de las posibilidades económicas y los lineamientos ergonómicos.

REFERENCIAS

- Álamo, Y., Espinoza, D., Huilca, H., Miranda, A., Palomino, L., Romero, D., Urbano, A., Guzmán, S., Moscoso, J. y Pérez, A. (2021). Cambios en la ergonomía en tiempos de COVID-19 en estudiantes de una universidad peruana. *J. health med. sci.*, 7(1):67-74. <https://johamsc.com/wp-content/uploads/2021/04/JOHAMSC-MOSCOSO-055-20-1.pdf>
- Arteaga, G. (2020). Enfoque cuantitativo: métodos, fortalezas y debilidades. *Test Site Forme*. <https://www.testsiteforme.com/enfoque-cuantitativo/>
- Davis, K., Kotowski, S., Daniel, D., Gerding, T., Naylor, J., y Syck, M. (2020). The Home Office: Ergonomic Lessons From the “New Normal.” *Sage Journals*, 28(4), 4–10. <https://doi.org/10.1177/1064804620937907>
- Ekon. (2020b). Herramientas de análisis de datos: ¿cómo elegir las correctamente? <https://www.ekon.es/datos-o-informacion-las-herramientas-analiticas/>
- Espinoza, E. (s.f.). Métodos y técnicas de recolección de la información. <http://www.bvs.hn/Honduras/Embarazo/Metodos.e.Instrumentos.de.Recoleccion.pdf>
- Faraldo, P. y Pateiro, B. (2013). Tema I. Estadística Descriptiva. Estadística y metodología de la investigación. Universidad de Santiago de Compostela. http://eio.usc.es/eipcl/BASE/BASEMASTER/FORMULARIOSPHPDPTO/MATERIALES/Mat_G2021103104_EstadisticaTemaI.pdf
- Gama, A. (2018). Universidad Autónoma Del Estado De México. http://ri.uaemex.mx/bitstream/handle/20.500.11799/103400/secme-22717_1.pdf?sequence=1
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista M. P. (2006). McGraw-Hill. México.
- Ibáñez, F. (2020) Espacios ergonómicos en casa: imprescindibles en la nueva normalidad. Tecnológico de Monterrey. <https://observatorio.tec.mx/edu-news/espacios-ergonomicos-en-casa>.
- Jaureguierry, M. (s.f.). Ergonomía. Departamento de Ingeniería Industrial, Seguridad e Higiene en el Trabajo. pp.1-9. <https://www.fio.unicen.edu.ar/usuario/segumar/Laura/material/ERGONOMIA.pdf>

- López, P. (2004). Población, Muestra y Muestreo. *Punto cero*. 09 (8). 69-74. Scielo. http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S181502762004000100012
- López, V., Marín, M., Alcalá, M. (2012). Ergonomía y Productividad: variables que se relacionan con la competitividad de las plantas maquiladoras. *Ingeniería Industrial. Actualidad y Nuevas Tendencias*, III (9), 17-32. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=215026158007>
- Ministerio de Trabajo y Economía Social. (s.f.). Factores ambientales o ergonomía ambiental. <https://www.insst.es/riesgos-ergonomicos-factores-ambientales>
- Moreno-Jiménez, B. y Garrosa, E. (2013) *Salud laboral. Riesgos laborales psicosociales y bienestar laboral*. Pirámide, Madrid
- Pineda, B.; De Alvarado, E. y De Canales, F. (1994) *Metodología de la investigación, manual para el desarrollo de personal de salud*. Segunda edición. Organización Panamericana de la Salud. Washington.
- Real Academia Española. (2021). Eficacia. <https://dle.rae.es/eficacia>
- Sousa, V., Driessnack, M. y Costa, I. (2007). Revisión de diseños de investigación resaltantes para enfermería. Parte I: diseños de investigación cuantitativa. *Revista Latinoamericana de Enfermagem*, 15 (3), 502-507. <https://dx.doi.org/10.1590/S010411692007000300022>.
- The Ergonomics Society. (2020). DEFINICIÓN: Ergonomía. Cero riesgo laboral. <https://www.ceroriesgolaboral.com/singlepost/2018/02/13/definici%C3%B3n%20de%20ergonom%C3%ADa>
- Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. (s.f.). Ergonomía en el uso del computador. Unidad I: Fundamentos De Ergonomía. https://virtual.uptc.edu.co/ova/en_desarrollo/ergonomia/Fundamentosergonomia.pdf
- Up Spain. (s.f.). Ergonomía: ¿Qué es y cómo afecta la productividad laboral? <https://www.up-spain.com/blog/ergonomia-para-el-bienestar-de-los-empleados/>
- Uribe, J. (2016) *Psicología del trabajo. Un entorno de factores psicosociales saludables para la productividad*, Manual Moderno, México.
- Vera, F., Galarza, M. y Galarza, F. (2017). La ergonomía y su aplicación en las aulas universitarias. DOI: 10.23857/pc.v2i7.



LAS HABILIDADES EMPRENDEDORAS EN ESTUDIANTES DE SEXTO GRADO DE PRIMARIA: ESTUDIO DE CASO DEL PROYECTO DE FORMACIÓN EMPRENDEDORA EMPRENDELAB

Mtra. Dámaris Cuéllar Gámez

RESUMEN

La educación emprendedora ha sido reconocida debido a su pertinencia económica y social. Diversos organismos supranacionales concuerdan en la necesidad de fomentar la educación emprendedora tal como se refleja en la Agenda para el Desarrollo Sostenible 2030. No obstante, la educación emprendedora es un componente que se circunscribe primordialmente a los niveles medio superior y superior, de acuerdo con la revisión literaria. Por esta razón, se realiza el presente análisis que sigue un diseño cuasiexperimental, ya que implicó la aleatorización del grupo tratamiento y el grupo control para medir la efectividad en el fortalecimiento de habilidades emprendedoras particularmente en el caso de estudiantes de sexto grado de primaria, cuya edad se encuentra entre los 11 y 12 años quienes participaron en el proyecto de formación emprendedora Emprendelab. Para este propósito se aplicó una encuesta a priori y otra a posteriori en la que se miden siete variables: resiliencia, creatividad, trabajo en equipo, planificación, comunicación, educación financiera y empatía mediante los datos estadísticos de la prueba U de Mann-Whitney para muestras independientes. De lo anterior se pudo observar que los resultados del proyecto fueron favorables, encontrando que desde edades tempranas se pueden fortalecer habilidades emprendedoras al poner en práctica conceptos y principios del emprendimiento. Esto advierte las ventajas de fortalecer la educación emprendedora dentro de los niveles básicos, así como coadyuvar en la elaboración de estrategias para dicho fin.

PALABRAS CLAVE: emprendimiento, educación emprendedora, enseñanza primaria, intervención social educativo.

INTRODUCCIÓN

En los últimos años el emprendimiento ha sido valorado como un elemento relevante en el crecimiento de las economías del mundo, además de considerarlo como un modo de desarrollo laboral al aumentar la empleabilidad de la población. Debido a esto la educación emprendedora ha tenido un reconocimiento trascendental en las políticas educativas, laborales y económicas de muchos países.

México no es la excepción en esta tendencia, ya que plasma en diversos documentos que orientan la planeación estratégica educativa la incorporación de la educación emprendedora. Tal es el caso del Programa Sectorial de Educación 2020-2024, en el que se menciona dentro sus líneas de acción el fomento para la certificación de competencias laborales asociadas al emprendimiento, así como el fortalecimiento de la formación de las y los jóvenes en capacidades prácticas, teóricas y metodológicas para el emprendimiento.

A nivel local, la Ley de Educación del Estado de Nuevo León concibe la promoción del emprendimiento, el fomento de la cultura del ahorro y la educación financiera, los cuales deberían estar presentes en contenidos y programas de estudios.

A pesar de lo anterior, la institucionalización de programas emprendedores en la esfera educativa no se ha consolidado en México. Debido a esto se considera importante apuntalar esfuerzos en el nivel educativo básico público para la implementación de una educación en el tema, por lo que el presente trabajo responde a la necesidad de evaluar acciones tendientes a fortalecer habilidades emprendedoras en

alumnos de sexto grado de la Escuela Primaria Luis López Mina, ubicada en el municipio de San Nicolás de los Garza en el estado de Nuevo León.

DESARROLLO

El término de emprendimiento ha tenido diversas acepciones a lo largo del tiempo. Inicialmente solo se asociaba el concepto al aspecto empresarial y económico, donde la innovación permite ofrecer productos o servicios que la población va requiriendo según sus necesidades o gracias a que se detectan oportunidades de negocio y que repercute positivamente en la economía de quien emprende (Carrasco & Castaño, 2008; Mc Clelland, Atkinson & Clark, 1953 y Schumpeter, 1934 citados en Mejía, et.al. 2017).

La definición de emprendimiento que más se vincula con la filosofía del proyecto de intervención es la que proporciona el Ministerio de Educación de Chile (2009) entendiéndola como:

una capacidad que las personas necesitamos desarrollar y que nos dispone favorablemente frente a cualquier tipo de desafío que nos corresponda o queramos voluntariamente enfrentar, tanto en situaciones de desarrollo personal como en el despliegue de iniciativas de orden social o de negocio, que puedan favorecer los intereses de un determinado grupo o colectivo humano. (p. 3)

Este concepto habla de un sentido general de emprendimiento que contempla las distintas modalidades reconocidas, que a su vez fueron consideradas en la aplicación de la propuesta formativa.

La primera de ellas comprende la personal, que incide particularmente en la vida de la persona y se vincula con la determinación de realizar cualquier proyecto individual; la segunda abarca la económica, en la que el principal propósito es la generación de empresas de productos o servicios. Por último, se halla el emprendimiento social, que busca resolver una problemática de la sociedad más que la generación de riqueza (Decreto 219, 2011; Moreno & Espíritu, 2010).

Según Corduras et al. (2013) la educación emprendedora tiene que ver con un campo de estudio o disciplina sobre el emprendimiento para que sea incorporada en todos los niveles educativos, desde el básico hasta el superior.

MÉTODO

Los resultados que se presentan son producto de un proyecto de intervención social educativo que constó de diez sesiones semanales con una duración de dos horas cada una, para un mejor aprovechamiento de recursos se formaron dos grupos de intervención con los cuales se trabajó la resiliencia, creatividad, trabajo en equipo, planificación, comunicación, educación financiera y empatía.

De acuerdo con la planeación, se realizó una sesión de encuadre con el fin de presentar los objetivos y la metodología del proyecto, así como la institución de un reglamento conformado por todas las personas participantes para favorecer un ambiente saludable y respetuoso.

El primer concepto que se puso en plenaria fue el de emprendimiento, en el que algunas personas compartieron sus ideas respecto a este término. Del mismo modo se explicó que existen diversos tipos de emprendimiento y el alcance de cada uno de ellos tiene, posteriormente las y los alumnos se organizaron en once equipos con un máximo de cinco o seis integrantes para desarrollar su propio emprendimiento.

En seguida se trabajó la empatía y la resiliencia como habilidades fundamentales para la acción emprendedora, esta sesión fue decisiva para reflexionar sobre diversas necesidades presentes en sus entornos próximos, así como imaginar el mundo ideal que cada una de las y los estudiantes desearían.

Finalmente, se les invitó a meditar sobre la manera en que podrían contribuir al cambio de su entorno sin importar su sexo o edad.

Después de realizar actividades para fortalecer la creatividad, se solicitó a las y los integrantes de los grupos que definieran el tipo de emprendimiento que realizarían y perfilar la propuesta de valor según el Lienzo de Modelo de Negocio, método propuesto por Osterwalder & Pigneur (2011) que divide la lógica de la actividad empresarial en nueve bloques o módulos, mismos que se trabajaron a lo largo del proyecto.

Como consecuencia de lo anterior, siete equipos se autodefinieron como emprendimientos sociales, aunque incorporaron la venta de algún producto para generar ingresos y destinarlos a la creación de materiales para sensibilizar a las personas en temas como el cuidado del medio ambiente, el ahorro, el cuidado de los perros, así como donar recursos a un comedor comunitario y a niñas y niños que viven con cáncer. Los cuatro grupos restantes se identificaron como emprendimientos clásicos o empresariales al repartirse las ganancias de la venta de golosinas, pulseras, gelatinas, llaveros, entre otros.

Luego de elegir su propuesta de valor, cada equipo definió la identidad de su emprendimiento a través de la creación de un nombre, un slogan y un logotipo. A manera de facilitar la digitalización de sus logotipos se compartió a las y los alumnos la página freepik que contiene un banco de imágenes como opción para elegir sus logotipos, de los cuales nuevo optaron por esta alternativa mientras que dos realizaron el propio.

Siguiendo la planeación, las y los participantes realizaron su propia FODA, fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas con el propósito de identificar las habilidades que cada persona tiene y que aportarían al correcto funcionamiento del emprendimiento. De tal manera que cada equipo identificó funciones necesarias y responsables plasmándolos en un organigrama.

Una vez definidas las funciones y los responsables lograron identificar con mayor facilidad las actividades específicas que debían realizar, el tiempo que les tomaría ejecutarlas y los recursos indispensables para lograr la propuesta de valor que cada emprendimiento desarrolló.

Posteriormente cada equipo realizó su propio presupuesto con ingresos y egresos proyectados, en el cual consideraron el capital semilla que constó de trescientos pesos por equipo para realizar las compras iniciales, además de incluir el desglose de artículos por comprar y el monto por las ventas calculadas.

Después se abordó el tema de la comunicación mediante la estrategia de mercadotecnia las 4c's, en la que se describen quiénes serían las y los posibles clientes, la forma de comunicación que usarían para promocionar su producto, cuánto costaría utilizar los medios para difundir y la conveniencia o el lugar en dónde ofrecerán sus productos.

También se realizó una sesión de seguimiento para compartir el progreso de los planes de acción y asesorar en temas de inquietud por parte de las y los participantes. Finalmente, la última sesión se dedicó a la organización de la feria emprendedora en la que cada equipo tuvo un espacio para compartir información sobre su emprendimiento y vender productos. Para concluir el proyecto se presentaron siete equipos en la feria mientras que cinco acordaron no participar debido a que gran parte de sus integrantes salieron de vacaciones.

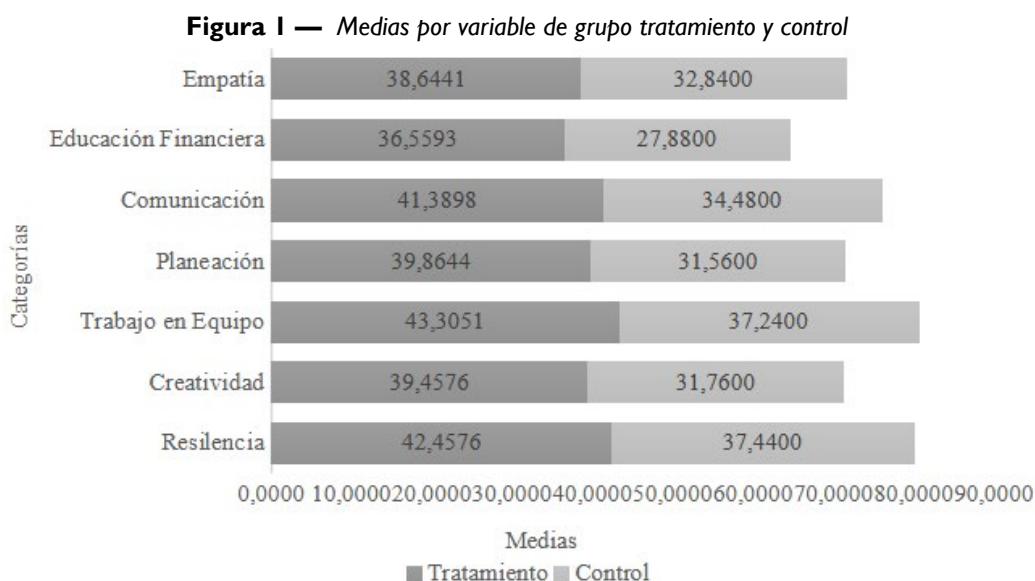
La investigación sigue un diseño cuasiexperimental ya que compara los resultados evaluados entre el grupo de tratamiento y el grupo control previo a la intervención. La asignación de los miembros de los grupos fue designada de manera aleatoria por la dirección de la escuela primaria (White & Sabarwal, 2014).

El grupo de estudio está compuesto por 44 hombres (52%) y 40 mujeres (48%) sumando un total de 84 estudiantes que cursan sexto grado, con edades de entre 11 (80%) y 12 (20%) años. La muestra de intervención consta de 59 estudiantes, mientras que el grupo control se conformó por 25.

Se aplicó una encuesta de habilidades emprendedoras *a priori* y otra *a posteriori* en las que se midieron siete variables: resiliencia, creatividad, trabajo en equipo, planificación, comunicación, educación financiera y empatía; medidas en escala Likert-5 conforme a los siguientes valores: 5= totalmente en desacuerdo, 4= en desacuerdo, 3= ni de acuerdo ni en desacuerdo, 2= de acuerdo y 1= totalmente de acuerdo. La confiabilidad del instrumento se comprobó mediante el Alpha de Cronbach, obteniendo .948 lo cual indica su alto grado de consistencia.

RESULTADOS

Inicialmente se realizó una comparación de medias de cada una de las habilidades emprendedoras entre grupos. En la figura 1 se muestra la diferencia de medias por variable, en cada una de ellas existe una diferencia de tal manera que en una primera lectura se puede observar el impacto positivo de la intervención.



Nota. La figura 1 muestra la media obtenida de los 10 ítems que corresponden a cada categoría para contrastar los resultados entre el grupo tratamiento y el grupo control.

Una primera lectura refiere que la educación financiera, la planeación, la creatividad y comunicación denotan mayor diferencia en contraste con el trabajo en equipo, la empatía y la resiliencia las cuales presentan menor diferencia; sin embargo, el grupo tratamiento presenta mayores valores en todas las variables equiparadas con el grupo control.

Para precisar si la diferencia es significativa se realizó una prueba de normalidad en los datos obtenidos para determinar el tipo de prueba a emplear. Una vez confirmada la no normalidad en los datos, se realizó estadística no paramétrica para muestras independientes; la U de Mann-Whitney realizada en el software SPSS-Statistics. Seguidamente se muestra la tabla 1 con los resultados.

Tabla 1 — Estadísticos de la prueba U de Mann-Whitney para muestras independientes

	Hipótesis nula	Test	Sig.	Decisión
1	La distribución de DResiliencia es la misma entre las categorías de Grupo.	Prueba U de Mann-Whitney de muestras independientes	0.105	Retener la hipótesis nula.
2	La distribución de DCreatividad es la misma entre las categorías de Grupo.	Prueba U de Mann-Whitney de muestras independientes	0.001	Rechazar la hipótesis nula.
3	La distribución de Dtrabajoenquipo es la misma entre las categorías de Grupo.	Prueba U de Mann-Whitney de muestras independientes	0.015	Rechazar la hipótesis nula.
4	La distribución de DPlanificación es la misma entre las categorías de Grupo.	Prueba U de Mann-Whitney de muestras independientes	0.010	Rechazar la hipótesis nula.
5	La distribución de Dcomunicación es la misma entre las categorías de Grupo.	Prueba U de Mann-Whitney de muestras independientes	0.021	Rechazar la hipótesis nula.
6	La distribución de DEducaciónfinanciera es la misma entre las categorías de Grupo.	Prueba U de Mann-Whitney de muestras independientes	0.018	Rechazar la hipótesis nula.
7	La distribución de DEmpatía es la misma entre las categorías de Grupo.	Prueba U de Mann-Whitney de muestras independientes	0.022	Rechazar la hipótesis nula.

Nota. Se muestran las significancias asintóticas. El nivel de significancia es .05.

Con base en la tabla I se observa que la creatividad, el trabajo en equipo, la planificación, la comunicación, la educación financiera y la empatía obtuvieron una diferencia significativa al comparar a las personas sujetas de intervención contra las que no participaron en el proyecto. En tanto que la resiliencia no mostró diferencia estadísticamente significativa.

CONCLUSIONES

La educación emprendedora en nivel básico es una estrategia que favorece a la propagación de una cultura emprendedora en niñas, niños, adolescentes y jóvenes. Genera capacidades, habilidades y actitudes que benefician a la sociedad, no solo porque obtienen una formación que culmine, a su debido tiempo, en opciones para el autoempleo o en la creación de empresas, sino porque forma a personas capaces de responder creativamente a las situaciones diarias a lo largo de la vida, además de dotarlas de autonomía para implementar proyectos personales e iniciativas con un fuerte compromiso social.

Para lograr que lo estipulado en las planeaciones nacionales y locales sea una realidad tangible deben realizarse múltiples acciones, como el diseño de programas y proyectos tendientes a este tema y capacitar a las y los profesionales de la educación, entre otras. Con ánimo de colaborar en estos esfuerzos, se desarrolló el proyecto Emprendelab para determinar el impacto causado en estudiantes de educación básica.

La evidencia encontrada acepta la efectividad de la intervención en seis de las siete variables valoradas. Es probable que la resiliencia no se haya fortalecido en virtud de que la sesión orientada a este tema, no se logró implementar con base a la planeación realizada, lo que sin duda afectó el resultado.

Es importante destacar que la empatía fue un aspecto fundamental para la comprensión del emprendimiento social, lo que culminó en la creación de siete emprendimientos con esta modalidad en comparación de los cuatro empresariales. Entre las temáticas de mayor interés en las y los estudiantes se encontró el cuidado del medio ambiente y de las mascotas, en particular de los perros y la sensibilización sobre el ahorro en la infancia. Asimismo, el apoyo a niñas y niños con cáncer y a un comedor para personas de bajos recursos fueron objetivos otras iniciativas sociales.

Tras el análisis realizado, se deduce que desde edades tempranas se pueden fortalecer habilidades emprendedoras al poner en práctica conceptos y principios del emprendimiento en el que la resiliencia, creatividad, trabajo en equipo, planificación, comunicación, educación financiera y empatía se conjugan para desarrollar un emprendimiento tradicional o social.

Además, este trabajo pretende fomentar la sensibilización de la educación emprendedora y coadyuvar con una propuesta de interés para las y los docentes, que podrían aplicar en sus aulas realizando las adaptaciones necesarias según el contexto de cada grupo, advirtiendo sobre las ventajas de fortalecer la educación emprendedora dentro de los niveles básicos.

De igual forma, también pone de manifiesto el interés por virtualizar en su totalidad los contenidos de la propuesta al utilizar diversas tecnologías de la información y comunicación conocimiento y aprendizaje digital además de incursionar en futuras líneas de investigación sobre la temática en cuestión.

REFERENCIAS

Corduras, A., Levie, J., Kelley, D. J., Sæmundsson, R. J., y Schøtt, T. (2013). Gem Monitor Global de la actividad emprendedora México. <https://www.gemconsortium.org/file/open?fileId=47118>

Decreto 219 del 2011 (28 de junio), por el que se aprueba el Plan para el Fomento de la Cultura Emprendedora en el Sistema Educativo Público de Andalucía. Boletín oficial de la junta de Andalucía, 14 de julio de 2011 Año

XXXIII Número 137 (1 de 2). <http://www.juntadeandalucia.es/boja/2011/137/boletin.137.pdf>

Ley de educación del estado de Nuevo León. (2021) http://www.hcnl.gob.mx/trabajo_legislativo/leyes/pdf/LEY%20DE%20EDUCACION%20DEL%20ESTADO.pdf?2021-06-16

Mejía, D., Gómez, L., Heilbron, J., Llanos, M., Hernández, T., Martín, J., Senior, D., y Mendoza, J. (2017). Competencias emprendedoras en básica primaria: Hacia una educación para el emprendimiento. *Pensamiento & gestión*, (43), 150-188. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=64653514007>

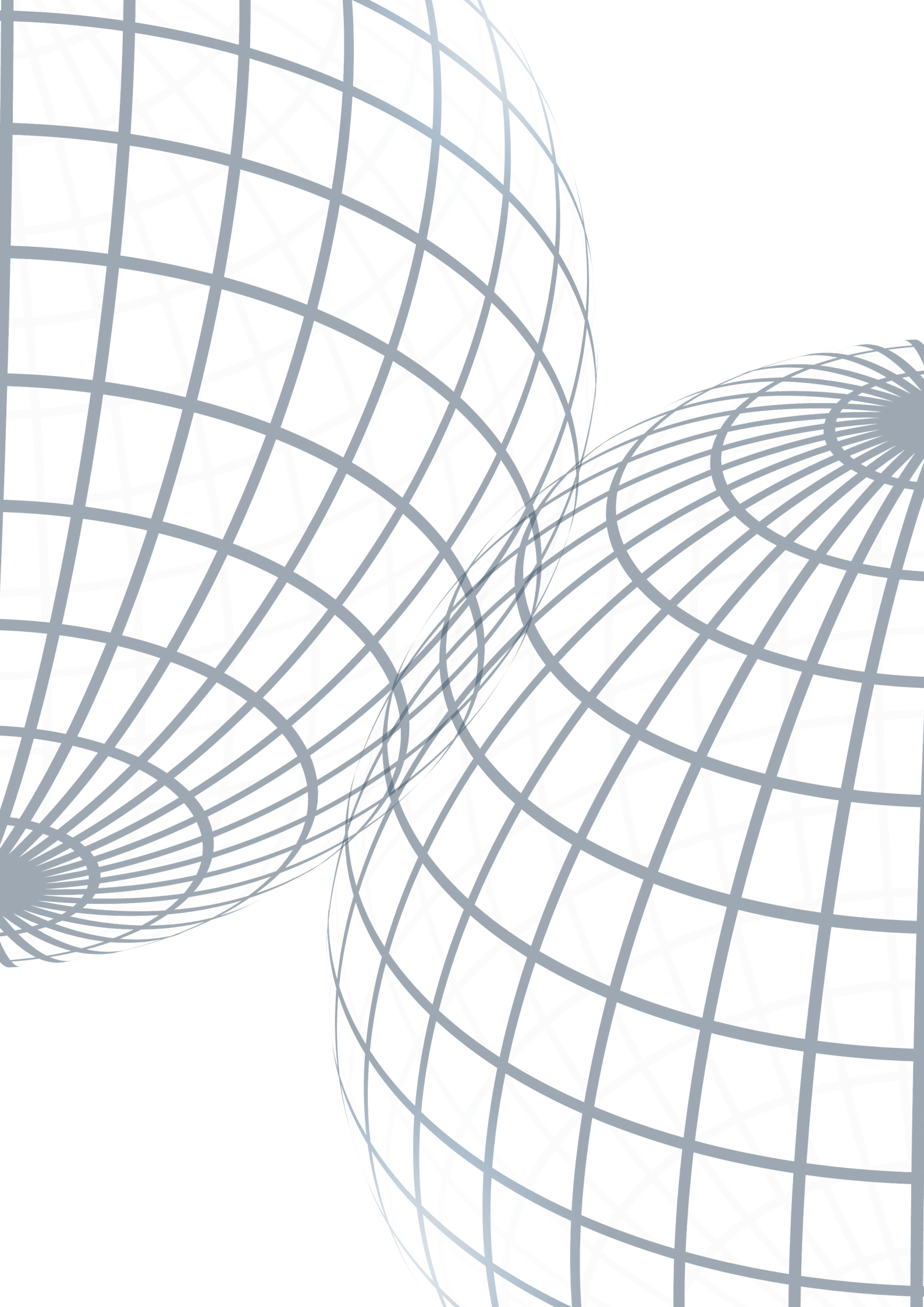
Ministerio de Educación de Chile (2009). Cuaderno de gestión Imagina, atrevete a emprender. <https://docplayer.es/8441034-Cuaderno-de-gestion-imagina-atrevete-a-emprender-cuaderno-de-gestion-imagina-atrevete-a-emprender.html>

Moreno, H. y Espíritu R. (2010). Análisis de las características del emprendimiento y liderazgo de Asia y Latinoamérica. *Revista mexicana de estudios sobre la cuenca del Pacífico*, 4(8), 104 y 105. <http://www.portesasiapacifico.com.mx/revistas/epocaiii/numero8/5.pdf>

Osterwalder, A., y Pigneur, Y. (2011). Generación de modelos de negocio. <https://cecma.com.ar/wp-content/uploads/2019/04/generacion-de-modelos-de-negocio.pdf>

DOF. (2020). Programa sectorial derivado del plan de desarrollo 2019-2024. Secretaría de Educación Pública https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/562380/Programa_Sectorial_de_Educaci_n_2020-2024.pdf

White, H., y Sabarwal, S. (2014). Diseño y métodos cuasiexperimentales. Síntesis metodológicas: evaluación de impacto. UNICEF. <https://www.unicef-irc.org/publications/pdf/MB8ES.pdf>



LA INCORPORACIÓN DE TECNOLOGÍAS EDUCATIVAS EN EL APRENDIZAJE LÓGICO MATEMÁTICO CON ALUMNOS DE LA DIVISIÓN ACADÉMICA DE CIENCIAS BIOLÓGICAS DE LA UJAT

Dr. Julio Horacio Figueroa Meza

RESUMEN

A través del presente estudio, exponemos los resultados de la investigación realizada en un grupo de jóvenes de nivel medio superior de la División Académica de Ciencias Biológicas de la UJAT (Universidad Juárez Autónoma de Tabasco), particularmente de la materia de Físicoquímica, para comprobar si el utilizar alguna aplicación para desarrollar mejor su aprendizaje del pensamiento lógico matemático tiene como resultado, que disminuya la resistencia al estudio, aprendizaje y aplicación de las matemáticas; aplicamos una encuesta al 63.63% de alumnos que van iniciando el bachillerato para saber si conocen alguna aplicación y si la saben usar. Se enfocó en conocer que tan fácil resulta el aprendizaje del pensamiento lógico matemático con la ayuda de aplicaciones instaladas en sus aparatos móviles o que están precargadas en la web.

PALABRAS CLAVE: Aprendizaje, comprensión, pensamiento matemático, aplicaciones, tecnología educativa.

INTRODUCCIÓN

Al momento de analizar las posibles causas, por las cuales existe una resistencia en la mayoría de los estudiantes de nivel medio superior para desarrollar un pensamiento lógico matemático, nos encontramos con paradigmas erróneos de conocimiento adquiridos desde la infancia, en el aprendizaje básico de las matemáticas. Lo anterior, se debe a que las estrategias utilizadas por profesores y educadores no siempre son adecuadas, haciendo que se asocie a los números de manera aislada lo que en momentos pueden sonar como algo difícil e inaplicable. Conocer el pensamiento lógico matemático, es abrirse al surgimiento del momento de decidir y justificar cuando los estudiantes presentan dificultad en argumentar su respuesta en un lenguaje numérico.

Los profesores de matemáticas se encuentran en una tensión entre los procesos de construcción de técnicas y conceptos matemáticos con los valores y creencias que giran al alrededor de las matemáticas. De esta manera surge la importancia de conocer las concepciones y significados que los estudiantes y los maestros otorgan a su realidad escolar, con el fin de comprender las formas en que se acercan al conocimiento matemático e interpretan sus prácticas sociales en las aulas. En particular, analizando y comprendiendo los términos aprender y enseñar, desde el punto de vista del conocimiento de sentido común, estos implican la realización de proyecciones en distintas dimensiones, ya que forma parte de la participación de las personas en diversos grupos y sectores sociales (De Frtutos, 2012).

Cambiar el paradigma y hacer del pensamiento lógico matemático, algo atractivo para los estudiantes implica la capacidad de poder transmitir de manera metódica organizada y practica el conocimiento que los profesionales del área poseen, así como identificar a algunos jóvenes con cierta deficiencia apoyándolos en la comprensión de su entorno y buscando las herramientas que desarrollen su potencial

DESARROLLO

A) JUSTIFICACIÓN

En el sentido del aprendizaje lógico matemático en los jóvenes del siglo XXI, en la reflexión sobre las propias concepciones hacia las matemáticas habrán surgido diversas opiniones y creencias sobre las mismas, la actividad matemática y la capacidad para aprender dicha ciencia. Pudiera parecer que esta discusión está muy alejada de los intereses prácticos del profesor, interesado fundamentalmente por cómo hacer más efectiva la enseñanza de las matemáticas (u otro tema) a sus alumnos. Por ejemplo, cuando encontramos a un profesor quien cree que los objetos matemáticos tienen una existencia propia (incluso aunque esta “existencia” sea no material). Para él, objetos tales como “triángulo”, “suma”, “fracciones”, “probabilidad”, existen, tal como lo hacen los elefantes o los planetas (Jiménez, 2017).

Para este profesor, la mejor forma de enseñar matemáticas sería la presentación de estos objetos, del mismo modo que la mejor forma de hacer que un estudiante comprenda qué es un elefante es llevarlo al zoológico, o mostrarle un vídeo sobre la vida de los elefantes. ¿Cómo podemos mostrar lo que es un círculo u otro objeto matemático? La mejor forma sería enseñar sus definiciones y propiedades, esto es lo que este profesor consideraría “saber matemáticas”. Las aplicaciones de los conceptos o la resolución de problemas matemáticos serían secundarios para este profesor. Éstas se tratarían después de que el alumno hubiera aprendido las matemáticas.

Otros profesores en cambio consideran las matemáticas como un resultado del ingenio y la actividad humana (como algo construido) al igual que la música o la literatura.

Las personas que han creado estos objetos han debido ponerse de acuerdo en cuanto a sus reglas de funcionamiento, de modo que cada nuevo objeto forma un todo coherente con los anteriores (Sierra, 2011).

Por otro lado, la historia de las matemáticas muestra que las definiciones, propiedades y teoremas enunciados por matemáticos famosos también son falibles y están sujetos a evolución. Esta es la posición de las teorías psicológicas constructivistas sobre el aprendizaje de las matemáticas, las cuales se basan a su vez en la visión filosófica sobre las matemáticas conocida como constructivismo social.

B) OBJETIVO

Fomentar el uso de herramientas tecnológicas (Apps) para lograr actitudes positivas del pensamiento lógico matemático en los alumnos de nivel superior de la materia de Físicoquímica de la División Académica de Ciencias Biológicas.

C) OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

Generar empatía en los estudiantes a nuevas formas de desarrollar un proceso de enseñanza-aprendizaje moderno.

Analizar los conocimientos de las matemáticas a situaciones que resuelvan problemas prácticos con resultados visibles en la realidad diaria de los estudiantes.

D) HIPÓTESIS O SUPUESTOS DE LA INVESTIGACIÓN

¿Cómo plantear, implementar y aplicar el pensamiento lógico matemático en alumnos de educación media superior utilizando para este propósito las TICS o herramientas tecnológicas?

Identificar ¿Con qué frecuencia se debe fomentar el uso de estas herramientas para mejorar el proceso de enseñanza - aprendizaje y que efectos tendrán esas acciones en los estudiantes? Es decir, determinar qué porcentaje es idóneo para lograr un paradigma distinto.

Aprender y comprender el pensamiento lógico matemático se ha convertido en una necesidad para desenvolverse adecuadamente en la compleja sociedad actual, donde los avances tecnológicos y la creciente importancia de los medios de comunicación hacen necesaria la adaptación de las personas a las nuevas situaciones derivadas del cambio social.

MARCO CONCEPTUAL

En primer lugar, constituyen el único medio de acceso a los objetos matemáticos; lo cual plantea el problema cognitivo del paso de la representación de un objeto a otra representación de ese mismo objeto. Ante todo, las estrategias matemáticas implican de manera intrínseca la transformación de representaciones semióticas. Basta con revisar la historia del desarrollo de las matemáticas para ver que el desarrollo de las representaciones semióticas fue una condición esencial para el desarrollo del pensamiento matemático.

Es evidente el acelerado desarrollo de la tecnología, se ha demostrado que en los últimos cincuenta años se han presentado las más revolucionarias innovaciones, y que inevitablemente toca y afecta a la sociedad en su conjunto; surgen las llamadas nuevas tecnologías de la comunicación y la información (NTCI) y por extensión los medios informáticos, y su principal instrumento: la computadora.

Existen varias categorías de software matemático: 1) El software para resolución de problemas estadísticos 2) El software de análisis numérico que simula procesos matemáticos complejos aplicados a procesos del mundo real 3) El software de cálculo simbólico que trabaja con ecuaciones y fórmulas simbólicamente, no numéricamente. 4) El software para desarrollo de geometría dinámica.

Según Pochulu (2005), entre las fortalezas o ventajas que ofrece, se tienen:

- Enlaza la matemática con otras áreas del saber a través de la virtualización de los objetos conceptuales matemáticos.
- Introduce al estudiante en el ejercicio continuo de la experimentación matemática, en tanto permite explorar cómodamente regularidades y pautas de comportamientos de los objetos matemáticos, induciéndolo a conjeturar sobre su propia naturaleza.

MÉTODO

La realización del estudio será con alumnos del nivel superior de la División Académica de Ciencias Biológicas (UJAT), y de manera clara se expondrá el uso de aplicaciones para facilitar la comprensión y el aprendizaje del pensamiento lógico matemático, por lo cual es necesario que la misma sea evaluada a través de mecanismos de control que puedan servir con mayor facilidad para la mejora continua. En este apartado se describen los instrumentos utilizados para recabar los datos que se estiman útiles a los fines del estudio:

- Cuestionario: se utilizó el cuestionario sobre concepciones epistemológicas el cual ha sido desarrollado en un programa de investigación sobre las creencias de que el aprendizaje es rápido.
- Entrevistas: constituyen uno de los procedimientos más frecuentemente utilizados en los estudios de carácter cualitativo, donde el investigador no solamente hace preguntas sobre los aspectos que le interesa estudiar.
- Materiales de trabajo: son todo aquel soporte que permita dar información. Así en esta categoría se incluyen: cuestionarios, guía de trabajos experimentales, guías de problemas y ejercicios, libros de texto, revistas, artículos científicos, artículos periodísticos, esquemas y diagramas, explicaciones del profesor.

Para determinar la muestra, se presenta la fórmula para cálculo de la muestra poblaciones finitas: Para el cálculo de tamaño de muestra cuando el universo es finito, es decir contable y la variable de tipo categórica, primero debe conocer “N” o sea el número total de casos esperados ó que ha habido en años anteriores Para el caso de nuestro trabajo son 33 alumnos de la materia de Fisicoquímica del ciclo Febrero – junio 2022 de la DACBiól. (División Académica de Ciencias Biológicas).

Si la población es finita, es decir conocemos el total de la población y deseásemos saber cuántos del total tendremos que estudiar la fórmula sería: Dónde: N = Total de la población, $Z_{\alpha} = 1.96$ al cuadrado (si la seguridad es del 95%), p = proporción esperada (en este caso $5\% = 0.05$), $q = 1 - p$ (en este caso $1 - 0.05 = 0.95$), d = precisión (en su investigación use un 5%).

$$n = \frac{N * Z_{\alpha}^2 * p * q}{d^2 * (N - 1) + Z_{\alpha}^2 * p * q}$$

Para realizar, nuestra encuesta tenemos una población de 33 alumnos en primer cuatrimestre y ocupamos $Z_{\alpha} = 2.576$ al cuadrado (si la seguridad es del 99%), además p = proporción esperada (en este caso $1\% = 0.01$), $q = 1 - p$ (en este caso $1 - 0.01 = 0.99$), d = precisión (en su investigación use un 5%), el cual nos arrojó un resultado de $n = 14.87$ que serían los alumnos para encuestar, eso es el 45.4% de la población.

Sin embargo, decidimos aumentar nuestra muestra a 21 alumnos encuestados que sería en términos porcentuales el 63.63% de nuestro universo. Así tendríamos una diferencia del 18.18% con diferencia a la de la fórmula utilizada, y podríamos decir que nuestros datos serían con un mayor soporte.

RESULTADOS

Para la obtención del análisis de los resultados se elaboró y aplico un cuestionario a los alumnos de la materia de fisicoquímica de la División Académica de Ciencias Biológicas, con el fin de presentar argumentos válidos y entendibles que permitan llegar a conclusiones exactas y razonables sobre la hipótesis formulada.

1. ¿Conoce acerca de las APP's para resolver problemas de matemáticas? El 52% (11 alumnos), conocen alguna APP's que les ayuda en la comprensión del lenguaje lógico matemático, esto podría decirse que, en el mundo moderno, en el cual vivimos los jóvenes tienen libre acceso a la internet en sus dispositivos móviles.
2. ¿Ha usado alguna aplicación a lo largo de su formación académica? Solo el 57% que son 12 alumnos han usado alguna aplicación de pensamiento lógico matemático a lo largo de su formación académica,
3. ¿Sabes cuál es? ¿Menciona cuál? En esta pregunta de los alumnos encuestados 12 que es el 57% no saben que APP's usar y el 43% contestó que usan Brainly y Microsoft Math.
4. ¿Crees que es suficiente las clases de matemática en el aula con el maestro? En esta pregunta el 76% dijo que es suficiente las clases presenciales y el 24% dijo que no.
5. ¿Consideras que el uso de las aplicaciones es necesario para asegurar el aprendizaje de las matemáticas? El 62% dijo que si es necesario el uso de la aplicación para asegurar su aprendizaje y el 38% dijo que no.

Sin embargo, los jóvenes manifiestan que no todos tienen el mismo tipo de aprendizaje y es mucho mejor en la actualidad que la tecnología nos ayude a todos.

CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIONES

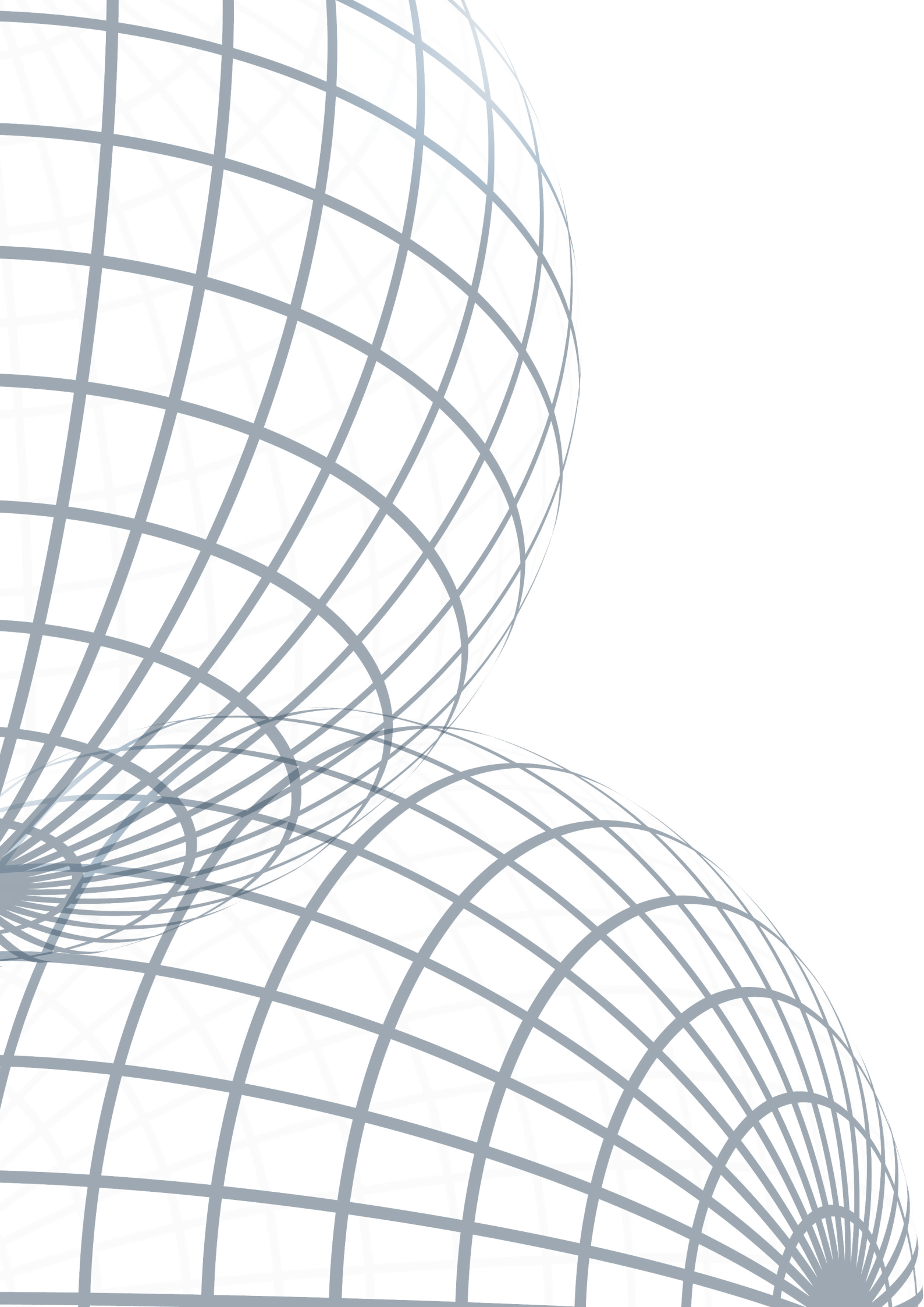
Se observó que de los jóvenes encuestados si tienen conocimiento de las aplicaciones que ayudan a resolver problemas de matemáticas, así como el grado de conocimientos que tienen los alumnos a cerca de ella y de sus aplicaciones, se les hace una excelente herramienta el uso de aplicaciones.

De acuerdo como lo menciona Chipugsi (2017) es necesario usar de los recursos didácticos innovadores como herramientas para facilitar el desempeño del docente, lo que garantizará un óptimo desarrollo y comprensión en el proceso de enseñanza – aprendizaje, permitiendo a los jóvenes desarrollar habilidades y destrezas del pensamiento lógico matemático. En definitiva, se puede sugerir que con el estudio se logra demostrar que hay empatía en el uso de herramientas TIC's para desarrollar las habilidades matemáticas, acompañando al docente en el aprendizaje de esta disciplina en los jóvenes en cualquier nivel de bachillerato que se encuentren. También se pudo identificar que la gran mayoría de los estudiantes contaban con los conocimientos y habilidades en TIC's necesarias para manipular las herramientas TIC's, para su beneficio en sus estudios. Se recomienda seguir en la búsqueda de las posibles estrategias que se puedan emplear

para fortalecer el pensamiento lógico matemático en los estudiantes de esta institución sin demeritar que gracias al uso de las tecnologías el docente y el alumno siempre va a estar a la vanguardia en cuanto a los avances tecnológicos de la sociedad actual en cuanto a educación de calidad que se desea alcanzar.

REFERENCIAS

- Chipugsi, S. L. (2017). Recursos didácticos innovadores para el desarrollo del pensamiento lógico matemática en los niños y niñas de primero de educación general básica. <http://www.dspace.uce.edu.ec/handle/25000/12552>
- De Frutos, R. D. (2012). el desarrollo lógico matemático en la etapa de educación infantil. Valladolid, España: Universidad de Valladolid.
- Ferrer, D. M. (2007). Las nuevas tecnologías y el aprendizaje de las matemáticas. *Revista Iberoamericana de Educación* 4, 42/4.1-17. <https://rieoei.org/historico/deloslectores/1517Macias.pdf>
- Jiménez, A. S. (2017). Realidades escolares en las clases de Matemáticas. *Educación Matemática*, vol. 29, núm. 3, diciembre de 2017, 109 - 129. <https://www.scielo.org.mx/pdf/edumat/v29n3/1665-5826-ed-29-03-109.pdf>
- Pochulu, M. D. (2005). El software educativo en la enseñanza y aprendizaje de la matemática: fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas. CIVE 2005 Congreso Internacional Virtual de Educación (pp. 1 - 24). Córdoba, Argentina: Universidad. Nacional de Villa María, Instituto Académico Pedagógico de Ciencias Básicas y Aplicadas.
- Sierra, G. M. (2011). Representaciones sociales que poseen estudiantes de nivel medio superior acerca del aprendizaje y enseñanza de las Matemáticas. *Perfiles educativos* vol.33 no.132 Ciudad de México, 1-20.
- Strauss, A. y Corbin, J. (2016). Bases de la Investigación cualitativa, Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada. Colombia: Editorial Universidad de Antioquia.



ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO DE LA SUPERVISIÓN EN ESCUELAS TELESECUNDARIAS

Dra. Silvia de la Cruz Oliva

RESUMEN

Desde el artículo 3ro. constitucional se afirma la importancia de la formación, capacitación y actualización docente y del personal directivo. Una tarea que ha quedado pendiente en los últimos ciclos escolares desde antes de la pandemia y cuya implementación ha estado sujeta a las administraciones en turno. En 2019, la Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros (LGSCMM), establece la evolución del Servicio de Asistencia Técnica a la Escuela en la Educación Básica, SATE, al Servicio de Asesoría y Acompañamiento a las Escuelas (SAAE) cuyo propósito es coadyuvar a la mejora del funcionamiento de la escuela y de las prácticas profesionales docentes y directivas, por medio de la asesoría y el acompañamiento especializados bajo la responsabilidad del supervisor de zona escolar, a fin de brindar a los alumnos una educación de excelencia con equidad e inclusión. Pero ¿Cómo han sido atendidos desde la supervisión el acompañamiento y asesoría en las escuelas telesecundarias indígenas y rurales en Post pandemia? El objetivo es describir las acciones de intervención durante la ejecución realizada desde la función supervisora en escuelas telesecundarias indígenas y rurales del municipio de Tenosique, Tabasco para cumplir con el propósito del SAAE.

PALABRAS CLAVE: Escuelas, asesoría, acompañamiento, supervisor, docentes..

INTRODUCCIÓN

La asesoría y el acompañamiento son dos de las funciones centrales del supervisor de zona escolar en el nivel de educación básica, cuya finalidad es que todos los esfuerzos de esta figura educativa estén encaminados a la mejora de los aprendizajes de los alumnos, mediante la comunicación constante con las escuelas para orientarlas en la tarea docente y directiva.

Ambas funciones se entrelazan entre sí e implican una observación cercana y de colaboración con el personal directivo y maestras y maestros de cada una de sus escuelas para poder identificar las necesidades, dificultades, fortalezas y áreas de oportunidad de cada colectivo docente en el camino de mejorar sus prácticas educativas. La capacidad, conocimiento, experiencia y habilidades del Supervisor son características que le permiten afianzar su liderazgo en las zonas escolares, al poner en práctica las funciones mencionadas.

En 2017, con la publicación de los “Lineamientos generales para la prestación del Servicio de Asistencia Técnica a la Escuela en la Educación Básica” (LSATE), por parte de la desaparecida Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente (CNSPD), se emiten disposiciones de observancia obligatoria para las Autoridades Educativas Federal y Locales en donde se establecen de manera normativa, las funciones de Asesoría y Acompañamiento por parte de los Directores y Supervisores de las escuelas. Mismas que con la entrada en vigor de la reforma al artículo tercero constitucional en mayo 2019, evoluciona al Servicio de Asesoría y Acompañamiento a las Escuelas (SAAE), cuya organización y operación corresponde a las autoridades educativas de las entidades federativas. Documento que se orienta definitivamente a dar mayor importancia a las funciones de asesoría y acompañamiento desde una base legal que parte del tercero constitucional y del artículo 14, fracción XXIV, de la Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros (LGSCMM).

A partir de estas normatividades, ¿Cómo han sido atendidos desde la supervisión el acompañamiento y asesoría en las escuelas telesecundarias indígenas y rurales de Tenosique, Tabasco en Post pandemia?

La asesoría y el acompañamiento como tarea específica del supervisor escolar, es un tema que ha empezado a ser foco de atención como una de las funciones claves para que las escuelas encaminen sus esfuerzos a la mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje, siendo abordadas por Cardozo y Yarel (2017, p.2) como un elemento clave para alcanzar la calidad educativa en las escuelas públicas; investigación realizada en escuelas estatales de educación primaria y media general del municipio escolar Maracaibo en Venezuela, cuyo objetivo fue analizar cómo la supervisión educativa contribuye a la calidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje mediante el acompañamiento escolar. El resultado fue que esta función sigue siendo más fiscalizadora que de asesoría y seguimiento a los procesos pedagógicos. En un estudio más reciente, Calderón y García (2021, p.1), en una investigación contextualizada a una región zacatecana, señalan que “la asesoría y acompañamiento necesita transitar del acompañamiento individual al colectivo, así como reestructurar a mediano plazo esta estrategia ...para que opere como un sistema de nivel regional”. Ambas investigaciones contextualizan la importancia de la función del Supervisor Escolar, pero en niveles educativos diferentes a las telesecundarias, las cuales presentan otros esquemas de organización.

El propósito de la investigación fue describir las acciones de intervención durante la ejecución realizada desde la función supervisora en escuelas telesecundarias indígenas, con presencia de estudiantes migrantes y mayormente rurales del municipio de Tenosique, Tabasco para cumplir con el propósito del SAAE. Se describen las acciones emprendidas para colaborar con las escuelas en temáticas identificadas mediante un formulario implementado en Google Forms al inicio del ciclo escolar 2021 – 2022 y las visitas a cada una de las 9 escuelas que conforman la zona 27 de Telesecundarias del estado de Tabasco.

DESARROLLO

El objetivo general del Servicio de Asesoría y Acompañamiento a las Escuelas de Educación Básica es:

coadyuvar a la mejora del funcionamiento de la escuela y de las prácticas profesionales docentes y directivas, por medio de la asesoría y el acompañamiento especializados, ..., bajo la responsabilidad del supervisor de zona escolar, a fin de brindar a los alumnos una educación de excelencia con equidad e inclusión. (LGSAAE, 2021, p.13)

Documento base con sustento en el tercero constitucional donde se establece la obligatoriedad del Estado para garantizar el derecho a la educación con un enfoque de derechos humanos, igualdad sustantiva y priorizando el interés superior de niñas, niños y adolescentes, por lo que dentro de las funciones de asesoría y acompañamiento, temas como el acoso, violencia de género o discriminación; el cumplimiento de la Normalidad Mínima de Operación Escolar, los índices de ausentismo, reprobación o deserción escolares y dificultades de aprendizaje de los alumnos constituyen materia para que el Supervisor intervenga y acompañe al personal docente y directores de escuela a su cargo.

Es entonces que, partiendo de este artículo constitucional, se especifican en la LGSCMM, artículos 14, 66, 73, 78, 83 y 87, orientados a especificar en qué consisten cada una de estas dos funciones y su relevancia en la coadyuvancia del logro educativo de NNA. Es así como esta Ley remarca que:

el Servicio de Asesoría y Acompañamiento a las Escuelas de educación básica significa un apoyo a la mejora de la práctica profesional de las maestras, los maestros y los directivos escolares, bajo la responsabilidad de los supervisores de zona escolar, quienes deberán informar los resultados y avances a la autoridad educativa de las entidades federativas. (LGSCMM, 2019, art. 87)

Función reafirmada en el Fichero de Estrategias Didácticas para la Asesoría y el Acompañamiento del Supervisor Escolar, que define a la asesoría como:

el proceso formativo que desarrolla la supervisión escolar u otros agentes educativos, para la mejora de las prácticas docentes y directivas; involucra aprender de la experiencia mediante la identificación de dificultades, la observación, el registro y análisis de las prácticas, el diálogo sistemático, así como la formulación, desarrollo y seguimiento de propuestas de mejora. (SEP, 2017, p.2)

Por lo que es necesario reconocer la práctica de esta función para analizar en colectivo y de forma individual, los resultados de aprendizaje menos favorables, el porcentaje de alumnos en rezago o en riesgo de exclusión, el desarrollo de prácticas pedagógicas poco efectivas, la falta de liderazgo del directivo, entre otros aspectos que inciden en el aprovechamiento escolar e intervenir mediante acciones de asesoría.

En cuanto al acompañamiento, se refuerza y amplía su concepto con la siguiente definición:

es la colaboración continua, planificada y sistemática que brinda la supervisión de zona durante un ciclo escolar a, por lo menos, dos escuelas bajo su responsabilidad, que lo requieren de manera preferente... en temas como convivencia escolar, normalidad mínima escolar, atención a población indígena, migrante, multigrados, telesecundarias, con Barreras para el Aprendizaje y la Participación y con Necesidades Educativas Especiales. (SEP, 2017, p. 2)

Las telesecundarias forman parte de una población vulnerable que requieren, por encontrarse en las zonas rurales más alejadas y en condiciones socioeconómicas y culturales en mayor desventaja que otras modalidades educativas, de un acompañamiento cercano y puntual para detectar de manera oportuna las necesidades de apoyo en materia técnico – pedagógica, de actualización y capacitación docente, de estrategias de enseñanza y de procesos de eficiencia en materia administrativa, priorizando la Enseñanza y el Aprendizaje de los alumnos.

A partir de estas deliberaciones y considerando los propósitos del SAAE, se implementó desde el inicio del ciclo escolar, un diagnóstico de necesidades de asesoría y acompañamiento para 9 escuelas que integran la zona escolar número 27 de Telesecundarias del municipio de Tenosique, Tabasco, con la finalidad de dar cumplimiento a dos de los cuatro objetivos específicos del Servicio de Asesoría y Acompañamiento en Educación Básica:

- I. Mejorar las prácticas de las maestras, los maestros, técnicos docentes y directivos escolares, partiendo de las experiencias y los saberes individuales y colectivos, así como de las necesidades de aprendizaje de los alumnos, para impulsar la toma de decisiones reflexivas e informadas en el trabajo del aula y la escuela, en un marco de equidad, inclusión y excelencia educativa.
- II. Contribuir a la transformación de las escuelas, con base en lo establecido en el programa escolar de mejora continua, y el impulso del liderazgo directivo, del CTE y del trabajo colaborativo de la comunidad escolar. (LGSAE, 2021, pp. 13-14)

MÉTODO

A partir de un diagnóstico implementado mediante un formulario de 20 preguntas cerradas en la aplicación de Google Forms y estructurado en 5 apartados, Datos Generales, Comunicación con los estudiantes, padres y madres de familia, Habilidades Socioemocionales, Proceso Enseñanza y Aprendizaje e Implementación de Recursos Tecnológicos, se identificaron necesidades de asesoría y acompañamiento entre las respuestas que registraron los 27 docentes que forman la plantilla de la zona escolar 27 de telesecundarias.

De las nueve escuelas, dos se ubican en zonas de alta marginación, dos en zonas de mediana marginación y cinco en centros de trabajo catalogados como de baja marginación por el Consejo Nacional de Población (CONAPO), en su último estudio publicado en 2020 y por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, que calcula el Índice de Rezago Social (IRS), permitiendo ordenar las entidades federativas, municipios y localidades de mayor a menor grado de rezago social en un momento del tiempo. De manera más precisa, el índice de marginación fue definido por CONAPO, como “Una medida que permite diferenciar unidades territoriales según las carencias padecidas por la población, como resultado de falta de acceso a la educación, residencia en viviendas inadecuadas, ingresos monetarios insuficientes y residencia en localidades pequeñas” (CONAPO, 2001, p.1).

En el marco de este estudio, se entiende por escuelas de alta marginación, aquellas que se encuentran a más de 60 kilómetros de distancia de la cabecera municipal y con las características definidas por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, pero además, en el caso de las telesecundarias objeto de este estudio, ubicadas, 3 de ellas en zonas con población indígena, 2 con población migrante y 4 con dificultades de acceso a las comunidades en donde se ubican las telesecundarias.

En un 40% de estas escuelas se atiende NNA que pertenecen a un grupo indígena, siendo el tzeltal y el chol las predominantes. En cuanto a los años de servicio que caracterizan a los docentes, un 29% oscilan entre 21 a 25 años de servicio; un 26% de 1 a 5 años, un 19% entre 16 a 20 años, un 8% de 11 a 15 años, un 4% de 25 a 30 años y otro 4% de 31 a 35 años de servicio. Observándose que más del 50% de los docentes tienen de 11 años en adelante de antigüedad en la docencia.

RESULTADOS

A partir de las respuestas en las preguntas del apartado Habilidades Socioemocionales en donde un 77.8% mostró preocupación por el estado de ánimo que les caracteriza a raíz de la pandemia y del regreso a clases presenciales, consideran que es necesario que se aborden temas y estrategias que les ayuden a enfrentar la post pandemia y puedan adquirir habilidades y conocimientos que implementen en sí mismos y con sus estudiantes. De manera similar, en el apartado, del Proceso Enseñanza y Aprendizaje, un 66.7% expresó poco conocimiento en el uso de las herramientas y aplicaciones tecnológicas con fines educativos y en la pregunta específica sobre qué temas consideran deben abordarse de forma puntual para trabajarse como parte del trayecto formativo a nivel zona, un 63% opinó que sobre Estrategias de Enseñanza y Aprendizaje, un 74.1% sobre el Desarrollo de Habilidades Socioemocionales y un 48% sobre Planeación didáctica y evaluación.

Algunas investigaciones similares sobre las consecuencias que el periodo de pandemia ha dejado en niñas, niños y adolescentes, es el realizado por Sánchez (2021), quien en su artículo Impacto psicológico de la COVID-19 en niños y adolescentes, expone los factores de riesgo a los que quedaron vulnerables los NNA y propone el diseño de estrategias de prevención, atención integral, seguimiento en crisis y en etapas posteriores que impliquen la protección de niños y adolescentes, así como aporten efectos positivos a estos grupos poblacionales. En tanto Muñoz, González y Beas (2021), en el mismo orden de ideas sobre los efectos de la pandemia en estudiantes de los diferentes niveles educativos, señalan que lo emocional y el sufrimiento familiar fueron los temas prioritarios de atender para ellos, antes que los intereses académicos. “El sistema debe ser, ante todo, humano, atendiendo y comprendiendo los asuntos personales... El estado emocional del alumnado y de sus familias, ha de ser un segmento del trabajo docente y así se considera por gran parte del profesorado” (s/p).

Con las respuestas obtenidas en cada apartado del instrumento aplicado, en la fase intensiva del Consejo Técnico Escolar, se mostraron los resultados y se tomaron acuerdos y compromisos sobre la temática a desarrollar en el ciclo 2021 – 2022, 2022 – 2023 y 2023 – 2024, planteándose un proyecto multianual para revisar adecuadamente las 3 temáticas seleccionadas. Es así entonces que se inicia una

metodología de intervención educativa, donde la primera fase consiste en un diagnóstico de necesidades; la segunda fase es la planeación de las acciones de asesoría y acompañamiento en los temas seleccionados y la tercera fase es la implementación y seguimiento. La evaluación en la intervención es un proceso continuo con fines de mejora en cada fase. A continuación, se muestran los talleres implementados en el ciclo 2021 – 2022. Cada sesión de 4 horas.

Tabla 1— Talleres impartidos en el ciclo 2021 – 2022

Temáticas	Talleres	Periodo	Sesiones
Estrategias de enseñanza y aprendizaje Planeación didáctica y evaluación.	Enseñanza situada	Octubre 2021	2 por grado
	Evaluación formativa	Enero 2022	2 por grado
	Planeación didáctica	Mayo 2022	2 por grado

Nota: Con datos del Plan Anual de Actividades de la Supervisión.

Durante la implementación de cada taller se iniciaba con una actividad de aprendizajes previos y se invitaba a la reflexión a los participantes. Previamente se les compartía material en la Plataforma de Google Classroom para consulta y lecturas del tema. En el desarrollo se organizaron actividades en equipos para trabajar lo abordado en el contenido de cada sesión, finalizando en la segunda sesión con un producto derivado de lo abordado en las 8 horas de los dos días del taller. El tema de Habilidades Socioemocionales se consideró pertinente trabajarlos hasta el ciclo 2022 – 2023, ya que se estuviera laborando totalmente de forma presencial por los contenidos a abordar.

CONCLUSIONES

La implementación de la asesoría y el acompañamiento como propósito general y específico del SAAE es una actividad necesaria que debe impulsarse en las escuelas del nivel básico a partir de una de las funciones del Supervisor escolar. Partir de un diagnóstico de necesidades para elaborar un trayecto formativo que permita a esta figura directiva apoyar la práctica docente y motivar a la reflexión para la mejora continua que impacte en los aprendizajes de los alumnos.

Los talleres implementados permitieron el intercambio de ideas, reforzamiento de habilidades y aprendizajes de habilidades y formas de mejorar la intervención de los docentes ante el reto del diseño de planeaciones didácticas enfocadas al objetivo de la Nueva Escuela Mexicana: contextualizar las actividades de aprendizaje. La implementación de talleres como estrategia de asesoramiento colectivo y las visitas a las escuelas como forma de acompañamiento, resultan factibles cuando además se cuenta con el respaldo de un Asesor Técnico Pedagógico, pero se dificulta cuando la tarea solo se le deja al Supervisor escolar, quien además debe dar seguimiento a múltiples actividades en lo administrativo y organizativo. Sin embargo, es necesario implementar ambas acciones, además de otras como cursos de forma virtual, reuniones en la Supervisión, gestión del apoyo de instancias que fortalezcan los temas mencionados y otros más que de identifiquen en las visitas a las escuelas, con el fin de contribuir a la mejora de la práctica docente y directiva. Finalmente, es tarea de cada supervisor visitar las escuelas, acompañar a los docentes con fines pedagógicos y no solo administrativos, así como de asesorarlos en el ejercicio de sus funciones de enseñanza.

REFERENCIAS

Calderón, J. y García, T. (2021). Acompañamiento y asesoría técnica pedagógica: desafíos y líneas de actuación en una región de Zacatecas, México- *Práctica Docente. Revista de Investigación Educativa*, vol. 3, número 5. <https://>

practicadocenterevistadeinvestigacion.aefcm.gob.mx/index.php/accesoabierto/article/view/81

Cardozo, O., Yarel, H. (2017). La supervisión educativa como elemento clave para alcanzar la calidad educativa en las escuelas públicas. *Omnia*, vol. 23, núm. 3, pp. 42-57. <https://www.redalyc.org/pdf/737/73754947004.pdf>

Consejo Nacional de Población. (2020). Índices de marginación. <https://www.gob.mx/conapo/documentos/indices-de-marginacion-2020-284372>

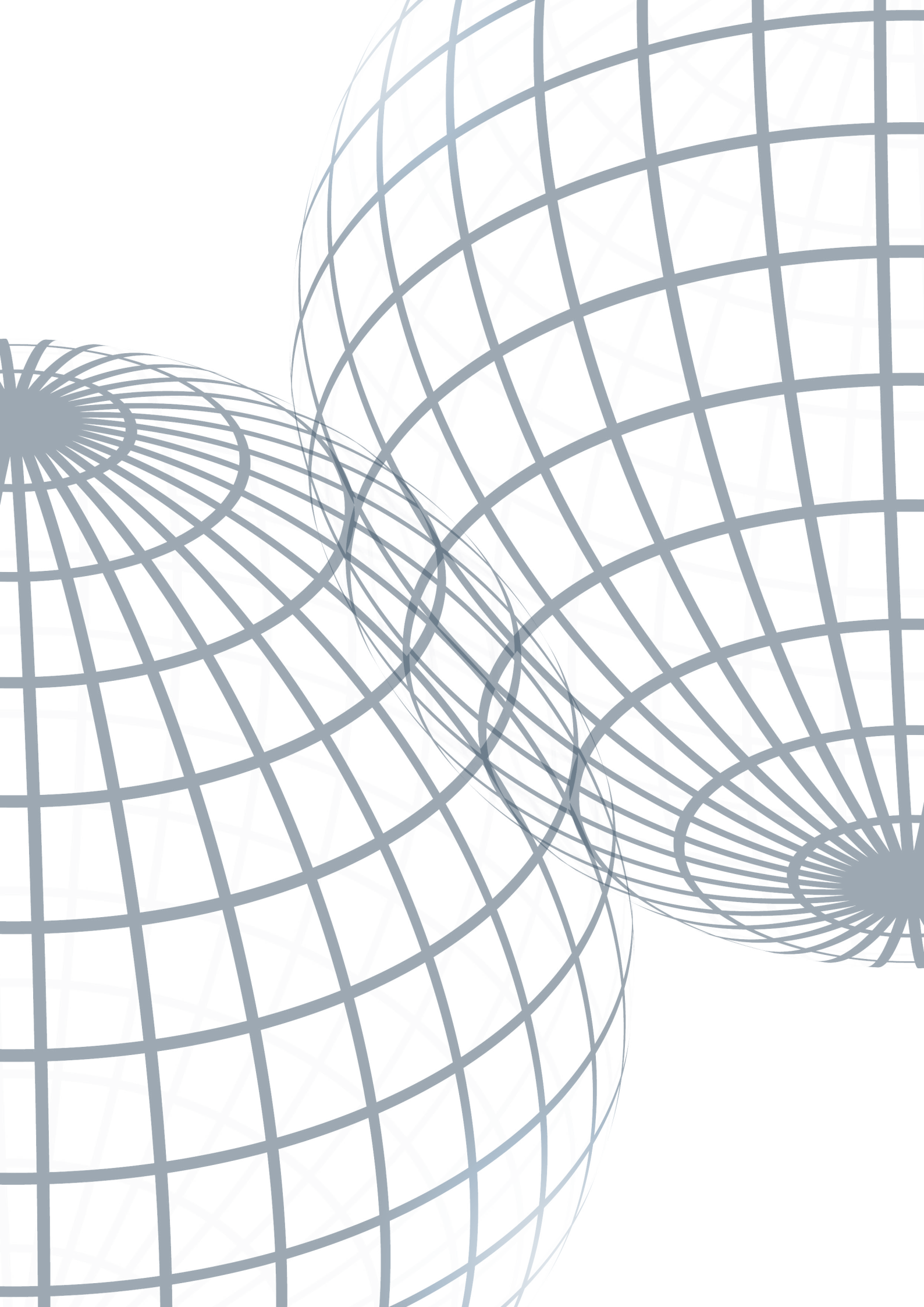
Gobierno de Tabasco (2020). Marginación del Estado de Tabasco por municipios y localidades. Página oficial tabasco.gob.mx. https://tabasco.gob.mx/marginacion_2020

Muñoz, I., González, E. y Beas, M. (2021). Retos educativos y sociales en tiempos de confinamiento. *Educere*, vol. 25, núm. 80, pp. 131-146. <https://www.redalyc.org/journal/356/35666280012/html/>

Sánchez, I.M., (2021). Impacto psicológico de la COVID-19 en niños y adolescentes. *MEDISAN* vol.25 no.1 http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S1029-30192021000100123

SEP (2017). Lineamientos generales para la prestación del Servicio de Asistencia Técnica a la Escuela en la Educación Básica. Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente. https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/225920/LINEAMIENTOSATmay25_2017.pdf

SEP (2021). Lineamientos generales para la operación del Servicio de Asesoría y Acompañamiento a las Escuelas en Educación Básica. Unidad del Sistema para la Carrera de los Maestros. https://cespd.edomex.gob.mx/sites/cespd.edomex.gob.mx/files/files/FDocenteDoc/Lineamiento_Generales_SAAE_EB_2021.pdf



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS: UNA PERSPECTIVA DE LOS ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE PEDAGOGÍA

Est. Monserrat Gómez Arciga
Est. María Esperanza García Cruz

RESUMEN

Dentro de las organizaciones; productivas, manufactureras y de índole de servicios educativos, consideran dentro de sus procesos administrativos el desarrollo de manuales de diversos tipos. Mismos que contribuyen a potencializar las áreas en las que están enfocados. En este contexto se concibe al manual de procedimientos como un recurso indispensable para las organizaciones, derivado que el mismo detalla procesos y logra un óptimo funcionamiento. Por ello, el objetivo de esta investigación es identificar los saberes que poseen los estudiantes de nuevo ingreso de la Facultad de Pedagogía respecto a los procesos administrativos para la futura elaboración de un manual de procedimientos aplicable durante su estancia académica.

Considerando el paradigma positivista, de corte cuantitativo, brindando una explicación de la realidad bajo una concepción objetiva. El alcance de la investigación fue exploratorio-descriptiva, utilizando la encuesta como técnica de investigación científica y el cuestionario para la recolección de información, constituido por 28 preguntas cerradas, divididas en 3 categorías de análisis: datos demográficos de los alumnos participantes, conocimiento de los procesos administrativos y manual de procedimientos. La población de estudio estuvo conformada por 178 estudiantes de 2do. Semestre, los cuales respondieron 105 hombres y mujeres, determinada mediante un muestreo aleatorio por la fórmula de estudios completos de Raúl Rojas Soriano. Encontrándose como principales hallazgos que la mayoría de los alumnos no cuentan con el conocimiento indispensable de procesos administrativos que pueden realizar en su trayectoria educativa, así como la mayoría de ellos muestran interés por contar con un manual de procedimientos administrativos.

PALABRAS CLAVE: Manual de procedimientos, estudiantes, proceso, procedimiento, trámites administrativos.

INTRODUCCIÓN

La organización se define como esa estructura en la que sus colaboradores, bajo la coordinación de sus superiores, persiguen objetivos en común, pero también se define como parte del proceso administrativo que optimiza las actuaciones de la empresa bajo la adecuada coordinación de sus recursos. Por ello es indispensable la utilización de las herramientas y/o recursos necesarios para que cada organización optimice sus trámites administrativos, sus procesos, su funcionamiento. En este contexto surgen los manuales de procedimientos considerados como un recurso de gran utilidad dentro de las empresas o instituciones de diversos servicios, que ayudan a jerarquizar y sistematizar la información, darla a conocer tanto a los nuevos como a sus actuales colaboradores, entendido por su digerible contenido y, sobre todo, ayuda a que no exista confusión a la hora de llevar a cabo ciertos procesos inherentes a dicha empresa. Hoy en día, más organizaciones educativas, hablese de las escuelas, con diversidad académica, implementan estos recursos administrativos para beneficiar a su comunidad educativa en los rubros a los que este esté dirigido. Desde esa perspectiva, se desarrolla la investigación con el objetivo de identificar los saberes que poseen los estudiantes de nuevo ingreso de la Facultad de Pedagogía respecto a los procesos administrativos para la futura elaboración de un manual de procedimientos aplicable durante su estancia académica.

DESARROLLO

A) LA ORGANIZACIÓN

Uno de los temas centrales del área de la Gestión y Administración Educativa es hablar de la organización. Esta puede ser entendida por dos concepciones diferentes, una como estructura y otra como parte del proceso administrativo. Como parte del proceso administrativo, la organización “consiste en el diseño y determinación de las estructuras, procesos, sistemas, métodos y procedimientos tendientes a la simplificación y optimización del trabajo” (Münch, 2006, p. 61). Es decir, la organización produce este óptimo funcionamiento de la empresa gracias a que los procesos resultan sencillos y fluidos para sus integrantes.

Como parte de una estructura, la organización, según Parson (1996, como se cita en Rodríguez, 2008, p.27) afirma que “son unidades (o agrupaciones humanas), deliberadamente construidas o reconstruidas para alcanzar fines específicos. Es así como se concibe, como esta estructura, como conjunto de relaciones jerárquicas y funcionales entre los diversos órganos y que persiguen objetivos en común”.

Son dos concepciones distintas pero que a su vez se encuentran estrechamente relacionadas, pues dentro de una organización en la que coexisten personas para llegar a un objetivo en común, se debe de llevar a cabo un proceso de organización, un proceso que ayude al logro de los objetivos de la empresa, así como realizar adecuadamente los sistemas y procedimientos, sin importar el tipo de organización a la que nos estemos refiriendo, pues ya sean estas de índole social, de índole educativa, empresarial, con o sin fines de lucro, etc., es indispensable llevar a cabo la organización.

B) HERRAMIENTAS DE ORGANIZACIÓN

Para llevar a cabo el proceso de organización dentro de dicha estructura, se utilizan diversas técnicas para el logro de ciertos objetivos. Estas son el conjunto de herramientas que ayudarán a la organización a obtener un resultado efectivo. Münch (2006) expresa que “las técnicas de organización que se utilizan en el proceso de organización deben aplicarse de acuerdo con las necesidades de cada empresa” (p.68). Algunos ejemplos de estas técnicas son los organigramas, los manuales, diagramas, cuadros de distribución de actividades, tiempos y movimientos, ingeniería de métodos y muestreo de trabajo (Münch, 2006).

C) EL MANUAL

Como afirma el autor Duhalt (1997) “es un documento que contiene en forma ordenada y sistemática, información y/o instrucciones sobre historia, políticas, procedimientos, organización de un organismo social, que se consideran necesarios para la mejor ejecución del trabajo” (p.244). Los manuales dentro del área de la gestión y administración son un recurso necesario, pues en él se concentra de forma detallada la información que se pretende comunicar, siendo una manera fácil de manejar porque contiene un lenguaje que debe ser entendido y digerible por todos los miembros de la organización. La Secretaría de Relaciones Exteriores (SER, 2004) afirma que “los Manuales Administrativos son medios valiosos para la comunicación, y sirven para registrar y transmitir la información, respecto a la organización y al funcionamiento de la Dependencia” (p. 6).

De acuerdo con las definiciones antes expuestas, concluimos que la importancia de los manuales radica en su principal función, en que explican información valiosa de la organización a sus colaboradores. La comunicación es la base del entendimiento del quehacer humano, a través de ellos se evita la duplicidad de funciones, se explica los pasos a seguir para culminar algún trámite administrativo, un proceso, expone la estructura organizacional, etc.

Entre la clasificación de los manuales tenemos:

Por su contenido: historia de la empresa/ Organización de la empresa/ Políticas de la empresa/ Procedimientos de la empresa/ Propósitos o De contenido múltiples; por su función específica: Producción/ Ventas/ Compras/ Finanzas/ Contabilidad/ Crédito y cobranza/ De personal/ Técnico/ Adiestramiento. (Duhalt, 1997, p.246)

D) MANUALES DE PROCEDIMIENTOS

Antes de abocarnos a la temática expuesta, es conveniente hacer una distinción entre los términos que comúnmente se confunden: proceso y procedimiento. La SRE (2004) afirma que “entenderemos por procedimiento a la sucesión cronológica o secuencial de actividades concatenadas, que precisan de manera sistemática la forma de realizar una función o un aspecto de ella” (p.6). Mientras que el proceso, según la Real Academia Española (s.f., definición 3) es el “conjunto de las fases sucesivas de un fenómeno natural o de una operación artificial”. Así, por plantear un ejemplo: si imaginamos una receta de cocina, comprendemos como proceso al conjunto global de acciones que nos llevarán a preparar un platillo delicioso, mientras que llamaremos procedimiento a los pasos diferenciados que nos permiten poner en marcha ese proceso.

Como aporta Gómez (2001, citado en Vivanco, 2017, p.249) El manual de procedimientos es “un instrumento de apoyo en el que se encuentran de manera sistemática los pasos a seguir para ejecutar las actividades de un puesto determinado y/o funciones de la unidad administrativa”. En este recurso se expresa, minuciosamente, el procedimiento a seguir para culminar un proceso.

E) LOS MANUALES DE PROCEDIMIENTOS DENTRO DE UNA ORGANIZACIÓN EDUCATIVA

Dentro de cualquier tipo de organización, el manual de procedimientos será de gran ayuda para la realización de los procesos que la acometen. En una escuela puede ayudar a que los alumnos, los docentes o cualquier integrante de la comunidad educativa conozca cómo llevar a cabo los trámites administrativos, los cuales son esta solicitud que realizan las personas bajo lineamientos para cumplir cualquier proceso. Porque el manual de procedimientos, como afirma Palma (2005, citado en Vivanco, 2017, p. 249) es un documento del sistema de Control Interno, creado para contener las distintas operaciones o actividades que se realizan en una organización”. Beneficiando a toda la comunidad educativa en su control interno.

MÉTODO

La investigación se basa en la corriente filosófica del positivismo. Nos referimos al sustento de la corriente que nace de la transición de una época de oscurantismo a una de las luces. Siendo para esta el método científico el modelo de conocimiento, y teniendo como supuesto básico que “el conocimiento es objetivo, medible, la obtención del conocimiento se centra en la eliminación de los sesgos, se puede investigar el mundo real independientemente” (Ricoy, 2006, p. 15).

Dicho esto, se alude que el paradigma en el cual se fundamenta la investigación es el paradigma que utiliza datos cuantificables para su análisis estadístico, es decir, el cuantitativo. Enfoque que indaga en nuestra realidad social de un modo Erklären, es decir, brinda una comprensión explicativa de la realidad, bajo una concepción objetiva mediante las técnicas de recopilación de información adecuadas. Lo cuantitativo, “con profunda base durkheimiana, busca las causas de los fenómenos sociales, la causa de los hechos; la atención no está en los estados subjetivos de los individuos” (Abero, et al., 2015 p.52). De tipo exploratorio-descriptivo.

En el diseño exploratorio, según Hernández et al. (2014) el objetivo es “examinar un tema o problema de investigación poco estudiado, del cual se tienen muchas dudas o no se ha abordado antes” (p.91). Es el más adecuado cuando las temáticas no han sido estudiadas con anterioridad, ya que identifica las características esenciales de la problemática. En el diseño descriptivo, como su nombre lo dice, el investigador describe las características de la problemática: su población, situación o cualquier fenómeno que se someta a análisis. Especifican las propiedades importantes. “Estos estudios responden a preguntas como qué, dónde, cuándo, cómo” (Abero, et al., 2015, p. 70).

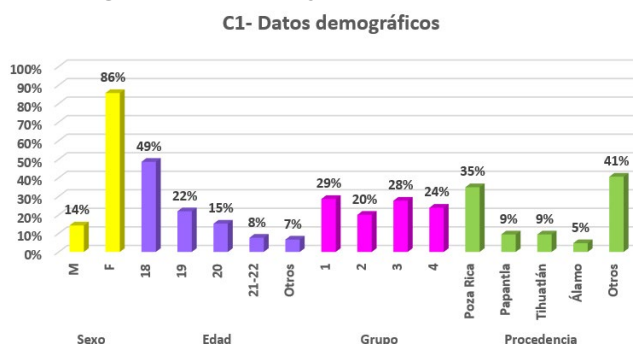
Las técnicas de investigación, según Rojas (2013) “son un conjunto de reglas y operaciones formuladas expresamente para el manejo correcto de los instrumentos, lo cual permite, a su vez, la aplicación adecuada del método o de los métodos correspondientes” (p.294). Se utilizó la encuesta, “técnica que consiste en

recopilar información sobre una parte de la población denominada muestra” (Rojas, 2013, p. 221). Para ello, se realizó un cuestionario de 20 preguntas cerradas divididas en 3 categorías de análisis: datos demográficos, conocimiento de los procesos administrativos y manual de procedimientos, dirigido a una población de estudio de 178 alumnos de 2do semestre de la Facultad de Pedagogía, de donde se extrajo una muestra representativa de 105, determinada mediante la fórmula de estudios completos de Raúl Rojas Soriano.

RESULTADOS

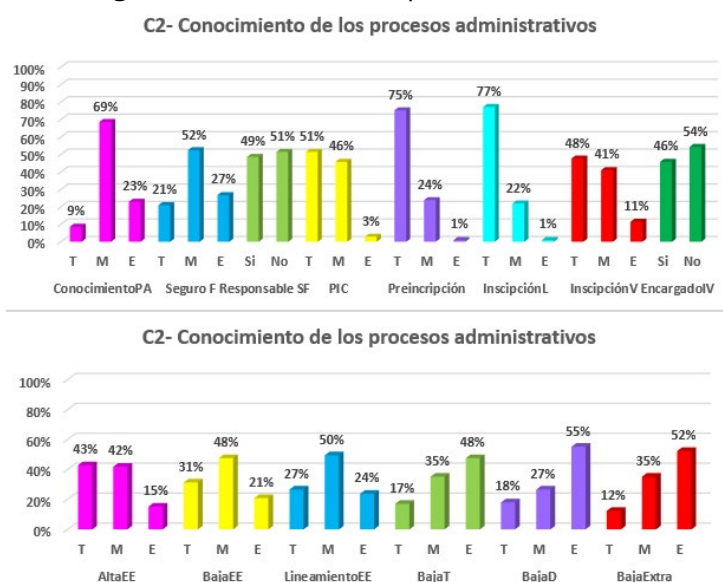
Con base en la aplicación del instrumento de diagnóstico, el cual fue un cuestionario digital a través de la plataforma de Google Forms, dirigido a alumnos de 2do semestre, se obtuvo que:

Figura 1. Datos demográficos de los encuestados



Análisis: existe un mayor número de participantes mujeres que hombres, encontrándose en un rango de edad joven, siendo los 18 años la edad promedio, de los cuales provienen de una amplia variedad de lugares externos a la ciudad de Poza Rica y al Edo. De Veracruz, donde solamente menos de la mitad son locales.

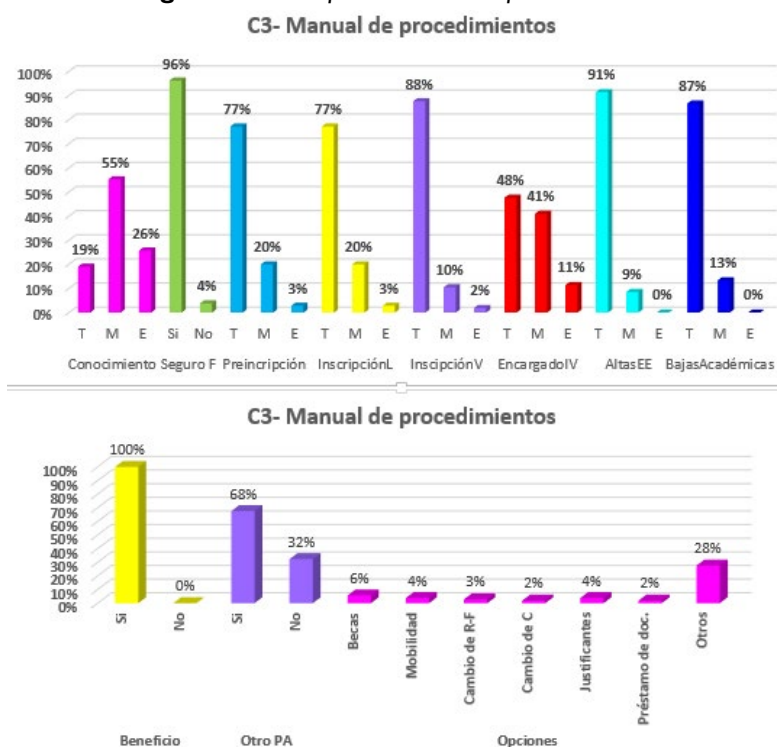
Figura 2. Conocimiento de los procesos administrativos



Análisis: con base en los resultados, la mayoría de los participantes tienen un conocimiento medio, más no certero, y en algunos casos, escaso, de los procedimientos administrativos que se llevan a cabo en la Facultad, por ejemplo, el procedimiento de cómo dar de alta el Seguro Facultativo. Además, no conocen precisamente quién es el encargado de la recepción de documentos en el proceso de inscripción, por ende, no conocen completamente el procedimiento a seguir. Al hablar del trámite de las altas de las Experiencias

Educativas, se expone que es mínima la diferencia entre los que afirman conocer totalmente el proceso y los que medianamente lo conocen, aunado a que también un pequeño porcentaje afirmó desconocerlo por completo, por ende, concluimos que son más los que no tienen la seguridad de cómo realizar el procedimiento. En esta misma línea pasa con la baja de Experiencias Educativas y las bajas académicas (temporal, definitiva y extemporánea). Los participantes no cuentan con la certeza de llevarlos a cabo y/o tienen un conocimiento sumamente escaso.

Figura 3. Interés por el manual de procedimientos



Análisis: Por ello, se les preguntó sobre el interés de contar con un manual de procedimientos como recurso que detalle los pasos a seguir para lograr exitosamente el proceso de ciertos trámites administrativos, obteniendo respuestas positivas, ya que la mayoría expresó estar interesados en un manual que detalle los procedimientos a seguir para efectuar los procesos antes mencionados, a pesar de que dicha mayoría no cuenta con un conocimiento infalible de lo que es este recurso. Y agregando procesos de interés por parte del alumnado, como lo son las becas estudiantiles y las movilidades.

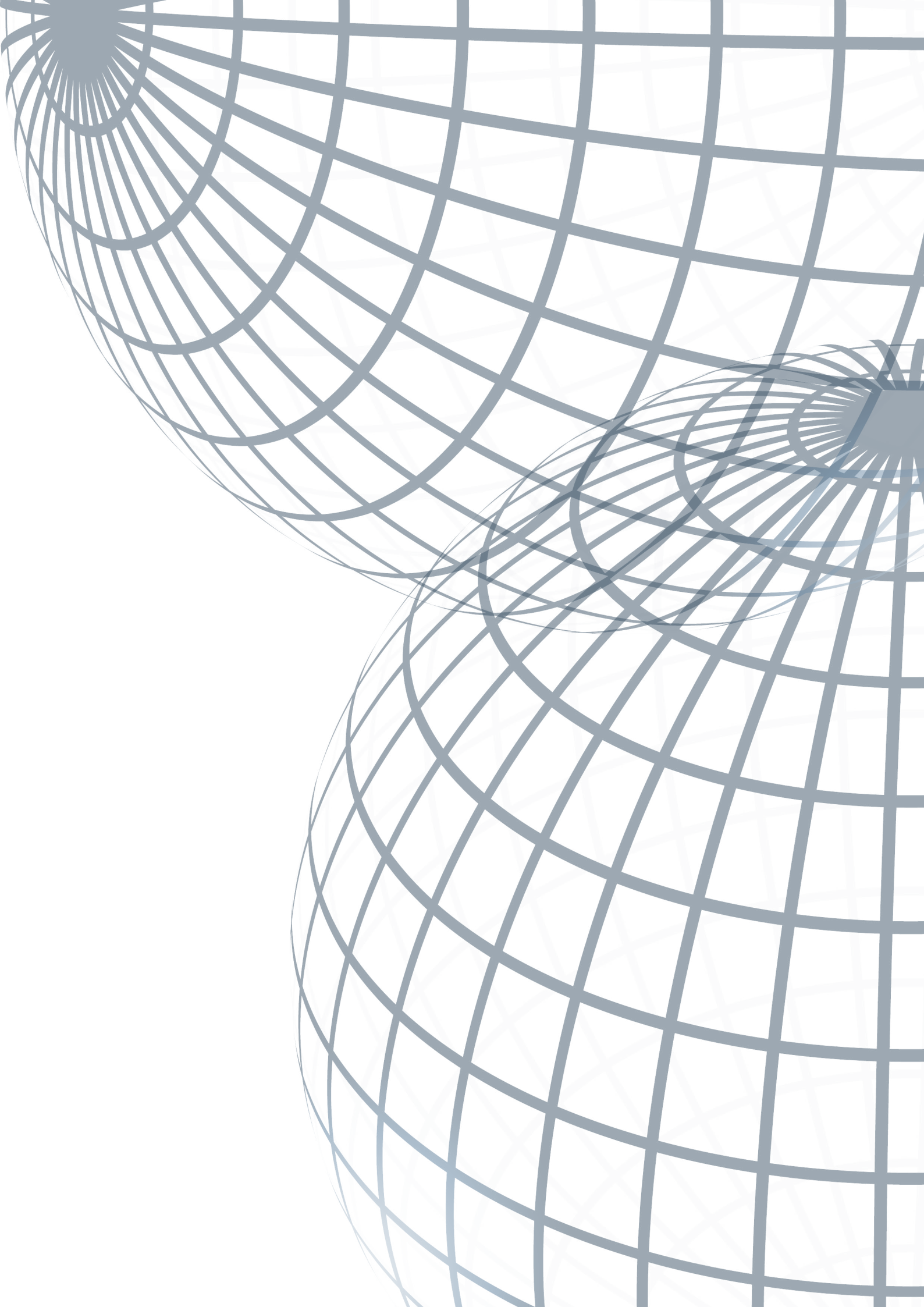
CONCLUSIONES

Dentro de toda organización, se ejecutan procesos que necesitan ser llevados a cabo exitosamente, con la ayuda de las técnicas de organización idóneas para el logro de objetivos que la institución o algún miembro persigue. El manual de procedimientos es una herramienta por excelencia que ayuda en el proceso de regulación de la información que se brinda, gracias a que muestra sistemática y minuciosamente los pasos a seguir para culminar exitosamente ciertas actividades. Por ello, hoy en día muchas organizaciones los implementan dentro de sus recursos, para que lo que se desea informar y realizar, se culmine de una manera eficaz y eficiente. Dentro de la Facultad de Pedagogía, se encontró la necesidad de contar con estos recursos, pues con base en la investigación, se detectó que la mayoría de los estudiantes de nuevo ingreso, los cuales son actualmente de 2do semestre, cuentan con un conocimiento medio, más no certero, y en algunos casos escaso, de los procedimientos a seguir en sus trámites administrativos, donde a su vez,

poseen el interés por contar con un manual de procedimientos que incluya ciertos trámites administrativos que acometen a la Facultad. Concluyendo que el objetivo de investigación fue alcanzado.

REFERENCIAS

- Abero, L., Berardi, L., Capocasale, A., García, S. y Rojas, R. (2015). Investigación Educativa. Abriendo puertas al conocimiento. CLACSO. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. <https://raulrojassoriano.com/cuallitlanezi/wp-content/themes/raulrojassoriano/assets/libros/investigacion-educativa-raul-rojasoriano.pdf>
- Duhalt, M. (1977). Capítulo 12. El manual como herramienta de comunicación. [Archivo PDF]. http://biblio3.url.edu.gt/Libros/2011/est_sis/12.pdf
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, M. (2014). Metodología de la investigación. McGraw-Hill México. <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>
- Münch, L. (2010). Administración. Gestión organizacional, enfoques y proceso administrativo. Pearson, Educación.
- Real Academia Española. (s.f.). Proceso. En Diccionario de la lengua española. <https://dle.rae.es/proceso>
- Ricoy, C. (2006) Contribución sobre los paradigmas de investigación. Educação. Revista do Centro de Educação, 31(1), 11-22. <https://www.redalyc.org/pdf/1171/117117257002.pdf>
- Rodríguez, D. (2008). Gestión organizacional. Elementos para su estudio. Ediciones Universidad Católica de Chile. https://www.academia.edu/43370463/Gestion_Organizacional_Dario_Rodriguez
- Rojas, R. (2013). Guía para realizar investigaciones sociales. Plaza y Valdes. file:///C:/Users/Usuario/Downloads/09_Guia-realizar-investigaciones-sociales-rojas-soriano.pdf
- Secretaría de Relaciones Exteriores (2004). Guía técnica para la elaboración de manuales de procedimientos. https://www.uv.mx/personal/fcastaneda/files/2010/10/guia_elab_manu_proc.pdf
- Vivanco, M. (2017). Los manuales de procedimientos como herramientas de control interno de una organización. Universidad y Sociedad, 9(2), 247-252. <http://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus>



LA AUTORREGULACIÓN EMOCIONAL COMO ESTRATEGIA EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Mtra. Lucero Torres Mateos
Dr. Antonio Becerra Hernández

RESUMEN

La presente investigación se realiza a través de un análisis teórico documental que describe la relación que hay entre las emociones y el aprendizaje. Vista la emoción como un proceso neurofisiológico, conductual y cognitivo, que interviene en los actores académicos Docente-Alumno, éstas determinan la conducta y acciones de los sujetos en el aula. La autorregulación emocional resulta ser una estrategia en el proceso de enseñanza aprendizaje, que permite que los estudiantes regulen sus emociones y las manejen de forma adecuada para adquirir y aplicar los aprendizajes deseables en la asignatura correspondiente.

PALABRAS CLAVE: Regulación emocional, emociones, enseñanza aprendizaje.

INTRODUCCIÓN

En este artículo se discute la relación que existe entre las emociones y su consecuencia en el proceso de enseñanza aprendizaje. Inicialmente se describe la emoción, vista como un proceso neurofisiológico, conductual y cognitivo, que interviene en los actores académicos Docente-Alumno. Posteriormente se analiza la autorregulación emocional como estrategia en el proceso de enseñanza aprendizaje, con el propósito de que los estudiantes adquieran los aprendizajes esperados.

Para Bisquerra (2003, p. 12) una emoción es “un estado complejo del organismo caracterizado por una excitación o perturbación que predispone a una respuesta organizada”.

De acuerdo con Azcue y Espinoza (2017, p. 8) “la palabra emoción deriva del latín emotio que viene del verbo emovere: mover, hacer mover”.

Por su parte, Goleman (1995) en su abordaje sobre la Inteligencia Emocional señala que “cada emoción ofrece una disposición definida de actuar” (p. 22). Se sustenta que las emociones son un proceso conductual, de acuerdo con las emociones serán las actitudes de los estudiantes y el profesor en el aula.

Según Papalia, (2012, p. 4), “el desarrollo humano se centra en el estudio científico de los procesos sistemáticos de cambio y estabilidad en las personas”. A lo largo de la vida todas las personas nos transformamos constantemente y el propósito de las instituciones educativas es lograr el desarrollo integral de los educandos. El cual solamente es posible si se contemplan los ámbitos de desarrollo del estudiante.

Tabla I — Los ámbitos de desarrollo humano

Desarrollo físico.	Desarrollo cognoscitivo.	Desarrollo psicosocial
Proceso de crecimiento del cuerpo y el cerebro, que incluye las pautas del cambio de las capacidades sensoriales, habilidades motrices y salud.	Pauta del cambio de los procesos mentales, como aprendizaje, atención, memoria, lenguaje, pensamiento, razonamiento y creatividad.	Pauta de cambio de emociones, personalidad y relaciones sociales

Nota: Elaboración propia con base en Papalia, (2012, p. 6)

De esta manera, los estudiantes en el aula transitan por los tres ámbitos de desarrollo humano. En las instituciones educativas se toma en cuenta el desarrollo cognoscitivo el cual contempla el aprendizaje, la atención, memoria, lenguaje, pensamiento, razonamiento y creatividad, sin embargo, esto no es

conveniente si se pretende lograr el desarrollo integral del estudiante, es decir, contemplar que también las emociones de los estudiantes están presentes, contribuye al desarrollo holístico del estudiante, puesto que constantemente las personas experimentamos emociones tales como alegría, ira, desagrado, miedo, asco, y son parte del desarrollo humano, determinan la conducta y acciones de los sujetos, es la parte subjetiva del ser humano pero intervienen durante el aprendizaje, por lo tanto es indispensable incluirlas en los procesos educativos, para lograr un óptimo desarrollo de los estudiantes en general en las diferentes etapas de desarrollo.

DESARROLLO

¿Cómo intervienen las emociones en los sujetos durante el proceso de enseñanza aprendizaje?

Según lo mencionado, en el contexto educativo, las instituciones buscan que el alumno adquiera aprendizajes. “El proceso de aprendizaje, por tanto, implica procesos cognitivos, procesos emocionales y procesos sociales”. (Smith M. 2019, p.14). En tanto “nuestras emociones afectan directamente nuestra capacidad de aprendizaje” (Andrés, 2019, p. 177)

Para Rotger, (2019, p. 13) “las bases motivacionales, los procesos y tiempos atencionales, la memoria, la emoción, entre otros influyen directamente en el cerebro del estudiante y en los procesos de enseñanza y aprendizaje”.

De esta manera, es indispensable que las emociones que intervienen en el momento de la enseñanza aprendizaje sean reguladas para que el alumno adquiera los aprendizajes deseables en la asignatura correspondiente.

En este sentido, es importante señalar que la autorregulación emocional es la “capacidad para manejar las emociones de forma apropiada. Supone tomar conciencia de la relación entre emoción, cognición y comportamiento” (Bisquerra, 2003, p. 23)

Para Gargurevich, (2008) la autorregulación es “un proceso importante en el buen rendimiento de diversos elementos útiles para el aprendizaje” (p.8).

En esa tesitura, un alumno que reconoce sus emociones y las autorregula, es capaz de enfocarse en adquirir el aprendizaje esperado, sabe discernir las emociones que le impiden adquirir el conocimiento, por ejemplo; un alumno que no sabe autorregulación emocional y que siente miedo de expresar sus ideas u opiniones en el aula, será dominado por esta emoción y su conducta será basada en el miedo.

MÉTODO

Con el propósito de proponer un esquema de categorías que muestran la relación que hay entre emoción y aprendizaje, se realizó una revisión sistemática de literatura, la cual incluye libros digitales, físicos y artículos científicos de diversas revistas de investigación.

La búsqueda se efectuó en catálogos de la Dirección General de Bibliotecas y Servicios Digitales de Información, Biblioteca Digital UNAM.

Para la realización de la búsqueda se utilizaron palabras clave, tales como regulación emocional y enseñanza aprendizaje en el periodo 1995 al 2022; se seleccionaron los títulos que se relacionan con las emociones y el aprendizaje y se extrajo un marco teórico que sustenta el desarrollo de la presente investigación.

Por su parte, Latorre, (2015, p. 78) indica que “el análisis de documentos es una actividad sistemática y planificada que consiste en que consiste en examinar (analizar) documentos escritos con el fin de información útil y necesaria para responder a los objetivos de la información”

De esta manera se realiza una búsqueda minuciosa de la relación que hay entre emociones y el proceso cognitivo, de acuerdo con las etapas del desarrollo y la biología del ser humano, se encontró que, si hay una estrecha relación puesto que las emociones se experimentan a lo largo de la vida, en todo momento, lo cual es significativo para la enseñanza aprendizaje.

RESULTADOS

Con la información encontrada en la literatura, se organiza una tabla que sintetiza las categorías seleccionadas que hacen referencia a la relación que existe entre emociones y el proceso de enseñanza aprendizaje.

Tabla 2. — *Relación de la emoción en el proceso de enseñanza aprendizaje.*

Categoría	Subcategoría
<i>Emociones</i>	Proceso neurofisiológico, conductual y cognitivo.
<i>Aprendizaje</i>	Procesos cognitivos, procesos emocionales y procesos sociales.
<i>Desarrollo humano</i>	Procesos sistemáticos de cambio, desarrollo físico, cognitivo y psicosocial.

Tabla de elaboración propia.

Tras realizar la búsqueda de literatura se encontró que las emociones vistas como un proceso neurofisiológico, cognitivo y conductual están presentes durante el proceso de aprendizaje, puesto que el aprendizaje conlleva procesos no solo cognitivos sino también emocionales y sociales. A su vez se demuestra que los ámbitos de desarrollo humano son procesos de cambio físico cognitivo y psicosocial.

De esta manera el saber autorregular las propias emociones, permite que el aprendizaje se adquiera de manera eficiente, puesto que las emociones justifican la conducta de los estudiantes.

CONCLUSIONES

La emoción “predispone a una respuesta organizada” (Bisquerra, 2003, p. 12) de acuerdo con las emociones que predominan en los alumnos serán las conductas que van a prevalecer en el aula.

En las instituciones educativas, generalmente se ha considerado únicamente el ámbito cognitivo, pero se demuestra que día a día el ser humano se desarrolla en tres ámbitos; físico, cognoscitivo y psicosocial, comprender como funciona el cerebro durante el proceso de enseñanza aprendizaje permite que se desarrollen estrategias de aprendizaje.

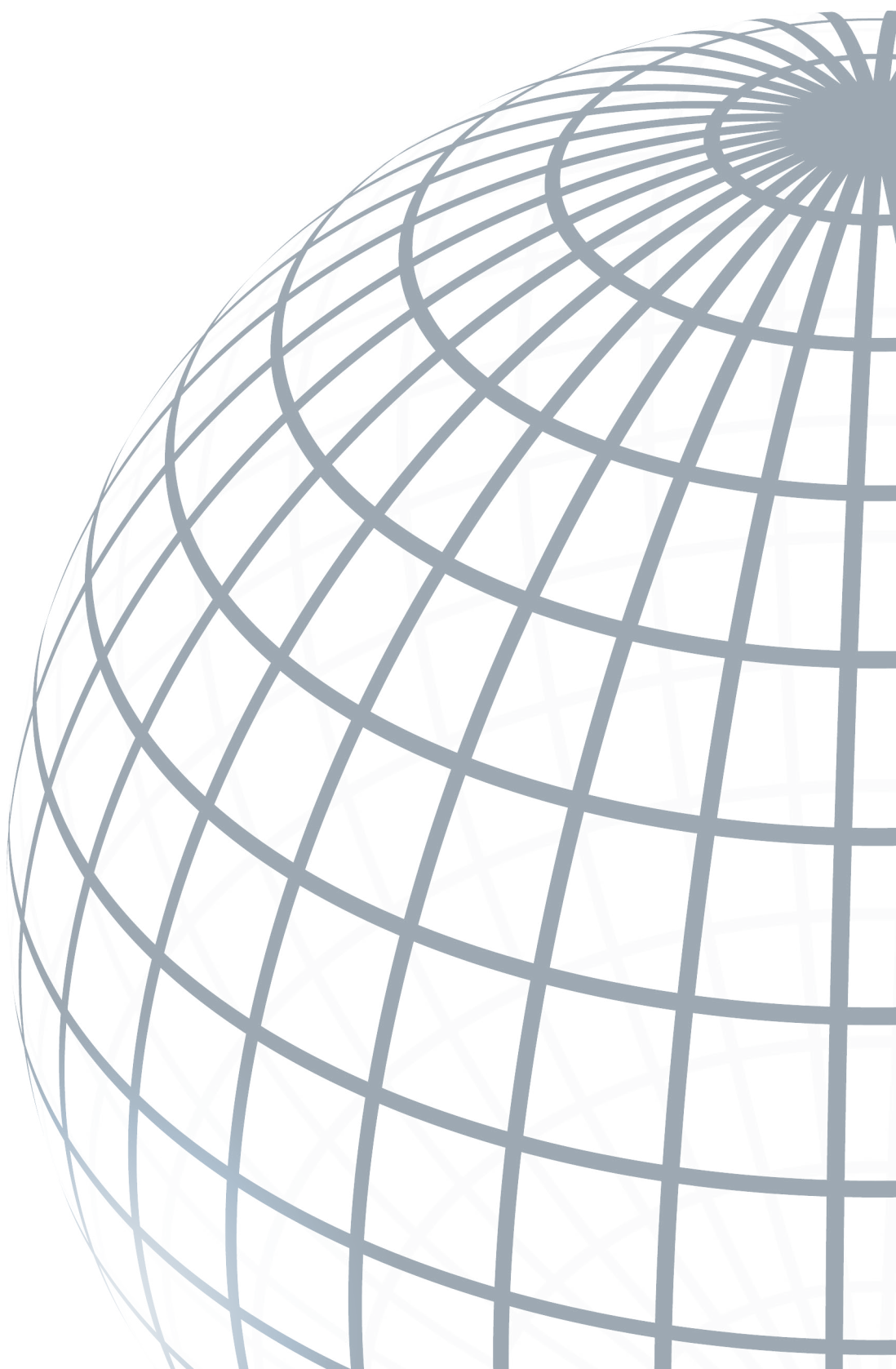
Entonces, para estar en condiciones de lograr el desarrollo integral de los educandos, es de suma importancia que se tomen en cuenta las emociones puesto que estas benefician o afectan directamente en el aprendizaje.

Saber autorregular las emociones resulta ser una estrategia de aprendizaje que permite que el estudiante controle y gestione su conducta durante el proceso de aprendizaje, lo cual impide que estas impacten de manera negativa en el aprendizaje. La autorregulación emocional es una herramienta para la vida, ya que permite entender que una emoción es pasajera y que influye de manera directa en la conducta.

REFERENCIAS

De Andres, V. y De Andres, F. (2019) Educar con confianza total, México, Santillana S.A. de C.V

- Azcue, C. y Espinosa, G.E. (2017) *Déjame siento: Guía para sentarte a sentir, pensar, y decidir con eso que sientes. Educar si*
- Bisquerra, R. (2003). Educación emocional y competencias básicas para la vida. *Revista de Investigación Educativa*, 21(1), 7–43. <https://revistas.um.es/rie/article/view/99071>
- Gargurevich, R. (2008). La autorregulación de la emoción y el rendimiento académico en el aula: el rol del docente. *Revista Digital De Investigación en Docencia Universitaria*, 4(1), 13. <https://doi.org/10.19083/ridu.4.10>
- Goleman D. (1995) *La Inteligencia Emocional* Penguin Random House.
- Latorre, A. (2005). *La investigación-acción conocer y cambiar la práctica educativa*. (3ra. Ed) Barcelona: Grao.
- Papalia, F. (2012). *Desarrollo Humano*. Mac Graw Hill/Interamericana.
- Rotger, M. (2019) *Una escuela neuroeducada: siente, piensa, actúa*. Editorial Brujas.
- Smith M. (2019). *Las emociones de los estudiantes y su impacto en el aprendizaje aulas emocionalmente positivas*. Narcea, S.A. de ediciones Madrid.



EVALUACIÓN Y PLANEACIÓN PARA NUEVAS POLÍTICAS PÚBLICAS EN LOS POSGRADOS DEL SISTEMA NACIONAL DE POSGRADOS

Dra. Leticia del Carmen Romero Rodríguez

RESUMEN

Este documento presenta los resultados de más de una década de estudios de la autora, en la línea de investigación sobre políticas públicas de la docencia y la investigación universitaria, sus cambios, justificaciones y recientemente la medición y seguimiento de resultados a 2 décadas de su implementación. Para fines de este documento nos centraremos en el Sistema Nacional de Investigadores, esquema creado para las y los investigadores con posgrado.

Daremos respuesta al contexto de su nacimiento y de cómo se fue convirtiendo en un instructivo para el quehacer de los profesores con posgrados, cambiando el placer de hacer y enseñar a hacer “ciencia” con el rigor necesario por hacer investigación tiempos acotados por un manual que generó competencias indeseables, esquemas perversos en los programas de posgrado, que han sometido a nuestras universidades públicas a concebir la formación de recursos para la investigación en una acción centrada en la producción de documentos repetitivos de baja calidad, como todo lo que se hace por obtener estímulos y ascender de la forma que sea a los mayores puntajes.

PALABRAS CLAVE: Posgrados, evaluación, investigadores, PNPC.

INTRODUCCIÓN

Los indicadores de calidad para medir la calidad de la investigación y la docencia, dotando a cambio de recursos por la escala de calidad medida numéricamente en estos esquemas. Comienzan en nuestro país a mediados de la década de los ochenta.

Varios fueron los objetivos de la creación de este sistema, entre otros, manejar los pocos recursos asignados a la investigación (0.43% del PIB) mediante una herramienta como la evaluación. Distribuir lo poco en muchos de tal manera que los estímulos completarán o terminarán como lo fue, complementando los raquíticos salarios de los docentes universitarios. (Gerarld, 2013; Millán y Mezan, 2015)

En segundo y uno de los ejes más importantes que se muestran en los resultados de esta investigación, es el logro del control de las universidades públicas, fuente casi única de controversias con el estado por la falta de logros en sus ejercicios a favor de los sujetos sociales, como su tutela principal. Mediante el mecanismo de financiamiento diversificado, meritocracia, o pago por evidencia, el SNI se ha convertido en un modelo sólido que enmarca el trabajo de investigación de las universidades públicas, y sus investigadores que en la mayoría de los casos se regían por reglamentos internos que concedieron la autonomía para salvaguardar justamente al investigador de los resultados de sus investigaciones, que pudieran afectar intereses ajenos a la ciencia. En adelante sería el propio quien concede los puntajes y decide a que llamarle ciencia o no; a quien otorgarle los más altos puntajes, y poner a la vista una ruta que ha provocado paradójicamente el abuso y el caos en el orden.

DESARROLLO

A inicios de los ochenta tras los devastadores resultados, en cuanto a la formación de los docentes, presentados por comisión estatal para la planeación (COEPES y sus derivados; CONPES, CORPES, COEPES, y PEIDES) la preparación de los docentes hacía posgrados de calidad (de excelencia) se convierte en prioridad.

En algunos estados como el caso que se presenta, dan paso a la creación de sus direcciones de planeación y evaluación institucional y modifican sus reglamentos para denominar en adelante a todos los profesores de tiempo completo como “profesores-investigadores”, dado que el financiamiento a los estudios de posgrados de excelencia estaría estrechamente ligado con ese nombramiento.

Los datos duros sin embargo desmentían el recién estrenado nombramiento. Para 1990 la institución objeto de estudio, contaba sólo con el 58% de docentes con el grado de licenciatura; el resto eran pasantes.

Con la finalidad de obtener recursos a modo, la institución envió en calidad de becarios a por lo menos el 20% por ciento de ese grupo de profesores y comenzó a contratar docentes que tuvieran un grado.

Bajo este esquema, la competencia comienza a ser inequitativa sin respuestas a nivel estatal que delimiten la frontera entre los docentes (que se habilitan y no están interesados en hacer investigación científica y entre los investigadores).

Se homologan de igual manera los requisitos para medir la calidad de los docentes en los indicadores de PRODEP y los requisitos para calificar a los docentes de los posgrados de calidad. Estos son en términos generales:

- Formación Académica (exenta de presentar la cédula profesional requisito indispensable en el sistema educativo mexicano para el ejercicio de la profesión, situación que pone en desventaja a un egresado de posgrados de México que en rigor deben contar con la maestría para no invadir ciclos rigurosamente cuantificados por créditos.
- Trayectoria profesional cuantificadas debido a la experiencia laboral y las estancias de investigación, estas últimas dependen en su totalidad de la valoración y el permiso que se otorgue en el caso de la institución que tomamos como caso de estudio; donde la secretaría de posgrado, previo al análisis del comité de posgrado de cada división académica que por lo general caminan en todos los sentidos en la misma dirección para mantener su estatus.
- Formación de capital humano, donde como indicadores señalan la docencia, preferentemente en posgrados de calidad, donde un coordinador honorífico es el encargado de conformar de entre los profesores con posgrados el núcleo básico.

En la práctica es este el origen de la conformación de grupos afines que a conveniencia, señalan quien no y quien si formará parte del núcleo básico y en adelante serán además seleccionados en la dirección de tesis, bajo el argumento que servirá para formar parte o no del grupo selecto de profesores que dirigirán tesis de PNPC, impartirán o asistirán a diplomados, tendrán espacios habilitados especialmente para impartir sus cursos, donde no aceptarán la entrada de otros estudiantes ni para el uso de internet.

La comunicación de resultados en artículos científicos arbitrados e indizados, presentados en congresos nacionales e internacionales. Son estos grupos ya señalados reafirmados por el coordinador de PNPC y sus consejos de posgrado a modo quienes tienen la oportunidad de viajar al extranjero a presentar sus disertaciones, mismas que en algunos casos son temas de sus estudiantes más avanzados en el posgrado a quienes colocan como segundo autor y les traen sus constancias, como incentivo de participación.

Como vemos el esquema se va convirtiendo en una cadena cerrada, donde los coordinadores y sus allegados serán los mejor calificados en los esquemas de evaluación que se traducen en salarios que sobrepasan en algunos casos los 150 mil pesos mensuales. Una cifra inequitativa para el salario real de un profesor de tiempo completo

- Un indicador más es el denominado Vinculación, consiste en la formación de redes de investigación, proyectos de investigación y grupos de investigación.
- Un cruce entre los datos proporcionados por transparencia de al menos tres universidades del sur más la que aquí se analiza que nos permite afirmar que, estos grupos cuyo líder es el o la coordinadora de posgrados PNPC forman entre ellos las redes de investigación, y proyectos que, en ocasiones, más de las deseables, tratan la misma temática, no hablamos de la misma línea sino de idéntica temática.
- En el caso que nos ocupa, notamos que implican al director de la facultad en turno, para de ese modo obtener los permisos necesarios. En el mismo cruce de datos los proyectos de investigación son más bien avalados por sus pares que en sus universidades realizan los mismos mecanismos, pero no provienen de financiamientos externo como de fondos sectoriales o fondos para el desarrollo social.

Por último, las evaluaciones, premios y distinciones, que en una lógica que se mantiene, son ellos los coordinadores de PNPC y sus allegados quienes obtienen los mayores niveles de SNI, sus aprendices las candidaturas y el primer nivel; y su ascendencia es rápida y sostenida en los niveles dos o tres.

En algunos casos al ser coordinadores de maestría y estudiar el doctorado en la misma institución, los profesores externos e internos son definidos por ellos, restando ética al proceso de formación dado que se convierten en juez y parte.

En los cruces de datos de las becas otorgadas a estudiantes para estudiar en posgrados PNPC, encontramos que, en algunos posgrados, la maestría la coordina la esposa y el doctorado el esposo y la repartición de becas a los estudiantes, al depender exclusivamente de los criterios de prelación de los coordinadores, favorecen a sus auxiliares, familiares conocidos y recomendados.

Los tiempos de duración de los coordinadores al cruzar los datos arrojaron datos interesantes, por reglamento debían estar 2 años efectivos en el cargo honorífico; algunos llevan entre 8 y 12 años, en donde es claro su ascenso a niveles altos en la denominada beca al desempeño académico y el Sistema Nacional de Posgrado.

Profesor/profesora	Sueldo promedio	Categoría SNI	ESDEPED
<i>T/C titular (no Corresponde a tabulador)</i>	67,709	Nivel III 38,527.50	Nivel 9 \$40,866.75
<i>T/C asociado A</i>	22,300	Categoría I 20,475.00	Nivel I 2,925.00
<i>T/C asociado A</i>	22,300	No le asignan Posgrado PNPC Aunque investiga	Nivel I 2,925.00
<i>T/C Titular</i>	\$46,000	Nivel I 20,475.00	-

Lo anterior nos puede dar una idea de la forma en que estas estructuras viciosas que se han ido formado en las universidades públicas, bajo el cobijo de las autoridades y de los propios organismos sin tiempos para dar seguimiento a lo que mediante un cruce de datos es claro y objetivo, implica la profunda desigualdad orientada en el dar más a quien más tiene y marginar de todo beneficio a quien se niegue a tolerar y/o a obedecer lo que ya se reconoce como una forma perversa de cambios de puntajes deshonestos por dinero y privilegios.

Los privilegios obtenidos por los investigadores coordinadores de los posgrados PNPC tienen en mente que al ser colaboradores de su diseño son los absolutos propietarios del programa, lo que tiene una percepción de bajo alcance dado que los programas de estudio siempre pertenecen a la institución y no a la persona como lo señalan en todos los reglamentos de las universidades públicas.

De esta absurda apreciación obtienen privilegios, como negarse a formar alumnos de licenciatura o a alguna actividad que los mueva de su confort.

Aquí alguna de las actividades que el profesor que no pertenece a estos grupos deberá realizar tomado del texto

Cuadro 24. ACTIVIDADES DOCENTES ADICIONALES

	Frecuencia	Porcentaje
Participación en eventos académicos	370	57%
Participar en cursos de formación	305	47%
Participar en investigaciones	305	47%
Aplicar exámenes periódicamente	280	43%
Asesorar trabajos	247	38%
Elaboración de programas de estudio	247	38%
Ocupar al máximo el tiempo-clases	215	33%
Dirigir tesis y tesinas	215	33%
Revisar tesis	215	33%
Asistencia puntual	136	21%
Manejo de software	136	21%
Elaboración de material didáctico	136	21%
Escribir artículos en revistas	136	21%
Utilizar material didáctico	130	20%
Elaborar antologías	130	20%
Participar en comisiones	130	20%
Prácticas profesionales	124	19%
Organizar eventos	124	19%
Participación en academias	91	14%
Evaluar programas	78	12%
Otras	14	2%

Fuente: elaborado con base en las encuestas.

MÉTODO

El proceso de construcción de la investigación que aquí se expone es producto de un largo seguimiento de las políticas de planeación y evaluación de los docentes de educación superior, iniciado en el año 2005 con la publicación de mi libro más referenciado denominado “Profesionalización de la docencia Universitaria: Transformación y crisis. Casi una década en la que es posible evaluar hacia donde nos llevaron estas rutas.

Para su construcción se utilizaron fuentes documentales, obtenidas a través del instituto nacional de transparencia de por lo menos tres universidades ubicadas en el sursureste de nuestra república.

La investigación se inscribe en el marco de los estudios cuantitativos, ya que su principal herramienta son los datos duros obtenidos mediante cuadros o respuestas escuetas pero sustanciales de las universidades cuestionadas acerca de la temática de interés.

La consulta bibliográfica es basta, por lo que la autora se considera especializada en el tema, y ha contribuido con producción académica en el tema específico.

Se muestra en esta ocasión una parte de los resultados de una investigación más extensa, ya que a medida se han llevado a cabo los cruces y la triangulación de información con el acervo bibliográfico se han tenido que abrir nuevas dimensiones aun no exploradas.

RESULTADOS

Es claro que es indispensable que las autoridades educativas a nivel nacional, encargadas de regir las políticas públicas y el financiamiento diversificado de las Instituciones de Educación Superior; escuchen las voces de quienes son los afectados en sus entornos laborales, en los estados de la república.

A casi dos décadas de los sistemas de evaluación al desempeño estamos ante un panorama de mayor desigualdad e inequidad en los requerimientos de los sistemas de evaluación a los posgrados y quienes los conducen.

Es indispensable el cambio de política de financiamiento que solo ha generado, que los más astutos se aprendan la tablilla y la ejerzan auto adjudicándose los canales por lo que se consigue acceder a los recursos que debieran ser aprovechados en la formación de nuevos investigadores. Este esquema ya dio para ser calificado de vicioso y perverso.

El Sistema nacional de investigadores y los programas PNPC han convertido nuestras acciones en Quantum, olvidando que la tarea de pensar, crear, leer, investigar, imaginar, dar pruebas y resultados, requiere tiempo y evaluación.

Resulta improrrogable, que las coordinaciones de los posgrados que tienen recursos sean auditadas y en ello se consideren a las personas que año con año, resultan los más altos en los indicadores, como resultado de la grosera autoasignación de actividades sujetas a cuantificación y el desprecio a las acciones que no tienen valor en términos cuantitativos.

La cultura basada en la medición ha resultado un desastre en el sistema educativo mexicano, de tal forma que hoy existen profesores de primera y segunda, los primeros además se denominan como tal y por otro lado profesores que diariamente cumplen con actividades docentes y de atención y difusión con salarios profundamente desiguales.

Mi propuesta en este sentido es que se conserve el estímulo a la docencia como tal y se aplique únicamente a quienes han decidido dedicarse a la labor docente. De otra manera la ambición de los equipos y sus coordinadores de programas de calidad son tratados con inequidad, favoreciendo al favorecido.

Se requiere una evaluación rigurosa de los listados de los estudiantes que tienen acceso a estancias internacionales, sobre quienes solo pueden ir a estancias nacionales, se requiere un esquema que logre con facilidad detectar cuantas veces ha sido beneficiado un alumno y si su desempeño lo amerita. En el cruce hemos encontrado familiares de los coordinadores como los principales beneficiarios.

La política pública en tiempos de un proyecto de nación sumamente humanista debería, favorecer la igualdad, apoyando a los que menos tienen. Prohibir al alumnado que no cursa un programa PNPC utilizar las instalaciones, equipos e internet con que se favorecen unos y se discriminan otros, da pie a procesos legales que tienen su fuente en la discriminación y el trato desigual, a alumnos que acuden a la misma universidad, done les hacen pensar que los mejores docentes e instalaciones están fuera de su alcance, aunque sin un motivo sustancial claro.

CONCLUSIONES

El estado mexicano hoy por hoy regula las relaciones y obligaciones del profesorado de educación superior en México que está dispuesto a someterse a los sistemas de evaluación que le dan perfil a su

trabajo académico y regulan su identidad mediante incentivos económicos que por sus montos se han convertidos en salarios en sí mismo.

La homogeneidad que desde hace 30 años maneja el SNI y el denominado PNP, han dado pie a que el esquema no responda, hoy día a las condiciones que viven los profesores, que inician sus carreras académicas con sus posgrados en regla, pero encuentran grupos de poder al interior que mediante la coordinación honorífica de los posgrados usan y abusan de la misma para obtener las más altas calificaciones y con ello, empoderarse y deslegitimar a los docentes sin descarga académica.

La formación de recursos humanos para la investigación científica debe estar en mano de los mejores sujetos, donde la ética y honestidad científica, regulen los actos académicos, para la elección fundamentada de la entrega de recursos. Esto es una línea argumentativa de las más fuertes dado que por un lado desmerece el trabajo del estudiante de posgrado que no tiene influencias o padrinos y enseña a los estudiantes favorecidos sin méritos el camino sin retorno a la corrupción académica.

Por último, el camino al cambio en las políticas no depende solo de los organismos, sino de los esfuerzos al interior de las instituciones, algunas analizadas han dado verdaderos pasos y las víctimas de estos esquemas no han dudado a acudir a procesos legales.

REFERENCIAS

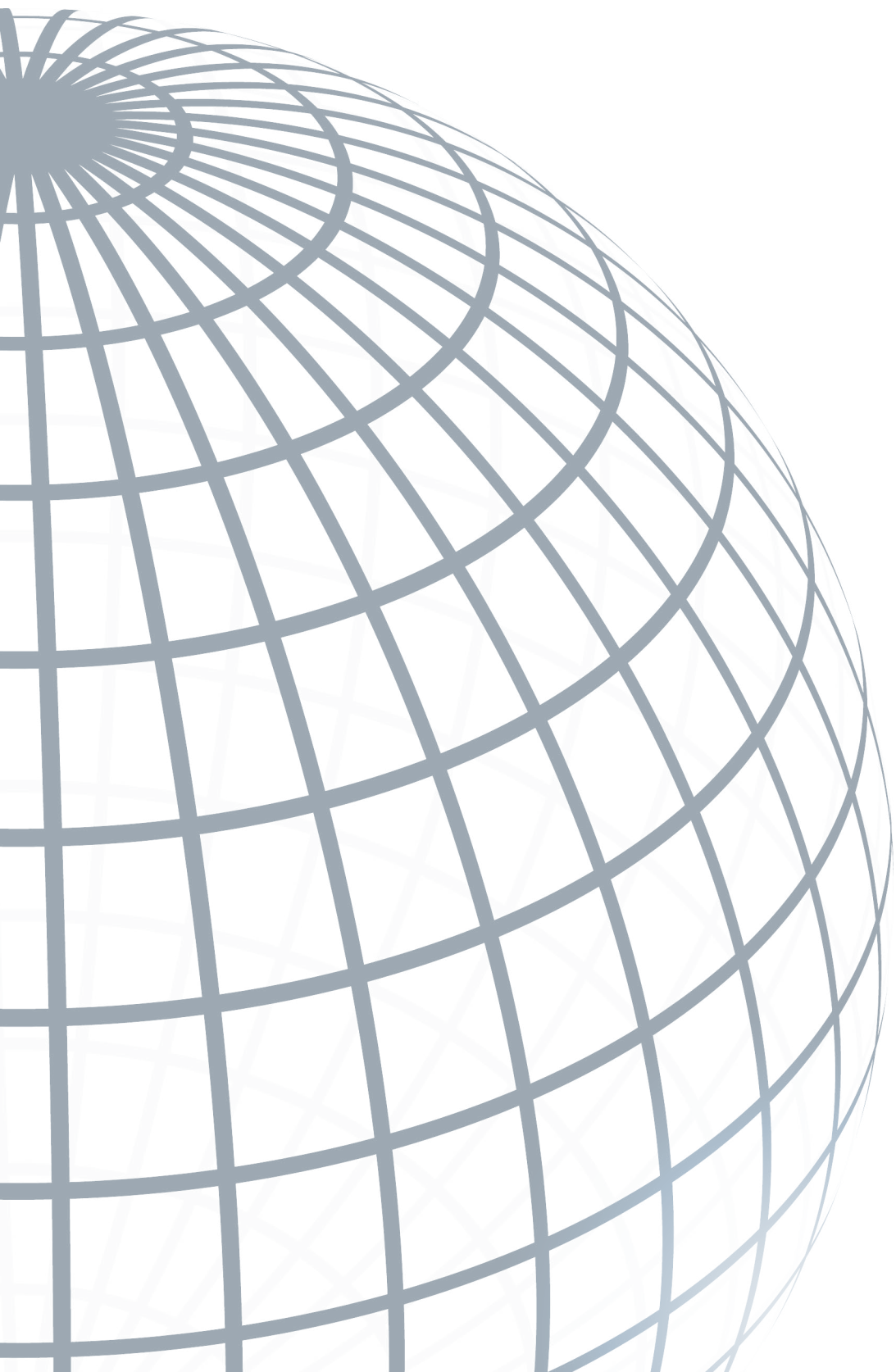
FORBES. (2015). Inversión México en Investigación científica <https://www.forbes.com.mx/mexico-entre-los-paises-que-menos-invierten-en-investigacion/>

Consejo Nacional de las Humanidades, Ciencia y Tecnología [CONAHCYT] (2021). Programa nacional de Posgrados de Calidad de CONACYT. https://conacyt.mx/becas_posgrados/programa-nacional-de-posgrados-de-calidad/

Romero, L (2005), *Profesionalización de la docencia universitaria, Transformación y crisis*. México, UAM/Plaza y Valdez

Jiménez M (2019) El Sistema Nacional de investigadores en México como mecanismo meritocrático de un Estado Evaluador. *Revista Reflexión política* 21 Núm. 41.

Universidad Juárez Autónoma de Tabasco [UJAT] (2021) Reglamento del Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente; <https://cutt.ly/U1ysRxo>



EL IMPACTO DE LA PANDEMIA DEL COVID 19 EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE DE LA FACULTAD DE PEDAGOGIA: UNA INVESTIGACION EXPLORATORIA

Lic. José Ismael Luna Moncayo

Dr. Alejandro Vera Pedroza

Dra. Esperanza Aoyama Argumedo

RESUMEN

El presente trabajo de investigación aborda el tema del impacto de la pandemia del COVID 19 en el proceso de enseñanza aprendizaje de los alumnos de la Facultad de Pedagogía, de la Universidad Veracruzana, campus Poza Rica-Tuxpan. Su objetivo principal fue analizar el proceso de enseñanza-aprendizaje que vivieron los estudiantes de la facultad de pedagogía en los tiempos de pandemia. El paradigma de investigación utilizado en este estudio es de corte cuantitativo-exploratorio. Y la técnica que se utilizó en la investigación fue el cuestionario, compuesto de 20 preguntas cerradas con opción múltiple de respuesta. La muestra estuvo constituida por 100 alumnos de cuarto, sexto, octavo y décimo semestre, de un total de 625 estudiantes de la carrera de pedagogía; los cuales vivieron la transición de una modalidad presencial a una virtual, durante el periodo febrero-junio del 2021. Algunos de los resultados relevantes obtenidos en esta investigación fueron que los jóvenes que cursaron sus estudios de manera virtual desarrollaron procesos de autoaprendizajes efectivo el cual jugó un papel fundamental en estos tiempos de pandemia; esto a pesar de que el docente guiaba a sus alumnos a través de la virtualidad, los alumnos trabajaron arduamente en su autoaprendizaje.

PALABRAS CLAVE: Alumnos, pandemia, universidad, aprendizaje.

INTRODUCCIÓN

El trabajo de investigación sobre el impacto de la pandemia del COVID 19 en el proceso de enseñanza aprendizaje de la facultad de pedagogía, de la Universidad Veracruzana, campus Poza Rica-Tuxpan. Durante el periodo febrero-junio de 2021. Siendo los propósitos principales de la investigación: analizar el proceso de enseñanza-aprendizaje que vivieron los estudiantes de la facultad de pedagogía en los tiempos de pandemia; identificar las dificultades que existieron en la transición de una educación presencial a una a distancia y exponer si los métodos y técnicas didácticas utilizadas por los docentes en sus clases virtuales fueron adecuadas para los alumnos.

En este sentido, pasar de una educación presencial a una virtual, sustentada por herramientas digitales como Teams, correo electrónico, Eminus, WhatsApp, entre otras, sin duda se convirtió en un reto para los profesores y alumnos acostumbrados a la presencialidad. Esto sin tener un periodo aceptable de adaptabilidad dado que la pandemia empezó a finales del año 1999 y la universidad se fue a manera virtual en marzo de 2020. Teniendo los profesores que adaptar su quehacer docente a la virtualidad; desconociendo las posibilidades que personales y académicas de los alumnos para adaptarse a este cambio educativo tan radical.

Tal contexto es el que motivo la realización de este estudio de corte cualitativo-exploratorio, que considero el trabajo académico de los docentes y dicentes en condiciones de salud, equipamiento y conectividad por demás no deseables. Con alumnos foráneos en muchos de los casos, con problemas de salud por la pandemia, y falta de equipamiento tecnológicos en sus casas y comunidades tanto urbanas como rurales. En este contexto educativo es que se realiza la investigación desde la mirada de los estudiantes

universitarios sobre una realidad personal y educativa vivida en carne propia, en compañía presencial de solo su familia y el acompañamiento virtual de sus profesores; también resguardado en sus hogares por problemas de la pandemia.

DESARROLLO

La pandemia COVID-19 y el acelerado desarrollo de la sociedad de la información desde hace unos años, está conllevando no solo al área industrial a la transformación e incorporación de las tecnologías, sino también en el ámbito educativo a emprender nuevos retos que no se tenían considerados en un corto plazo en torno a la utilización de las herramientas digitales, transformación de las clases presenciales a virtuales, escenarios digitales y estrategias colaborativas. La pandemia inicia a nivel mundial en 1999 por un virus denominado SARS-CoV-2, originado en Wuhan, provincia de Hubei, China. Generó que la educación presencial migrará a una virtual. México no fue la excepción. En donde la educación universitaria, al igual que los demás niveles educativos se vio afectada al tener que migrar de una educación presencial a virtual.

Una de esas medidas fue el cierre de las escuelas, dando paso a la educación virtual como la herramienta digital que permitiría tener a salvo a la población en general y específicamente a sus profesores y estudiantes. Cuestión que tomó por sorpresa y falta de recursos educativos digitales a las autoridades educativas de México. Que iniciaron las clases virtuales con recursos limitados y utilizando plataformas accesibles como fue el WhatsApp, correo electrónico, llamadas telefónicas y posteriormente la implementación y utilización cada vez más frecuente de plataforma digitales como Teams, Eminus, Moodle, Atutor, Clarolne, entre otras. En este contexto, la educación a distancia se volvió indispensable, para atender a los distintos niveles educativos. Entendiéndose desde la perspectiva de Quesada (2006, pp. 15-16) quien puntualiza lo siguiente:

La que se realiza fuera de los recintos escolares, a partir de recursos como internet, páginas web, foro de discusión, chat, correo electrónico y también videoconferencia, audio, video; aunque puede incluir algunas actividades presenciales. En ella el docente al fungir como tutor o asesor del alumno juega un papel de evaluador.

La cual, sin embargo, disminuye sensiblemente la posibilidad de contar con el lenguaje gestual, corporal, oral y la comunicación en tiempo real. Sin duda alguna esa es una de las mayores desventajas de este tipo de educación ya que modifica nuestros lenguajes de comunicación. Ramírez y Casillas (2014)

Desde un punto de vista estrictamente pedagógico se han planteado problemas que deberán enfrentarse al usar las TIC: aislamiento de los sujetos al estar conectados exclusivamente por Internet; dificultad para distinguir la información relevante de entre toda la disponible; una nueva división del tiempo que hace difícil concentrarse en el estudio por períodos suficientemente largos para apropiarse los conocimientos (Igarza, 2009); frialdad de la relación estudiante-profesor al cambiarse el paradigma de enseñanza presencial por uno a distancia, entre otros. (p.71)

En este sentido, en la modalidad a distancia resalta mucho el autoaprendizaje del alumno, ya que este aprende desde casa con todos los materiales tecnológicos a su alcance, sin embargo, en este caso, la forma más correcta de llamarlo, según Valenzuela (2000) sería un aprendizaje autodirigido, autónomo y autorregulado por el mismo docente y alumno. Considerando el aprendizaje como la adquisición y potencialización de los conocimientos, habilidades y actitudes del estudiante, así mismo “consiste en aumentar nuestro haber de recursos con lo que disponemos a enfrentar los problemas que nos plantea la vida cultural y social. Sin embargo, el educador esta profesionalmente capacitado para formular un diagnóstico y proponer las medidas correctivas pertinentes”. (Izquierdo 1999, p. 58).

El cual se logra permitiendo a los estudiantes en este nuevo paradigma constructivista la formulación y reformulación de lo que aprenden no solo en el sector educativo, sino la forma en la que construyen sus aprendizajes. Considerando a Quesada (2011, p. 143) “se logra cuando puedes darle una interpretación

personal, pero correcta, al tema de estudio. Es decir, cuando llegas a comprender con claridad y a relacionar de manera significativa, y no arbitraria, el conocimiento nuevo con lo que tú ya sabes”. En este contexto el rol del docente es la guía de apoyo para los estudiantes, de él dependen la manera en que los alumnos aprendan o desarrollan las habilidades y fortalecen las actitudes y las pongan en marcha en los diversos contextos en los que se encuentren, pero el aprendizaje no es solo obtener información si no va más allá de eso. Suárez (1999, p. 68) al respecto menciona “la actitud fundamental del profesor es la aceptación positiva, incondicional y auténtica del estudiante, que se logra a través de su comprensión empática, ósea, la capacidad de situarse en el puesto del estudiante y ver el mundo como él lo ve”

MÉTODO

El estudio se sustentó en el método descriptivo, concretamente en el denominado estudios exploratorios. De acuerdo con Hernández, Fernández y Baptista (2014) que consiste en examinar un tema o problema de investigación poco estudiado, del cual se tienen muchas dudas o no se ha abordado antes. Una investigación exploratoria aborda una temática novedosa, desconocida y sin literatura disponible de estudio acerca del tema.

La población que se consideró para la presente investigación es de 625 alumnos de la Licenciatura en Pedagogía; la muestra está constituida por 100 alumnos de cuarto, sexto, octavo y décimo semestre; los cuales son estudiantes que vivieron la transición de una modalidad presencial a una virtual. Para esto se utilizó el muestreo denominado no probabilístico-intencional.

El cuestionario utilizado en el estudio constó con 20 preguntas cerradas con opción múltiple de respuesta, las cuales fueron aplicadas a través de la plataforma de Google Forms, a los estudiantes universitarios.

RESULTADOS

A continuación, se presentan los resultados del cuestionario que se aplicó a los estudiantes de la Licenciatura de Pedagogía, campus Poza Rica de la Universidad Veracruzana.

Pregunta 1. ¿Consideras que las clases virtuales que se te imparten en estos tiempos de pandemia están contribuyendo en tu formación académica?

Indicador	Frecuencia	Porcentaje
A) Siempre	19	19%
B) Casi siempre	38	38%
C) A veces	29	29%
D) Nunca	14	14%
Total	100	100%

Interpretación: las clases virtuales son las que se llevan a cabo a través de las nuevas tecnologías, y la contribución que están teniendo en la formación académica de los alumnos se puede observar en esta tabla de frecuencias, de acuerdo con los resultados arrojados, un 57% sumatoria de casi siempre y siempre consideran que las clases virtuales si contribuyen en su formación académica; un 29% opina que a veces esas clases contribuyen en su formación académica.

Pregunta 5. ¿Has tenido inconvenientes (personales, económicos o de salud) para conectarte a tus clases virtuales?

Indicador	Frecuencia	Porcentaje
A) Siempre	9	9%
B) Casi siempre	22	22%
C) A veces	54	54%
D) Nunca	15	15%
TOTAL	100	100%

Interpretación: en las clases virtuales, los alumnos presentan ciertos inconvenientes a la hora de su conexión virtual, la opción más marcada con un 54% es a veces y la segunda con 22% casi siempre, al realizar la sumatoria se obtiene que un 76% de los estudiantes afirman que generalmente tuvieron inconvenientes para conectarse a sus clases virtuales. Un 9% afirma que siempre tiene problemas con la conexión. Por otro lado, un 15% manifiesta nunca haber tenido inconvenientes a la hora de su conexión virtual.

Pregunta 8. ¿Qué tan importante crees tú que es necesario regresar a clases presenciales?

A) Muy importante	58	58%
B) Importante	15	15%
C) Moderadamente importante	16	16%
D) De poca importancia	11	11%
E) Sin importancia	0	0%
total	100	100%

Interpretación: a partir de la pandemia Covid-19 las clases presenciales fueron suspendidas, es así como se les preguntó a los estudiantes si creen necesario e importante regresar a las aulas, entre las respuestas obtenidas un 73% sumatoria entre las opciones

Muy importante e importante, manifiestan la necesidad de regresar a clases presenciales. Un 16% y 11% que al sumarlos se obtiene un 27% expresan que no es tan urgente el regreso a clases, pero si necesario.

Pregunta 6. ¿Qué tipo de educación te parece la más adecuada, a partir de la pandemia Covid-19?

Indicador	Frecuencia	Porcentaje
A) Presencial	60	60%
B) Virtual	40	40%
TOTAL	100	100%

Interpretación: de acuerdo con los datos arrojados, el 60% de los alumnos encuestados afirman que a pesar de tener una emergencia sanitaria la cual impide el regreso a las aulas ellos optan por una educación presencial y el 41% señala que la educación más adecuada en estos tiempos de pandemia es una Virtual.

CONCLUSIONES

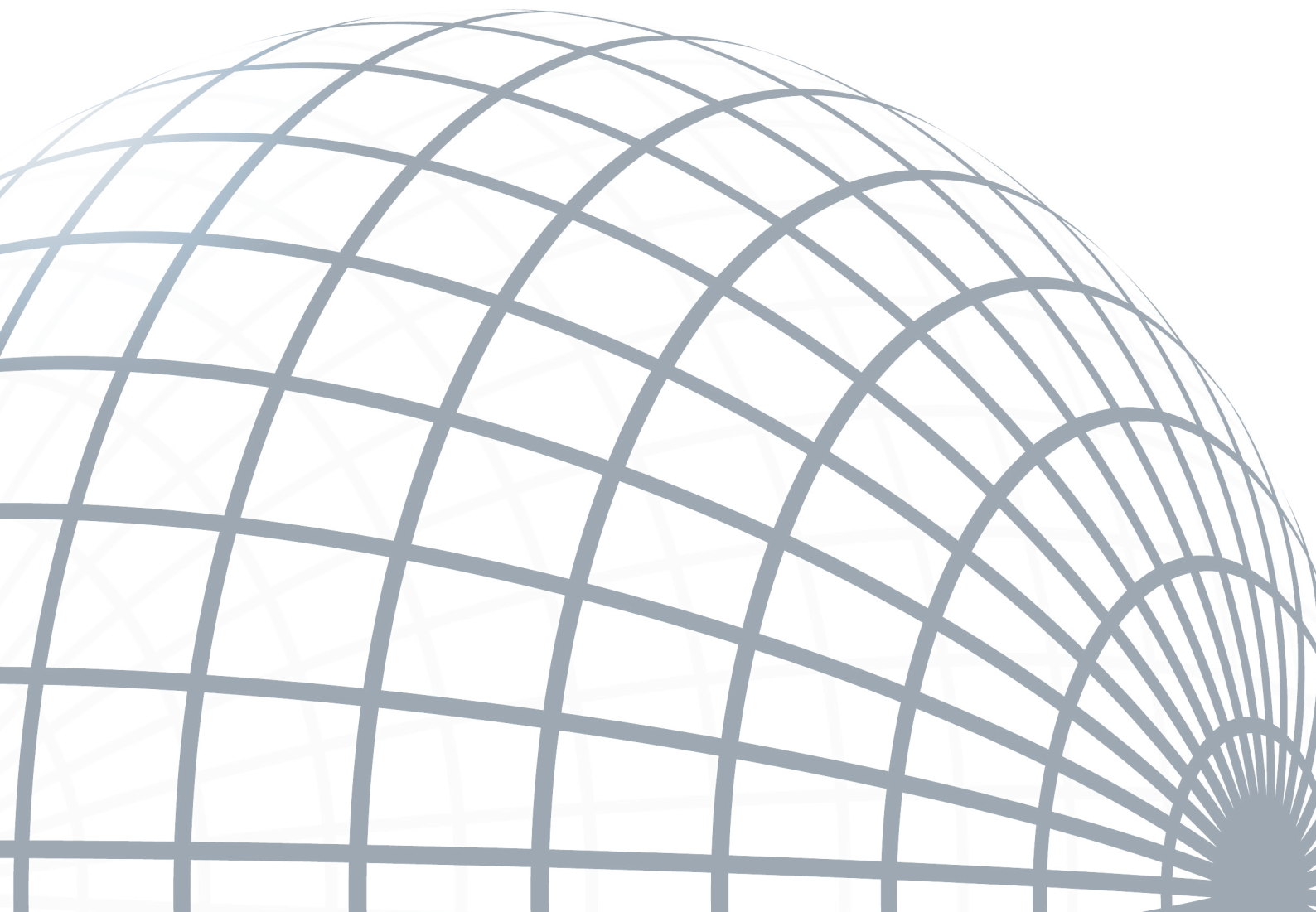
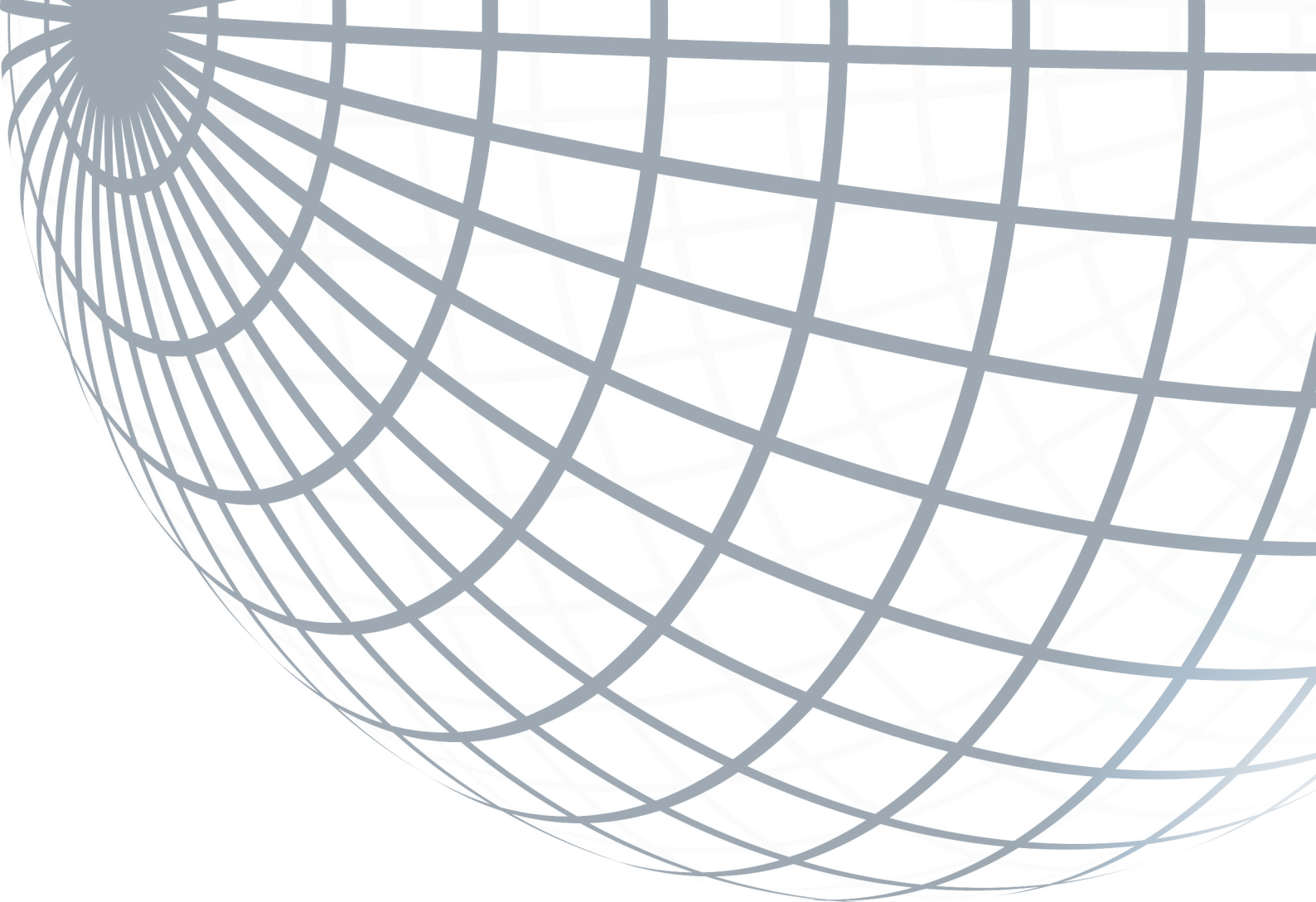
En este trabajo se pudo constatar que el autoaprendizaje jugó un papel fundamental en estos tiempos de pandemia a pesar de que el docente guiaba a sus alumnos a través de la virtualidad. Entre los problemas más notorios son la obtención de un aprendizaje significativo en clases virtuales, problemas con el internet para la conectividad, falta de interés y entendimiento por las clases, entre otros. Que en la educación virtual las tecnologías son inestables con demasiadas interrupciones, dañando así la conectividad entre profesor y alumno, lo que provoca un abismo de conocimientos en los estudiantes al perderse el audio o la señal.

Un 76% de los alumnos respondieron casi siempre y a veces que generalmente tuvieron ciertos inconvenientes para su conexión a clases virtuales: conectividad, personales, económicos y de salud. Un 73% de los estudiantes, mencionaron que es muy importante el regreso a clases presenciales, esto nos da la certeza de que las clases virtuales si bien o mal se adaptaron a la nueva normalidad no se consideran aun una modalidad prescindible.

En cuanto a la conclusión del uso de las nuevas tecnologías, es un tema muy importante en cuanto a la modalidad virtual, ya que los problemas más recurrentes en los alumnos son la intermitencia en su internet, la interrupción o suspensión de la energía eléctrica y la utilización temporal del equipo electrónico. Todas estas problemáticas nos indican que la educación virtual o a distancia no es independiente es dependiente a la tecnología. Y entre otras, se concluye que no siempre las clases virtuales contribuyen en la formación académica de los alumnos, que existe en ocasiones falta de entendimiento en temas y que hay una disminución de la participación en clase. Y de forma contraria, hay adecuada asistencia de los profesores, uso apropiado de materiales didácticos y técnicas de enseñanza.

REFERENCIAS

- Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación* (6a. ed.) México.
- Izquierdo C. (1999) *Cómo mejorar el rendimiento intelectual. Guía para maestros y padres*. Trillas. México.
- Quesada, R. (2006). *Evaluación del aprendizaje en la educación a distancia “en línea”*. RED. *Revista de Educación a Distancia*, número M6 (Número especial dedicado a la evaluación en entornos virtuales de aprendizaje) <http://www.um.es/ead/red/M6>
- Quesada, R. (2011) *Estrategias para el aprendizaje significativo. Guías del estudiante*. Editorial Limusa. México.
- Ramírez, A. y Casillas, M.A. (2014) *Háblame de TIC: Tecnología Digital en la Educación Superior*. Córdoba: Brujas. https://www.uv.mx/personal/mcasillas/files/2015/02/hablamedeTIC_librocompleto.pdf
- Suárez R. (1999) *La educación*. Trillas México
- Valenzuela, J. R. (2000). Los tres “autos” del aprendizaje: aprendizaje estratégico en educación a distancia. *Revista de la escuela de graduados en educación*, (2), 1 y 3-11. http://ftp.ruv.itesm.mx/pub/portal/revista_ege/indice/numeros_anteriores/revista_2/revista_2-1.pdf



EL ESTUDIO DE LA INTELIGENCIA EMOCIONAL PARA JÓVENES DE SECUNDARIA ANTE UN ESTADO DE VIOLENCIA

Mtro. Eduardo Brito Ramos
Dra. Hilda Ofelia Eslava Gómez

RESUMEN

El aumento de la violencia en México de los últimos 20 años se ha convertido en el principal problema político social en el país cuyas consecuencias pudieran influir en el desarrollo personal y profesional de jóvenes de secundaria. Este fenómeno se encuentra muy presente en el estado de Tabasco, principalmente en el dominio rural de la región productiva de la Chontalpa. En este contexto el estudio de la Inteligencia Emocional representa una oportunidad para la construcción de una cultura de paz a través de la atención y gestión de las emociones con el fin de resolver conflictos de forma pacífica y prevenir las conductas antisociales para evitar seguir perpetuando la violencia en el entorno escolar, familiar y comunitario en el que se desarrollan los estudiantes. El estudio se realizó en la Escuela Secundaria Técnica No. 37, ubicada en una comunidad rural de Huimanguillo, Tabasco. Para poder conocer la atención, comprensión y regulación que los estudiantes tienen con relación a sus emociones, fue aplicado el Test Trait-Meta Mood Scale 24 (TMMS-24), a 30 estudiantes de tercer grado. Los resultados demostraron que los estudiantes tienen dificultades para atender y reconocer sus emociones, así también para manejar los conflictos de manera pacífica.

PALABRAS CLAVE: Inteligencia emocional, violencia, emociones, jóvenes, secundaria

INTRODUCCIÓN

El aumento de la violencia en el país de los últimos veinte años se ha convertido en un problema nacional que involucra a todos los sectores de la población. Uno de los aspectos más preocupantes de esta crisis es la afectación en los jóvenes adolescentes de nivel secundaria, particularmente, aquellos que se encuentran en situación de vulnerabilidad, derivada de la desigualdad que impera en México. De acuerdo con Sosa (2017)

a partir de los años noventa los jóvenes no encontraron alternativas de trabajo viable. Ello los orilló a migrar, adaptarse a trabajos precarios, o incorporarse a los institutos armados. Esta última opción poco tardó en convertirse en la fuente principal del poder de la delincuencia organizada. (p. 122).

En el contexto nacional, las cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2021) revelan que entre 2009 y 2020 la tasa nacional de homicidios por cada 100 000 habitantes aumentó en un 189 %. En este mismo periodo, Tabasco registró un incremento del 338 %. Aunado a esto, en las comunidades rurales existe una tendencia al alza de la delincuencia. Entre 2019 y 2020, el número de delitos por cada 100 000 habitantes aumentó de 22 515 a 33 366, mientras que los dominios urbanos registraron una reducción de 38 561 a 37 306 en esos mismos años.

Los jóvenes son influenciados por el contexto de violencia en el que se desarrollan. Comúnmente, se encuentran rodeados de actos delictivos que ocurren en sus comunidades y, otros, que son reproducidos en los medios de comunicación y redes sociales. Dicha influencia puede llegar a motivar a los jóvenes a imitar estas conductas antisociales. Esto provoca que la violencia y la delincuencia perduren en la localidad y los alrededores. De esta forma, como menciona Taracena (2017) “al concluir la enseñanza secundaria,

un joven en México ha presenciado por televisión alrededor de 150 000 episodios violentos y 25 000 muertes, debido a que 80% de los programas televisivos presentan contenidos de violencia” (p. 208).

Por otro lado, para contrarrestar las afectaciones en el ámbito escolar en estos contextos de violencia y aminorar las posibles imitaciones de acciones violentas, es necesario recurrir a estrategias que permitan a los jóvenes conducirse en su medio social a través de la consciencia de sí mismo y de su entorno. De acuerdo con la Secretaría de Educación Pública (2017, p. 79) “las escuelas también son espacios donde repercuten los problemas que se viven en los contextos sociales cercanos, la entidad o el país, los cuales generan situaciones de violencia cuya solución demanda la participación de la comunidad escolar”. Una de estas estrategias es la enseñanza de la Inteligencia Emocional (IE).

DESARROLLO

EL CONCEPTO DE VIOLENCIA Y LA INTELIGENCIA EMOCIONAL

A) LA VIOLENCIA

Son cuantiosos los debates sobre el concepto de violencia entre especialistas e investigadores. La complejidad y multidimensionalidad de este fenómeno dificulta definirlo en un solo concepto. De esta manera, teóricos y sociólogos prefieren hablar de violencias, en plural, pues las características multilaterales del concepto no pueden abarcarse en una sola definición y categoría (Giménez, 2017).

Para entender la violencia, este estudio recurre a la teoría del sociólogo noruego Johan Galtung y su triángulo de la violencia a partir de la síntesis que Giménez (2017) realiza sobre los aspectos fundamentales de la propuesta. Las ideas del noruego permiten comprender el fenómeno de la violencia como una macro sociología sistémica. En ésta, los simbolismos sociales responden a actos violentos en contra de algo o alguien. Para Galtung, la violencia puede ser entendida a través de un esquema triangular donde la base del triángulo está representada por los simbolismos estructurales (desigualdad, políticas públicas en beneficio de unos cuantos, etc.) y los *culturales* (religión, machismo, etc.) de la sociedad. Estos simbolismos son la justificación para que se concrete la violencia en el vértice superior del triángulo, denominado *violencia directa*; que es la violencia visible. Ésta puede ser física, verbal o psicológica.

B) LA INTELIGENCIA EMOCIONAL

El concepto de IE emerge en la búsqueda de entender la inteligencia humana, las emociones y sus implicaciones tanto en las relaciones sociales como en el éxito laboral y académico. Para entender este concepto, Dueñas (2002) hace la siguiente cita de la definición de IE, retomando a Salovey y Mayer “la capacidad para supervisar los sentimientos y las emociones de uno mismo y de los demás, discriminar entre ellos y de usar esta información para la orientación de la acción y el pensamiento propios” (p. 82).

La IE nos permite llevar una vida más equilibrada, con mayor autorreconocimiento de nuestras emociones y autocontrol, esto último es importante para la resolución de conflictos cuando se habla de violencia. “Las emociones nos acompañan todo el día y todos los días, así que las capacidades emocionales las concebimos como herramientas para llevar la vida” (Bello-Dávila et al., 2009, p. 39). La IE tiene un gran impacto en las relaciones humanas y trasciende en todos los contextos en que se desarrollan los individuos. Nos permite empatizar con los demás, reconocer sus emociones y las propias.

Por lo anterior, la inteligencia emocional juega un papel muy importante en la educación, para prevenir la violencia, Fernández-Berrocal y Pacheco (2002) concluyen que “debemos comprender y crear en nuestros adolescentes una forma inteligente de sentir, sin olvidar cultivar los sentimientos de padres y educadores y, tras ello, el comportamiento y las relaciones familiares y escolares irán tornándose más equilibradas” (p. 5).

C) LA VIOLENCIA Y EL ENTORNO

El sexenio de Felipe Calderón es un punto de inflexión entre el antes y el después de la violencia durante el periodo neoliberal en México. Durante su gobierno, cambiaron por completo la percepción de la violencia y las operaciones delictivas. Su llegada a la presidencia estuvo llena de inconsistencias y la población reclamaba justicia y el conteo de las casillas “voto por voto”. Calderón necesitaba legitimar su gobierno, con acciones que lo hiciera ver como un héroe (Jiménez y Reyes, 2017).

La decisión de combate era tan contundente que se incrementó el presupuesto del Sistema Nacional de Seguridad Pública en 208.9 % en comparación el sexenio anterior (Velásquez, 2013). No obstante, esta guerra tuvo y siguiente teniendo consecuencias en la población como el incremento de la violencia en las calles, principalmente en los delitos de extorción, secuestro y cobro de piso. Por otro lado, el hecho más lamentable fue el exorbitante aumento en la cifra de muertos, producto de los enfrentamientos y los actos de violencia relacionados a esta guerra.

Los incrementos alarmantes de inseguridad y violencia durante el sexenio de Felipe Calderón dejaron como resultado un sentimiento de miedo en la población, así como nuevas tipificaciones de delitos, entre otras secuelas, convirtiéndose en uno de los periodos más oscuros en la vida pública del país y el más violento de los tiempos neoliberales en México.

La falsa ilusión, promocionada por los neoliberales, de que la riqueza acumulada en la cima terminaría por derramarse en la base es una idea que, según Fuentes (1997), tiene dos siglos tratando de reconfortarnos con el progreso y felicidad que inevitablemente acarrearán. Desafortunadamente, en la espera a que este presagio se cumpliera, la sociedad ha enfrentado una creciente ola de desigualdad, falta de justicia, inseguridad y violencia. En este contexto, la población se ha resignado a sobrellevar la vida que les tocó vivir, replicando conductas antisociales en diversas modalidades.

MÉTODO

Es una investigación descriptiva, fundamentada en el enfoque cuantitativo orientado a conocer cuántos alumnos y alumnas tienen dificultades para manejar conflictos entre pares y la gestión de sus emociones.

La realización de este estudio se sitúa en el contexto de la Escuela Secundaria Técnica número 37, ubicada en el poblado Licenciado Benito Juárez García, C-34, del municipio de Huimanguillo, Tabasco, cerca de la cabecera municipal de Cárdenas. Se trata de una escuela rural con 262 alumnos divididos en tres grupos de primer año, tres de segundo y tres de tercero.

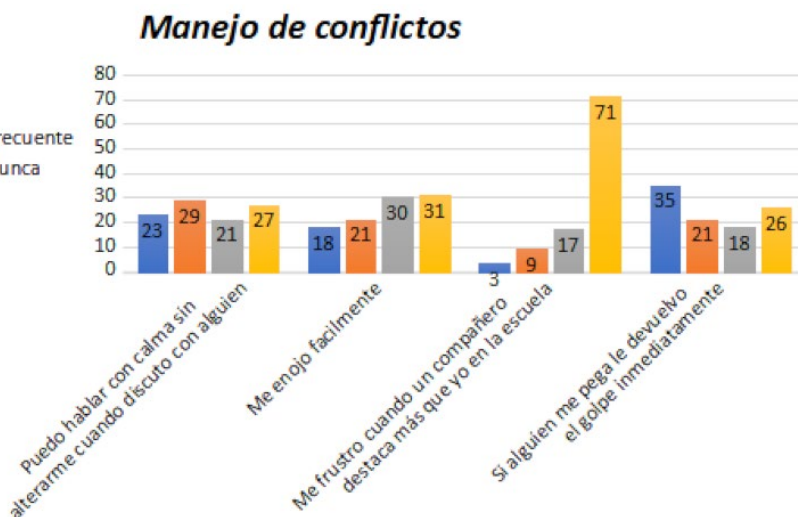
Con la intención de conocer la capacidad de atención, claridad y reparación de las emociones de los participantes se ha aplicado el Test TMMS24 que tiene como finalidad conocer que tan consciente somos de nuestras emociones y la capacidad para regularlas. El segundo instrumento es un cuestionario que permite conocer la capacidad de los alumnos para solucionar un conflicto dentro de su contexto.

Se trata de una muestra homogénea por oportunidad. En este caso, los participantes han sido seleccionados por el director, quien por cuestiones de logísticas y dinámicas de la escuela ha asignado 30 alumnos de dos grupos de tercer grado para la aplicación del instrumento y la intervención.

RESULTADOS

La reflexión de los resultados demuestra que los alumnos tienen algunas dificultades para el manejo de conflictos. De acuerdo con el Test TMMS24, la mayoría de los estudiantes carecen del control de sus emociones.

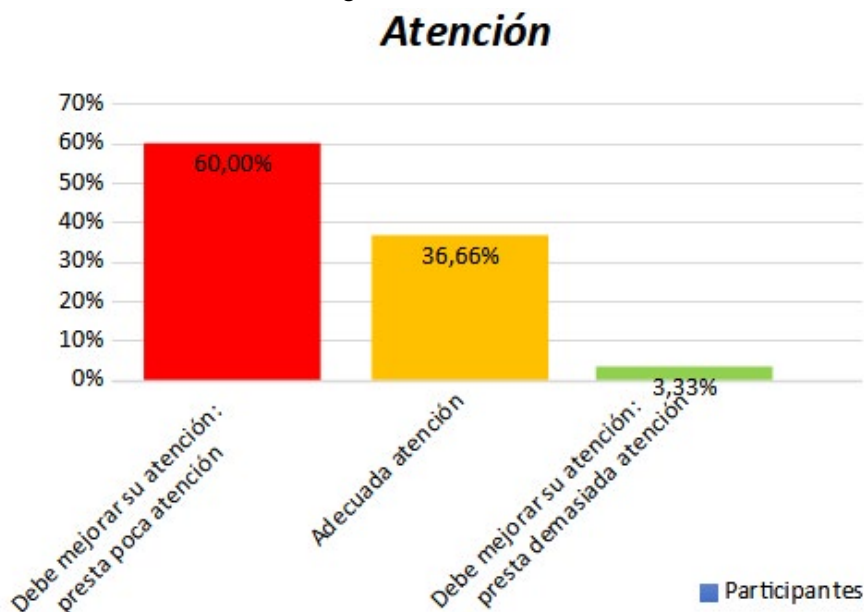
Figura 1 — Manejo de conflictos



En la figura 1 se muestra que los estudiantes tienden a perder la calma y alterarse cuando discuten con alguien. Además, la mayoría asegura que ante un golpe inmediatamente lo devolverían. Sólo el 26 % evitaría el contacto físico. La mayoría de los estudiantes no se enoja fácilmente y el 71 % tiene una gran tolerancia a la frustración.

En la rúbrica de atención ilustrada en la figura 2, se detectó que el 57.14 % de las mujeres tienen una adecuada atención a sus emociones. En contraste, los resultados arrojados por los hombres (81.25 %) muestran que deben mejorar su atención, debido a que prestan poco interés a sus sentimientos. Por lo general, los hombres son criados con la ideología de “los hombres no lloran”, por tanto, no deben prestar atención a sus sentimientos. La gráfica 2 refleja que las mujeres tienen mayor dominio en este ámbito, sin embargo, aún existe un porcentaje alto que preocupa y que necesita ser atendido.

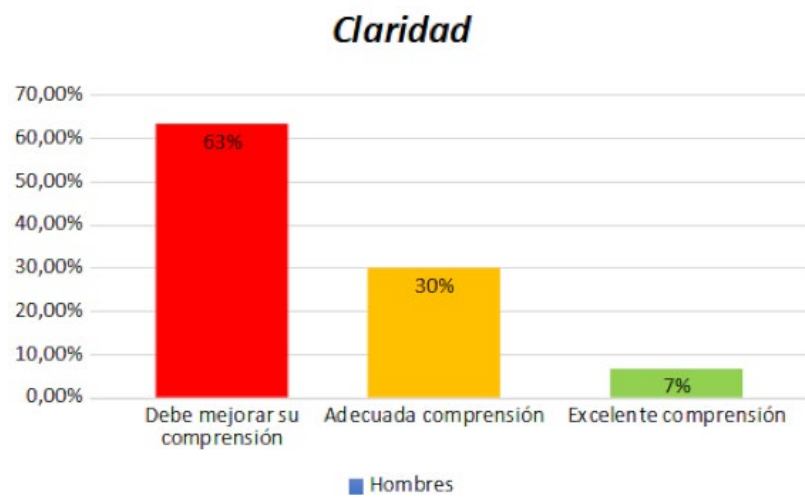
Figura 2 — Atención



En cuanto a los resultados sobre la claridad, presentados en la figura 3, de los estudiantes para la comprensión de sus sentimientos, se demostró que ambos sexos tienen problemas para comprender sus sentimientos. Esto significa que la mayor parte del tiempo se sienten confundidos respecto a cómo se sienten. Ser capaces de entender nuestros sentimientos nos permite ser más empáticos y comprender a los demás sobre cuáles son sus emociones.

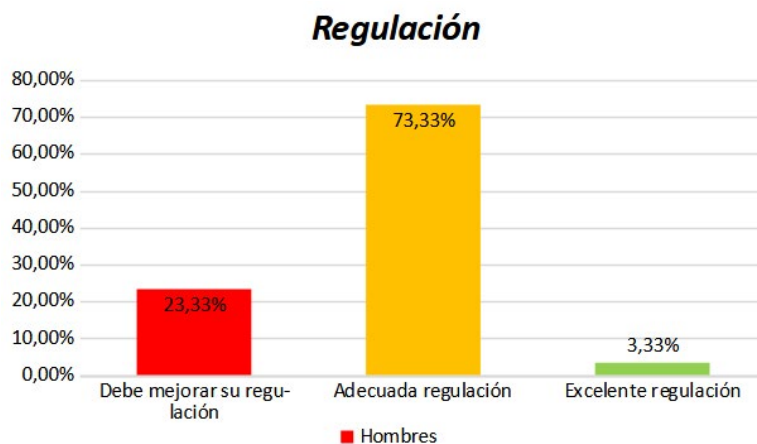
En lo general, los datos son aún más reveladores, pues la suma arroja un total de 63.33 % de los entrevistados con problemas para la comprensión de sus propias emociones y, por ende, a la de las personas a su alrededor.

Figura 3 — Claridad



En cuanto a la regulación de las emociones que se expresan en la figura 4, la mayoría de los estudiantes, tanto hombres como mujeres, tiene una adecuada regulación de sus sentimientos. Como ya se había mostrado en la figura 1 acerca del manejo de conflictos, los alumnos tienen una gran tolerancia a la frustración. Los alumnos son altamente resilientes, por lo cual es un área que hay que seguir fortaleciendo.

Figura 4 — Regulación



CONCLUSIONES

El tema de la violencia es multifactorial y multidimensional. Definirla no es fácil y su manifestación en el país ha dejado estragos incuantificables en sus distintas formas. La desigualdad y las condiciones en que se desarrollan los estudiantes los vuelven vulnerables a seguir perpetrando las conductas violentas en su entorno.

Desde el punto de vista académico, poco se puede hacer para combatirla. Sin embargo, hay mucho que hacer en el sentido de la prevención. La inteligencia emocional significa una oportunidad para enseñar a los jóvenes a atender, comprender y gestionar sus emociones. En ese sentido, es posible que el estudiantado sea capaz de mejorar su convivencia social, administrando de manera eficiente sus sentimientos. Los estudiantes del tercer año de la Técnica No.37 tienen algunas dificultades para reconocer sus emociones. No obstante, con la debida atención esta situación puede mejorar, en pro de la convivencia escolar y social.

REFERENCIAS

- Anaya-Carrillo, M. R. (2015). Violencia Escolar: Un Problema Complejo. *Revista Ra Xihai*, vol. 11, núm. 4, pp. 493-509. <https://www.redalyc.org/pdf/461/46142596036.pdf>
- Bello-Dávila, Z.; Rionda-Sánchez; H. D.; Rodríguez-Pérez, M. E. (2010). La inteligencia emocional y su educación. *VARONA*, (51), 36-43. ISSN: 0864-196X. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=360635569006>
- Dueñas, M. L. (2002). Importancia de la inteligencia emocional: un nuevo reto para la orientación educativa. *Educación XXI*, (5), 77- 96. ISSN: 1139-613X. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=70600505>
- Fernández-Berrocal, P. y Extremera-Pacheco, N. (2005). La inteligencia emocional como una habilidad esencial en la escuela. *Revista Iberoamericana de Educación*.
- Giménez, G. (2017). Introducción. En Giménez, G., y Jiménez, R. (Coords.). *La violencia en México a la luz de las ciencias sociales* (pp. 9-34). Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (22 de septiembre de 2021). Encuesta nacional de victimización y percepción sobre la seguridad pública. <https://www.inegi.org.mx/programas/envipe/2021/>
- Jiménez, R., y Reyes, D. (2017). La violencia social en México. En Giménez, G., y Jiménez, R. (Coords.). *La violencia en México a la luz de las ciencias sociales* (pp. 35-76). Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Secretaría de Educación Pública (2017). Aprendizajes clave para la educación integral. Lengua extranjera. Inglés. Educación Básica. Plan y programas de estudio, orientaciones didácticas y sugerencias de evaluación. https://www.planprogramasdestudio.sep.gob.mx/descargables/biblioteca/basica-ingles/1LpM-Ingles_Digital.pdf
- Sosa, R. (2017). Control y contención mediante la violencia y el terror. Los años armados en México. En Giménez, G., y Jiménez, R. (Coords.). *La violencia en México a la luz de las ciencias sociales* (pp. 113 – 134). Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Taracena, E. (2017). Una mirada socio-clínica de la violencia. En Giménez, G., y Jiménez, R. (Coords.). *La violencia en México a la luz de las ciencias sociales* (pp. 187-229). Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México.



LA GENERACIÓN ALFA Y SU INHERENTE RELACIÓN A LA TECNOLOGÍA E INTERNET COMO ELEMENTOS DETERMINANTES PARA LA ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

Est. Elisa Madai Lara Palma

RESUMEN

El presente artículo denominado “La generación Alfa y su inherente relación a la tecnología e internet como elementos determinantes para la enseñanza aprendizaje”, expone bajo una metodología documental, el análisis teórico de textos científicos publicados durante el periodo 2017-2021 en diversas revistas nacionales e internacionales, y que enfatizan la inclusión de la tecnología dentro de la educación en la Generación a la que se alude en el título del trabajo.

Los análisis resultantes en este trabajo permitieron argumentar cómo la tecnología e internet en la educación mantienen una relación estrecha e inherente en la generación Alfa como parte fundamental de la misma, factores que condicionan los procesos de enseñanza y aprendizaje. La exposición teórica del artículo en cuestión, se incluyen acepciones y argumentos importantes que citan que la generación T o generación táctil (Touch) también llamada generación tecnológica o generación “alfa” (Alpha), es la que sigue a la generación Z o post-millennial. Según Marc McCrindle (2009) este grupo está compuesto por las personas nacidas desde el año 2010. Se trata particularmente de los niños del siglo XXI.

Esta investigación busca demostrar y resaltar la relación de la tecnología e internet dentro de la enseñanza-aprendizaje como algo que se ha vuelto esencial para el avance académico de esta generación, la tecnología que este grupo tiene desde que nació es sorprendente.

PALABRAS CLAVE: Generación Alfa, Tecnología, Internet, Educación.

INTRODUCCIÓN

Podríamos definir *internet* como la red de redes, también denominada red global o red mundial. Es un sistema mundial de comunicaciones que permite acceder a información disponible en cualquier servidor internacional, así como interconectar y comunicar a ciudadanos de forma virtual.

Dentro de la educación ha tenido grandes cambios en la enseñanza-aprendizaje con la implementación de la tecnología y el internet, esto como herramientas que impulsan la innovación didáctico- pedagógica. Autores como Serrano et al. (2016) afirman que la tecnología educativa constituye una disciplina encargada del estudio de los medios, materiales, portales web y plataformas tecnológicas al servicio del proceso de aprendizaje

Cada vez avanzamos más rápido si de educación se habla la UNESCO (1998) menciona que “los rápidos progresos de las tecnologías de la información y la comunicación modifican la forma de elaboración, adquisición y transmisión de conocimientos”. cada día la educación debe hacer frente a los retos que demanda la sociedad que cada vez crece aceleradamente, para fortuna de unos y desventajas de otros las tecnologías dentro de la enseñanza-aprendizaje ha mejorado la manera de producir, organizar, difundir, controlar el saber y acceder del conocimiento.

DESARROLLO

A) TECNOLOGÍA E INTERNET EN LA ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Actualmente el uso de la tecnología dentro de las escuelas (tecnología educativa) ha cambiado los métodos educativos tanto así que en los salones de clase cada alumno cuenta con su propio electrónico portátil con pantalla táctil de mayor tamaño que un teléfono inteligente (Tablet) que la misma institución proporciona la cual se usa con motivos académicos para la realización de actividades y tareas.

La utilización de dispositivos tecnológicos para propósitos educativos ha tomado fuerza en los últimos años esto ha hecho que la enseñanza-aprendizaje sea más interesante y atractivo para los alumnos convirtiéndolo en parte fundamental. Así también dentro del campo educativo el progreso de las restricciones de espacio y de tiempo en la enseñanza ha hecho que la aceptación de un modelo de aprendizaje más centrado en el estudiante sea una opción viable.

La implementación de las tecnologías y el internet en los ambientes de aprendizaje ha hecho de estos más eficientes, cómodos y motivantes, aunque puede ser preocupante y en muchos casos desaprobatorio su uso por parte de aquellos que no han sido usuarios de ella o que no tienen conocimiento del manejo con propiedad.

La enseñanza- aprendizaje en este ambiente se vuelve activo, responsable, constructivo, intencional, complejo, contextual, participativo, interactivo y reflexivo (Kustchery St. Pierre, 2001) para quien interactúe con ella. Señala Bricall (2000) y Márquez (2002) que las funciones de las TIC desde la perspectiva de los estudiantes tienen las siguientes ventajas: propicia y mantiene el interés, motivación, interacción mediante grupos de trabajo y de discusión que se apoyen en las nuevas herramientas comunicativas: la utilización del correo electrónico, de la videoconferencia y de la red; desarrollo de la iniciativa, aprendizaje a partir de los errores y mayor comunicación entre profesores y alumnos, es decir, una mejor relación maestro-alumno.

Se ha demostrado en diferentes estudios, que el uso de la tecnología e internet en la educación depende de múltiples factores (infraestructura, formación, actitudes, apoyo del equipo directivo, etc.), entre los cuales el más relevante es el interés y la formación por parte de los maestros, tanto a nivel instrumental como pedagógico. Apple Classrooms of Tomorrow (1985) realizó un estudio en donde se analiza cómo se integran los docentes con los recursos tecnológicos (TIC), el cual indica un proceso de evolución que sigue 5 etapas: el acceso, la adopción, adaptación, apropiación e invención.

Al incluir avances tecnológicos e internet a la educación abre posibilidades de innovación en el ámbito educativo, que lleva a repensar los procesos de enseñanza/aprendizaje y a llevar a cabo un proceso que será de continua actualización profesional.

B) LA GENERACIÓN ALPHA

La RAE (2014) define generación como un “conjunto de personas que tienen aproximadamente la misma edad” y como un “conjunto de personas que, habiendo nacido en fechas próximas, y recibido educación e influjos culturales y sociales similares, adoptan una actitud común en pensamiento”. Es común que a estos grupos se les conozca con un nombre o letra en particular.

Mark McCrindle (2009), demógrafo e investigador australiano da a conocer el concepto *Alpha* para denominar a la generación de personas que nacieron a partir del año 2010, y justo en ese año Apple la reconocida empresa estadounidense que diseña y produce equipos electrónicos, software y servicio en línea lanza la primera generación del iPad a su cartera de productos al mismo tiempo que se lanza la aplicación y red social Instagram cuya función principal es poder compartir fotografías y videos con otros usuarios.

De acuerdo con Mark McCrindle (2009) en su libro *The ABC of XYZ: Understanding the Global Generations* etiquetó a este grupo de personas o (niños) como aquellos cuya experiencia fue “un smartphone en una mano y una Tablet en su mochila” (p. 125). además, argumenta que mientras que el resto de las generaciones todavía están aprendiendo a adaptarse un mundo digital, estos niños son la primera generación 100%

puramente digital porque nacieron y crecieron totalmente en un ámbito en el que la tecnología, internet, dispositivos inteligentes se conectan con el mundo offline y online.

Theko (2019) menciona que a este grupo también se le conoce como *Glass Generation* porque el vidrio de las pantallas de sus dispositivos es y será su principal medio de comunicación.

Queda claro que la generación Alfa, los niños del siglo XXI son aquellos que nacieron entre 2010 y 2025 con condiciones regidas por diferentes personalidades, motivaciones, formas de pensar y hacer las cosas, expectativas y metas diferentes a las generaciones que le anteceden. La mayoría son los hijos de los millennials que en promedio tuvieron a sus hijos a la edad de 30.8 años para las mujeres y 33.0 para los hombres. Cada semana se calcula que nacen 2,500,000 millones de niños cada semana con una expectativa de vida de 80.1 años para los hombres y 84.3 años para las mujeres, según datos de Mark McCrindle, sugiere que el factor fundamental para lograr una comunicación efectiva con cualquier generación como Baby Boomers, Generación X, Y, Z y/o *Alpha* es comprender que sus tiempos, su cultura y personas son diferentes y están sujetos a cambios.

Los que prácticamente nacieron rodeados de tecnología e internet; tienen una que otra característica que comparten con generación anterior, Zeta. Aunque hemos de señalar que no tienen características definidas (Nagy y Kölcsey, 2017) pero sí se tiene la certeza de que estarán inmersos en un mundo conectado. El investigador Mark McCrindle (2014) acuñó el nombre a esta generación, al percatarse que el abecedario había terminado con la generación Z. La generación Alpha justamente tiene más herramientas para acceder a la información, “quieren todo y ahora”, estos odian hablar por teléfono y consideran que esta forma de comunicación no es la adecuada por lo que evitan siempre que pueden comunicarse de esa forma y optan por los mensajes. Es una generación educada conservando el respeto a los derechos humanos es decir que serán la generación más educada formalmente en la historia, no discriminan, no generan estereotipos, buscan productos unisex ya que al vestirse no buscan destacar su género.

Son totalmente radicales, nacieron con un celular, una Tablet o una computadora en la mano, que además de todo tiene internet; por lo que están acostumbrados al bombardeo de información y contenidos. Son “adultos en chiquito”, su juguete es la tecnología. Aprendieron lo que es bueno y malo de internet, vivirán siendo más materialistas, carecerán de vínculos reales, tendrán menos contacto humano.

Los “alfa” buscan conocimiento y aprenden “cosas nuevas” en internet, usando YouTube o diferentes aplicaciones, les interesa lo novedoso aun que para ellos las modas son pasajeras, son capaces de resumir todo en una imagen, como los memes o los emojis.

Aunque podrían ser muy listos en el uso de las TIC'S no analizan con precaución la información y sus fuentes, el sin sentido tiene todo el sentido del mundo para ellos. No necesitan explicar nada porque con un Emoji, imagen o video sería suficiente para explicarlo.

Los niños Alfa es la generación que sería más desarrollada en tecnología y educación lo que es algo aceptable, sin embargo, prestando más atención al panorama completo nos damos cuenta de que también se desencadenaría problemas; estos han nacido y crecido con dispositivos tecnológicos cada vez más inteligentes donde todo se halla conectado lo físico y lo digital están unidos. Conforme ellos crezcan lo digital formara parte esencial de su vida y sus experiencias, actitudes, expectativas ante la sociedad.

Se sabe que algunos neurocientíficos (Turku, 2018) y psicólogos señalan que toda esta situación tendrá numerosas consecuencias negativas que no precisamente afectaran a todos por igual.

En los *Alpha* se notará menor capacidad de atención y concentración. Ya que al estar acostumbrados a utilizar varios dispositivos a la vez (Tablet, smartphone) y escanear información rápidamente su capacidad de atención y concentración se ve mermada.

Así como menor tiempo para la socialización personal cara a cara con otra persona, porque al pasar la mayor parte del día conectado en línea su tiempo se ve reducido para aprender, jugar y socializar de forma tradicional. Hoy en día gran parte de la socialización se traslada a las redes sociales.

Tendrán menor desarrollo de la creatividad y la imaginación. Claro, sin poner en tela de juicio las habilidades que adquirirá la generación Alfa gracias a las nuevas tecnologías, cabe resaltar que, cuando se reduce el uso de juguetes físicos, el desarrollo de la imaginación y la creatividad se resentirá.

Para esta generación que aún se está formando y que está en desarrollo tienen más herramientas para acceder a la información, quieren todo y ahora y desean que se les convenza de acuerdo con sus gustos e intereses particulares.

Asimismo, la generación alfa, “vivirá estrés económico, el aumento de la carga de la deuda estudiantil, las tensiones socioeconómicas, guerra en el extranjero.” (Rebolledo, 2017). Por tanto, será importante lograr una integración social en estas edades.

Además, tendrán competencia en empleos con otras generaciones, recordemos que Rebolledo (2017) señala que “serán la generación más educada formalmente en la historia, comenzarán a educarse más temprano y por más tiempo que las generaciones pasadas; serán materialistas y centrados en la tecnología.”. No obstante, estos elementos pueden generar desafíos aún desconocidos para los menores.

Un ejemplo es que serán primos votantes en las elecciones federales de 2030, por lo que se requerirán ideas integrales para su formación ciudadana, no obstante, sería una generación no muy interesada en la política, que se dejara llevar por lo que se ve en internet o redes sociales.

Al pensar en el uso de la información y el acceso a Internet que le darán estos niños del siglo XIX cabe decir que en todo momento es importante no sólo analizar cómo seguir fomentando la educación, política y demás sino “engancharlos” a una ciudadanía proactiva y empática, con un grado de participación política alto.

Si se considera que la generación alfa es aquella nacida en 2010, entonces actualmente tienen o están por cumplir 12 años; lo que quiere decir que están cursando apenas su educación básica. A tan corta edad y en su primera etapa de educación ya se encuentran totalmente rodeada de aparatos tecnológicos, aplicaciones en internet que ayuda a su aprendizaje, libros de textos que pueden encontrar y usarse directamente desde las redes.

CONCLUSIONES

La tecnología está integrada en casi todos los aspectos de nuestras vidas desde ya hace mucho tiempo y lo estará incluso más para la Generación Alfa. Tendrán un mayor acceso a las tecnologías actuales y las emergentes, y se acostumbrarán a interactuar con el contenido digital de modos totalmente nuevos, muchos de los cuales aún no se han recogido en este análisis.

Esta generación es un desafío para los educadores y los sistemas educativos tradicionales, plantea una transformación pedagógica que desemboca el uso de la tecnología en el aula para que aprendan colaborativamente estando a su disposición abundante información que deben seleccionar y clasificar para construir su conocimiento.

La enseñanza-aprendizaje que esta generación adquirirá será superior a las anteriores ya que cuenta con las herramientas tecnológicas e innovadoras que ayudaran a un mejor rendimiento. Niños puramente digitales que, si bien tendrán muchas ventajas por delante de las generaciones millennials y z, sin embargo, esta generación también presentara problemas en temas como la escuela, familia, libertad de expresión, seguridad, entre otros.

Todo ha avanzado muy rápido, un bebé a los dos años aprende ya a utilizar una pantalla táctil de un dispositivo electrónico, niños de 8-9 años tienen un smartphone propio.

Los dispositivos móviles que inundan las vidas de todas las generaciones ya son prevalentes en la Generación Alfa. De acuerdo con el último informe de uso de los medios por los niños de Ofcom, el número de los pequeños entre 5 y 15 años que poseen un smartphone o tableta sigue creciendo, un 41% de

ellos ya poseía una tableta en 2016. Muchos utilizan estos dispositivos, siendo las tabletas particularmente populares entre los más pequeños: la mayoría de 3-4 años (55%) ya declaran utilizar este tipo de dispositivo

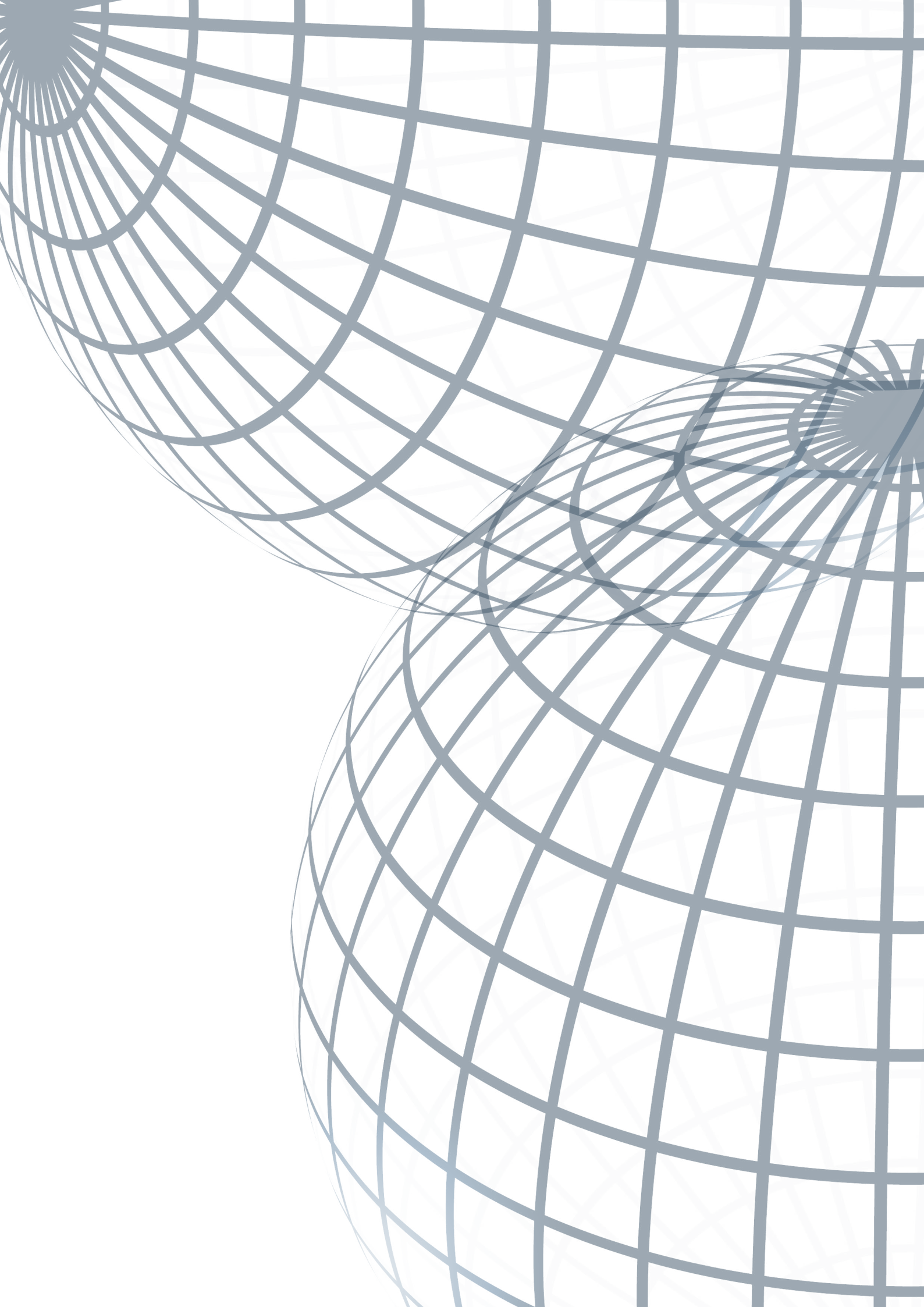
En las instituciones educativas de índole privado y público cuentan con aparatos tecnológicos para un aprendizaje- enseñanza más innovador haciendo uso de computadoras, teléfonos o tables.

La forma en que la tecnología está cambiando la mente de los más jóvenes es uno de los temas más discutidos en estos momentos. Los titulares tienden a ser alarmistas al respecto: Google nos ha vuelto estúpidos; los smartphones nos están convirtiendo en zombies; Facebook nos está volviendo narcisistas. Otros, sin embargo, discuten si la tecnología está mejorando las habilidades más allá de lo humanamente posible y nos hace capaces de liberar al pensamiento humano de tareas monótonas y así podernos fijar en problemas de otro nivel. Adoptes la posición que adoptes, una cosa queda clara: la tecnología no solo afectará la experiencia de la Generación Alfa con el mundo, sino que también definirá el modo en el que se relacionará.

A manera de finalización realmente nos damos cuenta a través de este análisis que la Generación Alfa está muy inherente a la tecnología e internet esto como un elemento determinante para la enseñanza y aprendizaje, autores mencionan que esta generación será una generación futurista y totalmente digital en todas las categorías, política, social, económica, pero sobre todo en la educación. El estudiante no solo deberá ser el centro de los procesos educativos, sino un proconsumidor de información. Se debe “Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos” (UNESCO; 2015, párr. 1).

REFERENCIAS

- Águila, A. (s.f.). ¿La Generación Alpha esta predestinada a la depresión y el suicidio? Instituto Hispanoamericano de Suicidología. <http://www.suicidologia.com.mx/wp-content/uploads/2018/04/generacion-alpha.pdf>
- Belloch, C. (s.f.). Las Tecnologías de la Información y Comunicación en el aprendizaje. Universidad de Valencia. <https://www.uv.es/bellochc/pedagogia/EVA1.pdf>
- BBC News Mundo. (2019, 28 mayo). Qué es la generación Alfa, la primera que será 100% digital. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-48284329>
- Cataldi, Z., & Dominghini, C. (2019). Desafíos en la Educación Universitaria para el 2030. Mas allá de la generación Z: Pensando en la generación Alfa. *Revista de Informática Educativa y Medios Audiovisuales*, 17, 16–19. <http://laboratorios.fi.uba.ar/lie/Revista/Articulos/171725/GENERACION%20ALFA%2020-11-2019.pdf>
- Castro, S. (2007). Las Tic en los procesos de enseñanza y aprendizaje. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=76102311>
- Entendiendo a la Generación Alfa. (2020). Managing Director Hotwire España & México. https://www.amic.media/media/files/file_352_1403.pdf
- Ianulli & Milagro, M. (2020). *El mercado de los niños del XXI: La Generación Alpha y el desafío para las empresas*. Tesis de licenciatura. Universidad de San Andrés.
- Torres, P.C. (2017). Tecnología educativa y su papel en el logro de los fines de la educación. educere. *La Revista Venezolana de Educación*. <https://www.redalyc.org/pdf/356/35652744004.pdf>
- Universidad de Colima. (2020). *El internet de las cosas y su impacto en la educación* [Libro electrónico]. Sistema Editorial Electrónico PR. http://www.ucol.mx/content/publicacionesenlinea/adjuntos/loT-PDF_498.pdf



IMPACTO DEL MODELO HÍBRIDO EN LA EDUCACIÓN POSPANDEMIA. COMPETENCIAS DIGITALES Y EXPERIENCIAS ESTUDIANTILES EN EL USO DE MICROSOFT TEAMS

María Cristina Sánchez López
Dra. Gladys del Carmen Medina Morales
Dr. Arnulfo López Ramos

RESUMEN

Este capítulo analiza el impacto del modelo híbrido en la educación universitaria pospandemia, con un enfoque en las competencias digitales y las experiencias de los estudiantes en el uso de la plataforma *Microsoft Teams*. La investigación, de enfoque cuantitativo exploratorio, se llevó a cabo con estudiantes de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT) que participaron en el XVII Verano de la Investigación Científica durante 2022. Se empleó un cuestionario adaptado para evaluar la satisfacción con la plataforma y las condiciones tecnológicas institucionales.

Los resultados muestran que, aunque *Microsoft Teams* facilitó la continuidad del aprendizaje, los estudiantes enfrentaron retos significativos debido a la falta de capacitación docente y la infraestructura tecnológica limitada en algunas divisiones académicas. Además, se identificaron desigualdades en el acceso a tecnologías que amplificaron la brecha digital. A pesar de estos desafíos, el modelo híbrido demostró ser una alternativa viable, aunque perfectible, para garantizar la educación en un contexto pospandemia.

Se concluye que la implementación exitosa de esta modalidad requiere una capacitación integral para docentes y estudiantes, así como mejoras en la infraestructura tecnológica y el diseño de estrategias inclusivas que consideren las necesidades individuales de los estudiantes.

INTRODUCCIÓN

Las plataformas digitales con enfoques especializados en contextos educativos adquirieron un gran protagonismo a nivel internacional debido a la pandemia causada por el virus SARS-CoV-2 en 2019. Esta situación transformó profundamente el panorama educativo y provocó el cierre masivo de instituciones, obligando a millones de estudiantes y docentes a adaptarse rápidamente a nuevas modalidades de enseñanza-aprendizaje.

Según la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), en abril de 2020 más del 90% de la población estudiantil mundial se vio afectada, lo que representó aproximadamente 1,600 millones de estudiantes alejados de las aulas tradicionales. Ante este panorama, las instituciones educativas de todos los niveles se vieron forzadas a adoptar modalidades de enseñanza en línea para garantizar la continuidad de los procesos pedagógicos.

La telemática, entendida como la integración de la informática y las tecnologías de la comunicación para enviar y recibir datos, se convirtió en el medio ideal no solo para mantener los procesos educativos, sino también para mitigar la crisis pandémica que sacudía al mundo. En el ámbito educativo, Martí (2003) menciona que su uso es “cada vez más amplio y diverso, ya que la puede utilizar el profesor como soporte pedagógico o el alumno para el aprendizaje autónomo” (p. 406). Así, las plataformas digitales se consolidaron como la columna vertebral del soporte educativo.

Entre la variedad de plataformas digitales disponibles, *Microsoft Teams* destacó como un recurso clave para las modalidades híbrida y a distancia, al ofrecer un instrumento que garantiza la continuidad del

conocimiento y los procesos necesarios para la educación. Esta herramienta fomentó tanto el aprendizaje individual como el colaborativo, al permitir la creación de espacios virtuales donde los estudiantes podían interactuar entre sí y con sus docentes.

La situación vivida en 2020 permitió crear un puente único entre la necesidad de continuar el proceso de enseñanza-aprendizaje y las limitaciones sociales derivadas de la pandemia.

DEFINICIÓN Y CARACTERÍSTICAS DEL MODELO HÍBRIDO

El modelo híbrido representa más que un simple método de enseñanza; combina clases presenciales y virtuales, utilizando diversas herramientas tecnológicas para apoyar tanto a estudiantes como a profesores. Este enfoque instruccional vincula el proceso de enseñanza-aprendizaje, brindando a los alumnos la oportunidad de acceder a la información de manera óptima mediante la integración de pedagogía, teorías del aprendizaje y sistemas de evaluación. Desde una perspectiva constructivista, este modelo promueve la flexibilidad, mediación, apoyo y autoconocimiento.

En 2023, Viñas señala que

la educación híbrida, por lo tanto, es una unión de métodos de enseñanza (...) Cada institución brinda diferentes experiencias al ofrecerla. En este sentido, algunas lo hacen por medio de un curso presencial de un día para conocer a sus estudiantes, mientras que la enseñanza se realiza a través de videos, con asignaciones entregadas en línea. Otras suministran lecturas e información en línea antes de las clases, con discusiones grupales que se producen cuando el grupo de estudiantes se encuentra cara a cara en las lecciones. (p. 03)

Desde la perspectiva constructivista, en la que cada persona construye su conocimiento a partir de su experiencia y la enseñanza se adapta a sus necesidades, el modelo híbrido ha sido ampliamente adoptado por instituciones educativas en la última década. Este modelo fomenta la autonomía de los estudiantes al permitirles organizar su tiempo y espacio según sus requerimientos, reduce la tasa de abandono escolar, disminuye costos para las instituciones y facilita una comunicación continua entre profesores y estudiantes de manera sincrónica y asincrónica. Además, permite construir aprendizajes mediante diferentes formatos digitales, como textos, audios, imágenes y videos. Si bien el modelo híbrido ha contribuido significativamente a reducir la brecha digital, también ha creado oportunidades únicas que lo consolidan como un recurso valioso en la educación.

IMPORTANCIA EN EL CONTEXTO POSTPANDEMIA

La educación atraviesa actualmente una transformación significativa, en la que las clases en línea han llegado para quedarse. Aunque no pueden reemplazar completamente la experiencia presencial, el modelo híbrido ofrece ventajas innegables en el contexto actual. La pandemia subrayó la importancia de la alfabetización digital tanto para estudiantes como para docentes, convirtiendo la competencia en el uso de herramientas tecnológicas en una habilidad esencial del siglo XXI. En este sentido, plataformas como *Microsoft Teams* han desempeñado un papel crucial en el desarrollo de dichas habilidades en entornos educativos.

Tras la pandemia, la mayoría de los estudiantes se han adaptado profundamente a las clases híbridas. Profesores y alumnos han establecido roles educativos que difícilmente se olvidarán, ya que este modelo permite a ambos acceder a las clases y cumplir con tareas de acuerdo con sus horarios y limitaciones. Este enfoque se adapta a contextos particulares, como la lejanía de las comunidades, las condiciones climáticas, los horarios de transporte y las responsabilidades personales o familiares. Si bien el impacto del modelo híbrido en el sector educativo ha demostrado ser transformador, aún existen áreas de mejora para fortalecer su implementación y reducir los márgenes de desigualdad.

Sin embargo, el proceso de transición al modelo híbrido no estuvo exento de dificultades; fue drástico y desafiante tanto para docentes como para estudiantes. Según Álvarez (2022),

los profesores tuvieron que organizarse rápidamente para adaptar su plan de estudio presencial a uno a distancia; se apoyaron en las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), y requirieron del uso de plataformas y metodologías virtuales con las que no estaban necesariamente familiarizados. (p. 02)

La adopción obligatoria de las tecnologías digitales demostró la viabilidad de implementar nuevas modalidades de enseñanza híbrida que combinan la educación en línea con la presencial. Esta experiencia ha llevado a los responsables educativos a reconsiderar el papel de la tecnología en la educación y a explorar formas de integrarla de manera más efectiva en los planes de estudio futuros.

Como señala Hiraldo (2013),

Con el empleo de las TIC, y a partir de un modelo pedagógico apropiado, se hace necesaria la creación de condiciones y facilidades donde el estudiante pueda trabajar a su ritmo, pueda interactuar con profesores y alumnos con sus pares y se pueda apropiar de conocimientos, desarrollar habilidades y adquirir experiencias, para lo cual se utiliza en la Educación a Distancia un entorno o ambiente de aprendizaje que responda a las necesidades de interacción presencial y facilite el acceso a los recursos didácticos. (p. 02)

Entonces, el modelo híbrido, sin duda, fue clave para la continuidad y consolidación de la educación en el contexto pospandemia.

VENTAJAS Y DESAFÍOS DEL MODELO HÍBRIDO DE CLASES

Uno de los principales objetivos del modelo híbrido es convertir a los estudiantes en protagonistas de su propio aprendizaje. Entre los múltiples beneficios que ofrece, destaca su capacidad para hacer del proceso educativo una experiencia más motivadora y enriquecedora. Este modelo permite la creación de entornos virtuales en los que los docentes pueden proporcionar acceso a fuentes de información, tutoriales, ejercicios interactivos y actividades colaborativas, adaptándose a las necesidades y tiempos de cada estudiante. Además, facilita tanto la evaluación como el aprendizaje personalizado, ofreciendo flexibilidad a estudiantes y profesores en función de las asignaturas y circunstancias individuales.

El modelo híbrido también genera importantes ventajas, como la flexibilidad de horarios, el ahorro de tiempo y recursos económicos, el acceso a una amplia variedad de programas académicos, el desarrollo de habilidades tecnológicas, el aprendizaje colaborativo, la autodisciplina y la organización. Asimismo, proporciona acceso a recursos digitales y oportunidades de educación inclusiva para personas con limitaciones de salud u otras condiciones particulares, beneficiando tanto a estudiantes como a docentes.

Estos elementos potencian el aprendizaje y representan un cambio significativo frente a las prácticas escolares tradicionales. Arias et al. (2020) sugieren que los modelos híbridos son una estrategia clave para impulsar la transformación de los sistemas educativos.

En la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT), con más de 60 programas de licenciatura e ingeniería, el modelo híbrido implementado a través de la plataforma digital *Microsoft Teams* permitió concluir exitosamente programas académicos de diversos niveles, como maestrías, diplomados y doctorados, incluso durante la pandemia. Por el contrario, el IISUE (2020) señala que muchas instituciones educativas optaron por cerrar tanto sus puertas como sus actividades académicas, argumentando que “sólo los cursos presenciales pueden garantizar la calidad” (P.77). Esta decisión llevó a la cancelación de intercambios estudiantiles, proyectos de investigación y viajes internacionales.

DESAFÍOS DE IMPLEMENTACIÓN Y SOSTENIBILIDAD

Aunque la educación a distancia ofrece una oportunidad única para ampliar el acceso al conocimiento a nivel global, también presenta importantes desafíos que deben superarse para garantizar su éxito y sostenibilidad a largo plazo (Criollo et al., 2023). A pesar de las grandes ventajas del modelo híbrido, persisten barreras relacionadas con la infraestructura tecnológica, la capacitación docente en el manejo

de TIC y plataformas digitales, la aplicación de metodologías adecuadas y la inclusión de estudiantes vulnerables. Estas limitaciones afectan la calidad y eficacia de los procesos educativos en entornos virtuales.

Desde los inicios de la educación en línea, las condiciones de acceso y los recursos tecnológicos disponibles han sido un desafío constante. Muchas instituciones educativas y hogares carecen de equipos electrónicos de calidad para sostener plataformas digitales. Aunque México ha implementado programas que distribuyen dispositivos como computadoras y tabletas, estos no siempre cumplen con los estándares necesarios para garantizar su funcionalidad en entornos educativos híbridos.

Otro desafío crítico es la falta de capacitación docente en el uso de TIC y sus beneficios. La ausencia de formación adecuada impide una oferta académica diversa y limita el conocimiento necesario para impartir materias en entornos híbridos. Además, la falta de motivación y garantía de calidad en la enseñanza aumentan las dificultades para implementar este modelo educativo de manera efectiva.

BRECHA DIGITAL Y ACCESO A LA TECNOLOGÍA

En base al decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación (2021), las telecomunicaciones tienen un papel esencial en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que establece: “El Estado garantizará el derecho de acceso a las tecnologías de la información y comunicación, así como a los servicios de radiodifusión y telecomunicaciones” asegurando condiciones de competencia efectiva en su prestación. No obstante, el uso de internet en la población presenta marcadas diferencias.

Según el 17° Estudio sobre los hábitos de los usuarios de internet en 2021, cerca de la mitad del grupo de mayores de 55 años no dispone de conexión a la información digital. Esto refleja, según Romero (2022), que la brecha digital afecta especialmente a este grupo etario. Asimismo, el autor señala que no solo es un tema de acceso a internet, sino también de habilidades para emplearlo de manera efectiva. Esta problemática genera inequidades que impactan de manera desproporcionada a los sectores más desfavorecidos y a las comunidades pequeñas.

Según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2021) estadísticas del 2020 evidencian una insuficiencia generalizada de medios tecnológicos para garantizar una educación a distancia de calidad, particularmente en el acceso a internet. No obstante, es importante distinguir entre la disponibilidad de medios tecnológicos y el conocimiento necesario para utilizarlos de manera efectiva. A pesar de estas limitaciones, el acceso deficiente durante la pandemia impulsó el desarrollo y la implementación de la educación a distancia, sirviendo como un trampolín hacia nuevas posibilidades educativas.

Figura 1 — Porcentaje de hogares con Internet por entidad, 2020.



Fuente. INEGI, comunicado de prensa No. 352/21. 22 de junio de 2021.

Actualmente, la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT) ofrece acceso a internet y cuenta con centros de cómputo en cada una de sus divisiones académicas. Además, las bibliotecas están equipadas

con recursos tecnológicos esenciales para que los estudiantes puedan realizar sus actividades. Sin embargo, el servicio de internet no cubre de manera uniforme todos los puntos del campus y, en algunos casos, presenta inestabilidad.

Por otro lado, los horarios de las materias no siempre coinciden con las rutas de transporte disponibles para los estudiantes, y los espacios entre clases pueden resultar en tiempos muertos significativos. A esto se suman las largas distancias que muchos alumnos deben recorrer desde sus comunidades hasta la sede educativa, lo que contribuye al rezago estudiantil. Ante esta realidad, el modelo híbrido de educación a distancia se posiciona como una solución ideal para atender las necesidades de estos estudiantes. Con el apoyo de un profesorado capacitado en el uso de plataformas digitales, es posible reducir las brechas educativas existentes y mejorar el acceso a la educación.

Núñez (2021) señala que la modalidad de enseñanza surgida durante la pandemia permitió mantener el proceso de enseñanza-aprendizaje de manera eficaz, aunque con desigualdades, gracias al esfuerzo de los docentes por adaptarse al medio telemático y a la flexibilidad que este ofrecía. Este enfoque permitió que la UJAT lograra culminar con éxito sus procesos educativos durante la pandemia.

INNOVACIONES TECNOLÓGICAS Y HERRAMIENTAS EDUCATIVAS EN EL MODELO HÍBRIDO

En 2023, el *News Center Microsoft Latinoamérica* destacó que la plataforma *Microsoft Teams* ha permitido a vendedores de *software* independientes (ISV), desarrolladores corporativos e integradores de sistemas crear más de 1,900 aplicaciones disponibles en su tienda, además de más de 100,000 aplicaciones personalizadas que se integran de manera transparente con la plataforma. Estas herramientas, combinadas con un ecosistema de dispositivos certificados para Teams, han ayudado a los usuarios a mantenerse productivos tanto en entornos laborales como educativos.

Durante los cierres masivos derivados de la pandemia, las actividades habituales sufrieron un cambio radical. En respuesta, el uso de plataformas digitales se incrementó rápidamente, proporcionando una solución para la continuidad de los procesos educativos y laborales. En el ámbito de las competencias digitales educativas, las plataformas de aprendizaje ganaron relevancia como herramientas esenciales para satisfacer la creciente demanda global de enseñanza-aprendizaje.

Castro (2024) menciona que, en el caso de las instituciones de educación superior (IES), estas optaron por utilizar plataformas digitales como alternativa ante la suspensión de clases presenciales durante el aislamiento forzoso. Sin embargo, uno de los principales desafíos que enfrentaron fue la capacitación de sus docentes en el manejo de estas herramientas. Aunque inicialmente algunos académicos mostraron resistencia al cambio, muchos demostraron disposición para adaptarse, permitiendo que la actualización tecnológica facilitara la impartición de clases de manera virtual.

Microsoft Teams, lanzado en 2017, se consolidó como la herramienta principal para la continuidad de los procesos educativos y laborales durante la pandemia. Su diseño intuitivo permite realizar clases, conferencias y exposiciones tanto de manera sincrónica como asincrónica. Además, ofrece la opción de grabar las sesiones, lo que permite a los estudiantes consultarlas posteriormente según sus necesidades. Una de sus características más destacadas en el ámbito educativo es la creación de aulas virtuales, donde los docentes pueden organizar clases, compartir materiales, asignar tareas y evaluar a los estudiantes, todo en un solo lugar.

Desde su fundación en 1944, con 227 estudiantes, el Instituto Juárez —ahora Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT)— ha evolucionado significativamente, contando actualmente con 12 divisiones académicas en el estado de Tabasco. La universidad ha implementado aulas virtuales como una estrategia innovadora para garantizar la continuidad académica y administrativa. Estas aulas, fundamentadas en el uso de *Microsoft Teams*, impulsan el desarrollo del conocimiento desde un enfoque tecnológico.

Microsoft Teams se ha consolidado como una herramienta práctica y versátil para llevar a cabo procesos de enseñanza-aprendizaje, adaptándose a las necesidades actuales. Combinado con el modelo híbrido, facilita

el acceso a la educación para estudiantes que enfrentan barreras en los sistemas tradicionales, fomentando la inclusión de poblaciones vulnerables. Asimismo, permite desarrollar competencias digitales específicas, preparando a los estudiantes para integrarse al mundo laboral y enfrentar los desafíos del futuro.

OBJETIVO GENERAL

El objetivo de esta investigación fue describir la experiencia de los universitarios en el retorno a clases en la modalidad híbrida, mediada por la plataforma *MS Teams*.

MATERIALES Y MÉTODOS

Este estudio se realizó bajo un enfoque cuantitativo exploratorio. Se seleccionó como población a los estudiantes de todas las divisiones académicas de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT) que participaron en el XVII Verano de la Investigación Científica durante el periodo julio-agosto de 2022 (M: 64 %, H: 36 %). Este grupo se consideró una muestra representativa y conveniente por incluir a estudiantes de todas las divisiones académicas de la UJAT.

Se adaptó el instrumento “Competencias digitales de universitarios” para evaluar las clases híbridas. El cuestionario se estructuró en dos dimensiones:

1. **Satisfacción con la plataforma *MS Teams***, compuesta por seis preguntas (ejemplo: “¿Qué tan satisfecho estás con la plataforma *Microsoft Teams* para la toma de clases? [Se accede fácilmente a la plataforma]”).
2. **Condiciones tecnológicas**, conformada por cuatro preguntas (ejemplo: “¿Qué tan satisfecho estás con los equipos tecnológicos instalados en la universidad para las clases híbridas? [Todos los salones cuentan con proyector]”).

La técnica de recolección de datos consistió en distribuir un formulario electrónico elaborado en Google Forms a todos los estudiantes participantes en el periodo intersemestral.

Para el análisis de los datos, se utilizó una hoja de cálculo alimentada con las respuestas inmediatas proporcionadas por los estudiantes. Posteriormente, se depuró la base de datos eliminando información considerada irrelevante para los objetivos del estudio. A todos los encuestados se les garantizó el respeto a la privacidad y confidencialidad de sus datos personales.

RESULTADOS

Los resultados reflejan las respuestas proporcionadas por estudiantes de todas las divisiones académicas de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT) que participaron en el XVII Verano de la Investigación Científica durante el periodo julio-agosto de 2022 (M: 64 %, H: 36 %).

La mayoría de los encuestados pertenecía a la División Académica de Ciencias de la Salud (DACs), específicamente de la Licenciatura en Medicina. El 100 % de los estudiantes indicó que, en el periodo mencionado, tuvieron clases en modalidad híbrida, algunas presenciales combinadas con virtuales y otras totalmente a distancia.

Los estudiantes demostraron contar con competencias tecnológicas que les facilitaron el acceso y el manejo de la plataforma *Microsoft Teams*. Estas habilidades permitieron realizar diversas actividades académicas, como se detalla en la Tabla 1.

Tabla 1 — Satisfacción con la plataforma MS Teams

Totalmente insatisfecho/ insatisfecho	0	
Satisfecho/ Totalmente satisfecho	I	
	0	I
Accedo fácilmente a la plataforma	8 %	92 %
Las opciones de la plataforma son entendibles	15 %	85 %
Has accedido sin problemas desde diferentes dispositivos	27 %	70 %
Es fácil cargar diapositivas y materiales académicos.	17 %	83 %
Es fácil acceder a una reunión.	16 %	84 %
Es fácil manejar la plataforma y todos sus recursos	22 %	78 %

Por otro lado, la dimensión de **Condiciones tecnológicas** evaluó los elementos mínimos necesarios que la institución consideró para implementar la modalidad híbrida. Los estudiantes manifestaron su insatisfacción con varios aspectos, señalando que la universidad no disponía de suficientes salones equipados con tecnología adecuada para este modelo. Asimismo, se destacó que, en algunas divisiones académicas, la señal de internet era deficiente debido a su ubicación geográfica, como se refleja en la Tabla 2.

Tabla 2 — Condiciones tecnológicas

Totalmente insatisfecho/ insatisfecho	0	
Satisfecho/ Totalmente satisfecho	I	
	0	I
Todos los salones cuentan con proyector	71 %	29 %
Todos los salones cuentan con computadoras	61 %	39 %
Todos los salones cuentan con cámara web	58 %	42 %
La red WiFi llega a todos los salones de la universidad	57 %	43 %

Estos resultados reflejan la necesidad de mejorar la infraestructura tecnológica y las condiciones de conectividad en varias divisiones académicas para garantizar el éxito del modelo híbrido.

CONCLUSIONES

El retorno a clases en la modalidad híbrida tras la pandemia de COVID-19 presentó diversos desafíos significativos, entre los que destacan la brecha digital, la falta de habilidades tecnológicas y la insuficiencia de equipos adecuados.

El impacto de *Microsoft Teams* en la educación durante la pandemia dejó importantes lecciones para el futuro. La adopción masiva de esta plataforma demostró que la educación en línea e híbrida puede ser una alternativa viable y efectiva para complementar la enseñanza tradicional. Incluso después de la pandemia, muchas instituciones educativas continúan utilizando *Teams* como una herramienta para el aprendizaje a distancia, la colaboración entre docentes y la gestión de actividades administrativas.

Sin embargo, para los estudiantes que participaron en el Verano de la Investigación Científica de la UJAT, el modelo híbrido implementado no fue satisfactorio. Los estudiantes expresaron una preferencia por la modalidad presencial, argumentando que la institución no cuenta con los recursos necesarios para implementar esta modalidad de manera exitosa. Además, mencionaron que la modalidad híbrida se complica debido a las condiciones individuales en sus hogares, como el acceso limitado a una conexión de internet rápida y estable.

Asimismo, los estudiantes consideraron que la institución debió haber proporcionado inducción o capacitación tanto a profesores como a alumnos, aspecto que afectó el rendimiento en el aula y limitó el aprovechamiento de la plataforma. Algunos encuestados mencionaron que, en ocasiones, tuvieron que capacitar a sus profesores debido a la falta de habilidades tecnológicas necesarias para impartir las clases de manera eficiente.

A pesar de estos tropiezos, el modelo híbrido ha demostrado ser una alternativa viable para continuar con el proceso educativo en contextos desafiantes. La superación de estos retos requiere un esfuerzo conjunto por parte de docentes, estudiantes, instituciones educativas, familias y gobiernos, con el objetivo de garantizar una educación de calidad en el contexto pospandemia.

En conclusión, el modelo combina lo mejor de dos mundos: la flexibilidad y accesibilidad de la educación en línea con la interacción del aprendizaje presencial. Esta combinación es especialmente atractiva en un entorno profesional donde las exigencias laborales son cada vez mayores, y existe la necesidad de continuar formándose.

REFERENCIAS

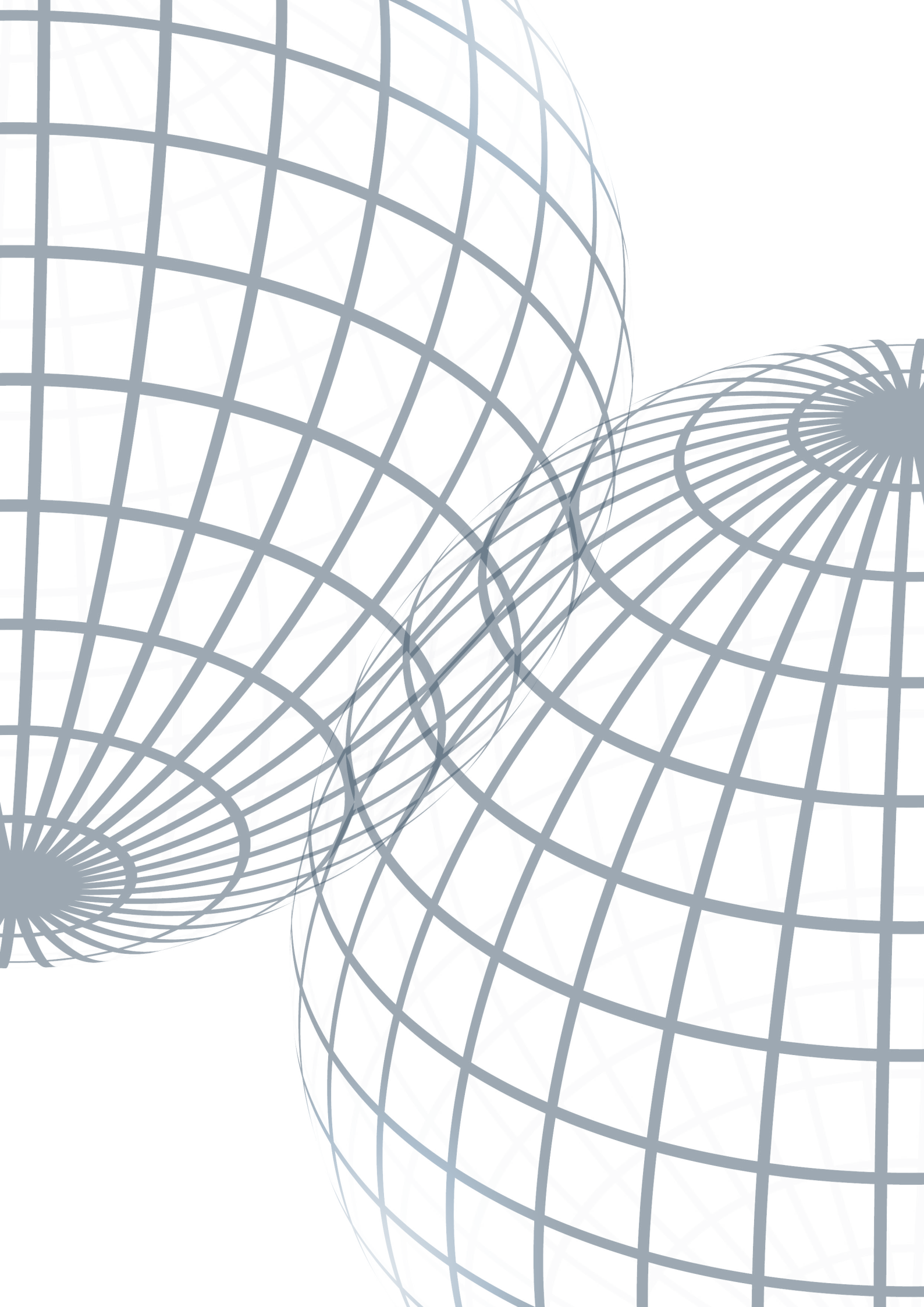
- Álvarez, I., Ramírez, L., & Torres, R. (2022), ¿Cómo perciben los estudiantes su aprendizaje a través de la educación en línea durante la pandemia? Revista PadiUAQ 9(5). <https://revistas.uaq.mx/index.php/padi/article/view/98/637>
- Arias, E., Brechner, M., Pérez, M., & Vázquez, M. (2020), De la educación a distancia a la híbrida: 4 elementos clave para hacerla realidad. Banco interamericano de desarrollo. (Blog) <https://blogs.iadb.org/educacion/es/eduhibrida/>
- Castro, J., Macías, J., & Molina, H. (2024). Adopción de las TIC como herramientas de enseñanza en una universidad pública derivado de la contingencia sanitaria covid-19. Revista Scielo, 14 (28). https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-74672024000100596&lang=es
- Criollo, B. et al. (2023), La educación a distancia y sus desafíos: Un análisis de las mejores prácticas y estrategias para superar las barreras en el aprendizaje en línea. Ciencia Latina revista Multidisciplinar (7)2. <https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/5777>
- Díaz, J. (2021). Administración de la práctica tutorial en tiempos de COVID-19: Atendiendo las necesidades especiales de los alumnos universitarios a través de la tutoría en línea. Revista Scielo, 1 (8). <https://doi.org/10.46377/dilemas.v8i.2557>
- Hirald, R. (2013). Uso de los entornos virtuales de aprendizaje en la educación a distancia. Revista Edutec. https://www.uned.ac.cr/docencia/edutec/memoria/ponencias/hirald_162.pdf
- https://www.researchgate.net/publication/348665851_Del_aprendizaje_en_escenarios_presenciales_al_aprendizaje_virtual_en_tiempos_de_pandemia
- https://www.researchgate.net/publication/348755808_El_modelo_educativo_hibrido_una_respuesta_necesaria_de_la_ensenanza_universitaria_a_partir_de_la_Covid-19
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI]. (2021). Encuesta nacional sobre disponibilidad y uso de tecnologías de la información en los hogares. https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2021/OtrTemEcon/ENDUTIH_2020.pdf
- Martí, I. (2003). Aprendizaje-Virtual. En Diccionario Enciclopédico de Educación. Grupo Editorial Ceac S. A. (LEXUS).
- News Center Microsoft Latinoamérica (2023). Bienvenidos a la nueva era de Microsoft Teams (Blog) <https://news.microsoft.com/es-xl/bienvenidos-a-la-nueva-era-de-microsoft-teams/>
- Núñez, M., & Obesso, M. (2021). El modelo educativo híbrido: Una respuesta necesaria de la enseñanza universitaria a partir de la Covid-19. Researchgate. <https://doi.org/10.13140/RG.2.2.34706.89289>
- Organización de las Naciones Unidas para la educación, la ciencia y la tecnología [UNESCO]. (2020). La

educación en tiempos de la pandemia de COVID-19. <https://374075spa.pdf>

Romero, L. (2022), La brecha digital: el horizonte de las desigualdades. UNAM <https://www.gaceta.unam.mx/la-brecha-digital-el-horizonte-de-las-desigualdades/>

IISUE (2020), Educación y pandemia. Una visión académica, UNAM. https://www.iisue.unam.mx/investigacion/textos/educacion_pandemia.pdf

Viñas, M. (2023). La educación híbrida y sus herramientas. AMIDI. (Blog) https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.16389/pr.16389.pdf



LA PROMOCIÓN DE LA LECTURA COMO UN MECANISMO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INTELIGENCIA EMOCIONAL EN PROFESORES Y ALUMNOS

Mtra. Diana Guadalupe Aguilera Hernández
Dr. José Concepción Aquino Arias

RESUMEN

La lectura y su promoción son actividades que despiertan en el lector varios aprendizajes significativos, uno de ellos es la parte de las competencias socioemocionales. La inteligencia emocional es la habilidad de la regulación de emociones para bienestar propio y de la sociedad. Este tipo de inteligencia se puede desarrollar a través de la promoción de la lectura, en donde se invita a realizar esta actividad a través de su comprensión y criticidad. La presente investigación fue realizada en una escuela de Cárdenas, Tabasco, donde 14 docentes participaron. Los instrumentos usados fueron la escala de inteligencia emocional TMMS-24 y un cuestionario semiestructurado para saber el comportamiento lector de los encuestados, así como la percepción que tienen respecto a la promoción de esta habilidad y su relación con las habilidades socioemocionales. Como principales resultados se obtuvo que solamente los maestros de español son conscientes de estos beneficios, así como que la mayoría de ellos la visualizan como una ventaja en la parte emocional y social de los alumnos y que la escuela visualiza la lectura como una actividad obligatoria. Se concluye que es necesario crear y gestionar programas de fomento a la lectura para desarrollar la inteligencia emocional de sus participantes.

PALABRAS CLAVE: Inteligencia emocional, lectura, gestión, docentes, promoción de lectura

INTRODUCCIÓN

La promoción de las actividades que fomenten la lectura en el ámbito escolar supone un beneficio grupal, en donde el docente, los alumnos, los directivos y la sociedad fuera de la institución se benefician. La lectura, junto con la escritura “son herramientas poderosas de crecimiento personal y participación social” (Tovar y Riobueno, 2018, p.3). Los textos permiten que los lectores se encuentren en situaciones reales o ficticias, que tienen escenarios de valores, sentimientos y emociones, ya que la lectura es un reflejo de la humanidad.

La presente investigación tiene como objetivo visibilizar a la promoción de la lectura como una herramienta para fortalecer la inteligencia emocional de los alumnos y los profesores, para enfrentar las exigencias del mundo actual.

DESARROLLO

La habilidad lectora consiste en decodificar los símbolos o gráficas escritas y posteriormente pasa a la etapa de comprensión. Es en esta última etapa donde se presentan más problemas. La comprensión de la lectura es una actividad que carece de la importancia que realmente tiene y la escuela no es la excepción, ya que es vista como una actividad de complemento. Para lograr la comprensión de la lectura, es necesario que existan programas que la incentiven en las entidades educativas.

Dentro del ámbito educativo, se incentiva a ser un lector utilitario, pero se carece de metodología necesaria para desarrollar lectores autónomos. Para formar lectores capaces de comprender los escritos, es necesario que existan promotores de esta misma habilidad. Esta tarea consiste en incentivar el gusto por la habilidad lectora a través de una experiencia de lectura compartida.

Son en estos espacios de fomento en donde se realizan actividades para la comprensión significativa de textos, para pasar posteriormente al diálogo y lograr una lectura crítica, que incentiva el pensamiento crítico. Además de lo anterior, la lectura brinda diversos beneficios que despiertan en el lector aprendizajes significativos.

A) IMPORTANCIA DE LA INTELIGENCIA EMOCIONAL DENTRO DE LA PROMOCIÓN DE LA LECTURA

Esta habilidad, a la par de la escritura, forman la base de la adquisición de conocimientos. El acto de leer es un proceso complejo que puede dar paso a la comprensión lectora, en donde la percepción del lector, quien interpreta al texto, se ve moldeada por la impresión que la lectura cause a su formación intelectual y emocional (Hoyos y Gallegos, 2017).

Freire (mencionado en Remolina, 2013) alude que la lectura es una transformación de la realidad en donde la interpretación es fundamental. Este autor menciona que la libertad y el sentido crítico son importantes a la hora de realizar una lectura. En ese sentido, la comprensión de la lectura tiene como respuesta despertar el pensamiento crítico del lector.

De acuerdo con Morales y Díaz-Barriga (2021), el pensamiento crítico “implica determinadas habilidades cognitivas de análisis y evaluación, así como la capacidad de argumentar y emitir juicios con base en razones y en evidencias” (p. 4). Es decir, el estudiante que llega a ese punto tiene la capacidad de expresarse de manera libre y de analizar no solamente el texto, sino también la realidad, de manera objetiva mediante argumentaciones validadas.

B) LA LECTURA EN LA EDUCACIÓN EMOCIONAL: EL PRESENTE Y FUTURO DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

Mismas exigencias son mencionadas por otros autores tales como Flores (2016), quién apunta que, para cumplir las exigencias de un mundo globalizado, es necesario que se desarrolle el pensamiento crítico de las personas mediante la lectura y su comprensión. Aunado a lo anterior, autores como Domínguez et al (2015), mencionan que “el desarrollo óptimo de las habilidades de lectura será decisivo para que la persona tenga acceso al mundo de la cultura en esta era de revolución de la información” (p. 101).

En un contexto nacional, han sido pocos los estudios que actualmente demuestran el comportamiento lector dentro del país. En el Módulo sobre la Lectura (MOLEC, 2021) aplicado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía indica que el 71.6 % de la población mexicana ha leído libros, revistas, periódicos, historietas y páginas de internet. No obstante, esta cifra va en descenso desde el año 2016; es decir, cada vez se lee menos. Por esta razón, es de carácter urgente realizar programas de promoción de la lectura que incentiven esta actividad.

Lo anterior supone un panorama poco favorecedor para la lectura en México, donde no solo los niños y jóvenes carecen de la práctica de esta actividad, sino también los adultos, quienes se encuentran al frente de organizaciones e instancias educativas.

MÉTODO

Para la selección de participantes se escogió a algunas personas de la plantilla docente de la Escuela Secundaria No. 32 de Cárdenas, Tabasco debido a que la totalidad de este grupo tiene cargas muy pesadas de trabajo, y no pudieron participar en el mismo. La muestra está conformada por 14 personas, los cuales 6 son hombres y 8 mujeres. Los instrumentos aplicados fueron la escala Trait Meta Moos Scale-24 (TMMS-24) de Salovey y Mayer, adaptada por Fernández-Berrocal, Extremera y Ramos (2004). Esta escala permite obtener información de la inteligencia emocional en tres dimensiones: atención a los sentimientos, comprensión y regulación emocional.

El segundo instrumento fue un cuestionario de preguntas abiertas y cerradas para conocer los hábitos y comportamientos lectores de los docentes, las competencias logradas con la lectura en un

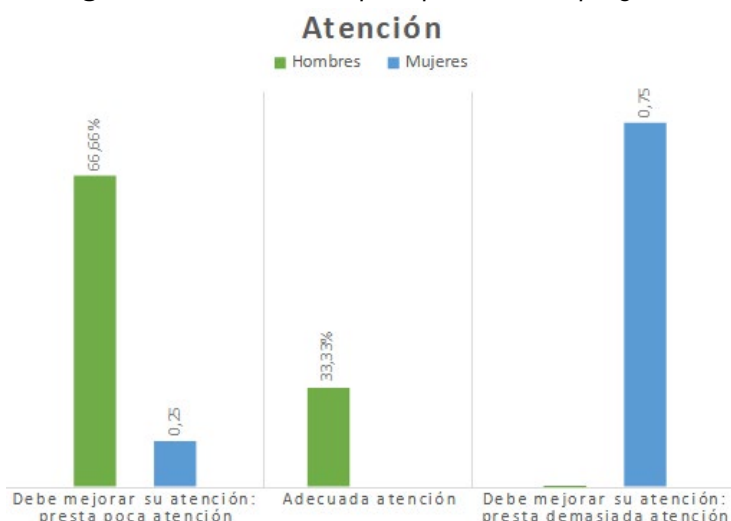
ámbito emocional y social, así como sus percepciones sobre la unión entre el fomento de la lectura y el fortalecimiento de la inteligencia emocional del alumnado.

RESULTADOS

De los 14 encuestados, 1 tiene formación la carrera técnica, 12 son licenciados de los cuales 2 son ingenieros, y 1 profesor tiene maestría. Sus edades rondan entre 27 a 56 años y tienen entre 3 a 27 años de servicio.

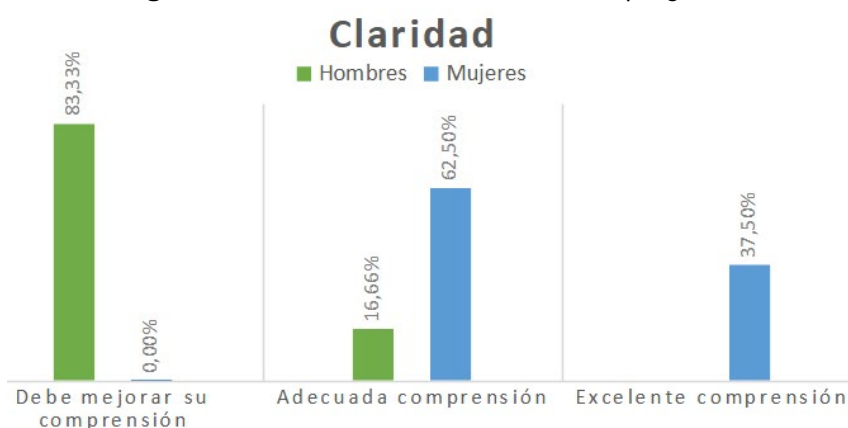
Dentro del Test de Inteligencia emocional TMMS-24, en la sección de atención, un 66.66 % de los encuestados del género masculino obtuvieron el resultado de deben mejorar su atención ya que prestan muy poca atención a sus emociones. Por el contrario, el 75 % de las encuestadas del género femenino deben mejorar su atención ya que prestan demasiada atención a sus emociones. En otras palabras, ambos extremos no son capaces de atender sus emociones de forma adecuada, ya que debe de existir un balance. La lectura, como reflejo del ser humano a fortalecer el reconocimiento propio de emociones.

Figura 1 — Atención de los participantes dividida por género



La claridad con la cual los encuestados comprenden sus emociones varía en ambos géneros. Un 83.33 % de los hombres debe mejorar su comprensión en esta cuestión, mientras que sólo un 16.66 % tiene una adecuada comprensión. Por otro lado, la totalidad de las mujeres encuestadas demuestran que tienen una adecuada comprensión de sus emociones. De lo anterior puede deducirse que es necesario trabajar con ambos géneros en la institución, pero es al masculino al que es necesario enfatizar la importancia de la regulación de emociones con textos que incentiven la aceptación de estas.

Figura 2 — Claridad de las emociones divididas por género



Dentro de la regulación de emociones, un 83.33 % de los encuestados del género masculino obtuvo el testimonio de que debe mejorar su regulación, mientras que sólo un 16 % tiene una adecuada regulación. Del género femenino, el total de las encuestadas tiene una buena regulación. Estos resultados obtenidos del instrumento muestran que es necesario seguir trabajando en el fomento de la lectura para fortalecer la inteligencia emocional en los docentes, y éstos, a su vez hagan lo mismo con sus estudiantes.

Figura 3 — Regulación de emociones de los participantes, divididas por género



El 57.14 % indicó que el principal propósito de lectura era ocio o placer, mientras que 35.71 indicó que leía para tener una formación académica continua, y solo un 7.14 % indicó que lee debido a las actividades laborales. La mayoría de los encuestados lee por otros fines diferentes a los laborales. Lo anterior demuestra que la institución carece de metodologías en donde la importancia de la lectura se demuestre.

La segunda categoría es el déficit de seguimiento de actividades de lectura. El resto de los docentes de otras materias afirmaron que realizan actividades dentro del aula, pero no parecen tener un seguimiento directo. Respecto a esto se puede inferir que es necesario que dentro de la intervención se reafirmen actividades que los docentes puedan replicar con sus alumnos en las aulas de clases.

Respecto al fomento de la lectura y sus beneficios, sólo el 7.14 % de los profesores mencionó que un beneficio de fomentar la lectura dentro del aula es la libertad de pensamiento y la convivencia. El 21.42 % también mencionó que la lectura permite a los alumnos desarrollar habilidades comunicativas que puedan aplicar dentro y fuera del aula. La lectura ayuda a mejorar las habilidades sociales de los alumnos, ya que se tiene que participar en ella (Caballero y García-Lago, 2010).

CONCLUSIONES

Las demandas y exigencias del mundo actual recaen en la capacidad de formar capital humano de calidad. Para poder lograr lo anterior, la promoción de la lectura juega un rol muy importante, ya que recrea metodologías donde la inteligencia emocional se presenta. Este tipo de inteligencia va más allá del aprendizaje tradicional, y al igual que pasa con la lectura, es el docente frente a grupo quien debe de aplicarla en la vida real para poder compartirla en el aula de clases.

En otras palabras, predicar con el ejemplo es la mejor manera de empezar con estos quehaceres que se encuentran profundamente entrelazados. Es un problema palpable la apatía que existe por la lectura en México, resulta ser un problema para el desarrollo intelectual y emocional no sólo de los estudiantes, sino también del profesorado. Por esta razón, se deben de fomentar el hábito de la lectura en los ciudadanos del país, con especial énfasis en los jóvenes, niños y niñas, quienes representan el futuro de la sociedad.

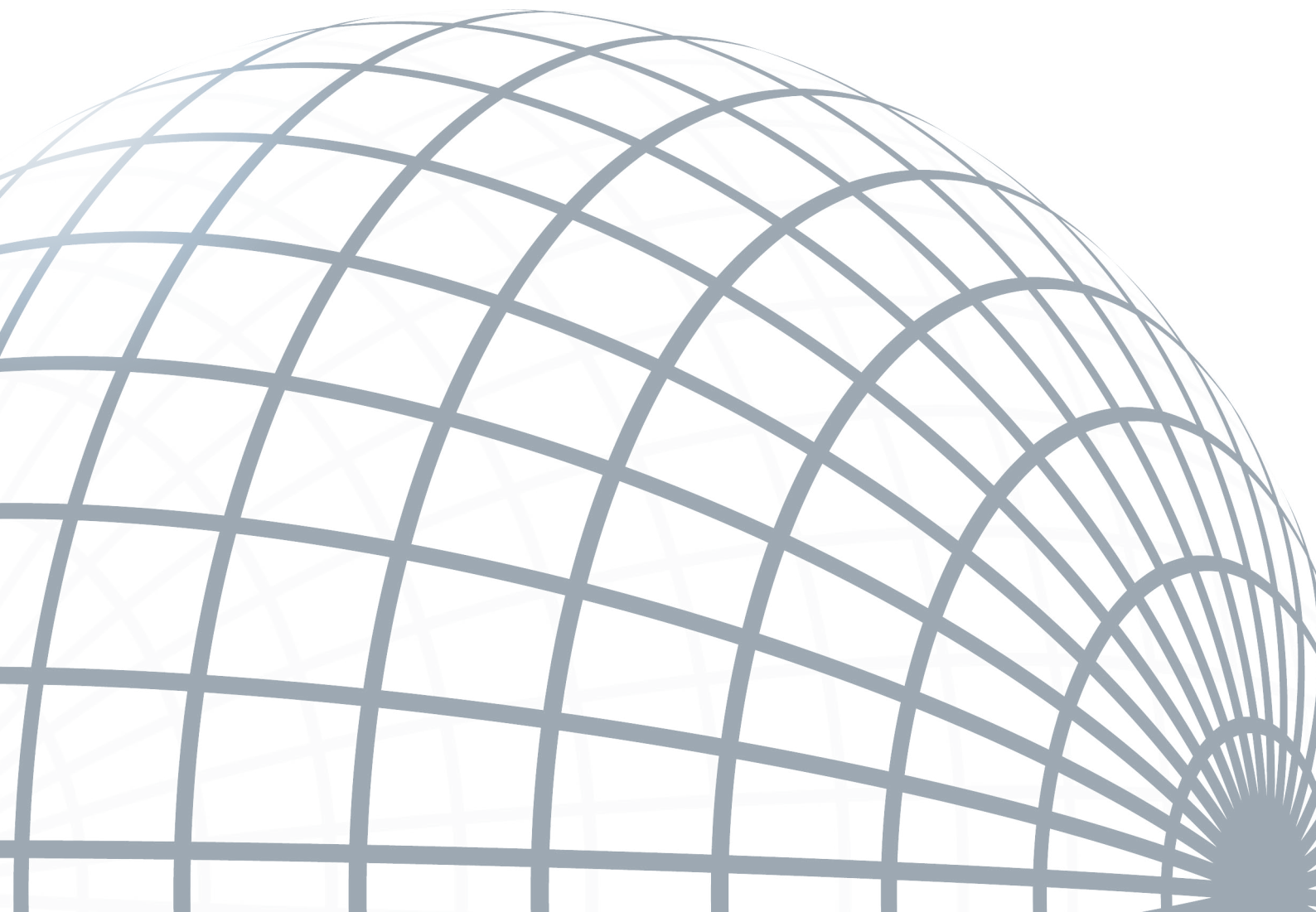
Los resultados de la investigación recaen en la necesidad de programas de gestión para la creación de actividades que fomenten la lectura dentro del aula, que paralelamente ayudan a fortalecer la inteligencia

emocional tanto de los alumnos como el profesorado, ya que existe una relación entre estos dos factores. Los procesos de enseñanza deben de establecer metodologías en donde la educación emocional sea de gran vital, ya que prepara a los estudiantes para el mercado laboral. Actitudes como la adaptabilidad, comunicación y la creatividad son necesarias para que los jóvenes enfrenten los retos de la vida diaria.

De manera similar, la lectura promueve valores y actitudes que se reflejan en la inteligencia emocional tales como la empatía, la tolerancia, el trabajo colaborativo y la regulación de emociones y brinda beneficios que van desde lo personal hasta lo académico, laboral y social. En conclusión, la necesidad de programas de fomento a la lectura es fundamental en el proceso académico de los estudiantes y profesores, ya que brinda herramientas socioemocionales que repercuten en su vida personal y social.

REFERENCIAS

- Caballero, P.A. y García-Lago, V. (2010). La lectura como factor determinante del desarrollo de la competencia emocional: un estudio hecho con población universitaria. *Revista de Investigación Educativa*, 28(2), 345-359. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3337920>
- Domínguez, I., Rodríguez, L., Torres, Y., y Ruiz, M. M. (2015). Importancia de la lectura y la formación del hábito de leer en la formación inicial. *Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina*, 3(1), 94-102. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=552357190012>
- Fernández-Berrocal, P., y Extremera, N. (2002). La inteligencia emocional como una habilidad esencial en la escuela. *Revista Iberoamericana De Educación*, 29(1), 1-6. <https://rieoei.org/RIE/article/view/2869/3813>
- Flores-Guerrero, D. (2016). La importancia e impacto de la lectura, redacción y pensamiento crítico en la educación superior. *Zona Próxima*, (24), 128-135. <https://www.redalyc.org/pdf/853/85346806010.pdf>
- Hoyos, A. M. y Gallego, T. M. (2017). Desarrollo de habilidades de comprensión lectora en niños y niñas de la básica primaria. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*. (51), 23-45. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=194252398003>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2021). Comunicado de Prensa Núm 215/21 de la Población Lectora en México. Módulo sobre la Lectura. https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2021/EstSociodemo/MOLEC2020_04.pdf
- Morales, M. L. y Díaz-Barriga, F. (2021). Pensamiento crítico a través de un caso de enseñanza: una investigación de diseño educativo. *Sinéctica, Revista Electrónica de Educación*, (56). <https://www.redalyc.org/journal/998/99866344015/99866344015.pdf>
- Remolina, J. M. (2013). La lectura en Paulo Freire y la competencia lectora de PISA. *Educação*, 36(2), 223-231. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=84827901010>
- Riobueno, M. C. y Tovar, K. (2018). El club de lectura como estrategia creativa para fomentar la lectura creativa en los estudiantes educación integral. *Revista de Investigación*. 42(94). <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=376160142004>



HERRAMIENTAS DIGITALES QUE FAVORECEN EL APRENDIZAJE VIRTUAL EN CLASE DE INGLÉS EN ALUMNOS DE 3ER GRADO DE PRIMARIA

Lic. Elvira Roussel Cardenete
Dra. Perla Del Rocío Rojas León
Dra. Hilda Ofelia Eslava Gómez

RESUMEN

El COVID 19 obligó a cerrar todo y con ello cambiar la manera en que se realizaban las actividades diarias. De acuerdo con el COMIE (2020, párr. 8) “La más evidente es la ruptura de las rutinas laborales y escolares, así como de los vínculos sociales que los espacios de trabajo y educación propician día a día.” Por otra parte, las TIC abren la puerta a una infinidad de posibilidades para el desarrollo de los entornos virtuales, esta investigación tiene como objetivo: identificar las herramientas que favorecen el aprendizaje en los alumnos del tercer grado de primaria, las cuales, tienen una serie de ventajas para docentes y discentes. La presente posee un enfoque mixto con diseño-exploratorio descriptivo transversal y cuya muestra estuvo integrada por 27 alumnos de un conocido colegio particular de esta ciudad, divididos en un grupo control y un grupo experimental, en los cuales, durante 2 semanas se trabajó en la clase virtual con algunas herramientas digitales que ya existían y algunas otras que surgieron a partir de este confinamiento. Los resultados obtenidos al aplicar el quiz para valorar la efectividad de estas herramientas virtuales nos indican, en gran medida que, estas favorecieron el aprendizaje en los alumnos del grupo experimental sobre el grupo control. Cuyos datos obtenidos fueron estadísticamente significativos para analizar las herramientas de acuerdo con las preferencias de los alumnos, así como su desempeño en clase virtual de inglés. El resultado arrojó que: Baamboozle, Kahoot y Educandy son las herramientas que favorecen el aprendizaje

PALABRAS CLAVE: Enseñanza virtual, herramientas digitales, entornos virtuales.

INTRODUCCIÓN

La presente investigación se suscita a partir de la experiencia vivida durante la pandemia Covid-19, la cual en el campo de la enseñanza obligó a los docentes a cambiar la modalidad de impartir clases presenciales a clases virtuales sincrónicas y al mismo tiempo a hacer uso de dispositivos electrónicos, donde se considera la enseñanza a distancia, inicios y surgimiento de las TIC. Así como la pauta que estas ofrecen a los entornos virtuales de aprendizaje.

Aquí, se engloban las Teorías del Aprendizaje en tres distintos grupos, así pues, se exponen las teorías que según los expertos en enseñanza son aptas para el aprendizaje virtual. Y con ello se presentan las plataformas digitales: Liveworksheets, Educandy, Kahoot, Whiteboard, y Baamboozle para enriquecer el aprendizaje del idioma inglés en alumnos.

DESARROLLO

Nadie sabía lo que significaba vivir en confinamiento por una amenaza que se encontraba al salir a la calle. El COVID 19 obligó a cerrar todo y con ello cambiar la manera en que se realizaban las actividades

diarias. El estar en casa resguardado mientras la vida pasa produce una infinidad de cambios, menciona la misma COMIE (2020), el confinamiento mismo produce situaciones desconocidas que consumen y ponen a prueba nuestra paciencia y capacidad de tolerancias respecto a cualquier situación de la vida.

Para la UNESCO, más de 861.7 millones de niños y jóvenes en 119 países se han visto afectados al tener que hacer frente a la pandemia global. (Villafuerte, 2020).

Desafortunadamente ni las escuelas, ni los maestros estaban listos para esta nueva modalidad de enseñanza, que incluía cambiar los libros y pizarrones tradicionales por digitales. Según el World Economic Forum:

sólo alrededor del 60% de la población mundial tiene acceso a la red. Generando que muchísimas instituciones busquen soluciones provisionales a esta crisis, tales como el sistema educativo mexicano, que fuera de colegios privados o facultades universitarias, no se acogió la implementación de aprendizaje en línea para el sector público. (Villafuerte, 2020, parr.4).

Así pues, con datos de INEGI se puede calcular que el 60% de los hogares mexicanos no tienen al menos una computadora y acceso a internet con ella. (COMIE, 2020). Ante este panorama las autoridades educativas, y las instituciones se enfrentaron a la brecha digital, donde los sectores con mayores carencias serían los más rezagados en términos educativos. Como indica (COMIE, 2020) en el ámbito educativo se tuvieron que realizar nuevas y diversas estrategias para hacerle frente a la pandemia esto con la finalidad de continuar con el ciclo escolar a distancia.

Esteban Moctezuma Barragán (secretario de Educación en México) afirmó que “la pandemia obligó a diseñar una estrategia equitativa de educación a distancia para no suspender el aprendizaje de niñas, niños, adolescentes y jóvenes, y mantener la continuidad del ciclo escolar 2019-2020, cuyos contenidos llevaban el 73 por ciento de avance. (Secretaría de Educación Pública, 2020).

Ante esta situación, en Tabasco, un grupo de profesores de la Escuela Normal del estado “Rosario María Gutiérrez Eskildsen” realizaron un estudio a 568 docentes de nivel básico mediante un cuestionario de 39 preguntas generado con la herramienta de Google Forms para poder distribuirlo a través de dispositivos móviles. En el cual externaron las dificultades a las que se enfrentaron los profesores con relación a los recursos tecnológicos en los inicios de la pandemia. De acuerdo con los resultados, “los maestros de escuelas particulares mostraron una mejor organización en cuanto a la comunicación con los padres de familia, así como el apoyo entre compañeros en relación con el manejo de las TIC” (Gallegos-Fernandez et al, 2021, p. 91).

Las tecnologías de la información no eran algo novedoso, pero lo que ofrece sí hace la novedad en el área que se empleen. Particularmente Llanusa (2005, p. 5) refiere que “en la salud y educación es donde más se han utilizado las TIC”. También, De Luca (2020, p.2), menciona “En la emergencia de la pandemia por COVID-19 se aceleró la velocidad exponencial de transformación de las prácticas sociales mediadas por las TIC.”

En el artículo “Modelos pedagógicos y Teorías del Aprendizaje en la educación a distancia” las autoras (García y Fabila, toman en cuenta la propuesta de De Zubiría (2006), quien los reúne en modelos, acordes con la forma en que el sujeto procesa la información del entorno en la educación a distancia: los modelos heteroestructurantes, los autoestructurantes y los interestructurantes o dialogantes. Así mismo, Lara retoma 3 teorías que son las más adecuadas para aplicar en un entorno virtual de aprendizaje.

Teoría de la conversación: La Internet fortalece el concepto vygotskiano de interacción entre individuos con diferentes niveles de experiencia hacia una cultura tecnológica. Esto crea un entorno virtual donde surge la zona de desarrollo próximo (ZDP), según Cruz et al, (2019), quienes la definen como la brecha entre el nivel real de desarrollo, determinado por la capacidad de resolver problemas de forma independiente, y el nivel de desarrollo potencial, alcanzado con la guía de un adulto o un compañero más competente.

Teoría del conocimiento situado: El entorno de Internet destaca la capacidad para fomentar interacciones auténticas entre usuarios de diversos contextos culturales. Se destaca que la naturaleza

dinámica del mismo puede ser desafiante para los usuarios menos experimentados, pero su participación gradual permite una inserción progresiva en la cultura digital, según Lara (2001).

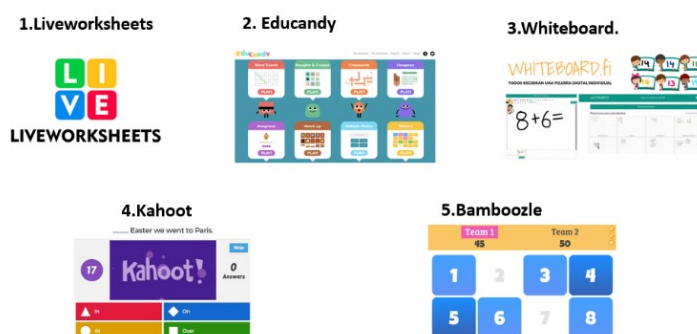
Teoría del conductismo/constructivismo: Núñez (2000) sugiere utilizar una estrategia híbrida para aplicar en las aulas virtuales, donde se consideren las ventajas de ambas perspectivas. La perspectiva conductual debe emplearse principalmente para aclarar objetivos y administrar la evaluación, mientras que la perspectiva constructivista aborda aspectos académicos importantes, como el diseño de estrategias interactivas y la planificación de actividades tanto individuales como grupales que contribuyan al logro de los objetivos. No obstante, esta teoría parte del conocimiento previo que se posee, de la experiencia adquirida del núcleo familiar, centro educativo o por autonomía.

MÉTODO

Esta investigación tuvo un enfoque mixto, siendo un estudio exploratorio descriptivo, transversal y la muestra estuvo integrada por los alumnos del Colegio Mundo Maya (CMMMA) de tercer grado de primaria grupo “A” y “B” formados por 27 alumnos. El grupo “A”; el cual fue el grupo control con 14 alumnos. Mientras que el “B”, fue el grupo experimental con 13 alumnos.

Durante las primeras 2 semanas de junio se estuvo trabajando con ellos el tema de presente simple en inglés. El colegio determinó impartir clases de manera sincrónica a través de la plataforma de videoconferencia en Google Meet que, tenían una duración de 50 minutos de lunes a viernes. Durante esas dos semanas, en el grupo control se trabajaron actividades en el cuaderno y en el libro proyectadas a través de la plataforma Presentation Plus de Cambridge, y mediante diapositivas sobre el tema antes mencionado. Por otro lado, en el grupo experimental se trabajó con las mismas diapositivas y se utilizaban herramientas digitales, tales como, Educandy, Baamboozle, Kahoot, y Whitebord para el aprendizaje y refuerzo del tema.

Ilustración 1. Herramientas digitales



El día 11, se les aplicó a los alumnos un breve quizz sobre el tema que se estaba aprendiendo, para esto se utilizó la herramienta Liveworksheets.

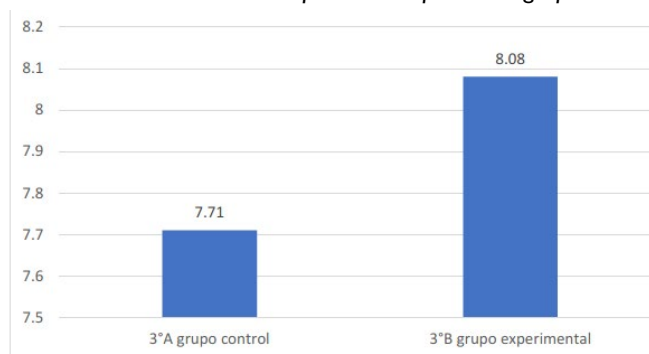
El día 12 se aplicó una encuesta en escala de Likert a través de Google Forms, para conocer las preferencias del grupo experimental 3°B con respecto a las herramientas que se habían utilizado. El cual consistió en 5 preguntas, esto para responder a los objetivos específicos.

RESULTADOS

Fueron varios los factores los que influyeron en el análisis de esta investigación. A continuación, se desglosan:

El promedio general grupal que obtuvo el grupo se tomó del cuestionario, el cual arrojó que el grupo experimental obtuvo un promedio de 8.08, mientras que el grupo control fue de 7.71. Por décimas el grupo experimental logró una calificación mayor. Y nos indica que las herramientas utilizadas en clases fueron de provecho para los alumnos en los cuales, se observó mayor motivación, mayor participación, entusiasmo, se notó el trabajo colaborativo e interés por participar en el tema que se estaba aprendiendo. Por el contrario, en el grupo control se observó poca motivación, poco interés por el tema, y menor participación. Además, en ambos grupos hubo una calificación de cero, esto hubiese sido un factor decisivo para determinar el promedio grupal.

Gráfica I — Comparativa de promedio grupal



De la misma forma, los resultados obtenidos de la encuesta en escala de Likert conforme a las gráficas sobre el cuestionario al grupo experimental, les gusta Baamboozle. Liveworksheets les gustó menos. Educandy fue la que la mayoría de los alumnos consideró que han aprendido más. Kahoot fue la que por preferencia eligieron como la más divertida. Whiteboard tuvo baja elección por parte de los discentes. Con base en los resultados analizados, no es favorecedor para el aprendizaje de los alumnos de ese grupo.

De acuerdo con los datos analizados se observa que la preferencia por parte de los alumnos del tercer grado grupo “B” del CMMA en cuanto a estas herramientas utilizadas durante las clases sincrónicas virtuales y que favorecen su desempeño, son: Baamboozle, Kahoot y Educandy.

CONCLUSIONES

Las nuevas tecnologías de la información sin duda han sido la puerta a la educación a distancia; la tecnología hasta ahora era una herramienta de apoyo para la educación universitaria. Contrario a la educación tradicional presencial y primaria el cual demostró tener una preparación nula para adecuar los contenidos a las nuevas necesidades educativas, Así pues, las TIC jugaron un papel significativo para lograr que los alumnos se desarrollen óptima y funcionalmente en entornos virtuales que propician la adquisición de aprendizajes junto a la interacción y colaboración continua.

En este sentido, las teorías del aprendizaje mediadas por las TIC incluyen la realización de diversas actividades tanto individuales como grupales: Jugar con Kahoot y completar la frase con un verbo faltante (cognitivism); jugar virtualmente usando Baamboozle en equipos imaginarios, así como dialogar la respuesta entre ellos y expresar la opción correcta (constructivismo); guiar a un compañero para entrar a la plataforma con instrucciones precisas conlleva teoría de la conversación.

Los resultados obtenidos al aplicar el quiz para valorar la efectividad de estas herramientas virtuales nos indican, en gran medida, que estas favorecieron el aprendizaje en los alumnos de tercer grado grupo “B”. Sin embargo, existe la posibilidad de que las calificaciones que se obtuvieron del grupo experimental podrían haber sido más altas si se hubiesen aplicado durante más tiempo.

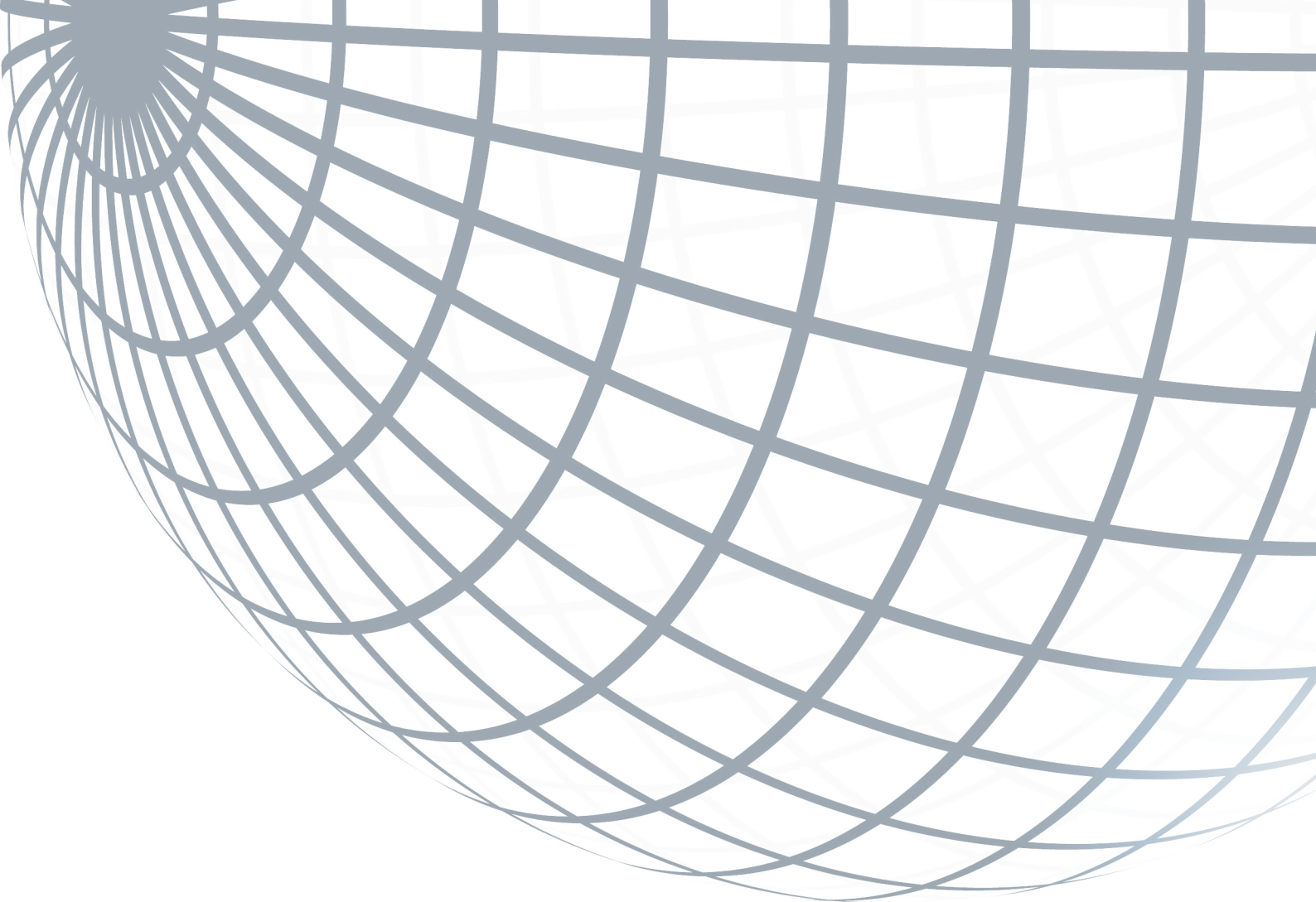
Los datos obtenidos fueron estadísticamente significativos para analizar y realizar la presente. De acuerdo con los resultados, no todas fueron del agrado de los alumnos, pero les fueron de ayuda para obtener el mayor provecho durante las clases sincrónicas; esto se vio reflejado en la calificación total del grupo experimental.

De esta manera, se da por concluido el objetivo general, cuyo propósito fue identificar las herramientas virtuales que ayudan en el aprendizaje de los alumnos del tercer grado de primaria del CMMA; el cual fue la base de esta investigación. Inicialmente se plantearon dos objetivos específicos: el primero, describir cuáles son las herramientas virtuales que propician el aprendizaje en los estudiantes de tercer grado. El segundo propósito específico fue explicar la percepción de los alumnos de tercer grado con respecto a estas herramientas. Para llegar a este se delimitaron las preguntas a los alumnos usando la escala de Likert.

Finalmente, se prevé un aporte significativo de esta investigación a lo mucho que falta indagar sobre las herramientas virtuales sincrónicas, ya que hay un sinfín de ellas que podrían ser utilizadas por más maestros y alumnos en las clases virtuales sincrónicas y asíncronas a partir de la pandemia de Covid-19, e incluso después de que esta concluya.

REFERENCIAS

- Consejo Mexicano de Investigación Educativa COMIE. (2020). Covid-19. Cambiar de paradigma educativo. COMIE, 35. <http://www.comie.org.mx/v5/sitio/2020/04/16/covid-19-cambiar-de-paradigma-educativo/>
- Cruz, F., Lorenzo, Y., y Hernández, Á. (2019). Obra de Vygotsky como sustento teórico del proceso de formación del profesional de la educación primaria. *Scielo*, 67-73. <http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sciarttext&pid=SI99086442019000500067>
- De Luca, M. P. (2020). Las aulas virtuales en la formación docente como estrategia de continuidad pedagógica en tiempos de pandemia. Usos y paradojas. *Análisis Carolina*. https://doi.org/10.33960/AC_33.2020
- Gallegos-Fernández, D.V., Gama, G., y Álvarez, M. (2021). Dificultades tecnológicas enfrentadas por los docentes de educación básica en Tabasco al inicio de la pandemia por COVID-19. *Emerging Trends in Education*, 70-93.
- García, V., y Fabila, A. M. (2011). Modelos pedagógicos y teorías del aprendizaje en la educación a distancia. *Apertura*, 22. <https://www.redalyc.org/pdf/688/68822737011.pdf>
- Lara, L.R. (2001). El dilema de las teorías de enseñanza aprendizaje en el entorno virtual. *Comunicar*, (17), 133-136. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=15801720>
- Llanusa, S. B. (2005). Las tecnologías de información y comunicación y la gestión del conocimiento en el sector salud. *Revista Cubana de Salud Pública*, 31. <http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sciarttext&pid=S086434662005000300008&lng=es&tlng=es>
- Secretaría de Educación Pública. (2020). Boletín No. 118. No se paralizó el sistema educativo ante la pandemia de COVID 19 <https://www.gob.mx/sep/es/articulos/boletin-no-118-no-se-paralizo-el-sistema-educativo-ante-la-pandemia-de-covid-19-regresara-a-clases-fortalecido-esteban-moctezuma-barragan?idiom=es>
- Villafuerte, P. (2020). Educación en tiempos de pandemia: COVID-19 y equidad en el aprendizaje. *Observatorio | Instituto para el Futuro de la Educación EduNews*. <https://observatorio.tec.mx/edunews/educacionentiemposdepandemiacovid19#:~:text=Seg%C3%BAn%20la%20UNESCO%2C%20m%C3%A1s%20de,UU.>



FACTORES QUE INCIDEN EN LA PERMANENCIA Y ÉXITO ESCOLAR DEL NIVEL BÁSICO Y SU RELACIÓN CON LA GESTIÓN EDUCATIVA EN MÉXICO 2022

LCE. Alejandro Félix Hernández

RESUMEN

El éxito académico de los alumnos depende de muchas situaciones que se pueden generar desde el área de la gestión educativa es por ello que, la presente investigación busca analizar los factores que inciden en la permanencia académica de los estudiantes de nivel básico haciendo un mayor énfasis en el nivel primaria o los que comprenden las fases de aprendizaje 3 a la 5 para que el mismo sirva de base para presentar las acciones que se pueden tomar desde el área de la gestión educativa para asegurar el éxito académico de los estudiantes. El nivel básico es uno de los más importantes para el éxito académico de los estudiantes es por ello por lo que la presente investigación se realiza en el nivel mencionado, además de que se resalta la gran importancia que tiene la gestión, que a pesar de que no está dentro del proceso de enseñanza si tiene un impacto en el mismo, tanto de manera negativa como positiva. Si bien se diseñaron propuestas que no han sido aplicadas si tendrán un sustento teórico basado en la observación e indagación de diferentes aspectos con el fin de que el trabajo sirva como para una aplicación en diferentes contextos.

PALABRAS CLAVE: Educación básica, Factores, Gestión educativa

INTRODUCCIÓN

La educación básica es uno de los niveles más importantes para el desarrollo humano, actualmente se ha cambiado el nombre a Fases de aprendizaje como se puede rescatar del marco-curricular 2022 que se presenta a continuación:

El plan de estudios de educación básica se conforma por campos formativos que articulan los contenidos de las disciplinas que los integran. A su vez, los campos formativos convocan a las disciplinas que lo conforman con la intención de ofrecer a las y los estudiantes posibilidades para comprender, explicar, valorar, analizar, describir, argumentar, estructurar o abstraer, sobre temas del mundo natural o de la interacción humana. (SEP, 2022, p. 126)

Se considera uno de los momentos más importantes para el desarrollo humano debido a que a esa edad, las personas son inclusive comparadas con una esponja capaz de absorber todo lo que se les proporcione, por ello es de vital importancia que se traten de brindarles muchos aspectos positivos como buenos hábitos, valores, actividades que detonen su imaginación, etc. que les permitirán desarrollarse de manera integral.

Es una realidad que cada cierto tiempo llegan diferentes reformas educativas que buscan cambiar la estructura total del sistema educativo, pero ninguno ha funcionado como se esperaba puesto que México ya que desde 2003 se mantiene una consistencia negativa como se puede ver en el siguiente fragmento:

El desempeño promedio se ha mantenido estable en lectura, matemáticas y ciencias, a lo largo de la mayor parte de la participación de México en PISA. Solo el desempeño en PISA 2003 (en lectura y matemática) fue significativamente inferior al desempeño de PISA 2018, y solo en PISA 2009 (en matemáticas) fue significativamente superior al desempeño en PISA 2018 (OCDE, 2018, p1)

No todo son malas noticias para la nación, según el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) se especifica un resumen del panorama general de la educación en México después de una evaluación:

Es posible identificar las principales causas que han impedido que éste cuente con los medios necesarios para hacer frente a sus desafíos crecientes:

- Transiciones demográfica y educativa: los nuevos retos en la cobertura, la absorción y la permanencia.
- Excesiva burocratización en la gestión escolar, (INEE, 2019, p 56)

Todo lo anteriormente mencionado sirve para contextualizar un poco cual es el estado actual de la educación en México y cuales son algunos de los indicios de los aspectos que en esa evaluación se identificaron.

Pero enfocándonos a los educandos (los alumnos de educación básica) es una realidad que tienen algunas dificultades, como falta de recursos, falta de apoyo por los padres, etc., tanto en el ingresar a la escolaridad que comprende en las primeras fases de aprendizaje como para mantenerse en las mismas, sin entrar a temas que tienen relación directa con la inclusión educativa y la igualdad de oportunidades para obtener una educación de calidad podemos señalar que el número de alumnos que ingresa y egresa tiende a disminuir. De acuerdo con la SEP, (2022)

En 2012 se estimaba que, de cada 100 niñas y niños en edad de cursar la primaria, 98 ingresaban a primer año, pero sólo 86 lograban concluir este nivel educativo en seis años. Los 14 niñas y niños que el sistema educativo no logró retener en las aulas se ubican en tres territorios: el primero, en las montañas del sur de México, en Oaxaca, Guerrero y Chiapas, en la sierra de Puebla y Veracruz, así como en comunidades rurales, sobre todo indígenas, con un alto nivel de marginación. Segundo, en algunas regiones montañosas de Chihuahua, Durango y Zacatecas.... (p.15)

Es de tomar en cuenta que menos de la sexta parte de alumnos que ingresaron a la educación tanto básica, como media superior y superior solo el 13% logro terminar una carrera universitaria, un hecho que debe ser alarmante para las autoridades nacionales que se hacen cargo de establecer los lineamientos necesarios para establecer una educación de calidad.

Otro indicio que da pie a esta investigación es el hecho de que el grado de escolaridad en promedio apenas supera las primeras fases de aprendizaje, un hecho que nos deja ver que hay muchos inconvenientes que no les está permitiendo a los estudiantes terminar sus estudios básicos, para argumentar esto se retoma el siguiente fragmento del marco curricular de la SEP (2022)

El grado promedio de escolaridad de la población de 15 o más años varía de un territorio a otro. Así, la cifra más baja del país y por debajo de la media nacional, se encuentra en Chiapas (7.6 años de escolaridad) y Oaxaca (7.7 años de escolaridad), que son zonas con mayor desventaja económica, mientras que en la Ciudad de México tiene el promedio más alto del país con 11.2 años de escolaridad, le siguen Nuevo León, Sonora y Baja California Sur, las tres con un grado promedio de escolaridad de 10.2 años, (p.16)

Si bien algunos estados presentan un promedio de escolaridad bastante alto es una realidad que se debe buscar siempre que el promedio nacional se eleve, además de mencionar que las condiciones de los estados de la república que presentan el promedio más alto son los que se encuentran en la zona norte del país.

DESARROLLO

Cuando hablamos de que hay diversos factores que intervienen en el éxito académico de los estudiantes y que algunos los afectan de manera directa y otros forman parte del contexto en el que se encuentran. Algunos de estos factores son: el factor económico y familiar.

A) FACTOR ECONÓMICO

El primer factor que se identifica es el económico que hace referencia a todo aquello que tiene relación directa con los recursos con los que se cuenta, entre ellos dinero, materiales, y capacidad de gasto por parte de la familia como podemos retomar en el siguiente fragmento de Ruiz-Ramírez, et al, (2018, p. 53)

Diversas investigaciones concluyen que, el factor económico derivado de la insuficiencia de ingresos en los hogares es un factor decisivo para la deserción escolar. Para Valdez, et al. (2008) los factores económicos incluyen la falta de recursos para enfrentar los gastos de la asistencia a la escuela, por lo que se incrementa la necesidad de trabajar y por ende el abandono escolar.

En muchas ocasiones los padres no cuentan con los recursos necesarios para solventar los gastos que conlleva el hecho de acceder a la educación, en este caso la gestión educativa puede intervenir buscando programas que apoyen a los alumnos que no cuentan con los recursos de manera económica para que no deserten, es una realidad que existen una diversidad de becas en los diferentes niveles educativos pero también es un hecho que tanto los padres como los alumnos de educación básica desconocen como solicitarlas o hacerse con una de ellas. Aunado a este factor se toma mucho en cuenta que en México los niveles de pobreza son los siguientes según el Consejo nacional de la Evaluación de la Política de Desarrollo Social:

Entre 2018 y 2020, el porcentaje de la población en situación de pobreza a nivel nacional aumentó de 41.9% a 43.9%, lo que representa un aumento de 2.0 puntos porcentuales durante este periodo, lo que significa un incremento de la población en situación de pobreza de 51.9 a 55.7 millones de personas durante este periodo, es decir, un aumento de 3.8 millones de personas. El porcentaje de la población total en situación de pobreza extrema aumentó de 7.0% a 8.5% entre 2018 y 2020, lo cual representa un aumento de 1.5 puntos porcentuales. En número de personas, este indicador pasó de 8.7 a 10.8 millones de personas, es decir, un incremento de 2.1 millones de personas. (CONEVAL, 2021, p.5)

Desde la gestión se debe buscar garantizar que recursos que se necesiten para que los alumnos ingresen y se mantengan dentro de la modalidad escolarizada sea el menor posible, lo directivos escolares deben siempre tener en cuenta el contexto en el que se encuentra debido a que cuando las familias se encuentran en un punto de pobreza extrema recurren al trabajo infantil ya que se ven en la necesidad de solventar esos gastos como se retoma en el siguiente fragmento del marco curricular de la SEP (2022)

En México, 3.3 millones de niñas y niños de 5 a 17 años se encuentran en condiciones de trabajo infantil. En este mismo rango de edad, 73.0% (20.8 millones) participan en quehaceres domésticos y 5.3% (1.5 millones) realiza quehaceres domésticos en condiciones inadecuadas. (p.58)

B) FACTOR FAMILIAR

Antes de mencionar como la gestión educativa puede intervenir en este factor es importante que se mencione cuáles son los alcances de este y cuáles son las principales situaciones a las que se enfrentan los alumnos que son afectados como se rescata de Ruiz-Ramírez, et al (2018)

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación y la Cultura (UNESCO, 2010), Valdez, et al. (2008), Goicovic (2002) y Navarro (2001) han destacado que los factores familiares están relacionados con la falta de apoyo familiar para continuar estudiando por parte de padres y madres y otros parientes (p. 4).

Muchas veces la familia se puede convertir en un obstáculo para que los alumnos continúen sus estudios básicos, esto se relaciona mucho con el grado de escolaridad que tienen los padres, en donde se da por entendido que ellos en el caso de no contar con el nivel superior tienen una mentalidad de que no

es necesario que los hijos lo alcancen, si bien esto no está presente en todas las familias si se puede dar esta situación.

C) OTROS FACTORES

Hablar de los factores que influyen en el éxito académico es hacer referencia a una amplia variedad de elementos que tienen una incidencia importante, pero que se presentan en menor medida, pero que de igual manera están en un número considerable, factores como los que menciona Ruiz-Ramírez, et al (2018):

Otros factores que se mencionan en diferentes pesquisas son: Sociales (Esquivel, 2008; Lakin et al., 2004 y De la Peña, 1990), Bullying (Prieto y Carrillo, 2009), Estereotipos de género (Beyer, 1998); Desnutrición infantil (Pollit, 2002 y Programa de Promoción de la Reforma Educativa en América Latina, PREAL: 2006), baja asignación presupuestal para la educación pública (La UNESCO, 2008 y La OCDE, 2007), factores escolares como la insuficiencia de material académico e inmuebles (Valdez, et al., 2008 y Muñoz, 1992), riesgos en la comunidad como pandillaje (Esquivel, 2008), problemas asociados a la edad (PREAL, 2006), nivel cultural y origen étnico (Lakin y Gasperini, 2004). (p.4)

MÉTODO

Este trabajo metodológicamente se aborda desde el paradigma cualitativo, que según Quecedo y Castaño (2002) “Puede definirse la metodología cualitativa como la investigación que produce datos descriptivos: las propias palabras de las personas, habladas o escritas y la conducta observable” (p.7).

Se toma este paradigma debido a que se detallan los factores que influyen en la permanencia de los alumnos de educación básica buscando describirlos para poder generar una propuesta que permita ayudar a disminuir el impacto negativo que estos pueden tener.

Pedagógicamente esta investigación se aborda desde el enfoque constructivista que plantean, Berger y Luckman (2003) como se citó en Ramos (2015) “la posición teórica que adopta el paradigma constructivista social se basa en el principio de que el saber del mundo real se construye en base a procesos de interaccionismo social y de movilización de recursos persuasivos y representacionales” (p.14).

El método que se empleará será el fenomenológico que se define según Rizo Patrón como:

Aquella conduce a encontrar la relación entre la objetividad y subjetividad, que se presenta en cada instante de la experiencia humana. La trascendencia no se reduce al simple hecho de conocer los relatos u objetos físicos; por el contrario, intenta comprender estos relatos desde la perspectiva valorativa, normativa y prácticas en general. (Fuster, 2019)

Se usa esta metodología porque cuando se realizó el trabajo de campo se buscó comprender la experiencia de los sujetos y el valor que estos les han dado al largo de su trayectoria académica hasta la fase de aprendizaje en la que se encuentren, para de esa forma encontrar los factores que en ellos han sido determinantes para permanecer en la escuela y como el área de la gestión los ha apoyado.

La técnica utilizada en esta investigación fue la entrevista estructurada que según Tejero (2021) se define como: “aquella que se basa en un guion de preguntas, fundamentalmente abiertas (en contraste con las preguntas que aparecen en un cuestionario, que son principalmente cerradas o de opción múltiple)” (p.56),

RESULTADOS

En el estudio realizado en una localidad en la que el índice de deserción era más elevado de lo común se encontraron los siguientes datos:

- Alrededor del 40% de los padres de los alumnos no cuentan con estudios de licenciatura.
- De todos los alumnos que ingresaban a la primaria, el 5% desertaba, entre los motivos que se reportan son por falta de recursos, fallecimiento de alguno de los padres, problemas familiares, falta de recursos económicos.
- El área de gestión educativa no da un seguimiento de manera constante en los alumnos ya que una vez que se inscriben solo intervienen para dar anuncios a finales de ciclo.
- De los 10 alumnos a los que se entrevistaron de sexto grado de primaria se les aplicaron 10 preguntas con el fin de identificar cuales factores estaban más presentes en ellos para poder permanecer en el nivel básico.

Los directivos mencionan que algunos de los padres que han dejado de mandar a sus alumnos es debido a que presentan problemas familiares de los cuales no han querido especificar o dar más detalles, en algunas ocasiones los padres argumentan que el costo excesivo de algunos materiales como el uniforme, libretas, etc. es lo que los ha orillado dejar de mandar a sus hijos a la escuela.

CONCLUSIONES

El factor económico es uno de los que más influye en la permanencia o éxito académico ya que en busca de poder solventar los gastos básicos del hogar los padres han optado por dejar de mandar a sus hijos a la escuela, aquí si bien el área de la gestión puede buscar más apoyo externo por parte de alguna asociación de privada o pública para poder tener más becas e invitar a los alumnos para que se inscriban y de esa manera disminuir el número de los alumnos que desertan a causa de la falta de recursos.

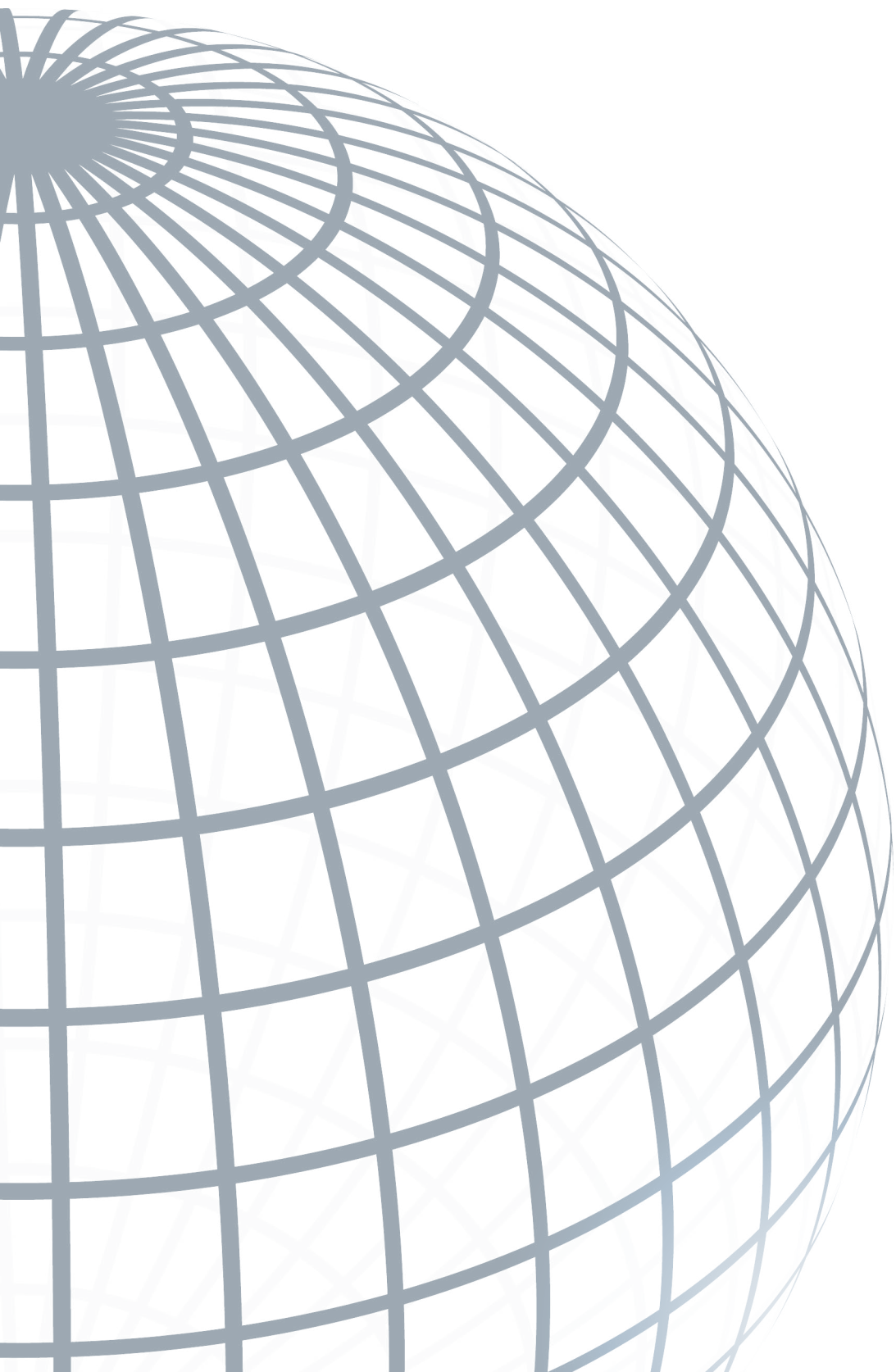
Una de las propuestas para que desde el área de la gestión educativa pueda intervenir en este ámbito es que de manera regular se realicen reuniones familiares no solo al final de cada bimestre, sino que exista una calendarización donde los padres vayan asistiendo de manera escalonada con el fin de conocer en la medida de lo posible cual es la situación a la que se enfrentan los alumnos.

Es una realidad que existen diversos factores que influyen en el éxito académico unos en menor o mayor medida que otros, pero desde el área de la gestión educativa es posible ayudar a disminuir los problemas que se pueden presentar en los diferentes ámbitos mencionados, desde la inclusión de diferentes programas que apoyen y motiven a los alumnos a permanecer en la modalidad escolarizada.

REFERENCIAS

- CONEVAL. (2021) CONEVAL presenta las estimaciones de pobreza multidimensional 2018 y 2020. https://www.coneval.org.mx/SalaPrensa/Comunicadosprensa/Documents/2021/COMUNICADO_009_MEDICION_POBREZA_2020.pdf
- Fuster, D. (2019). Investigación cualitativa: Método fenomenológico hermenéutico. *Propósitos y Representaciones*, 7(1), 201-229. Doi: <http://dx.doi.org/10.20511/pyr2019.v7n1.267>
- Guerrero, J., Cortez, L. y Carchi, C. (2017). "Características comunes a las diversas modalidades de investigación de corte cualitativo y sus diferencias con las de tipo cuantitativo". En C., L., Escudero, Sánchez y L., A., Cortez, Suárez (Ed.), *Técnicas y métodos cualitativos para la investigación científica* (PP.57-72) Machala, Ecuador: Editorial UTMACH
- INEE (2018). Educación para la democracia y el desarrollo de México. <https://www.inee.edu.mx/wp-content/uploads/2019/01/Educacion.pdf>.

- OCDE. (2018) Programa para la evaluación de los alumnos PISA 2018-Resultados. https://www.oecd.org/pisa/publications/PISA2018_CN_MEX_Spanish.pdf
- Quecedo, R. y Castaño. (2002). Introducción a la metodología de investigación cualitativa. *Revista de psicodidáctica*, Vol. I (14), p.5-39. <https://www.redalyc.org/comocitar.oa?id=17501402>.
- Ramos, C.A. (2015). Los paradigmas de investigación científica. *Revista UNFE*. Vol.23(1). P.9-17. <https://www.redalyc.org/comocitar.oa?id=17501402>.
- Ruiz-Ramírez, R; García-Cué, J; L. Pérez-Olvera, M.A. (2014). Causas y consecuencias de la deserción escolar en el bachillerato: caso Universidad Autónoma de Sinaloa *ra Ximhai*, vol. 10, núm. 5, pp. 51-74
- SEP. (2022). Marco_Curricular_ene2022. file:///C:/Users/alfex/Downloads/SEP_Marco_Curricular_ene2022.pdf
- Tejero, J.M. (2021). Técnicas de investigación cualitativa en los ámbitos sanitario y sociosanitario (2.ª ed.). España: UCLM. <https://ruidera.uclm.es/xmlui/bitstream/handle/10578/28529/04%20TECNICASINVESTIGACIONWEB4.pdf?sequence=1&isAllowed=y#:~:text=La%20entrevista%20estructurada%20es%20aquella, cerradas%20o%20de%20opci%C3%B3n%20m%C3%BAltiple>)



EL PAPEL DE LOS ESTUDIANTES DE LA LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN EN EL MARCO POLÍTICO DE LA NUEVA ESCUELA MEXICANA

Nicolás de Jesús Ramos Alcóser
Vanessa Jacqueline Velázquez Vázquez
Diana Karen Suárez Osorio

RESUMEN

La educación ha sufrido cambios en sus ámbitos de acción, y la política no es la excepción. Esta última ha marcado las tendencias filosóficas y acciones de un sistema educativa dentro del marco jurídico de un país; México ha sufrido en sus últimos años cambios políticos y partidistas profundos que han marcado diferencias de un sexenio a otro, y, desde el 2019, la política educativa mexicana se ha centrado desde una mirada humanista, inclusiva, equitativa y de calidad. La Nueva Escuela Mexicana (NEM) trae consigo cambios filosóficos, prácticos y teóricos que los estudiantes en la materia de educación deben estar involucrados, ya que ellos serán los futuros formadores de profesionales. La presente investigación tiene como objetivo recabar las perspectivas de un grupo de licenciados en Ciencias de la Educación acerca de su papel como futuros profesores bajo los criterios políticos clave de la NEM. El trabajo tendrá un corte cualitativo, bajo la técnica de grupos focales.

PALABRAS CLAVES: Nueva Escuela Mexicana, Política Educativa, Educación, DAEA, UJAT.

INTRODUCCIÓN

Las políticas educativas son uno de los ejes centrales de un plan nacional de desarrollo, pues éstas dan las pautas y acciones necesarias para la mejora educativa de una nación; la filosofía y la política convergen en este plano. México ha tenido cambios políticos significativos que han marcado diferencias entre los distintos partidos políticos en turno, desde una mirada tecnocrática, neoliberalista, hasta las perspectivas más humanistas (y esta última siendo el eje central del actual gobierno de López Obrador).

Desde el 2019, las políticas educativas mexicanas han tenido las pautas centrales para convertirse en una educación equitativa, inclusiva, nacionalista, de excelencia y democrática, pues con ellas, se tiene la intención de crear una Nueva Escuela Mexicana, con el objetivo principal de promover la formación integral de niñas, niños, adolescentes y jóvenes, buscando el aprendizaje de excelencia, inclusivo, pluricultural, colaborativo y equitativo a lo largo del trayecto de su formación, desde el nacimiento hasta la conclusión de los estudios. (PROED, 2021)

Con esta afirmación, los futuros docentes y/o investigadores del fenómeno educativo tienen una ardua labor de entender realmente los objetivos claros de este nuevo modelo educativo, además, de encontrar las estrategias adecuadas para este tipo de educación que plantea la NEM.

La Nueva Escuela Mexicana constituye una fuente de retos, oportunidades y caminos para los profesionales de la educación, pues, las pautas que marcan abren puertas para crear una educación que México necesita, y con las tendencias educativas mundiales a la vuelta de la esquina, se hace más necesario estudiarla a fondo para entender los fenómenos y temáticas que coexisten.

Pues es claro que cuando se habla de un modelo educativo nuevo, existen dudas e incertidumbre del quehacer educativo, de cómo implementarlo de manera correcta y no solo quedarse con las letras o ideas vagas.

Por ello, se hace necesario crear espacios de conversación para compartir las perspectivas de cada profesional de la educación; ampliar el bagaje es indispensable para comprender los modelos educativos y no caer en mal interpretaciones o praxis al momento de aplicarlo en el aula.

DESARROLLO

EDUCACIÓN EQUITATIVA

Según el Centro de Estudios Educativos (2015), la educación equitativa busca atender las necesidades de aprendizaje de todas las personas (niños/as, jóvenes y adultos/as), con especial énfasis en aquellas que son vulnerables y vulneradas por la marginación y la discriminación.

Por tanto, podemos decir que este proceso toma en cuenta aspectos como la ubicación que garantice el acceso a escuelas, la participación social en donde ayuden al proceso educativo de las personas implicadas en la marginación y la discriminación y cohesión social que sin duda permite el desarrollo de las competencias transformar las comunidades en comunidades educativas equitativas. Por lo anterior, se establece que equidad en educación implica educar sin que las condiciones económicas, demográficas, geográficas, éticas o de género supongan un impedimento al aprendizaje de los alumnos.

EDUCACIÓN INCLUSIVA

La educación es sin duda un derecho fundamental en la sociedad mexicana y el tomarlo en cuenta nos habilita para ejercer otros derechos teniendo como garantía una vida plena llena de satisfacciones.

Con lo anterior es importante puntualizar la definición de educación inclusiva; para efecto de lo anterior se toma en cuenta lo planteado por la UNESCO (2006, parr. I), en donde se menciona que la inclusión se ve como “el proceso de identificar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los estudiantes a través de la mayor participación en el aprendizaje, las culturas y las comunidades, y reduciendo la exclusión en la educación”.

Esta educación involucra a todos esos cambios sociales que afectan e influyen en la propia formación de los estudiantes y deben de ser atendidas a la brevedad con el fin de lograr metas y objetivos de un aprendizaje exitoso para todos jóvenes, lo que significa que estén considerados para todo proceso educativo,

EDUCACIÓN NACIONALISTA

Para contextualizar esta idea es fundamental retomar el modelo planteado por José Vasconcelos, en donde tenía como objetivo que la educación debía ser; función exclusiva del Estado; laica, gratuita y obligatoria. Para Vasconcelos, el crecimiento y progreso nacional se basa en la revolución educativa del pueblo. Sólo a través de la educación de las masas es como se podía llegar a la transformación de “nuevos ciudadanos”. (UPN, 2017)

Por ello, surge la idea de crear escuelas rurales, primarias y técnicas, es aquí donde se rescata la lucha contra la ignorancia y el analfabetismo a favor de la educación indígena. Desde entonces, la educación es considerada como un derecho obligatorio social, que debe prevalecer a lo largo de la vida de cada ciudadano.

Se redefine a fondo el Sistema Educativo Nacional para que todo el aparato administrativo se ponga al servicio de la escuela; todos los servicios, para su buen funcionamiento, deben organizarse para lograr la formación integral de niñas, niños, adolescentes y jóvenes. Se requiere una organización que ponga la administración al servicio de la escuela que es el sitio donde se produce la educación. La educación debe ser gobernada con vocación educativa.

EDUCACIÓN DE EXCELENCIA

En este nuevo modelo se habla de excelencia educativa más que de la búsqueda de la calidad y para esto se introduce el término de mejora continua en la educación; en esta se enfatiza el lugar del docente como humano y su potencial para transformar las realidades del país. Se enfoca en la excelencia de los docentes, en su mejora constante y que, radicalmente, cambia los conceptos, principios y elementos que dan lineamientos al sistema educativo. (Geard, 2021)

Este tipo de educación busca promover el aprendizaje de excelencia, inclusivo, pluricultural, colaborativo y equitativo a lo largo del trayecto de su formación, desde el nacimiento hasta la conclusión de los estudios. Buscando cerrar así la brecha de calidad educativa entre escuelas privadas y públicas y para eso hace cambios en la forma en que entiende las realidades educativas del país.

EDUCACIÓN DEMOCRÁTICA

La educación democrática busca generar un interés personal por parte de los estudiantes en las relaciones sociales para que deseen alcanzar metas comunes superando diferencias de diversa índole, levantar y mantener un control social basado en la persecución y el logro de tales metas y desarrollar las habilidades intelectuales, morales y prácticas necesarias para llegar a acuerdos mediante procedimientos racionales sobre la base del respeto a las personas. (UNADE, 2020)

La educación democrática incorpora los valores morales básicos de igualdad y libertad tiene como núcleos centrales: intereses compartidos, libertad en la interacción (de todos y todas) y participación social.

MÉTODO

La presente investigación trabaja bajo una metodología de corte cualitativo, la cual se selecciona cuando el objetivo es examinar la forma en que los sujetos perciben y experimentan los fenómenos que los rodean, profundizando en sus puntos de vista, interpretaciones y significados; se enfoca en comprender los fenómenos explorándolos desde una perspectiva de los participantes en un ambiente natural y en relación con su contexto. (Hernández, Fernández y Baptista, 2014, p.358)

Se utilizó como técnica para la recolección de datos el grupo focal, en la que menciona Hamui y Varela (2013), es un espacio de opinión para capturar el sentir, pensar y vivir de los individuos, provocando auto explicaciones para obtener datos cualitativos [...], es útil para indagar en los conocimientos y experiencias de las personas en un ambiente de interacción, que permite examinar lo que la persona piensa, cómo piensa y por qué piensa de esa manera.

Da paso a la discusión, activa la participación a comentar y opinar en temas que algunas veces pueden ser considerados no apropiados socialmente (tabúes), lo que permite generar una inmensa riqueza de testimonios.

CATEGORÍAS DE ANÁLISIS

Tabla 3. — Categorización de los temas a tratar en la investigación

Educación equitativa	Educación inclusiva	Educación nacionalista	Educación de excelencia	Educación democrática
Conceptualización	Conceptualización	Conceptualización	Conceptualización	Conceptualización
Análisis prospectivo	Promotores	Ser mexicanos	Educación continua	Promotores de la democracia
Estrategias	Estrategias de inclusión	Promoción cultural		Formadores democráticos
		Patriotismo en clase		

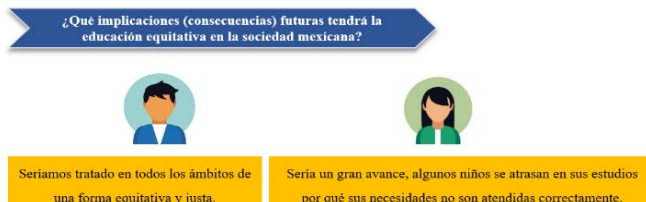
RESULTADOS Y ANÁLISIS

Imagen 1. Concepto de educación equitativa.



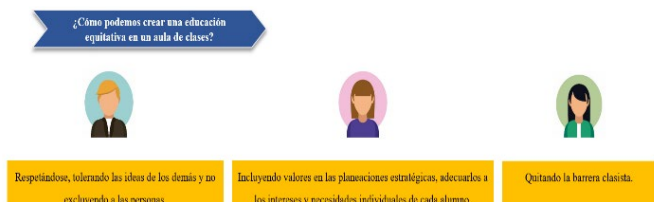
Fuente: Elaboración propia.

Imagen 2. Análisis prospectivo sobre la educación equitativa.



Fuente: Elaboración propia.

Imagen 3. Estrategias para crear una educación equitativa.



Fuente: Elaboración propia.

Imagen 4. Conceptualización de la educación inclusiva.



Fuente: Elaboración propia.

Imagen 5. Promotores de la inclusión.



Fuente: Elaboración propia.

Imagen 6. Estrategias de inclusión.



Fuente: Elaboración propia.

Imagen 7. Conceptualización de la educación nacionalista.



Fuente: Elaboración propia.

Imagen 8. Ser mexicanos.



Fuente: Elaboración propia.

Imagen 9. Patriotismo en clase.



Fuente: Elaboración propia.

Imagen 10. Promoción cultural



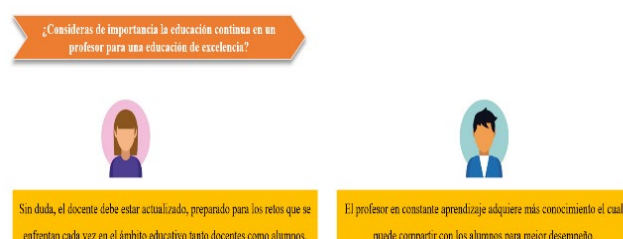
Fuente: Elaboración propia.

Imagen 11. Conceptualización de la educación de excelencia.



Fuente: Elaboración propia.

Imagen 12. Mejora continua del magisterio.



Fuente: Elaboración propia.

Imagen 13. Conceptualización de educación democrática.

¿Qué entendemos como una educación democrática?



La participación activa o el respeto a las opiniones de los demás, la convivencia amena con los demás.



Dónde todos tengamos el mismo derecho de ser escuchado y exista libertad de expresión y pensamiento.



Elegir representante de grupo, abrir un comité estudiantil para debatir los temas de interés escolares.



Como futuros docentes, debemos ser el ejemplo vivo de la democracia; participando el foro de discusión, debates, elecciones y dar información sobre la situación de la comunidad.

Imagen 14. Promotores de la democracia.

¿Qué clase de ejemplos podemos dar a los estudiantes sobre la democracia?

Imagen 15. Formadores democráticos.

¿Cómo podemos formar a estudiantes para una sociedad democrática?



Haciendo que ellos empiecen a despertar su pensamiento crítico, reflexionando sobre lo que sucede a nuestro alrededor.



Promover valores como la justicia, la equidad, la confianza en sí mismos y la responsabilidad por su educación.



Dar importancia a la participación ciudadana desde pequeños, promover la búsqueda de información de manera correcta.

INTERPRETACIÓN DE LOS DATOS OBTENIDOS

Los estudiantes de la carrera en Ciencias de la Educación de la División Académica de Educación y Artes necesitan reforzar sus conocimientos sobre la conceptualización teórica de los criterios políticos base la Nueva Escuela Mexicana; desconocen, confunden o mal interpretan ciertos conceptos (más que nada, equidad e igualdad, conceptos muy diferentes pero que consideran como sinónimos), además, es necesario reforzar la base política con énfasis en la educación de los próximos investigadores, docentes o administrativos.

Es alentador que conocen ciertas estrategias para implementar en las aulas de clases los tipos de educación que marca la NEM en su política educativa, aun así, es necesario reforzar estos aspectos para llevarlo de una manera adecuada y contextualizada.

Se hace hincapié que los estudiantes en Ciencias de la Educación tengan un papel más activo en la política educativa, pues, como lo menciona la UNESCO (2005), “las nuevas demandas y conocimientos sociales inciden en la demanda de una redefinición del trabajo docente, de su formación y de su desarrollo profesional”. (p. 44)

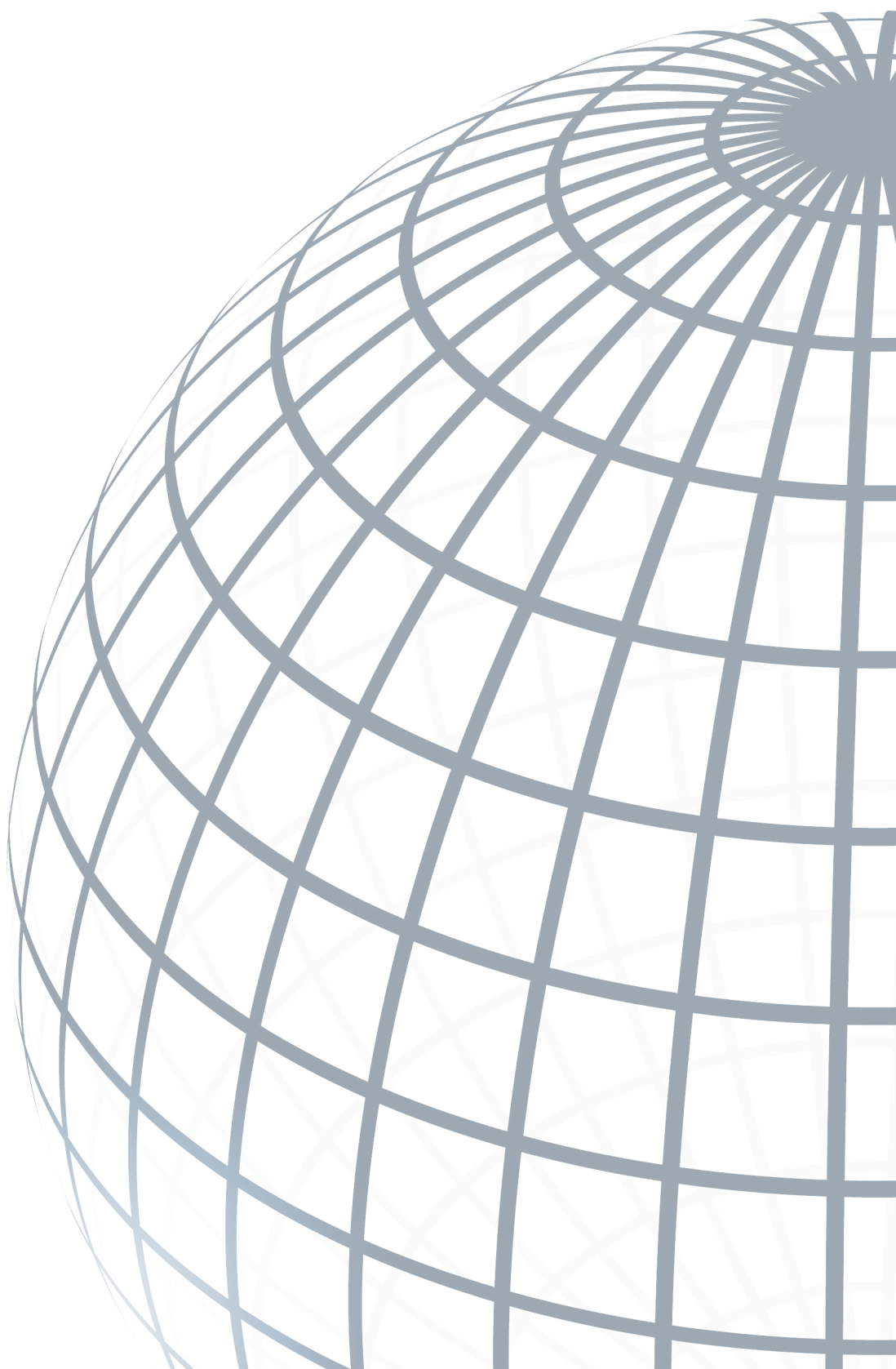
CONCLUSIONES

La Nueva Escuela Mexicana trae consigo cambios sociales, educativos, filosóficos y pragmáticos profundos, que los estudiantes en Ciencias de la Educación deben de estar inmiscuidos en ellos, debido a las repercusiones futuras que tendrán en su quehacer educativo, pues las nuevas demandas sociales reclaman a profesores capacitados que se enfrenten a los cambios políticos que los partidos políticos hacen cada sexenio. Aun así, el papel que tienen los estudiantes en Ciencias de la Educación en el marco político de la NEM es indispensable para entender el contexto educativo nacional, ya que se identifican las necesidades particulares que tiene la nación en el sector educativo, y así subsanar las problemáticas específicas de cada clase en el marco político de la Nueva Escuela Mexicana.

REFERENCIAS

Centro de Estudios Educativos, A.C. (2015). Educación equitativa e inclusiva. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*. 45 (4), 5-12. <https://www.redalyc.org/pdf/270/27043549002.pdf>

- Geard, G. (2021). Qué es la Nueva Escuela Mexicana. <https://grupogear.com/mx/ayuda/escuela-mexicana/>
- Hamui, A. & Varela, M. (2013). La técnica de grupos focales. *Revista Investigación en Educación Médica*. 2 (5), 55-60. <https://www.redalyc.org/pdf/3497/349733230009.pdf>
- Hernández, R., Fernández, C. & Baptista, M. (2014). *Metodología de la investigación*. (6ta edición). México: McGraw Hill Education
- PROED. (2021). Nueva escuela mexicana. <https://www.proeducacion.org.mx/nueva-escuela-mexicana/>
- UNADE. (2020). La Nueva Escuela Mexicana: la reforma educativa mexicana. <https://unade.edu.mx/la-nueva-escuela-mexicana-la-reforma-educativa-mexicana/>
- UNESCO. (2005). Protagonismo docente en el cambio educativo. *Revista PRELAC*. (2), 3-193. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000144711>
- UNESCO. (2006). Educación inclusiva. <http://www.inclusioneducativa.org/ise.php?id=1>
- UPN. (2007). ¿Quién fue José Vasconcelos? <https://editorial.upnvirtual.edu.mx/index.php/invitaciones/blog/472-quien-fue-josevasconcelos>



DERECHO HUMANO A LA IGUALDAD EDUCATIVA EN LA ERA DE LA EDUCACIÓN DIGITAL

Dra. Leticia Palomeque Cruz

RESUMEN

El objetivo del presente trabajo es el de lograr establecer cómo la violación a un derecho humano acarrea múltiples consecuencias, quizás de imposible reparación, además de mostrar como las tendencias globales, se inclinan cada vez más a convertir la actividad de impartición de educación, en los niveles superiores, de manera de virtual. Lo anterior responde a una alta exigencia de hacer más accesibles las carreras de profesionalización, así como facilitar el acceso a la educación sin importar la distancia. Ello en base al uso de la metodología de investigación documental.

Así, tenemos como resultado que, en muchas partes del mundo, de las cuales México no es la excepción, esta tendencia se vio obligada a ser aplicada, puesto que con la pandemia global del SARS-CoV-2, que se prolongó más allá del tiempo estimado en un principio, trajo como consecuencia que la educación de millones de personas se retrasara significativamente.

Lo que un primer momento, se consideró como una pausa momentánea a la educación, se empezó a prolongar durante un largo periodo de tiempo al que no se le veía un término, por lo que los gobiernos optaron por empezar a implementar la educación a distancia, a través de medios de computación y plataformas de internet.

Hecho, que fue el detonante para que, todos los años de atraso en materia del derecho humano a la igualdad, salieran a relucir sus consecuencias, ya que cientos de mexicanos no pudieron acceder a la educación por diferentes circunstancias económicas y sociales.

El derecho humano a una educación en situación de igualdad para todos se vio mermado, puesto que no pudo ser cumplido a cabalidad; miles de estudiantes se les vulneró dicho derecho por las ineficiencias en la administración del estado y los programas públicos de educación para la sociedad en general.

Es necesario establecer, cómo la violación a un derecho humano acarrea múltiples consecuencias, quizás de imposible reparación.

PALABRAS CLAVE: Derecho, humano, igualdad, digital, educación.

INTRODUCCIÓN

Hablar de un derecho humano, no es una simple concepción que fue creada para ser plasmada en un libro, si no es un ideal el cual debiera ser llevado a la realidad y del cual todos pudiéramos disfrutar, para asegurar así un orden social justo que permita una convivencia pacífica entre seres humanos.

La igualdad como ideal es aquello bajo el cual, existen las mismas condiciones de desarrollo para todos, sin importar nuestra forma de pensar, color, zona geográfica o cualquier otra cuestión que pudiera coartar el crecimiento de una persona.

En México, la pandemia demostró la cruda realidad de la situación del derecho humano a la igualdad en nuestra sociedad, expuso los años de empleos mal pagados, a través de los cuales las personas vivían al día, pero con el cierre de negocios debido a las restricciones impuestas para evitar la propagación del virus, muchas personas se quedaron sin su sustento diario, recurriendo a empeñar, prestar o romper el confinamiento para lograr subsistir.

Lo que en un primer momento se manejó como una suspensión escolar temporal para evitar el contagio en la población estudiantil durante algunas semanas, se convirtió en meses, lo cual tuvo un gran impacto en la educación.

Con el transcurso del tiempo, se optó por usar los medios electrónicos como la televisión y computadoras para impartir educación en los distintos niveles, en el caso de las zonas urbanas o zonas aledañas a la misma, fue una cuestión viable, pero en el caso de las zonas rurales o un poco alejadas de los principales núcleos de población, fue imposible acceder a la misma, puesto que en muchas de esas zonas apenas cuentan con señal telefónica y televisión satelital, las escuelas no cuentan con internet, además de que él mismo, solo puede ser contratado a través de la instalación de grandes antenas satelitales. Pero el principal inconveniente es la precariedad económica que por lo general existe en estas localidades.

No se puede hablar de igualdad en la educación cuando gran parte de la población no puede acceder a la era digital y si al volver de manera presencial siguen presentando los mismos problemas. Trayendo consigo un atraso en el avance de la educación, poniendo una pausa sin precedentes y que, hasta el día de hoy, no se puede considerar que se volvió a la normalidad en su totalidad. A como establece el autor:

El retorno a la educación presencial ha sido considerado como un factor relevante para garantizar el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes, no será suficiente si no se conjuga con elementos fundamentales como la canalización de recursos y esfuerzos institucionales para que el sistema educativo emerja de esta crisis, fortalecido en términos de sus recursos materiales, financieros, tecnológicos y humanos, considerando a los centros educativos como puntos de identificación, contención y tratamiento de vulneraciones a la salud de las y los estudiantes. (Humanos C. N., 2021)

DESARROLLO

A) DERECHO HUMANO A LA IGUALDAD EDUCATIVA EN LA ERA DE LA EDUCACIÓN DIGITAL

En México se ha vivido con la idea, que es un país con una norma amplia y que garantiza la protección hacia los derechos de las personas en general, circunstancia que es cierta en parte.

Se cuenta con una norma protectora muy extensa, que garantiza los derechos de muchos mexicanos durante todo su desarrollo personal, desde su concepción hasta su muerte, e incluso posterior a esta. Pero también es cierto que muchos de estos derechos solo se encuentran plasmados en los ordenamientos, sin embargo, en muchas áreas de la sociedad no son respetados, y simplemente se hace caso omiso de los mandatos, ya que como no existe una fuerza coercitiva efectiva y no de nombre, que obligue al estado a cumplir a cabalidad con el mismo o a los particulares, simplemente se omite.

Uno de los ejemplos más claros, siendo el mismo un derecho fundamental, es el derecho humano a la igualdad, el cual se encuentra consagrado en el artículo 1° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, donde se establece la situación de igualdad en que todas las personas deben vivir en México, prohibiendo cuestiones denigratorias que quieran coartar este derecho.

También se encuentra en el artículo 4°, donde se establece la igualdad en territorio mexicano de mujeres y hombres.

El autor Vives, establece que “es una forma de justicia social basada en la necesidad de que todos los miembros que componen una sociedad posean los mismos derechos políticos y civiles y tengan las mismas posibilidades de acceso al bienestar social” (Vives, 2010), así, una persona perteneciente a la sociedad, debe tener las mismas oportunidades que sus semejantes para nacer, vivir y desarrollarse en ese entorno y en aquellas actividades que deseen realizar durante su vida.

Se debe entender, que los derechos cuentan con ciertos principios de carácter obligatorio, que permiten su correcto funcionamiento y que le dan sentido a toda la estructura, en la cual, “la constante construcción de los derechos humanos, donde éstos no son vistos como meros postulados o límites estáticos, sino como una compleja red de interacciones hacia su interior y entre ellos”. (Vázquez & Serrano., 2011)

Así, se tiene que los derechos humanos son universales, puesto que “les corresponden a todas las personas sin discriminación alguna... Los derechos humanos son interdependientes, es decir están vinculados entre ellos y son indivisibles, que no pueden separarse o fragmentarse unos de otros.” (Humanos, 2016)

También los derechos humanos funcionan bajo el principio de progresividad, mismo que “implica el gradual progreso para lograr su pleno cumplimiento, es decir, que para el cumplimiento de ciertos derechos se requiera la toma de medidas a corto, mediano y largo plazo, pero procediendo lo más expedita y eficazmente posible.” (Humanos, 2016)

Estos derechos se encuentran en constante evolución conforme al crecimiento y desarrollo de las sociedades, derivado de las nuevas necesidades e ideas que generan. Estos derechos, a como ya se estableció en los principios, se encuentran interconectados entre sí, por lo tanto, el hablar de la aplicación o no de un derecho, trae consigo muchos otros detrás.

En el caso en concreto, la igualdad educativa, trae aparejado el derecho humano a la educación, consagrado en el artículo 3° de nuestra carta magna, del cual se extrae que toda persona tiene derecho a acceder a ella. Misma que busca:

La educación trata, en definitiva, de hacer a la persona mejor de lo que en un principio es, en un permanente proceso de perfeccionamiento. Por lo tanto, la educación es un fenómeno eminentemente humano, al tratarse de una actividad cuyo destinatario es la propia persona, por encima de lo meramente biológico y ambiental. La idea de bien se utiliza como sinónimo de perfeccionamiento, al aludir a aquello que corresponde a la naturaleza humana. (Andrés, Castilo, Navas, & Urtza, 2004)

Como seres humanos pertenecientes a un entorno social, regido por obligaciones y derechos como normas de comportamiento, la educación es elemental, ya que es la que se encargará de hacer saber las pautas de comportamiento para con la sociedad y nos dotará de conocimiento necesarios para nuestro desarrollo, e incluso nos inculcará saberes más específicos para desarrollar actividades productivas para crecimiento de la misma colectividad y personal. Así, una persona:

En su condición de ser único e irrepetible, interactúa como miembro de la sociedad a la que pertenece, donde le asiste la responsabilidad de contribuir a humanizar el medio en que habita. En este escenario, la sociedad debe entregar un marco que ofrezca igualdad de oportunidades para que todos sus miembros exhiban su máximo potencial. Esta idea de persona, si bien concede al acto de socialización un sentido normativo, fundamenta el fin de la educación: el perfeccionamiento progresivo de la persona. De esta manera, el hombre participa activamente en el proceso de su propia socialización. (Munita, 2011)

En 2019, un evento ampliamente conocido mundialmente, como la pandemia del COVID-19, estableció un antes y después en la historia. Cambio la dinámica de vida de toda la sociedad, ya que se impusieron estrictas medidas de restricción a la movilidad, cerrando negocios, plaza, parques, trabajos y escuelas.

Para la educación, lo que parecía un simple receso, continuó en una pausa sin fecha visible de término, así, para el 2020:

Según datos de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), a mediados de mayo de 2020 más de 1.200 millones de estudiantes de todos los niveles de enseñanza, en todo el mundo, habían dejado de tener clases presenciales en la escuela. De ellos, más de 160 millones eran estudiantes de América Latina y el Caribe. (CEPAL-UNESCO, 2020)

En México el gobierno ordenó el lunes 25 de agosto del 2020, el regreso a clases de forma virtual, es decir, en un país donde según “La Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información de los Hogares de 2018 elaborada por INEGI apunta que 50.9% de los hogares en el país están conectados a internet en tanto que 45.4% cuentan con una computadora” (Navarro, 2020)

Esto, demostró un hecho que ya era ampliamente conocido, en México, la mayor parte de los recursos se acumulan en unos pocos, y las diferencias entre estratos sociales están muy marcadas, haciendo muy complicado que una persona de un estrato inferior sobresalga. Además, estas cifras nos indican que prácticamente la mitad de la población no contaba con los medios necesarios para hacer que sus hijos pudieran recibir educación, levantando un muro insalvable para las familias mexicanas, ya que muchos tenían que decidir entre comer o pagar internet, rentar computadoras o meter saldo, para que sus hijos pudieran tomar clases.

La brecha en la igualdad educacional, que existía antes de la pandemia, se vio incrementada exponencialmente y ahora se convierte en una desigualdad en educación digital en donde:

La desigualdad digital supone seguir cavando el foso de la exclusión, una exclusión que ahora se hace también digital; en una sociedad eminentemente tecnológica, quedarse fuera supone una traba más para desempeñarse como ciudadanos del siglo XXI. Hoy se resiente su vida escolar, mañana se resentirá su vida laboral, social, política, participativa y cultural, cerrándose un círculo que indica que a menor preparación académica mayor probabilidad de fragilidad socioeconómica y exclusión. (Lantarón & García-Perales, 2021)

No es responsabilidad del gobierno el que una enfermedad como el COVID-19 esté afectando al país, pero sí es su responsabilidad el hecho que durante tantos años de gobierno, no se haya prestado ninguna atención a lograr, en la mayor medida posible, el poner al alcance de las personas, el derecho humano al acceso a las tecnologías de la información y comunicación, consagrado en el artículo 6° constitucional, que permitiesen que esta política implementada de educación digital, se implementara en circunstancias de mayor igualdad y que fuera mínima la parte de la población que no pudieran acceder a ella.

Lograr una educación digital igualitaria, debiera ser una de las tareas de mayor prioridad para los gobiernos, puesto que:

Lograr equidad educativa es deseable desde el punto de vista de política pública debido a que en el largo plazo los costos sociales y financieros de aquellos sin educación son altos; ya que, al carecer de habilidades para participar social y económicamente se generan costos mayores para la salud, cuidado infantil, seguridad, entre otros. Esto es debido a que, como varios estudios muestran, es en los estratos sociales más bajos donde se recibe la educación más pobre, lo que forma un círculo vicioso difícil de romper. (González & Fernández, 2009)

La educación deficiente no solo afecta en el desarrollo económico de una persona, sino también repercute en sus relaciones sociales, ya que no adquieren habilidades o nociones básicas que se obtienen en la educación básica, y son más propensos a recibir influencias negativas externas que los hagan propensos a realizar actos en contra de la sociedad.

Las relaciones entre factores psicoeducativos de riesgo como violencia intrafamiliar y adicciones están asociados a conductas delictivas y a factores económicos y la falta de recursos económicos está asociada a delitos tales como robo, secuestro, violación y narcomenudeo. La baja escolaridad, unida a otros factores de riesgo tales como falta de oficio y de empleo, pobreza y violencia en el medio familiar y social, provocan serias carencias económicas que pueden llevar a delitos como narcotráfico y narcomenudeo, secuestro y participación en el crimen organizado. (Lanz, 2019)

Empezando a quebrantar así, uno de los objetivos de los derechos humanos, “el intento más ambicioso que ha ideado la Humanidad a través de la historia para construir un orden social justo que asegure una convivencia pacífica.” (López, 2009)

CONCLUSIONES

Sin educación, un país está destinado al estancamiento social. Una educación de calidad, que está limitada dependiendo lo que puedas pagar, crea un clasismo y una diferenciación social basada en hechos discriminatorios, lo cual está estrictamente prohibido en la Constitución.

Es necesario, antes de establecer planes de educación, el verificar que abarque a la mayor cantidad de población estudiantil posible, basándonos en datos reales obtenidos de nuestra realidad, y no usando teorías que no muestran lo que en verdad ocurre en nuestro entorno.

Siempre se debe buscar respetar el derecho humano de las personas a una educación igualitaria, y a cualquier otro derecho, y en caso de que no se nos respete, exigirlos por los medios destinados para ello.

México es un país con grandes personas, con grandes sueños de superación, mismos que se ven cortados debido a las puertas que se van cerrando por la falta de recursos económicos y orillando a las

personas, a que a corta edad dejen sus estudios y se enfoquen en obtener trabajos para poder subsistir, aun cuando el sueldo sea mínimo.

Los avances tecnológicos sin duda facilitan la labor de aprendizaje y enseñanza, pero de nada sirve enfocarnos en realizar planes de estudios usando las tecnologías como base, si los alumnos no tienen acceso a las mismas.

Por todo lo anterior, la educación de calidad debe ser prioridad de toda sociedad y ponerla al alcance de todos sus integrantes sin importar la escala social.

REFERENCIAS

- Del Pozo, M. M., Álvarez, J. L., Luengo, J. y Otero-Urtaza, E. (2004). Teorías e instituciones contemporáneas en educación. Biblioteca Nueva. <https://www.ugr.es/~fjirios/pce/media/I-EducacionConcepto.pdf>
- CEPAL-UNESCO. (2020). La educación en tiempos de la pandemia de COVID-19. Organización de las Naciones Unidas. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/I1362/45904/I/S2000510_es.pdf
- González, T. B., & Fernández, J. H. (2009). Equidad educativa: avances en la definición de su concepto. X Congreso Nacional de Investigación Educativa. https://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v10/pdf/area_tematica_10/ponencias/1852-F.pdf
- Humanos, C. N. (2016). Los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad de los derechos humanos. CNDH México. <https://www.cndh.org.mx/sites/all/doc/cartillas/2015-2016/34-Principios-universalidad.pdf>
- Humanos, C. N. (2021). El impacto de la pandemia por Covid-19 En El Derecho a la educación de niñas, niños y adolescentes en México. Ciudad de México: CNDH MÉXICO. https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/202110/Estudio_NNA_educacion.pdf
- Lantarón, B. S., & García-Perales, N. (2021). Covid-19: La brecha (digital) educativa a través de la prensa. RIITE Revista Interuniversitaria de Investigación en Tecnología Educativa, (11). doi: <https://doi.org/10.6018/riite.475881>
- Lanz, P. M. (09 de 06 de 2019). Educación vs delincuencia. El universal. <https://www.eluniversal.com.mx/articulo/patricia-martinez-lanz/nacion/educacion-vs-delincuencia#:~:text=La%20baja%20escolaridad%2C%20unida%20a,participaci%C3%B3n%20en%20el%20crimen%20organizado.>
- López, P. L. (2009). Inclusión digital: un nuevo derecho humano. Educación y Biblioteca (172). <https://core.ac.uk/download/pdf/11886312.pdf>
- Munita, M. G. (2011). Sociedad y educación: La educación como fenómeno social. Foro educacional (19). <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6429461.pdf>
- Navarro, M. F. (2020). Inician clases a distancia, se ensancha brecha digital entre alumnos. Forbes México. <https://www.forbes.com.mx/clases-a-distancia-brecha-digital-alumnos/#:~:text=La%20jornada%20del%20lunes%20inici%C3%B3,reto%20de%20superar%20las%20amplias>
- Vázquez, L., & Serrano, S. (2011). Los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad. Ciudad de México: UNAM. <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/7/3033/7.pdf>
- Vives, F. L. (2010). Claves sobre la igualdad y la no discriminación en España. Madrid. <http://www2.fundesplai.org/mirall/PDF/Claves%20sobre%20la%20igualdad.pdf>



UNIVERSIDAD JUÁREZ
AUTÓNOMA DE TABASCO

“ESTUDIO EN LA DUDA. ACCIÓN EN LA FE”



GRADUS
EDITORIA



Red AGE
Red de Apoyo a la Gestión Educativa